



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**EQUIPO DE GOBIERNO**

---

**Ing. FELIPE ABSALÓN CARDOZO MONTAÑA**  
Alcalde Municipal

**LEONOR ESTER PAREDES PERDOMO**  
Secretaria de planeación

**ZULMA YADIRA PEREZ**  
Secretaria de Hacienda

**JOHANA SMITH MORENO CARDOZO**  
Secretaria de Gobierno

**JOSE ALFREDO DEL PRADO**  
Jefe oficina cultura, turismo y deporte

**CAMILO CARDOZO CARDENAS**  
Jefe unidad de servicios públicos domiciliarios

**ERIKA LICETH PEREZ RAMIREZ**  
Coordinadora de Salud

**YENNY ANDREA SANABRIA MESA**  
Comisaria de Familia

**WILLIAM PERALTA**  
Inspector De Policía Municipal

**ANDRES ZAMIR LOPEZ ROBLES**  
Personero Municipal



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

---

NELSON RENE CARDENAS RODRIGUEZ  
Presidente

JHON FERNANDO MONTAÑA GUTIERREZ  
Primer Vicepresidente

OSCAR DARIO HURTADO PEREZ  
Segundo Vicepresidente

SANDRA MILENA MESA CHAPARRO  
Secretaria General

ALBEIRO ARMANDO CEPEDA

CLELIA ALARCON LEMUS

EDGAR ORLANDO PLAZAS MESA

MIGUEL ANTONIO SALAMANCA RICO

CRISPOLO GERMAN MONTAÑA

PEREZ VARGAS KIMO ALEXANDER

SEGUNDO VENANCIO RIOS TRUJILLO

WILMER FERNEY PEDRAZA GUTIERREZ



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

---

HUMBERTO ROJAS BARRERA  
Infraestructura

OLGER MORANTES RINCÓN  
Deporte

LUCERO ROJAS  
Turismo

OMAR ALBERTO ALARCÓN ÁVILA  
Comercio

LEIDY CRISTINA MESA ALARCÓN  
Jóvenes

CAMILO CARDOZO CÁRDENAS  
Medio ambiente

CARLOS ALBERTO BERNAL CASTELLANOS  
Artesanal

JAIRO ALEXANDER LÓPEZ PERICO  
Agroindustria

FLOR ALBA MONTAÑA ESPINEL  
Primera infancia

VÍCTOR GERMAN LÓPEZ  
Productivo

SANDRA MILENA MONTAÑA SANABRIA  
Educación y Salud

GERMAN AUGUSTO BELLO  
Cultura

VÍCTOR RINCÓN CONTRERAS  
Transporte

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE  
DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ “SOLUCIONES FIRMES  
PARA AQUITANIA” 2016-2019.**

Honorables Concejales, en cumplimiento de los postulados normativos y en uso de las facultades constitucionales y legales que me son concedidas como Alcalde Municipal deseo presentar formalmente para su consideración el presente Proyecto de Acuerdo para la aprobación del Plan de Desarrollo “SOLUCIONES FIRMES PARA AQUITANIA” 2016-2019 de acuerdo al contenido y directriz que al respecto está plasmado en el Artículo 315 de la Constitución Nacional y las Leyes 136 y 152 de 1.994; este Proyecto tiene su fundamento filosófico e institucional en la obligación jurídica y administrativa de formular, armonizar y adoptar el Plan de Desarrollo municipal como uno de los principales instrumentos de planificación territorial, herramienta de gestión pública que ha sido fruto de un serio y responsable proceso de construcción colectiva en el que además de contener un amplio componente diagnóstico, condensa, de acuerdo a las competencias territoriales y proyecciones financieras, las inquietudes, sugerencias y aportes de la comunidad, que en serio proceso de concertación y consulta ha manifestado libremente su pensamiento y los planteamientos que ha considerado necesarios para la formulación del presente plan.

El proyecto de Plan de Desarrollo que hoy se pone a su consideración, como lo contempla la normatividad en la materia, recoge los lineamientos planteados en el Programa de Gobierno que presenté a los electores; y está articulado adecuadamente con el Plan Nacional de Desarrollo y los contenidos del Plan de Desarrollo Departamental así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, normatividad y directrices relacionadas con la Planeación estratégica, estadísticas validadas, además de las propuestas presentadas por los sectores económicos, sociales y la comunidad en general a través de las mesas concertadas de trabajo adelantadas en el municipio, todo lo anterior, en un esfuerzo administrativo por determinar con precisión una problemática concreta y unas estrategias dirigidas a su solución, en el marco de la equidad, el respeto por la diferencia, la paz y el cierre de brechas.

El Plan que se presenta está formulado de acuerdo a un orden lógico y de fácil comprensión de acuerdo a una estructura que contiene tres componentes principales, el primero constituido por un Diagnóstico situacional y el correspondiente análisis de la problemática del municipio, un segundo componente que reúne la Formulación Estratégica que determina líneas de acción específicas y resultados proyectados a través de una serie importante de Programas, indicadores y metas de resultado y de producto diseñadas para ofrecer alternativas de solución puntuales a la situación actual de la entidad territorial en la búsqueda constante por mejorar la calidad de vida de los Aquitanenses; este componente estratégico se estructura en torno a cinco ejes que son: EJE 1. SOLUCIONES SOCIALES PARA AQUITANIA; EJE 2. SOLUCIONES FIRMES CON EL MEDIO AMBIENTE, LA GESTIÓN DEL SUELO Y EL CAMBIO CLIMATICO; EJE 3. SOLUCIONES FIRMES CON



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO REGIONAL; EJE 4. SOLUCIONES FIRMES PARA LA ECONOMIA, POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE; y el EJE 5, SOLUCIONES FIRMES POR UN GOBIERNO PARTICIPATIVO, TRANSPARENTE E INCLUYENTE.

Se encuentra además cimentado en su transversalidad sobre dos fuertes pilares del desarrollo local, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ ESTABLE Y DURADERA Y LA INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD.

Por último el documento contiene el Plan de inversiones, el cual orienta a la ciudadanía en general sobre las prioridades y la anualización de los objetivos planteados y de las metas propuestas, pero sobre todo hace manifiesta la situación financiera de la entidad territorial, la financiación que se tiene del gasto público, la dependencia de las transferencias nacionales, pero aún más importante del ambicioso plan de transformación social y la tarea incansable del equipo de gobierno de gestionar los recursos que sean necesarios para brindar las soluciones que Aquitania necesita.

Queda así pues presentado concretamente para su consideración y para los fines legales y reglamentarios pertinentes, el Proyecto de Acuerdo para la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal que determinará en materia de gestión administrativa y financiera, el rumbo que tomará nuestro municipio en el presente cuatrienio, periodo de gobierno en el cual direccionaremos todos nuestros esfuerzos por construir un territorio sostenible y productivo en el que los habitantes vivan dignamente; esta entonces en sus manos Honorable cuerpo Colegiado, ejercer sus funciones de control político y representación de la comunidad de cara a la visión de un futuro próspero que todos queremos para Aquitania, una tierra ambientalmente privilegiada, con una población trabajadora y honesta y con un deseo generalizado por mejorar la imagen de esta tierra que tiene puestas sus esperanzas de cambio en las autoridades y en la ejecución efectiva del Plan de Desarrollo Municipal.

**Ing. FELIPE ABSALON CARDOZO MONTAÑA**  
**Alcalde Municipal Aquitania- Boyacá**



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**ACUERDO No. 005**  
**(Mayo 24 de 2016)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE AQUITANIA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016 – 2019 “SOLUCIONES FIRMES PARA AQUITANIA”**

El Concejo Municipal de Aquitania en uso de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las conferidas por los artículos 313, 339 y 345 de la Constitución Política de Colombia, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, por la cual se establece la ley orgánica del plan de desarrollo y Ley 136 de 1994, artículo 74, Modificado por el art. 21, Ley 1551 de 2012 y,

**CONSIDERANDO:**

Que la constitución Política de Colombia en los artículo 2° y 209 con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines del Estado, instauran que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y debe desarrollarse con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia en su numeral 2 establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe ajustarse a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Planeación, según lo establece en el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, Modificado por el art. 21, Ley 1551 de 2012.

Que el capítulo II del Título VII artículo 339 la Constitución Política de Colombia consagró los Planes de Desarrollo; dispuso la existencia de un plan de desarrollo nacional conformado por una parte general y un plan de inversiones públicas. En el inciso segundo previene la existencia del Plan de Desarrollo de las Entidades Territoriales con el objetivo de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.

Que los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los Planes de Desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno, están orientados por la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Que la Ley 152 de 1994 , establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los Planes de Desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la Entidad Territorial y el programa de gobierno.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Que el inciso segundo del artículo 339 de la Constitución Política, determina como imperativo constitucional la obligación de elaborar y adoptar de manera concertada, entre ellas y el gobierno nacional Planes de desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que le hayan sido asignadas por la constitución y la ley.

Que el Plan de Desarrollo “SOLUCIONES FIRMES PARA AQUITANÍA 2016 - 2019”, se realizó con una efectiva convocatoria y respuesta de las comunidades de los sectores urbano y rural a través de un ejercicio participativo en los espacios de construcción del mismo.

Que el Plan Territorial de Salud fue elaborado por el municipio de acuerdo a la reglamentación efectuada por la resolución N° 1536 de 2015, el cual hace parte integral de Plan de Desarrollo.

Que el programa de gobierno, el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018 “TODOS POR UN NUEVO PAÍS”, el Plan de Desarrollo Departamental “CREEMOS UNA TIERRA NUEVA” y los objetivos de desarrollo sostenible se encuentran articulados con el presente plan de desarrollo para la vigencia 2016 – 2019.

Que para dar cumplimiento a sus obligaciones constitucionales y legales, la administración Municipal de Aquitania, sometió a la aprobación del Concejo Municipal el proyecto del Plan de Desarrollo para el periodo constitucional 2016 – 2019 “SOLUCIONES FIRMES PARA AQUITANÍA” de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 40 de la Ley 152 de 1994.

Que el señor Alcalde presentó a consideración del Concejo Municipal, dentro del término legal, el Plan de Desarrollo y que dicho documento se ajusta al Programa de Gobierno, presentado al momento de su inscripción como candidato, y además se ajusta a las necesidades básicas de la población.

Por lo anteriormente expuesto,



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. ADOPCIÓN:** Adóptese el PLAN DE DESARROLLO “SOLUCIONES FIRMES PARA AQUITANIA 2016 -2019”, el cual constituye en el instrumento destinado a orientar, regular y promover en el periodo 2016 – 2019 todas las actividades en los sectores social, económico, ambiental e institucional, en procura del mejoramiento de las condiciones y de calidad de vida de los habitantes de la jurisdicción del Municipio de Aquitania, mediante la aplicación con eficiencia, eficacia, racionalización y transparencia de los recursos económicos, físicos y humanos.

**ARTICULO SEGUNDO. PROPOSITO:** El Plan de Desarrollo “SOLUCIONES FIRMES PARA AQUITANIA 2016 -2019”, buscará consolidar la transformación multidimensional, sistémica, sostenible e incluyente de las fuerzas vivas del Municipio de Aquitania, garantizando el acceso progresivo de sus habitantes a la garantía de sus derechos, con énfasis especial en la niñez y la adolescencia, a través de políticas y acciones con enfoque de derechos, diferencial e incluyente, sobre el desarrollo humano, la competitividad, la productividad y el buen gobierno, que le permitan generar un modelo regional y Nacional de calidad de vida, oportunidades sociales, económicas, convivencia pacífica y el desarrollo del espíritu empresarial de sus gentes.

**ARTÍCULO TERCERO. ENFOQUE DEL PLAN:** El Plan de desarrollo municipal “SOLUCIONES FIRMES PARA AQUITANIA, 2016– 2019”, es un plan con una visión regional y de largo plazo que pretende establecer las bases para una Aquitania con ciudadanos mejor preparados, respetuosos y con posibilidades de progreso, pero sobre todo es un plan que se orienta hacia la gestión por resultados, que toma las decisiones con base en fundamentos técnicos y de tipo gerencial y que tiene como máximo propósito el desarrollo humano y sostenible de todos los Aquitanenses.

**ARTICULO CUARTO. VISIÓN:** Para el año 2020 el municipio de Aquitania estará posicionado como una entidad territorial destacada a nivel regional por su eficiencia administrativa y la eficacia en la inversión de sus recursos, lo cual le permitirá sobresalir por sus procesos de desarrollo sostenible, logrando una transformación positiva en la calidad de vida de sus habitantes, una producción agropecuaria de menor impacto ambiental y con mejor rentabilidad, condiciones sociales más equitativas disminuyendo las brechas existentes, con prioridad en la población en condiciones de vulnerabilidad, extrema pobreza, buscando la equidad de género y la protección integral de niños, niñas y adolescentes y protección a la familia. Aquitania será un municipio incluyente y diverso que encamina sus esfuerzos hacia la reconciliación, la convivencia y el respeto por la diferencia, como estrategias para construir colectivamente la paz en el marco del ordenamiento jurídico; además el compromiso institucional y ciudadano con el medio ambiente permitirá





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

recuperar y preservar los ecosistemas estratégicos y consolidar una actividad turística respetuosa de los recursos naturales.

**ARTICULO QUINTO. MISION:** El Plan de Desarrollo “**SOLUCIONES FIRMES PARA AQUITANIA 2016-2019**” se constituye en la principal herramienta de desarrollo para el Municipio de acuerdo a sus obligaciones y competencias Constitucionales y Legales; está diseñado y formulado con el fin primordial de promover la participación comunitaria, identificar la situación actual de la entidad territorial y formular una serie de estrategias institucionales dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la población Aquitanense promoviendo el desarrollo integral de la sociedad, los espacios de productividad sostenible y trabajando mancomunadamente para construir desde todos los sectores el Municipio próspero, pacífico y competitivo que todos deseamos, en el marco de la legalidad, la legitimidad de las actuaciones administrativas y la honestidad en la administración de recursos, de acuerdo a las competencias y fines primordiales del Estado y las necesidades prioritarias de la población.

**ARTICULO SEXTO. PRINCIPIOS:** Nuestro gobierno será caracterizado y reconocido por su vocación de servicio y compromiso institucional hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la población, avanzamos con pasos y soluciones firmes, que contribuyan verdaderamente a la transformación social, el cambio y el progreso, somos un gobierno que promueve y exige de cada uno de sus colaboradores los siguientes principios:

- **Firmeza:** Nuestras decisiones se caracterizan por ser objetivas, oportunas y razonables, abordamos las problemáticas sociales de frente y con la firme convicción de encontrar las soluciones más convenientes y adecuadas para toda la comunidad.
- **Transparencia y participación ciudadana:** Somos un gobierno de cara a la ciudadanía, que rinde cuentas, que es transparente en el manejo de la información, los recursos y la contratación pública, que promueve y facilita los medios tecnológicos, las veedurías ciudadanas y el control político; las relaciones con la comunidad son abiertas y claras y se desarrollan a través de los espacios de participación ciudadana en un marco de respeto, interlocución e inclusión.
- **Pacto ciudadano:** Nuestro único pacto válido es con la ciudadanía ya que es la comunidad de Aquitania nuestra prioridad, no aceptamos transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- **Modelo cívico:** Todas nuestras autoridades y funcionarios serán ejemplo de rectitud, valor y respeto, seremos la principal herramienta pedagógica para La transformación cívica del municipio a través de la sensibilización de la comunidad.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

- **Planeación:** No realizaremos ninguna inversión, hasta que se haya definido, estudiado y analizado su verdadero impacto social y económico procurando obtener el mayor beneficio posible para la comunidad.
- **Eficiencia:** Maximizaremos la inversión de los recursos públicos con el fin de lograr los mejores resultados posibles, demandaremos de nuestros funcionarios y contratistas, mayores beneficios a menores costos.
- **Eficacia:** Procuraremos que todas las obras realizadas o los servicios adquiridos sean entregados en los tiempos pactados, con los recursos programados y con la calidad exigida, vigilarémos y supervisaremos los contratiempos, tomaremos las medidas correctivas de forma oportuna para evitar el detrimento patrimonial y la lesión de los intereses públicos.
- **Servicio humano:** El trato digno y el respeto por nuestros campesinos y ciudadanos se reflejará cada día de nuestra administración, en cada petición, servicio, conflicto o solución, no olvidaremos jamás la humildad que nos ha caracterizado y el trato afectuoso hacia nuestra gente.
- **Compromiso institucional:** Nuestros colaboradores y servidores públicos se han vinculado y comprometido con este proceso de transformación y renovación, han interiorizado este proyecto político y están desplegando todos sus esfuerzos por responder a las expectativas ciudadanas para fortalecer la institucionalidad local **y lograr el desarrollo territorial.**
- **Articulación y cooperación:** El desarrollo del municipio es un compromiso institucional de todos los niveles de gobierno, la solidaridad, la cooperación y la unión, son la base de las relaciones del municipio con la región, el departamento, la nación y la comunidad internacional a través de articulación intersectorial de esfuerzos y la canalización de recursos.

**TITULO PRIMERO**  
**COMPONENTE DIAGNOSTICO**

**ARTICULO SEPTIMO: DIAGNOSTICO:** Hace parte integral del plan de desarrollo municipal, el Diagnostico territorial, el cual sintetiza la situación actual del territorio, las principales brechas sociales y las problemáticas más sentidas por la comunidad en todas las dimensiones del desarrollo y el cual tendrá el siguiente contenido:



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

## 1.1. ANÁLISIS PARA EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES

Los nuevos retos mundiales y nacionales demandan de cada uno de los entes estatales y actores públicos y privados la priorización de los sectores que mayor rezago presentan; así el municipio de Aquitania se concentrará en los aspectos de educación, salud, agua potable y saneamiento básico y vivienda.

El municipio de Aquitania tiene retos que requieren una especial atención y deben adelantarse las acciones coordinadas con los demás entes estatales para poder lograr el equilibrio y brindar los servicios necesarios a las zonas más apartadas.

El municipio de Aquitania pertenece a los municipios clasificados en la tipología D, que son entendidos como aquellos municipios con un entorno de desarrollo intermedio que si bien tienen fortalezas, tienen enormes dificultades para el ejercicio de sus funciones y por lo tanto requieren el apoyo y la ejecución de proyectos mediante mecanismos de cofinanciación y gestión.

Según los datos aportados por el DNP, el municipio tiene un nivel de concurrencia de 8, es decir que de los 10 indicadores para el cierre de brechas, en 8 debe realizar esfuerzos para minimizar la desigualdad social y territorial.

A continuación se presentan los indicadores para el cierre de brechas y la situación de la entidad territorial, estos indicadores permiten identificar aquellos sectores que merecen especial atención y que no pueden ser tratados en igualdad de condiciones con otros temas, en la medida que realizar mayores inversiones y esfuerzos garantiza una rentabilidad mayor en el gasto social, al tener resultados en todos los sectores del desarrollo.

*Tabla 1. Análisis para el cierre de brechas sociales*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Sector	Indicador	Municipio	Departamento	Región	Meta 2018 (nacional)	Esfuerzo	Situación De Aquitania frente a las brechas sociales
EDUCACIÓN	Cobertura neta educación Media (2014)	38,7%	48,7%	46,4%	50,8%	Alto	El municipio debe recortar cerca de 10 puntos porcentuales para cerrar su brecha en educación y por lo tanto gran parte de sus esfuerzos se deben centrar en este sector.
	Pruebas saber 11 matemáticas (2012)	46,98	47,24	46,69	50,69	Medio – Bajo	El municipio debe mejorar sus resultados en calidad, y se requiere un esfuerzo medio – bajo en los que se refieren a los resultados en las pruebas saber 11.
	Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	14,1%	9,9%	8,3%	7,2%	Medio - Bajo	La tasa de analfabetismo es menor a la reportada por el Censo Dane 2005 y por lo tanto el esfuerzo para minimizarlo es muy bajo.
SALUD	Tasa de mortalidad materna-Número de muertes en mujeres en gestación, parto y puerperio por cien mil nacidos vivos (2013)	387,60	73,40	63,5	17,0	Alto	La tasa de mortalidad materna es alta en comparación con los valores departamentales y nacionales, por lo tanto en asocio con la Empresa Social del Estado del Municipio, la ESE Hospital Regional de Sogamoso y las EPS-S y C; realizar acciones del fortalecimiento del talento humano y de identificación y captación temprana de gestantes, eliminación de barrera de acceso tanto admón. como de atención para las maternas.
	Cobertura vacunación DTP (2014)	82%	82%	94%	100%	Medio- Bajo	La cobertura en vacunación es baja respecto al promedio departamental y regional, pero el esfuerzo no es tan drástico como en otros sectores, sin embargo si se debe llegar a los niveles de cobertura de la región cercanos al 95%.
	Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	35,75	14,20	13,20	14,0	Alto	La tasa de mortalidad por accidente de tránsito es alta comparada con el nivel Departamental y Nacional; se requieren acciones conjuntas con sector educativo, tránsito y transporté, gobierno; con el ánimo de realizar acciones de educación, acciones de control, y acciones de cultura ciudadana enfocadas a la disminución de consumo de alcohol.
AP SB	Cobertura acueducto total	75,56%	79,5%	82,4%	82,2%	Bajo	El municipio aún debe hacer esfuerzos importantes en cobertura en acueducto, especialmente hacia las zonas rurales, acompañado de acciones para
VIVIENDA	Déficit cualitativo(2005)	57,1%	32,6%	23,7%	26,6%	Alto	Este es uno de los mayores esfuerzos que se deben realizar en esta administración, y se debe lograr que tan solo el 25% de las viviendas tengan déficit cualitativo.
	Déficit cuantitativo (2005)	4,1%	7,2%	12,0%	2,8%	Bajo	Por la disminución de la población y la tasa alta de ruralidad, del municipio, si bien se deben realizar nuevas viviendas, tales no son prioritarias y se deben enfocar más los esfuerzos en viviendas dignas especialmente en las zonas rurales.
CAPACIDADES INSTITUCIONALES	Ingreso tributario sobre ingreso total (2012)	7,68%	19,20%	-	30,0%	Medio alto	La alta dependencia de las transferencias de la nación es muy difícil de subsanar sin embargo si se deben realizar esfuerzos por minimizar su dependencia y por lo menos al 2019, los ingresos corrientes de libre destinación constituirán el 15% del total de los ingresos del municipio.
	Ingreso tributario Perca pita	58,88	-	-	237,54	Medio alto	Los ingresos del municipio disminuyen por la pérdida poblacional y por un decaimiento de la economía, la cual requiere una urgente intervención so pena de perder cualquier proyección de futuro del municipio, el ingreso Percapita debe ser por lo menos de 150 pesos.

Fuente: DNP y Sisben 2015



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

## 1.2. LECTURA SECTORIAL Y TRANSVERSAL DEL TERRITORIO

A continuación se aborda la lectura de la situación actual del territorio a la luz de los principales indicadores de cada sector, con el fin de determinar las situaciones positivas y negativas y así dar a conocer a la población en general los principales problemas que nos afectan.

### 1.2.1. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La división política administrativa de los municipios, así como la de los departamentos y de los países responde básicamente a una identidad respecto a las tradiciones, costumbres y desarrollo cultural dentro de un territorio determinado y con límites reconocidos; así las cosas según los datos oficiales del IGAC y replicados por el esquema de ordenamiento territorial de Aquitania, el municipio se encuentra dividido de la siguiente forma:

*Tabla 2. División política administrativa del Municipio.*

VEREDA	SECTOR O CONCENTRACIÓN	EXTENSIÓN (HA)
ZONA URBANA	ESPERANZA, VILLA ALEJANDRA, OASIS, SAN LUIS DE GUAQUIRA, SAN MARTIN, ESMERALDA, MIRADOR, EL BOSQUE, LAS NIEVES, EL LAGO, PARAISO.	95.8
EL CAJON	LOS POZOS, MAL PASO, CANGREJO.	916
DAITO	LAGUNITA, LA PLAYA, MANZANO, CHITAL, ALCAPARROS	2895
HATO LAGUNA	CORTADERAL, TOMITAS, MOHAN, MOLINO Y CENTRO	2283
HATOVIEJO	CENTRO CIUDAD, BERROS, GALLITO, MEDIO DE MESAS, TINTAL, GUASCA.	2262
HIRVA	MONTE REDONDO, SONTA, LA PALIZADA, EL RUCHAL, LA CHACARA, LOS LAMBEDEROS, LAGUNA NEGRA, PEÑITA BLANCA Y AGUA REGADA.	10664
MARAVILLA	LADERA, QUEBRADAS, CENTRO DEL COMUN, SAN ISIDRO, LA ESPERANZA, PROVIDENCIA.	6574



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

PEREZ	GARAGOA, DIVINO NIÑO, MARIA DE NAZARETH, SALVIAL, EL MIRADOR, BUENAVISTA, MESETA, AGUA BLANCA, VALLADO NUEVO, DACERO, EL VIVERO.	2407
QUEBRADAS	EL ALTICO Y LA ROSITA	24.9
MOMBITA	PRIMAVERA, TOCUAVITA, CAZADERO, SAN JUAN, DIGANOME, CUARTEL, MACANAL	12442
SISVACA	SAN ANTONIO, VISAGUE, SALINA, JUNCALES, BARRANCO AMARILLO	8602
SORIANO	SAN ANTONIO	7450
SUSACÁ	LA PENINSULA, POZO AZUL, SALVIAL, CORALES, LAS PEÑAS.	894
SUSE	SAN JOSE, ALISAL, SAN ANTONIO BAJO, CENTRO MEDIO, ZAPATERO, PIÑUELAS, LAJA MEDIA, HATOVIEJO, LAJA ALTA.	10953
TOBAL	EL ESPINO, TENDIDO, COLORADOS, AIRICO Y LOS CINCHOS.	505.5
TOQUILLA	CENTRO, EL ALISAL, ANGOSTURA, LA CUEVA, LA LADERA, ONGANO, CORRAL DE PIEDRAS, SARAVENA, BARRANCO AMARILLO, COLORADOS, LAVERDEROS.	22159
VARGAS	BARRIO CHICO Y CENTRO	255.5

*Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.*

El municipio se divide territorialmente en el área urbana y 16 veredas; se presenta un proceso de urbanización creciente que ha hecho que el área urbana albergue cerca de diez mil habitantes y que en su interior se subdivide en 11 barrios y urbanizaciones. El municipio de Aquitania es uno de los de mayor extensión del departamento, con un área de 876 km<sup>2</sup>, ocupando el área rural el 99% de la extensión.



También es importante señalar que las condiciones de cercanía y productividad que brindan el Lago de Tota y el desarrollo turístico ha promovido el asentamiento y densificación lineal de forma paralela a las principales vías de acceso al municipio.

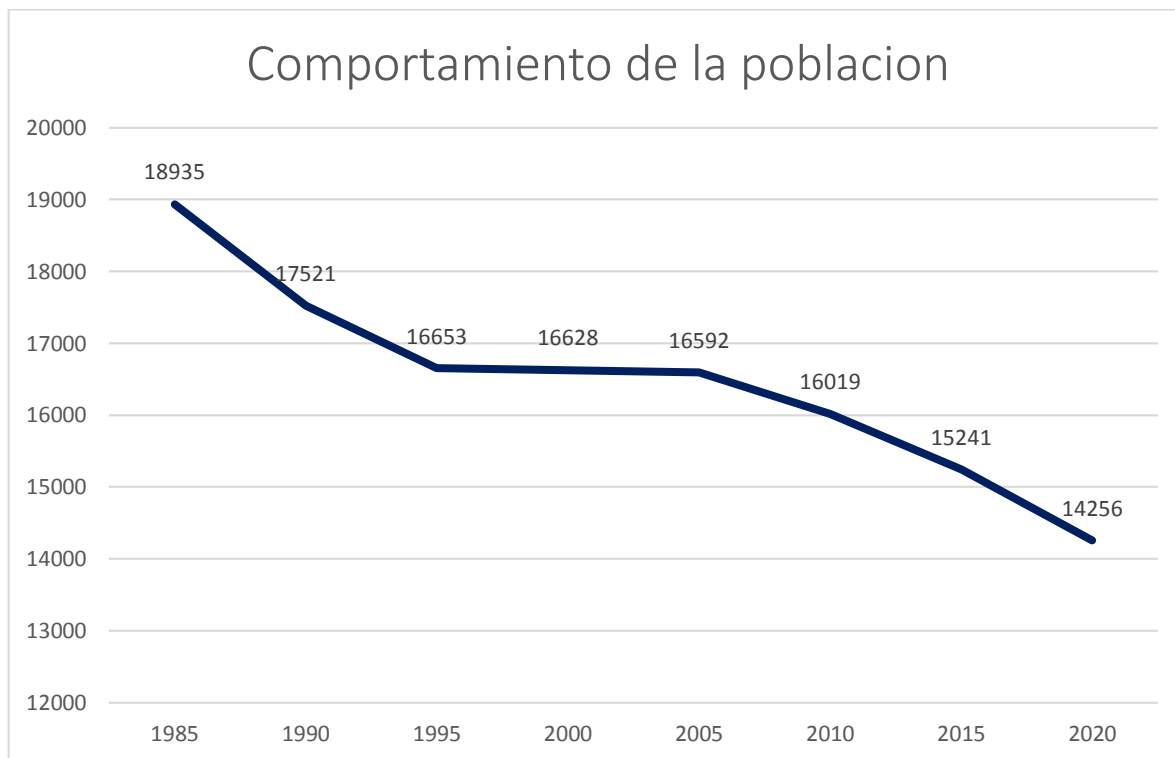
## 1.2.2. DEMOGRAFÍA

### Crecimiento

El crecimiento poblacional, es una garantía de estabilidad y desarrollo de largo plazo; un municipio que se caracterice por periodos de decrecimiento poblacional prolongados, requieren mayores inversiones y esfuerzos por lograr condiciones de crecimiento y competitividad. A lo anterior se le suma que la gran mayoría de los municipios de vocación rural en el caso colombiano se vienen caracterizando precisamente por la pérdida de la población, especialmente aquella que se encuentra en las etapas productivas.

Lo dicho con anterioridad es una ilustración adecuada de la situación del municipio de Aquitania, donde su población rural descende de forma acelerada; aun cuando su población urbana aumenta, ésta última crece de forma lenta y por lo tanto no se logra contrarrestar el decrecimiento general de la población.

*Grafica 1, Crecimiento poblacional.*



*Fuente: Dane 2005.*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Hacia 1985, la población rural de Aquitania era cinco (5) veces la población urbana, para el año 2015 son casi equiparables, esto implica que en treinta años la población urbana se duplicó y la población rural se redujo a la mitad, esto hace evidente dos fenómenos, el de la urbanización pero no con tanta intensidad como el fenómeno del desplazamiento social de las zonas rurales.

*Tabla 3. Comparativo del crecimiento poblacional a nivel municipal, departamental y nacional.*

Indicador		2005	2010	2015	Resumen de la situación
<b>No. de habitantes</b>	<b>Municipal</b>	16.592	16.019	15.241	<b>Situaciones positivas</b> Aquitania es uno de los municipios que representa mayor estabilidad económica y social dentro del departamento según las circunstancias actuales
	<b>Departamento</b>	1.255.314	1.267.652	1.276.407	
	<b>Nacional</b>	42.888.592	45.509.584	48.203.405	
<b>Crecimiento demográfico</b>	<b>Municipal</b>	-0,22	-3,45	-4,86	<b>Situaciones Negativas</b> La urbanización, informalidad y menor calidad de vida fomentan la emigración masiva de los habitantes de Aquitania hacia los principales centros urbanos del departamento y del país.
	<b>Departamento</b>	1,68	0,98	0,69	
	<b>Nacional</b>	6,44	6,11	5,92	

*Fuente: Elaboración propia según proyecciones Dane.*

El periodo comprendido entre el 2000 y 2005 tanto a nivel local como nacional fue estable en condiciones poblacionales, mayor crecimiento en el caso departamental y nacional y una disminución leve a nivel local, sin embargo nuevos atractivos de la ciudad, menores oportunidades en los municipios con una tasa de ruralidad alta y modificaciones sustanciales en la dinámica natural de nacimientos y defunciones contribuyeron a que entre el 2005 y el 2015 la población haya presentado modificaciones mayores; en tal sentido entre 2010 y 2015, la población de Aquitania disminuyó en más de 1000 habitantes, con una



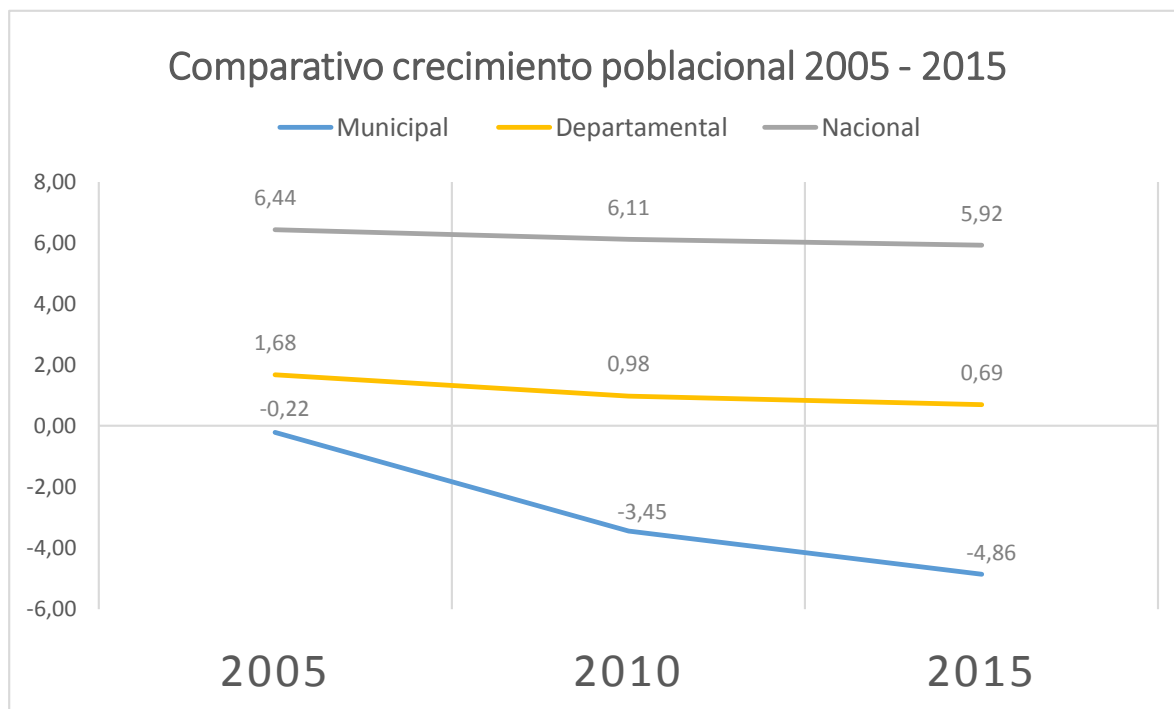


**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

disminución de 3,45% entre el 2005 y 2010, y de 4,86% entre 2010 y 2015. A nivel departamental la población sigue creciendo pero a un ritmo muy lento en comparación con el promedio nacional, esto también demuestra una desaceleración en el crecimiento de los municipios como Sogamoso, Duitama, Tunja, Chiquinquirá, entre otros.

Es importante señalar que en el caso del municipio de Aquitania, un número importante de personas decidió trasladarse a vivir a la cabecera de provincia, pero aun sus actividades económicas y su sustento lo obtienen en el municipio.

Grafica 2. Comparativo crecimiento poblacional 2005 – 2015



Fuente: Elaboración propia según proyecciones Dane.

Ahora bien, es importante analizar el comportamiento de la población, en razón de las condiciones naturales tales como natalidad y mortalidad, en ese sentido conviene señalar que si bien es cierto la mayor pérdida poblacional está dada por factores migratorios también es cierto que las condiciones naturales empiezan a contribuir al crecimiento poblacional, también es importante señalar que el periodo que mayor pérdida poblacional se reportó es el correspondiente al 2010 y 2015, y se espera que para el periodo 2015 – 2020, el comportamiento poblacional tienda a estabilizarse o por lo menos ser menos dramático.

Ahora bien también es importante señalar que Aquitania es uno de los municipios del departamento que menos decrece, por sus condiciones económicas más o menos favorables.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 4. Indicadores de crecimiento y comportamiento poblacional

Indicador	Tendencia del indicador			Variación del indicador		Resumen de la situación
	2005	2010	2015	05-10	10-15	
<b>Tasa de crecimiento natural</b>	13,02	17,10	12,47	4,09	-4,64	<b>Situaciones positivas</b> Disminución progresiva y sostenida de la mortalidad promovido por mejores condiciones de vida y atención
<b>Tasa bruta de natalidad</b>	18,3	21,8	16,9	3,46	-4,86	
<b>Tasa bruta de mortalidad</b>	5,30	4,68	4,46	-0,62	-0,22	<b>Situaciones negativas</b> La población pierde su capacidad de relevo por una disminución en la tasa de natalidad, fecundidad y una contracción generalizada de la población.
<b>Tasa general de fecundidad</b>	78	92	71	14	-21	

Fuente: Elaboración propia según proyecciones DANE y estadísticas Vitales

En conclusión es importante señalar que una mayor educación en temas de planificación familiar ha generado una conciencia y ha conllevado a la disminución de la natalidad, además que las condiciones económicas están haciendo inevitable la disminución de la población y el proceso regresivo de la población no podrá detenerse a menos de que se fortalezca la política agraria, la productividad del municipio y que se garanticen mínimas condiciones de vida digna a la población, de lo contrario, para el año 2030, la población podría disminuir en una tercera parte y prevalecerá el grupo poblacional adulto mayor, reduciendo cada vez más las posibilidades de competitividad y productividad.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Tamaño y Estructura Poblacional**

La determinación del tamaño poblacional pero sobre todo de la estructura por sexo, edad y demás características de composición de la población son fundamentales para direccionar las políticas públicas ya que este tipo de determinantes afectan otras variables como la posibilidad de formar una familia o tener hijos, así como la demanda de determinados bienes y servicios; sin este tipo de información no es posible explicar las tendencias sociales ni mucho menos focalizar las políticas, planes y proyectos institucionales.

*Tabla 5. Tamaño poblacional 2015.*

<b>Población total</b>	<b>2015</b>
Fuente Proyecciones Dane	15.241
Fuente Sisben 2015.	16.059

*Fuente: Elaboración propia*

Con base en las proyecciones realizadas por el Censo Dane 2005, se presenta a continuación la composición poblacional por edad y sexo por grupos quinquenales. Es importante señalar que un comparativo entre la población DANE y la del SISBEN, el municipio no ha decrecido tal como lo estimaba la encuesta nacional, así según el Dane entre el 2005 y el 2015 el municipio perdería 8,14% de su población pero en relación con el Sisben la disminución sería solo del 3,21%, sin contar que el Sisben no se encuentra al 100% es probable que el descenso de la población sea menor.

*Tabla 6. Análisis por grupos quinquenales 2005 – 2015.*

GRUPOS QUINQUENALES	HOMBRES		PARTICIPACIÓN %		MUJERES		PARTICIPACIÓN %		TOTAL HABITANTES EN EL MUNICIPIO	
	2005	2015	2005	2015	2005	2015	2005	2015	2005	2015
0 a 4 años	1008	814	11,8%	10,4%	970	780	11,7%	10,5%	1978	1594
De 5 a 9 años	1061	837	12,4%	10,7%	1010	794	12,1%	10,6%	2071	1631
De 10 a 14 años	990	851	11,6%	10,9%	946	803	11,4%	10,8%	1936	1654
De 15 a 19 años	847	781	9,9%	10,0%	824	744	9,9%	10,0%	1671	1525
De 19 a 24 años	759	612	8,9%	7,8%	754	599	9,1%	8,0%	1513	1211
De 25 a 29 años	539	526	6,3%	6,7%	523	509	6,3%	6,8%	1062	1035
De 30 a 34 años	539	431	6,3%	5,5%	519	421	6,2%	5,6%	1058	852
De 35 a 39 años	475	406	5,5%	5,2%	462	403	5,6%	5,4%	937	809
De 40 a 44 años	448	431	5,2%	5,5%	424	426	5,1%	5,7%	872	857
De 45 a 49 años	397	403	4,6%	5,1%	379	395	4,6%	5,3%	776	798
De 50 a 54 años	371	388	4,3%	5,0%	346	359	4,2%	4,8%	717	747
De 55 a 59 años	320	388	3,7%	5,0%	308	306	3,7%	4,1%	628	694
De 60 a 64 años	236	303	2,8%	3,9%	222	267	2,7%	3,6%	458	570
De 65 a 69 años	215	246	2,5%	3,1%	213	227	2,6%	3,0%	428	473



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<b>De 70 a 74 años</b>	169	165	2,0%	2,1%	173	156	2,1%	2,1%	342	321
<b>De 75 a 79 años</b>	114	127	1,3%	1,6%	132	130	1,6%	1,7%	246	257
<b>Más de 80 años</b>	83	125	1,0%	1,6%	114	138	1,4%	1,9%	197	263
<b>Total</b>	<b>8571</b>	<b>7834</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>8319</b>	<b>7457</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>5343</b>	<b>4762</b>

*Fuente: Censo DANE 2005.*

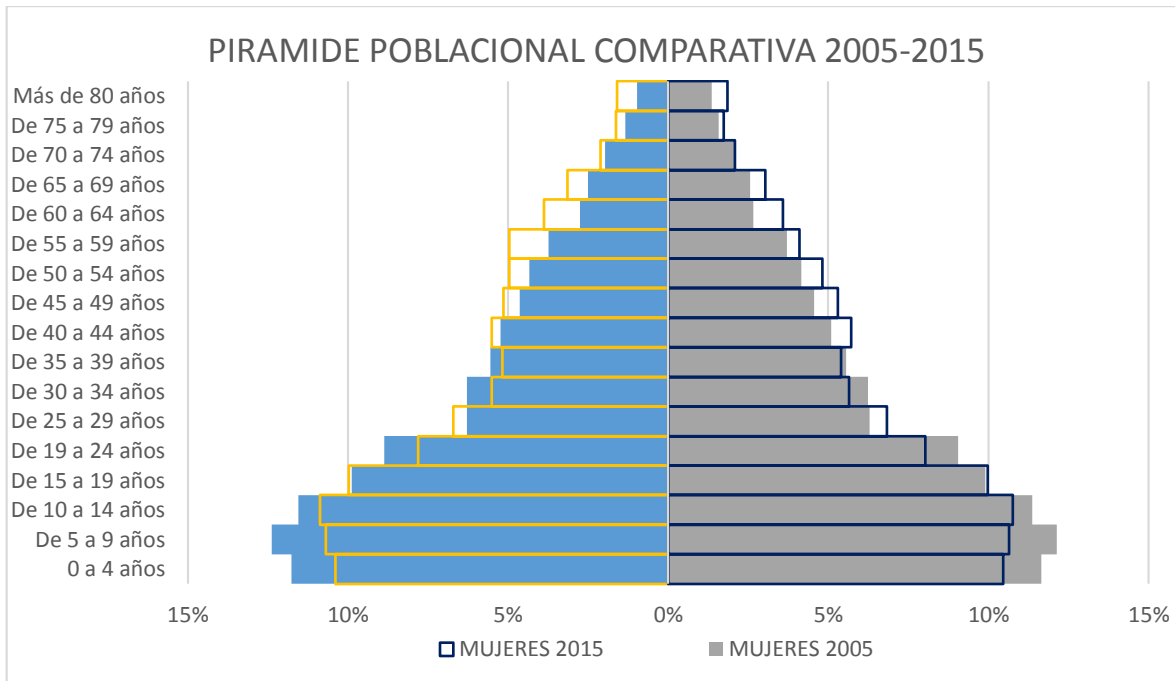
Con base en la tabla anterior la población de Aquitania empieza a comportarse de forma regresiva, una disminución de la natalidad de los últimos 10 años evita el relevo generacional, también se puede destacar que prevalece tanto en el 2005 como en el 2015, la población masculina sin embargo la diferencia se acrecentó: en el 2005 los hombres representaban el 50,7% de la población y en el 2015, representan el 51,3%, si bien las diferencias no son sustanciales si empiezan por ser una tendencia, lo anterior significa que para el 2015, en el municipio hay 400 hombres más que mujeres.

También resulta interesante señalar que la población con edades superiores a los 50 años tuvo una mayor participación en cuanto al total de la población y que por el contrario la población entre 0 y 15 años fue la que mayor disminución tuvo, aun cuando siguen siendo gran parte de la población; en igual sentido si bien la población joven empieza a disminuir, quienes se encuentran entre los 0 y 19 años representan cerca del 42% del total de la población, lo cual indica la importancia de seguir fortaleciendo los programas de atención a la primera infancia, la educación preescolar, básica y media, de otro lado la población entre los 14 y los 59 años catalogada como económicamente activa ha aumentado y tiene una participación levemente mayor a la existente en el 2005.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Grafica 3. Comparación estructuras poblacionales 2005 – 2015.



Fuente: Censo DANE 2005

Los datos del estudio denominado análisis de la situación de salud del municipio de Aquitania contribuyen a profundizar un poco más en las variables que determinan el tamaño y estructura de la población, veamos:

Tabla 7. Indicadores de estructura demográfica

Indicador	Tendencia del indicador			Variación del indicador		Resumen de la situación
	2005	2013	2020	05-13	13-20	
<b>Razón hombre – mujer</b>	103,6	104,15	105	0,55	0,85	Situaciones positivas Leve aumento de la Población económicamente activa
<b>Razón niños – mujer</b>	53	47	46	-6	-1	
<b>Índice de infancia</b>	36	33	32	-3	-1	
<b>Índice de juventud</b>	24	25	25	1	0	
<b>Índice de vejez</b>	7	8	9	1	1	
<b>Índice de envejecimiento</b>	20	25	28	5	3	<b>Situaciones Negativas</b>



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Indicador	Tendencia del indicador			Variación del indicador		Resumen de la situación
	2005	2013	2020	05-13	13-20	
<b>Índice demográfico de dependencia</b>	76.62	69.74	68.40	-6,88	-1,34	Alta dependencia económica y aumento de la población envejecida
<b>Índice de dependencia infantil</b>	63.71	55,74	53.30	-7.97	-2,44	
<b>Índice de dependencia de mayores</b>	12,91	14,00	15.10	1,09	1,1	
<b>Índice de Friz</b>	210,10	195,69	188,88	-14,41	-6,81	

*Fuente: Adaptación ASIS, Aquitania, 2015.*

### **Distribución**

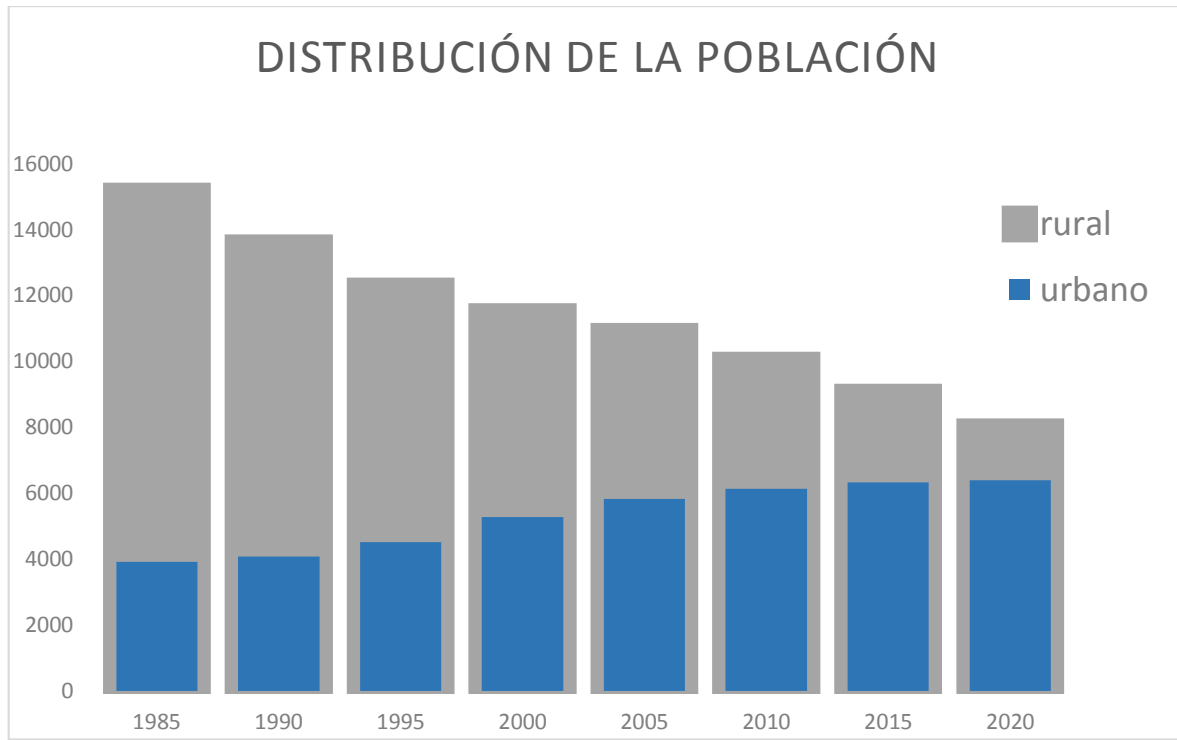
La distribución de la población es fundamental en la medida en que ésta no se asienta de forma proporcional o equitativa según la cantidad de espacio disponible o territorio municipal, sino que se agrupan y localizan de conformidad con factores como el costo de la tierra, la disponibilidad de servicios, las distancias y condiciones viales, el arraigo familiar o cultural entre otros; por lo anterior es fundamental determinar los conglomerados poblacionales y formas de distribución de la población en la medida que orienta las zonas de mayor demanda de la acción pública.

Según las proyecciones Dane, en el caso del municipio de Aquitania, se hace evidente cómo un municipio de prominente desarrollo habitacional en las zonas rurales, hoy empieza a adquirir características de ciudad en sus medidas proporciones; en el grafico siguiente se muestra que el descenso de la población rural es casi equivalente o directamente proporcional al aumento de la población urbana, la gráfica hace evidente cómo hacia 1985 la población rural triplicaba la urbana, y hacia el 2000, era apenas el doble y aún más, hacia el 2020, lograrían un escenario de equilibrio. Ahora bien, tal y como se verá en el análisis económico la disminución de la población en zonas rurales no ha marcado una disminución de los cultivos principales del municipio como el de la cebolla.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Grafica 4. Distribución de la población entre 1985 y 2020.



Fuente: Proyecciones Censo Dane, 2005.

Ahora bien entendida la distribución general de la población, es importante también profundizar sobre la distribución veredal, lo cual orienta geográficamente la gestión e inversión administrativa.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 8. Distribución poblacional por vereda.

VEREDA	POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES
URBANO	4511	2188	2323
VARGAS	706	365	341
PÉREZ	1736	896	840
TOQUILLA	865	420	445
SUSE	1591	812	779
CAJÓN	637	345	292
HATO VIEJO	1433	741	692
QUEBRADAS	284	139	145
TOBAL	454	244	210
HATO LAGUNA	593	315	278
SUSACÁ	559	282	277
DAITÓ	1557	796	761
MARAVILLA	62	37	25
MOMBITA	478	262	216
SISVACA	353	182	171
HIRVA	125	65	60
SORIANO	115	58	57
<b>TOTAL</b>	<b>16059</b>	<b>8147</b>	<b>7912</b>
<b>URBANO</b>	<b>4511</b>	<b>2188</b>	<b>2323</b>
<b>RURAL</b>	<b>11548</b>	<b>5959</b>	<b>5589</b>

Fuente: Sisben, 2015.

Las veredas con mayor población son: Pérez, Daitó y Hato viejo, que se caracterizan por ser zonas de mayor productividad en términos agropecuarios y que por obvias razones representan en razón de la economía mayor número de hogares, por otra parte veredas como Sisvaca, Hirva y Maravilla son las menos pobladas.

Es importante acotar que una extensión del municipio cercana a los 900 km<sup>2</sup>, dificulta el accionar del estado y la llegada pronta y oportuna con atención a determinadas zonas, por lo tanto es la desconcentración de funciones un mecanismo válido y necesario para la prestación en zonas como Mombita (región sur), de igual forma la extensión del municipio requiere enormes inversiones en lo relacionado con vías.

Es de concluir que el municipio en su generalidad es de baja densidad poblacional, para el 2015 según el número de habitantes con censo Dane, la equivalencia es de 17,40 Hab /km<sup>2</sup>, esto por la gran extensión del territorio, aun cuando, sectores de las veredas Hato laguna y Toquilla a nivel rural presentan mayores niveles de concentración humana.





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 7. Identificación de problemas relacionados con la situación demográfica.

Situaciones negativas encontradas	Población afectada con la situación negativa	Localización de la situación negativa encontrada	Síntesis del problema identificado
La urbanización, informalidad y menor calidad de vida fomentan la emigración masiva de los habitantes de Aquitania hacia los principales centros urbanos del departamento y del país.	Total de la población municipal	Zona rural	Emigración de la población a los principales centros urbanos que afecta a toda la población por una estructura económica y social que brinda pocas oportunidades.
La población pierde su capacidad de relevo, por una disminución en la tasa de natalidad y se empieza a contraer la población de forma generalizada	Población entre los 0 y 5 años y mujeres en edad fértil	Zona urbana y rural	Disminución en la tasa de crecimiento natural y contracción de la población por disminución de los nacimientos y la fecundidad.
Alta dependencia económica y aumento de la población envejecida	Población mayor de los 65 años y menor de los 14	Zona rural	Alta dependencia económica y menor población económicamente activa por una reducción en los nacimientos y el aumento en la migración que aumenta la población económicamente inactiva.

Fuente: Elaboración propia.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 8. Identificación de causas y consecuencias relacionadas con la situación demográfica

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Condiciones sociales y de acceso a servicios públicos limitadas en zonas rurales	Falta de capacidad institucional y para dar respuesta a las necesidades básicas insatisfechas de los habitantes.	Emigración de la población rural a los principales centros urbanos que afecta a toda la población por una estructura económica y social que brinda pocas oportunidades.	Disminución de los ingresos que recibe el municipio para el cumplimiento de sus obligaciones	Rezago en inversión, competitividad y bienes y servicios que pueden ser ofrecidos por el municipio.
Atractivos y amplia oferta de servicios en las zonas urbanas.	Servicios (educativos y de salud), infraestructura (parques) y oferta de bienes limitados en el municipio.		Las personas residen en los centros urbanos, pero aun realizan actividades económicas en Aquitania.	Distribución desigual del ingreso
Condiciones de violencia a nivel nacional perpetuadas históricamente.	Conflictos armados y presencia de grupos armados ilegales en el municipio que han promovido el desplazamiento.		Desintegración de los hogares y conflictos familiares	Conflictos comunitarios y aumento de la violencia.
Políticas de natalidad encaminadas a la paternidad responsable y planificada	Mayor conciencia de parte de la comunidad respecto a la prevención de embarazos no deseados en		Disminución en la tasa de crecimiento natural y contracción de la población por disminución de los nacimientos y la fecundidad, así como	Menores ingresos y recursos para el municipio y alta incidencia de pobreza por terminar proyectos de vida a muy temprana edad.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

	población adolescente.	una tasa de mortalidad significativa.		
Disminución y emigración de la población en edad fértil	Disminución del número de nacimientos año a año		Subutilización de la infraestructura institucional	Cierre de centros de salud, escuelas y jardines infantiles
Aumento de la población adulta respecto al resto de población	Población adulta no percibe ingresos suficientes y las ayudas estatales son insuficientes	Alta dependencia económica y menor población económicamente activa	Déficit de mano de obra para la ejecución de actividades económicas	Aumento de los costos de producción
Bajas capacidades educativas y profesionales de los jóvenes que impiden mejorar la calidad de sus trabajos y sus ingresos.	Menor número de trabajadores por grupo familiar y mayor población inactiva		Disminución de los ingresos por familia	Ampliación de las brechas sociales

*Fuente: Elaboración propia.*



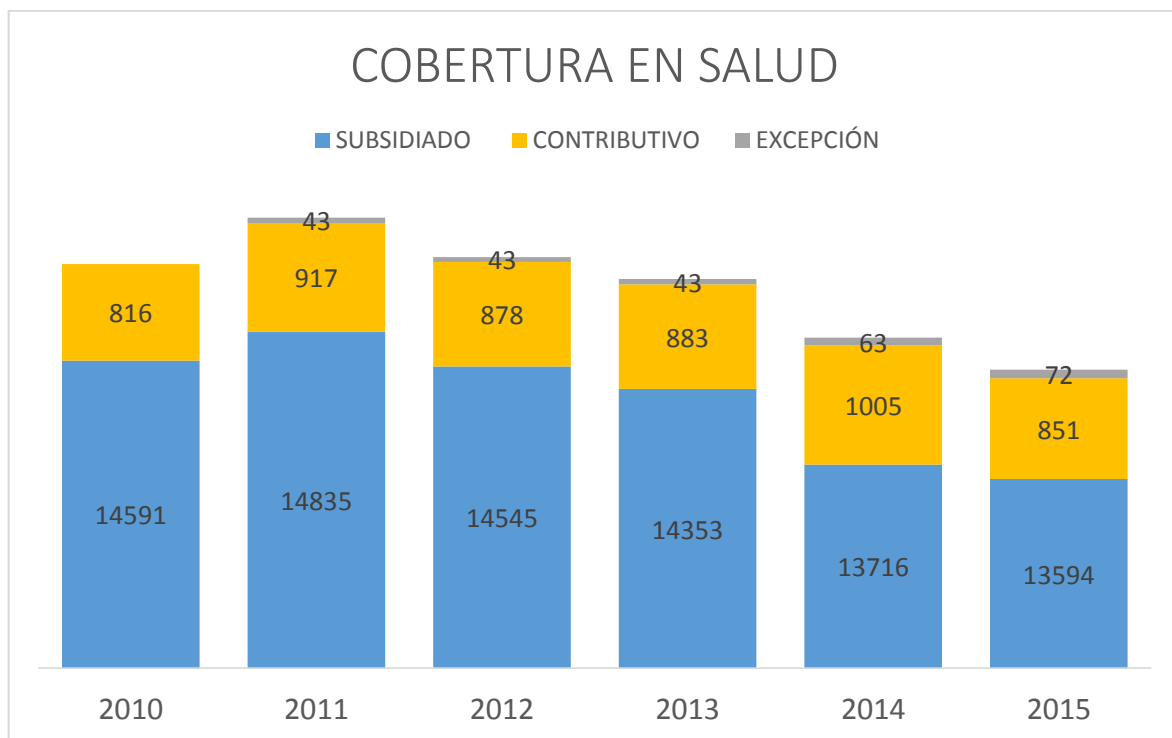
### 1.2.3. SALUD

El análisis de la situación de salud y sanidad del municipio es de capital importancia para definir la política pública y el rumbo de trabajo no solo en los asuntos de salud directamente, sino también con otros sectores que están relacionados dentro de la articulación sectorial que debe existir, el diagnóstico del sector salud se basa principalmente en los datos del estudio de análisis situacional y de fuentes oficiales.

#### Cobertura y aseguramiento

El Aseguramiento en los términos de la ley 1122 de 2007, es entendido como la administración del riesgo financiero, la articulación de los servicios que garantice el acceso efectivo, la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador, en estos términos el sistema de salud ha contemplado el régimen contributivo, el régimen subsidiado y otros regímenes especiales, sobre esta base corresponde analizar la situación del municipio.

*Grafica 2. Cobertura de salud por regímenes.*



*Fuente: Sispro, Ministerio de salud, 2015*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

El comportamiento de la afiliación y aseguramiento en salud ha estado por lo general superior al 90%, con una mayor cobertura en el año 2011, pero con dificultades en lograr la cobertura al 100%, del total de la población.

De la afiliación del régimen subsidiado se puede establecer una preponderancia del régimen subsidiado que se acrecienta por niveles culturales, el empleo informal y la cultura del no pago y aporte al sistema de salud de algunas personas que tienen la capacidad de hacerlo pero por pertenecer al sector agropecuario evaden tales obligaciones, si bien no es un caso generalizado si se hace manifiesto en algunos cultivadores y jornaleros de la cebolla.

*Tabla 9. Composición según régimen y población del aseguramiento en salud, 2015*

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN	AFILIADOS	HABITANTES	PARTICIPACIÓN %	
			POR REGIMEN	POR HABITANTES
SUBSIDIADO	13.594	15.241	93,17%	89,19%
CONTRIBUTIVO	851		5,83%	5,58%
EXCEPCIÓN	52		0,36%	0,34%
PPNA	94		0,64%	0,61%
TOTAL	14.517		100%	95,73%

*Fuente: Elaboración propia según datos Ministerio de salud*

Ahora es importante precisar que en relación con toda la población no hay cobertura al 100%, sin embargo cuando se mira la población susceptible de ser afiliada al régimen subsidiado (Sisben 1 y 2, población indígena no cotizante en el régimen contributivo) se puede establecer que la cobertura de afiliación al régimen subsidiado sería del 100%.

Por otro lado se estableció que el déficit de cobertura del régimen subsidiado lo cierto es que si bien hay un déficit cercano inferior al 5% en cobertura en salud, también es cierto que respecto a las emergencias y los casos de atención urgente el sistema le garantiza la protección y la atención en salud, sin embargo si hay una desprotección en lo relativo a la atención de forma preventiva y la medicina general.

*Tabla 10. Principales indicadores en salud en aseguramiento de inmunización.*

	Indicador	Valor	Resumen de la situación
<b>Aseguramiento</b>	Cobertura de afiliación régimen subsidiado (2014)	89,19%	<b>Situaciones positivas</b> El municipio ha venido mejorando los servicios de las IPS y EPS y los déficits en cobertura están más dados en la demanda que por la oferta.
	Cobertura de afiliación del sistema de salud (subsidiado, contributivo y excepción)	95,24%	



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

	Indicador	Valor	Resumen de la situación
<b>Inmunización</b>	Antituberculosa (BCG) en menores de 1 año (2014)	16,84%	<b>Situaciones negativas</b> Las coberturas en los procesos de inmunización se encuentran por debajo de los promedios departamentales y nacionales y se suma a un déficit de aseguramiento del 5%
	Pentavalente	82,11%	
	Cobertura de vacunación DTP (2014)	82%	
	Triple viral (Sarampión, Rubeola y Paperas) niños de 1 año (2014)	82,81%	

Fuente: Ficha municipal, ministerio de salud y protección social, ICBF.

Adicional a los datos de seguimiento a la mortalidad y la desnutrición infantil consignados en la tabla siguiente, es importante señalar que según el ASIS, 2013, las principales causas de mortalidad infantil están dadas por afecciones originadas en el periodo prenatal, malformaciones congénitas, enfermedades del sistema respiratorio y enfermedades endocrinas nutricionales y metabólicas.

Tabla 11. Principales indicadores en vigilancia en el sistema de salud.

Indicador	Tendencia del indicador			Variación del indicador		Resumen de la situación
	2011	2012	2013	11-12	12-13	
Tasa de mortalidad en menores de un año de edad (Por mil nacidos vivos)	27,67	3,95	7,75	-0,93	-0,96	<b>Situaciones positivas</b> Preparación institucional y medios para afrontar y minimizar la mortalidad y la desnutrición
Tasa de mortalidad en la niñez (menores de 5 años en edad)	31,62	7,91	15,50	23,71	7,59	
Tasa de mortalidad general	4,91	5,97	4,37	1,06	-1,6	<b>Situaciones negativas</b> Las cifras de mortalidad, desnutrición afectan principalmente a las gestantes y primera infancia y son superiores a los promedios nacionales y departamentales
Razón de Mortalidad Materna	0	0	387,60	0	-387,60	
Porcentaje de nacidos vivos con Bajo peso al nacer.	14,23%	12,65%	10,85 %	-1,58%	-1,80%	

Fuente: Ficha de indicadores en salud, Sispro – Ministerio de salud.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

En cuanto a la mortalidad infantil según el ASIS, la mortalidad infantil de la niñez en menores de 5 años se han presentado más en los menores de 1 año y de 1 a 4 años, por infecciones parasitarias, de origen nutricional, enfermedades del sistema circulatorio y en cuanto a la tasa de mortalidad infantil, la tasa de la niñez y neonatal superan el indicador departamental y para las infecciones respiratorias agudas la diferencia no es mayor.

**Principales causas de mortalidad**

En la siguiente tabla se evidencia que la tasa de la mortalidad ajustada por accidentes de transporte terrestre fue significativamente más alta en el Municipio de Aquitania con respecto al departamento de Boyacá, en la tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus fue significativamente más baja en el Municipio que el Departamento, para la tasa de mortalidad por trastornos mentales, malaria, enfermedades infecciosas y mortalidad por emergencias y desastres el valor del indicador se mantiene en 0.

Para la mortalidad por tumor de mama, cuello uterino y de próstata el indicador fue de 0 con respecto al indicador del Departamento y para los demás indicadores no hubo diferencias estadísticamente significativas entre el valor del indicador del Municipio y el indicador del departamento.

En relación a las tendencias, se observó un comportamiento oscilante para la tasa de mortalidad por accidentes de transporte terrestre con tendencia al aumento en los últimos años, mostro un comportamiento en ascenso la tasa de mortalidad por diabetes mellitus en el último año, la tasa de mortalidad de tumor maligno de próstata, estómago y las agresiones presentan un comportamiento oscilante con tendencia al descenso en el último año.

*Tabla 10. Principales causas de mortalidad – Comparativo departamental – Bajó (B), Subió (S) Constante (C)*

CAUSA	BOYACÁ	AQUITANIA	2	2	2	2	RESUMEN DE LA SITUACIÓN
			0	0	0	0	
			1	1	1	1	
			0	1	2	3	
Tasa de mortalidad accidentes de transporte terrestre	14,01	9.2	B	S	S	S	<b>Situaciones positivas</b> En su generalidad todas las causas de mortalidad han logrado disminuciones gracias especialmente a la mejor prestación del servicio y los avances en las campañas de prevención y promoción
Tasa de mortalidad por tumor maligno de mama	6,19	0,00	C	S	B	B	
Tasa de mortalidad por tumor maligno de cuello uterino	4,64	0,00	C	C	C	C	
Tasa de mortalidad por tumor maligno de próstata	12,29	0,00	B	B	S	B	
Tasa de mortalidad por tumor maligno de estómago	11,59	7,27	B	S	S	B	



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

CAUSA	BOYAC Á	AQUITANIA	2	2	2	2	RESUMEN DE LA SITUACIÓN
			0	0	0	0	
			1	1	1	1	
			0	1	2	3	
Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	13,78	5,94	S	B	B	S	
Tasa de mortalidad por lesiones auto infringidas intencionalmente	4,94	0,00	C	C	C	C	<b>Situaciones negativas</b>  La recurrencia en la mortalidad ocasionada por causas no naturales tales como accidentes de tránsito y homicidios, así como la proporción en la mortalidad por razones de cáncer.
Tasa de mortalidad por trastornos mentales y de comportamiento	0,23	0,00	C	C	C	C	
Tasa de mortalidad por agresiones (homicidios)	9,96	12,67	S	B	S	B	
Tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas	0,00	0,00	C	C	C	C	
Tasa de mortalidad por emergencias y desastres	0,00	0,00	C	C	C	C	

Fuente: ASIS, Aquitania, 2013.

En el periodo comprendido entre el 2008 y el 2011, para el indicador de la tasa de mortalidad por accidentes de transporte para Aquitania fue de 9,2 por 100.000 habitantes para el año 2011 donde no supera el indicador del departamento indicando que no hay diferencias estadísticamente significativas, para el indicador de tumor maligno de mama para Aquitania fue de 5,2 por 100.000 habitantes para 2011 y aunque supera el indicador departamental este no muestra diferencias estadísticamente significativas, en cuanto al indicador de tumor maligno de cuello uterino para el municipio es de 0 por 100.000 habitantes para 2011 siendo bajo en comparación con el departamental que es de 3,75 por 100.000 habitantes donde no existe diferencias estadísticamente significativas, para el indicador de tumor maligno de próstata para Aquitania en el 2011 fue de 2,1 por 100.000 habitantes donde no supera el indicador del departamento indicando que no hay diferencias estadísticamente significativas, para la tasa de mortalidad de tumor maligno de estómago para Aquitania en 2011 fue de 4,2 por 100.000 habitantes donde el indicador es inferior al departamento, mostrando que el indicador es significativamente más bajo en el municipio comparado con el departamento, para el indicador de la tasa de mortalidad de Diabetes mellitus para Aquitania fue de 2,1 por 100.000 habitantes en 2011 donde el indicador es inferior al del departamento, mostrando que no hay diferencias estadísticamente significativas, para el indicador de la tasa de mortalidad por lesiones auto infringidas intencionalmente en el municipio para 2011 fue de 5,2 por 100.000 habitantes aunque presenta una mínima porcentaje inferior al del departamento no presenta diferencias estadísticamente significativas, para el indicador de tasa de mortalidad por trastornos mentales y de comportamiento el indicador para Aquitania para 2011 es de 0 por 100.000 habitantes muy bajo en comparación con el del departamento, para el indicador de tasa de mortalidad por agresiones u homicidios el municipio para 2011 es de 2,9 por 100.000 habitantes siendo





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

inferior el indicador en comparación con el departamento, donde el indicador es significativamente más bajo en el municipio; en cuanto al indicador de tasa de mortalidad por malaria es de 0 por 100.000 habitantes para el municipio y para el departamento al igual que para el indicador de los casos de muerte por rabia humana, para la mortalidad por enfermedades infecciosas para el municipio es de 0 por 100.000 habitantes en el 2011 bajo con el indicador del departamento, y finalmente el indicador para tasa de mortalidad por desastres y emergencias es de 0 por 100.000 habitantes en el 2011 bajo con respecto al indicador del Departamento.<sup>1</sup>

*Tabla 11. Prioridades de atención según principales causas de mortalidad.*

	<b>CAUSA DE MORTALIDAD IDENTIFICADA</b>	<b>AQUITANIA</b>	<b>BOYACÁ</b>	<b>TENDENCIA A TRAVÉS DEL TIEMPO 2005 AL 2013</b>
Mortalidad general por grandes causas	Enfermedades sistema circulatorio	195,69	143,3	Disminuyo
	Las demás causas	99,34	115,2	Disminuyó
	Causas externas	76,68	No Aplica	Disminuyó
Mortalidad específica por subgrupo	Enfermedades cerebrovasculares	72,09	33,34	Disminuyo
	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	35,04	31,01	Aumento
	Accidentes de transporte terrestre	35,75	14,00	Aumento
Mortalidad materno-infantil	Razón de mortalidad materna	387,60	73,4	Aumento
	Tasa de mortalidad neonatal	7,75	5,2	Aumento
	Tasa de mortalidad en la niñez	15,5	12	Aumento

*Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2005 – 2013*

En relación con la situación de mortalidad del municipio se puede concluir que la principal causa de mortalidad está asociada a la mortalidad materna, Enfermedades sistema circulatorio, sin embargo se puede observar que el Municipio ha venido deteriorando sus indicadores al compararlos con el Departamento.

<sup>1</sup> AQUITANIA, ESE SALUD AQUITANIA, Análisis situacional de salud, pág. 40.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Principales Causas de Morbilidad**

Según lo reportado por la ESE para el año 2013 la situación de morbilidad en general por edades se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 12. Principales causas de morbilidad.

CICLO VITAL	GRAN CAUSA DE MORBILIDAD	PROPORCIÓN 2009	PROPORCIÓN 2010	PROPORCIÓN 2011	PROPORCIÓN 2012	PROPORCIÓN 2013	PROPORCIÓN 2014	CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	40,27	49,64	43,46	45,63	49,20	38,14	11,05
	Condiciones materno perinatales *	1,01	1,66	2,62	1,18	1,14	1,68	0,54
	Enfermedades no transmisibles	39,93	32,11	35,87	35,93	32,62	43,59	10,97
	Lesiones	4,03	4,15	5,85	4,49	4,14	3,94	-0,20
	Signos y síntomas mal definidos	14,77	12,44	12,20	12,77	12,90	12,64	-0,26
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	24,14	35,01	30,58	21,98	30,36	26,41	-3,95
	Condiciones materno perinatales *	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	51,03	44,27	44,65	57,59	46,77	52,82	6,04
	Lesiones	8,97	8,05	7,50	6,19	8,35	8,31	-0,04
	Signos y síntomas	15,86	12,47	17,26	14,24	14,52	12,46	-2,05



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

CICLO VITAL	GRAN CAUSA DE MORBILIDAD	PROPORCIÓN 2009	PROPORCIÓN 2010	PROPORCIÓN 2011	PROPORCIÓN 2012	PROPORCIÓN 2013	PROPORCIÓN 2014	CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
	signos y síntomas mal definidos							
Adolescencia (12 -18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	16,09	18,96	16,92	14,19	17,82	15,41	-2,41
	Condiciones materno perinatales *	1,72	5,59	2,69	3,95	1,14	3,38	2,24
	Enfermedades no transmisibles	53,45	50,10	51,50	55,58	53,91	54,51	0,60
	Lesiones	9,20	6,99	8,68	8,14	8,87	8,35	-0,52
	Signos y síntomas mal definidos	19,54	18,36	20,21	18,14	18,26	18,35	0,08
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9,87	12,62	12,31	11,28	11,63	11,07	-0,56
	Condiciones materno perinatales *	7,20	8,33	6,08	7,43	5,61	7,06	1,45
	Enfermedades no transmisibles	58,13	54,54	52,64	56,63	54,21	55,86	1,65
	Lesiones	8,27	7,84	8,68	7,43	8,15	8,35	0,20
	Signos y síntomas mal definidos	16,53	16,67	20,28	17,22	20,40	17,66	-2,74
Adulthood (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	11,51	10,25	9,54	8,18	9,47	8,40	-1,06



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

CICLO VITAL	GRAN CAUSA DE MORBILIDAD	PROPORCIÓN 2009	PROPORCIÓN 2010	PROPORCIÓN 2011	PROPORCIÓN 2012	PROPORCIÓN 2013	PROPORCIÓN 2014	CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
	Condiciones materno perinatales *	2,48	2,93	1,85	1,64	1,66	1,91	0,25
	Enfermedades no transmisibles	67,33	67,79	67,99	70,87	67,10	68,63	1,53
	Lesiones	5,69	6,50	6,11	6,41	6,93	7,48	0,55
	Signos y síntomas mal definidos	13,00	12,52	14,50	12,91	14,85	13,59	-1,26
Persona mayor (> 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	5,77	6,06	6,58	4,83	6,53	6,23	-0,30
	Enfermedades no transmisibles	79,27	78,58	77,54	79,33	79,64	77,66	-1,98
	Lesiones	3,67	4,36	5,86	5,14	4,24	5,34	1,09
	Signos y síntomas mal definidos	11,29	11,00	10,03	10,70	9,59	10,78	1,19

*Fuente: Sistema de Información en Salud Ministerio de Salud y Protección Social – SISPRO.*

La morbilidad atendida es la captada a través de los registros individuales de prestación de servicios RIPS los cuales son la fuente para el presente análisis; el análisis descriptivo se realizó a través de frecuencias relativas (proporciones) de las principales causas de morbilidad del municipio de Aquitania por ciclo vital utilizando la lista adaptada por la Guía ASIS del MSPS. El promedio anual de atenciones en el periodo 2009 a 2014 fue de aproximadamente 8554,2 atenciones/año; según sexo el 63,3 % correspondió al femenino y el 37,7 % al masculino.

El análisis de las principales causas de morbilidad por ciclo vital para el Municipio de Aquitania durante el período 2009 – 2014, mostro que en el ciclo vital de primera infancia la primera gran causa de morbilidad fueron las condiciones transmisibles y nutricionales sin



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

embargo reporta una disminución de 11.05 puntos porcentuales en el año 2014 comparado con el año 2013; seguido de las enfermedades no transmisibles con un porcentaje significativo en el período presentando un aumento de puntos porcentuales de 10.97 en el año 2014 comparado con el año 2013. Para el ciclo vital de infancia predominaron las enfermedades no transmisibles presentando un aumento en los puntos porcentuales de 6.04 en el año 2014 comparado con el año 2013; el segundo lugar lo ocupó las condiciones trasmisibles y nutricionales reportando una disminución en los puntos porcentuales de 3.95 de 2014 frente a 2013. En el ciclo vital de adolescencia prevalecieron las enfermedades no transmisibles presentando un aumento en los puntos porcentuales de 0.60 en el año 2014 comparado con el año 2013; le sigue las condiciones trasmisibles y nutricionales reportando un descenso en los puntos porcentuales de 2.41 de 2014 frente al año 2013. Para el ciclo juventud durante el período las enfermedades no transmisibles ocuparon la primera causa con una proporción superior al 50% presentando un incremento en los puntos porcentuales en año 2014 de 1.56 con respecto al año 2013. Para el ciclo vital adultez las enfermedades no transmisibles constituyen la mayor proporción alcanzando valores que superan el 60% de la morbilidad atendida y presentando aumento en los puntos porcentuales de 1.53 en año 2014, con respecto a 2013. En el ciclo vital de persona mayor de 60 años igualmente el grupo de enfermedades no transmisibles representa un porcentaje mayor de 70% con disminución en los puntos porcentuales de 1.98 para 2014 con respecto al año 2013.

Llama la atención que los signos y síntomas mal definidos ocupa un lugar importante dentro de las grandes causas de morbilidad atendida en cada uno de los ciclos vitales llegando a ser la segunda causa con mayor proporción en adolescencia, juventud, adultez y persona mayor de 60 años y la tercera en los demás ciclos vitales.

Siguiendo la metodología planteada por la ESE salud Aquitania, la morbilidad se analiza con base en la agrupación de grandes causas en el periodo comprendido entre el año 2009 a 2012, de igual forma se valoró, tales causas en relación con las etapas de desarrollo o por grupos etarios, la primera infancia ocupó el primer lugar en lo relacionado con las condiciones transmisibles y nutricionales, que para el año 2012 tuvo una proporción de 57,89, la cual representó un cambio porcentual de 7.1 con respecto a 2011 que muestra disminución, seguido de las enfermedades no transmisibles superior al 17,89% en el periodo de estudio presentando un cambio porcentual de 11,7 frente al año 2011 que muestra también una disminución. Para el ciclo vital de la infancia el primer lugar lo ocupó las enfermedades no transmisibles para el año de 2012 con una proporción de 50% presentando un cambio porcentual de 16,6 con respecto a 2011 mostrando un aumento para 2012, para el ciclo vital de la adolescencia el primer lugar lo ocupa al igual las enfermedades no transmisibles con un 51,52% para 2012 con un cambio porcentual de 3.4 con respecto a 2011 mostrando un aumento para 2012, para el ciclo vital de la juventud también lo ocupó las enfermedades no transmisibles con 53,06% para 2012 con un cambio porcentual de 5,7 frente a 2011 mostrando un aumento para 2012, para el ciclo vital de la adultez en el 2012 ocupó el primer lugar las lesiones con 56,54% para 2012 y un cambio porcentual de 45,1 mostrando un aumento para 2012 con respecto a 2011, para el ciclo



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

vital de la persona mayor las enfermedades no transmisibles para 2012 con un 57,63%, presentó un cambio porcentual de 11,0 frente a 2011, mostrando un aumento para 2012

Adicional a los aspectos analizados con anterioridad es importante definir otras condiciones que son fundamentales respecto a la calidad, cobertura y prestación del servicio.

*Tabla 13. Otros indicadores en salud del sistema sanitario, Municipio de Aquitania.*

Otros indicadores	Indicadores	Resumen de la situación actual
Número de IPS públicas	1	<b>Situación Positiva</b> Buenas condiciones de dotación para la atención en salud
Número de IPS privadas	1	
Número de camas por 1.000 habitantes 7	0,46 por 1000 habitantes	
Número de camas de adulto por 1.000 habitantes 5	0.3 por 1000 habitantes	<b>Situación Negativa</b>  Un gran número de habitantes para un sistema de salud de baja complejidad
Número de ambulancias por 1.000 habitantes 2	0.13 por 1000 habitantes	
Número de ambulancias básicas por 1.000 habitantes 2	0.13 por 1000 habitantes	
Número de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	NA	
Tiempo de traslado de la institución de salud remitente al nivel superior de complejidad	1 hora	

*Fuente: REPS Ministerio de Salud y Protección Social.*

### **Salud pública.**

De conformidad con los lineamientos nacionales y lo establecido por la organización mundial de la salud, se entiende por Salud pública, el conjunto de políticas que buscan garantizar de una manera integrada, la salud de la población por medio de acciones de salubridad dirigidas tanto de manera individual como colectiva, también son fundamentales en el marco de las acciones de salud pública lo relacionado con vigilancia epidemiológica, la participación de los ciudadanos en los procesos de planeación de salud, entre otros.

A continuación se presentan los principales problemáticas en materia de salud pública en lo relacionado con cada una de las dimensiones que a nivel nacional se han considerado en materia de salud pública.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 14. Prioridades de salud pública, 2014 según principales dimensiones

Dimensiones	Problemas	Descripción
Salud ambiental	Problema 1	Red de Alcantarillado obsoleta
	Problema 2	IRCA alto en los 3 acueductos en la zona rural, 43,53
	Problema 3	Viviendas Rurales sin condiciones de saneamiento básico.
	Problema 4	Las Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, fue el EISP de mayor frecuencia con 87 casos notificados
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Problema 5	Las Condiciones orales son el principal motivo de diagnóstico dentro del Enfermedades no transmisibles, para los grupos de edad de primera infancia, infancia y Adolescencia.
	Problema 6	Las enfermedades genitourinarias son el principal motivo de diagnóstico dentro del Enfermedades no transmisibles, para los grupos de edad de Juventud y Aduldez.
	Problema 7	Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre, por encima del departamento
	Problema 8	El tumor Maligno de estómago fue la primera causa específica de Mortalidad por neoplasias con una tasa ajustada por edad de 7,27. Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama en el 2011 fue de 27,9; sin embargo de acuerdo a las EAPB este fue uno de los problemas priorizados por ellos.
	Problema 9	La primera causa de muerte fueron las enfermedades del sistema circulatorio, siendo estas responsables de 196,2 muertes por 100.000 habitantes para el año 2005, y 195,7 muertes por 100.000 habitantes en 2013.
Convivencia social y salud mental	Problema 10	Las lesiones de causa externa con el 34,6%, constituyen la primera causa de la carga de AVPP, principalmente por accidentes de tránsito.
	Problema 11	Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar en 77,86 por 100.000 habitantes, pero este es un Subregistro teniendo en cuenta que en la comisaria se encuentran mayor número reportado.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Dimensiones	Problemas	Descripción
	Problema 12	Violencia de genero reportado al SIVIGILA en el 2014 66 casos
	Problema 13	En el 2014 se presentaron 3 intentos de suicidio
	Problema 14	La letalidad por por intoxicaciones (plaguicidas, fármacos, Metanol, metales pesados, solventes, otras sustancias químicas, monóxido y otros gases, sustancias psicoactivas)en el año 2014 fue 7,1
	Problema 15	Inicio de consumo de alcohol y cigarrillo desde temprana edad. Además en el Municipio para el año 2013 consumieron aproximadamente 24.000 cajas de cerveza al mes. Así mismo por la actividad económica del Municipio se presenta consumo de guarapo, alcohol y chirinche.
	Problema 16	Disminución de la población del sector rural, situación que amenaza la producción agrícola y la Seguridad Alimentaria.
Seguridad alimentaria y nutricional	Problema 17	En el 2012 se presentó una muerte por desnutrición en niños menores de cinco años.
	Problema 18	En la vigencia 2014, se notificaron 8 casos de bajo peso al nacer
	Problema 19	Existe poca oferta y adherencia a programas de prevención y estilo de vida saludable; se han notificado 142 casos de malnutrición.
	Problema 20	Plaza de mercado en malas condiciones.
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Problema 21	% de embarazos en adolescentes en mujeres de 15 a19 años –, es de 22%.
	Problema 22	Tasa de fecundidad en mujeres de 10-14 años, es de 2,3
	Problema 23	Tasa de incidencia de VIH notificada 6,49 por 100.000 hab por encima de la departamental 6.40
	Problema 24	Razón de mortalidad materna en el año 2013 fue de 387,6
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Problema 25	Las infecciones respiratorias agudas las que ocupan el primer lugar en mortalidad dentro de la Enfermedades transmisibles, con picos elevados en el año 2012.





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Dimensiones	Problemas	Descripción
	Problema 26	De acuerdo al análisis de cobertura de vacunación reportadas por el PAI en el Ministerio de Salud se evidencia que las cobertura de terceras dosis para menores de un año se encuentran en 82,1 para el año 2014. Para niños de un año cobertura de 82,8.
Salud pública en emergencias y desastres	Problema 27	Las zonas más vulnerables del municipio para inundaciones, e incendios.
	Problema 28	Hacia la zona Sur del Municipio, se presenta alto riesgo en derrumbes, deslizamientos de terreno.
	Problema 29	Zonas de alto riegos para remoción en masa en el sector de la peña.
Salud y ámbito laboral	Problema 30	Riesgo de enfermar por las condiciones laborales tanto en los cultivos como en los peladeros de cebolla
	Problema 31	No uso de medidas de protección para uso de fungicidas.
	Problema 32	Trabajo infantil
	Problema 33	No cultura de afiliación a ARL.
Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	Problema 34	El Municipio cuenta con un 43% de población ubicada entre adulta y adulta mayor, y no cuenta con infraestructura física y los programas sociales para afrontar los procesos de transición demográfica.
	Problema 35	El municipio reporta 353 personas en situación de discapacidad, con preocupación se observa que estas personas están ubicadas en el grupo económicamente activo y su discapacidad ha sido consecuencia principalmente de accidentes de tránsito, y en el Municipio no se cuenta como ofrecer unos servicios integrales a esta población..
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud	Problema 36	Deficiente diligenciamiento de los registros de mortalidad y RIPS que impide establecer la magnitud de los eventos de salud.
	Problema 37	Alta proporción de la gran causas de signos y síntomas mal definidos (13,9) lo que dificulta caracterizar el comportamiento de la morbilidad atendida.
	Problema 38	Baja articulación de servicios de salud entre la ESE de primer nivel y el Hospital Regional de Sogamoso.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Dimensiones	Problemas	Descripción
	Problema 39	Desconocimiento por parte de los demás sectores de las competencias frente a Inspección, Vigilancia y Control de la Autoridad Sanitaria.
	Problema 40	Aumento de competencias y no se cuenta con recursos económicos para solventarlas.
	Problema 41	Falta de integración y seguimiento del COVE Municipal.

*Fuente: Plan territorial de salud, 2016*

*Tabla 15. Dimensiones de salud pública.*

DIMENSIONES DE LA SALUD PUBLICA	RESUMEN DE LA SITUACION
Salud ambiental	<p style="text-align: center;"><b>Situaciones positivas</b></p> <p>Los principales vectores y enfermedades transmisibles se encuentran controlados.</p>
Vida saludable y condiciones no transmisibles	
Convivencia social y salud mental	
Seguridad alimentaria y nutricional	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	
Salud y ámbito laboral	<p style="text-align: center;"><b>Situaciones Negativas</b></p> <p>Condiciones de saneamiento básico y culturales que afectan las condiciones de salud.</p>
Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	
Salud publica en emergencias y desastres	
Fortalecimiento de la autoridad para la gestión de salud.	
Salud y ámbito laboral	

*Fuente: Elaboración propia con base en ASIS, Aquitania, 2015.*

La salud no es solo la solución o alivio temporal o permanente de alguna dolencia o enfermedad, sino que es un conjunto de cosas más amplio, de tal suerte que es necesario mejorar principalmente las condiciones del entorno donde habitan las personas y los hábitos de alimentación, sexualidad, trabajo y demás que se determinan sin lugar a dudas mejores condiciones de vida.

*Tabla 16. Determinantes de la salud según condiciones de vida.*

DETERMINANTES INTERMEDIARIOS DE LA SALUD	BOYACÁ	AQUITANIA	RESUMEN DE LA SITUACIÓN
--	--------	-----------	-------------------------



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Cobertura de servicio de electricidad	87.4	85.2	<b>Situación positiva</b> Gran parte de los hogares acceden a servicios públicos domiciliarios esenciales que minimizan los riesgos de sufrir patologías
Cobertura de acueducto	67.3	56.2	
Cobertura de alcantarillado	31.2	33.8	
Cobertura de servicios de telefonía	13.5	8.3	
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano(IRCA), urbana	6,37	7,45	
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE 2005)	23.2	10.77	<b>Situación negativa</b> Hay rezagos en las condiciones mínimas de los servicios públicos domiciliarios principalmente en las zonas rurales y habitas inadecuadas.
Porcentaje de hogares sin adecuada eliminación de excretas (DNP-DANE 2005)	22.5	10.77	
Coberturas útiles de vacunación para rabia en animales (SIVIGILA)	73,3	96	

Fuente: ASIS, Aquitania, 2015, ajustado.

Tabla 17. Identificación de problemas relacionados con el sector salud.

Situaciones negativas encontradas	Población afectada con la situación negativa	Localización de la situación negativa encontrada	Síntesis del problema identificado
Las coberturas en los procesos de inmunización se encuentran por debajo de los promedios departamentales y nacionales y se suma a un déficit de aseguramiento del 5%.	Población vulnerable (pobreza extrema, discapacitados, primera infancia y adultos mayores.)	Total del territorio municipal, principalmente en zonas rurales	Déficit cumplimiento en los planes de inmunización y en la cobertura universal en salud que afecta principalmente a la población vulnerable residente en zonas rurales
Las cifras de mortalidad infantil y materna son superiores a los promedios nacionales y departamentales.	Población entre los 0 y los 5 años	Total del territorio municipal, principalmente en zonas rurales	Aumento de la desnutrición crónica y global en la primera infancia con prevalencia en niños y niñas residentes de zonas rurales. En el caso de las maternas la no captación a las maternas en el primer trimestre del embarazo.
La recurrencia en la mortalidad ocasionada por causas no naturales tales como accidentes de tránsito y homicidios, así como la proporción en la mortalidad por razones de cáncer.	Toda la población con mayor recurrencia en población mayor de 14 años y hombres	Zona rural principalmente	Aumento en el número de casos de cáncer y muertes no naturales (violentas y accidentes de tránsito) ocurridas por Prevalencia de hábitos no saludables y prácticas de intolerancia e imprudencia que afectan toda la población Aquitanense.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<b>Situaciones negativas encontradas</b>	<b>Población afectada con la situación negativa</b>	<b>Localización de la situación negativa encontrada</b>	<b>Síntesis del problema identificado</b>
Falta de Integración de Red Prestadora de Servicios de Salud y no existencia de un modelo de atención basado en APS.	Total de población municipal	Zona urbana y rural	Déficit de atención y prestación de los servicios de salud.
<b>Condiciones de saneamiento básico y culturales que afectan las condiciones de salud.</b>	Población pobre rural	Zonas rurales en general y principalmente en la Vereda Mombita	Déficit en los servicios públicos domiciliarios y hábitos culturales de la población en general pero principalmente en los habitantes rurales que promueven la presencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 18. Identificación de causas y consecuencias de los problemas relacionados con el sector salud.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
<b>Razones topográficas y geográficas que impiden el acceso de los programas sociales</b>	Difícil acceso de la población a los servicios asistenciales	Déficit en los planes de inmunización y en la cobertura universal en salud que afecta principalmente a la población vulnerable residente en zonas rurales	Aumento del número de muertes en niños y niñas.	Desintegración y violencia familiar
<b>Culturas y costumbres de la no prevención de enfermedades</b>	Descuido de los padres respecto a la vacunación de los niños y niñas		Riesgo de mortalidad por no aseguramiento	Niños y niñas con deficiencias en su desarrollo normal que afecta los otros ciclos de la vida.
<b>Hábitos y prácticas culturales inapropiadas</b>	Consumo de licor permanente, principalmente de los hombres	Aumento en el número de casos de cáncer y muertes no naturales (violentas y accidentes de tránsito) ocurridas por Prevalencia de hábitos no saludables y prácticas de intolerancia e imprudencia que afectan toda la población Aquitanense.	Violencia intrafamiliar y homicidios por intolerancia.	Judicialización del infractor y desintegración familiar.
<b>Baja capacidad institucional</b>	Controles policivos deficientes.		Permisividad y continuidad de las conductas inapropiadas	Afectación del tejido social y conductas inadecuadas socialmente aceptadas.
<b>Bajo nivel educativo</b>	Condiciones de habitabilidad inapropiadas		Altos costos en los tratamientos que no pueden ser costeados.	Afectación de la vida familiar y social.
<b>Infraestructura existente insuficiente.</b>	Servicios de salud centralizados en el área urbano ante una extensa área rural	Déficit de atención y prestación de los servicios de salud.	Altos tiempos de espera para la asignación de citas y la práctica de exámenes	Traslado recurrente y continuo a otros municipios en búsqueda de atención.
<b>Municipio de Aquitania no se encuentra certificado en salud</b>	Competencias de municipio limitadas para la prestación del servicio.		Atención inapropiada y apresurada.	Prevalencia de la enfermedad y aumento de los riesgos de mortalidad
<b>Bajos niveles de ingresos económicos</b>	Otras prioridades de inversión y gasto de los pobladores (tierra y vehículos)	Déficit en los servicios públicos domiciliarios y hábitos culturales de la población en general pero principalmente en los habitantes rurales que promueven tanto enfermedades transmisibles como no transmisibles.	Aumento de los índices de morbilidad	Disminución de la productividad y menor competitividad
<b>Difícil condiciones de prestación de los SPD determinadas zonas rurales.</b>	Saneamiento básico ineficiente y consumo de agua no potable		Aumento de los vectores que propagan las enfermedades transmisibles	Aumento de la pobreza y la precariedad de las familias.

Fuente: Elaboración propia



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

#### 1.2.4. EDUCACIÓN

La educación se define como un derecho fundamental al que tienen derecho todos los ciudadanos y se deben promover las acciones públicas orientadas a su completa satisfacción promoviendo mecanismos que faciliten su acceso y la inclusión de los grupos en condición de vulnerabilidad, bajo principios orientadores de equidad, diversidad e inclusión.

##### Cobertura

La cobertura especialmente se determina mediante tasas netas y brutas, principales indicadores que orientan por grado el mayor acceso o limitaciones en el acceso a la educación superior.

*Tabla 19. Tasa de cobertura bruta y neta en educación preescolar, primaria, secundaria y básica*

COBERTURA EN EDUCACIÓN	TENDENCIA DEL INDICADOR			VARIACIÓN DEL INDICADOR		Resumen de la situación
	2005	2011	2014	05 - 11.	11 - 14.	
Tasa de cobertura bruta en educación preescolar.	72,88%	77,81 %	92,70%	4,93%	14,89 %	<b>Situaciones positivas</b> El acceso a la educación es casi que universal
Tasa de cobertura bruta en educación primaria.	113,15 %	111,21 %	95,10%	-1,94%	16,11 %	
Tasa de cobertura bruta en educación secundaria.	71,17%	116,57 %	106,50%	45,40 %	10,07 %	
Tasa de cobertura bruta en educación media.	43,34%	101,67 %	72,90%	58,33 %	28,77 %	<b>Situaciones Negativas</b> Existen rezagos en el acceso a la educación y extra edad especialmente en las etapas iniciales de preescolar y primaria.
Tasa de cobertura neta en educación preescolar.	45,76%	55,33 %	75,60%	9,57%	20,27 %	
Tasa de cobertura neta en educación primaria.	84,70%	91,09 %	83,20%	6,39%	-7,89%	
Tasa de cobertura neta en educación secundaria.	49,02%	68,11 %	75,70%	19,09 %	7,59%	
Tasa de cobertura neta en educación media.	24,82%	42,01 %	38,70%	17,19 %	-3,31%	

*Fuente: Secretaria de educación departamental, Ministerio de educación nacional*

La tasa de cobertura bruta del municipio, no alcanza el 100% si no solo en la secundaria, mientras que los mayores rezagos están en la educación media que solo alcanza el 72,90%, lo que significa por lo menos un enorme rezago escolar en cuanto a la edad y de igual forma sucede en la educación inicial, la cual tiene una cobertura de 92,70% en preescolar y 95,10%



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

en primaria. De otro lado es importante señalar que ha habido esfuerzos importantes en los últimos años por mejorar la calidad y la cobertura en la educación y todos los años los diferentes esfuerzos institucionales hacen que hayan más personas en el sistema educativo, pero que además ingresen y salgan de él con buenos estándares de calidad y oportunamente.

En cuanto la educación y cuidado inicial de 0 a 5 años, en el municipio de Aquitania se relaciona a continuación:

*Tabla 20. Hogares e instituciones para la educación inicial*

Tipo de hogar	No de Hogares	No de niños	Rango de edad
<b>TRADICIONAL</b>	32	416	De 1 a 5 años
<b>FAMI</b>	7	84	Lactantes hasta 2 años
<b>AGRUPADO</b>	1	65	De 1 a 5 años

*Fuente: Enlace municipal*

Es importante precisar que la educación inicial es considerada un proceso continuo de interacciones y relaciones sociales que tiene importantes efectos en los menores entre los cuales esta:

- posibilitar a los niños y niñas potencializar sus capacidades
- Adquirir competencias para la vida
- Lograr un pleno desarrollo como sujetos de derechos

El funcionamiento de los hogares comunitarios en sus diversas modalidades es coordinado por el ICBF, en total en el municipio funcionan 40 hogares, 32 de ellos en la modalidad tradicional, 7 en la modalidad FAMI y 1 hogar agrupado, con base en lo anterior en el municipio se encuentran vinculados a instituciones de cuidado y educación un total de 565 niños.

*Tabla 21. Seguimiento a la matricula por institución educativa – 2014.*

NOMBRE DE LA I.E	NOMBRE DE LA SEDE	Prescolar	Primaria					Secundaria				Media	Total		
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	
IE TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA	COL RAMON IGNACIO AVELLA	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	1	1	1349	
	COL RAMON IGNACIO AVELLA SECC PRIMARIA	86	113	150	150	119	117	0	0	0	0	0	0		805
	ESC SUSACA	12	7	10	12	15	12	0	0	0	0	0	0		68
	ESC CORTADERAL	0	1	2	5	3	2	0	0	0	0	0	0		13



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

NOMBRE DE LA I.E	NOMBRE DE LA SEDE	Prescolar	Primaria					Secundaria				Media	Total	
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11
	ESC HATOLAGUNA	8	10	9	15	15	13	0	0	0	0	0	0	70
	ESC LOS POZOS	1	2	3	4	5	2	0	0	0	0	0	0	17
	ESC CAJON	3	5	10	3	8	7	0	0	0	0	0	0	36
	ESC MOHAN	6	1	10	8	5	3	0	0	0	0	0	0	33
	ESC PLAYA Y CHITAL	9	12	25	21	20	26	0	0	0	0	0	0	113
	ESC DAITO	25	12	20	16	33	31	0	0	0	0	0	0	137
	ESC MEDIO DE MESAS	3	6	8	8	8	8	0	0	0	0	0	0	41
	ESC EL TOBAL	6	5	6	6	7	9	0	0	0	0	0	0	39
	ESC BUENAVISTA	1	2	6	1		4	0	0	0	0	0	0	14
	ESC HATOVIEJO	6	5	8	7	6	14	0	0	0	0	0	0	46
	ESC HIRVA	1	1	0	0	1	3	0	1	6		0	0	13
	ESC GARAGOA	27	16	23	26	24	30	0	0	0	0	0	0	146
<b>SUBTOTAL POR GRADO</b>		<b>194</b>	<b>198</b>	<b>290</b>	<b>282</b>	<b>279</b>	<b>311</b>	<b>263</b>	<b>252</b>	<b>258</b>	<b>255</b>	<b>180</b>	<b>188</b>	<b>2940</b>
<b>IE SUR MOMBITA</b>	ESC PRIMAVERA	3	1	3	1	4	7	10	5	5	3	0	0	42
	ESC SAN JUAN DE MOMBITA	0		2	3	0	0	13	6	7	7	13	6	57
	ESC TOCUAVITA	0	3	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	8
	ESC DIGANOME	0			1		1	0	0	4	0	0	0	6
	ESC MARAVILLA	1	1	1	3		3	0	0	0	0	0	0	9
	ESC LA SALINA	0	2	4	1	3	1	0	0	0	0	0	0	11
	ESC MOMBITA CENTRO	0	3		3	2		0	0	0	0	0	0	8
	ESC SAN ANTONIO	0	4	5	3	4	6	0	0	0	0	0	0	22
	ESC CAZADERO	0			3	1		0	0	0	0	0	0	4
	ESC SISVACA	0	5	4	2	3	1	3	3	3	3	0	0	27
	SEDE VISAGUE	0		1			1	0	0	0	0	0	0	2
<b>SUBTOTAL POR GRADO</b>		<b>4</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>26</b>	<b>14</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>196</b>
<b>IE SUSE</b>	COL EDUC BAS SUSE	5	20	23	14	16	20	38	34	24	14	12	15	249
	COL EDUC BAS SUSE SECCION ALIZAL	1	3	5	2	7	6	0	0	0	0	0	0	24
	COL EDUC BAS SUSE SECCION DEL UPIA	1	2	2	4	3	5	0	0	0	0	0	0	17
	COL EDUC BAS SUSE SECCION SAN JOSE	4	3	13	6	7	7	0	0	0	0	0	0	40
	COL EDUC BAS SUSE SECCION BARRANCO AMARILLO	0	1	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	9





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

NOMBRE DE LA I.E	NOMBRE DE LA SEDE	Prescolar	Primaria					Secundaria				Media	Total	
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11
	COL EDUC BAS SUSE SECCION ZAPATERO	1		2	1	2	3	0	0	0	0	0	0	9
	COL EDUC BAS SUSE SECCION LA LAJA	5	7	13	10	11	9	0	0	0	0	0	0	55
<b>SUBTOTAL POR GRADO</b>		<b>17</b>	<b>36</b>	<b>60</b>	<b>39</b>	<b>48</b>	<b>52</b>	<b>38</b>	<b>34</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>403</b>
IE TOQUILLA	COL TOQUILLA	3	9	2	6	6	7	25	24	20	11	18	14	159
	COL TOQUILLA SECCION LAVERDEROS	0		1		2	1	0	0	0	0	0	0	4
	COL TOQUILLA SECCION SORIANO	1	4	4	3	2	3	0	0	0	0	0	0	17
	COL TOQUILLA SECCION CORRAL DE PIEDRA	0	1	1	4	2	3	0	0	0	0	0	0	11
	COL TOQUILLA SECCION SAN ANTONIO SORIANO	0	2	2	1		1	0	0	0	0	0	0	6
	COL TOQUILLA SECCION LOS COLORADOS	4	4	1	2	8		0	0	0	0	0	0	19
	COL TOQUILLA SECCION ALIZAL	0	3	4	1	3	4	0	0	0	0	0	0	15
<b>SUBTOTAL POR GRADO</b>		<b>8</b>	<b>23</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>231</b>
<b>TOTAL POR GRADO</b>		<b>223</b>	<b>276</b>	<b>386</b>	<b>359</b>	<b>36</b>	<b>43</b>	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>31</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>3973</b>

Fuente: Secretaria de educación departamental de Boyacá, 2015

En total en el municipio funcionan cuatro (4) instituciones educativas, que prestan sus servicios mediante un total de 41 sedes, tan solo una de las instituciones educativas es urbana y las tres restantes rurales. Es importante señalar que en la actualidad, en razón a la disminución considerable de población estudiantil se presenta una situación de subutilización de infraestructura escolar en el área rural, dicho fenómeno está asociado a la migración de habitantes hacia centros urbanos, así por ejemplo en el caso de la Institución Educativa Ramón Ignacio Avella, hay sedes como Cortaderal, Buena vista e Hirva que tienen posibilidades de dejar de ser utilizadas pues su población estudiantil oscila entre 4 y 8 escolares, cuya atención y servicios educativos en dichas sedes demanda un esfuerzo y un costo muy alto en relación con el beneficio obtenido, viéndose quizás la necesidad de reubicar a los estudiantes y docentes respectivos; en el caso de la institución educativa Región sur, la situación es aún más crítica así sedes como Cazadero, Visague, Diganome, Maravilla y Tocuavita, llegan a tener solo dos estudiantes lo que hace difícil e ineficaz el proceso educativo; en el caso de la institución educativa de Suse se debe señalar que cuenta con dos sedes con bajo número de estudiantes, tales como Barranco amarillo y Zapatero, y por último en el caso de Toquilla, las sedes con menor número de estudiantes son Laverderos y Soriano. Para tener una visión más precisa sobre el número de estudiantes matriculados por Institución Educativa se presenta la siguiente tabla:



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 22. Matricula por institución educativa.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PRESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
I.E RAMON IGNACIO AVELLA	194	1390	988	368	<b>2940</b>
I.E REGIÓN SUR	4	101	72	19	<b>196</b>
I.E. SUSE	17	235	109	27	<b>388</b>
I.E. TOQUILLA	8	97	80	32	<b>217</b>
<b>TOTAL</b>	<b>223</b>	<b>1823</b>	<b>1249</b>	<b>446</b>	<b>3741</b>

Fuente: Secretaria de educación departamental, 2014. Con base en SIMAT.

La institución educativa con mayor número de estudiantes es la Ramón Ignacio Avella, con un total de 2940 estudiantes representando más del 70% del total de las matriculas en el municipio, en cambio región sur solo representa el 5% y en condiciones similares las instituciones educativas de Suse y Toquilla; por otro lado es importante señalar que gran parte de los estudiantes se encuentran cursando primaria, seguido de secundaria, media y precolar.

**Calidad**

Hoy en día la calidad educativa en los primeros niveles de formación de los niños y niñas es fundamental en la medida que desarrolla y potencializa habilidades y competencias individuales y colectivas. Por lo anterior es importante hacer seguimiento a los indicadores que de alguna manera señalan el nivel de calidad de las instituciones educativas.

La calidad educativa puede ser medida de forma integral mediante el índice sintético de calidad educativa el cual en una escala de 1 a 10 señala la calidad de cada una de las instituciones educativas. Según la tabla siguiente se puede señalar que la calificación más alta se logró en la secundaria de Toquilla, seguida por la media de región sur, sin embargo el promedio se encuentra en 5 lo que hace evidente acciones de mejora en todos los aspectos tanto en progreso, eficacia, ambientes escolares y desempeño.

Tabla 23. Índice sintético de calidad educativa por nivel.

INDICE SINTETICO DE CALIDAD EDUCATIVA	I.E. REGIÓN SUR DE AQUITANIA	I.E. TOQUILLA	IE TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA	IE SUSE	NACIONAL	DEPARTAMENTAL	RESUMEN DE LA SITUACIÓN
<b>PRIMARIA</b>	4,76	5,58	4,43	3,71	5,07	<b>5,23</b>	<b>Situaciones Positivas</b> Los mayores resultados se reportan

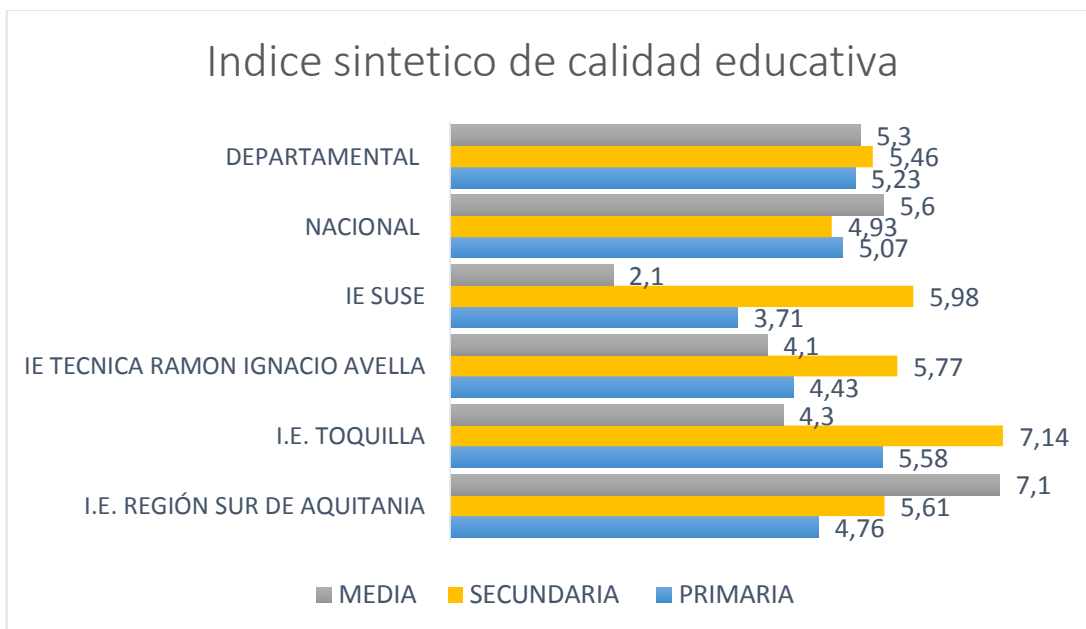


**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<b>SECUNDARIA</b>	5,61	7,14	5,77	5,98	4,93	5,46	en secundaria donde todavía se pueden implementar estrategias para modular comportamiento y capacidades de los niños y adolescentes
<b>A</b>							
<b>MEDIA</b>	7,1	4,3	4,1	2,1	5,6	5,3	<b>Situaciones Negativas</b> Dificultades de acceso a la educación superior por bajos resultados en la educación secundaria y media principalmente y por bajos recursos económicos

Fuente: Elaboración propia con base en información Colombia aprende.

Grafica 5. Índice sintético de calidad educativa 2014.



Fuente: Elaboración propia

Adicional a lo anterior, resultados promedio en las pruebas saber 11 como matemáticas, también orientan resultados de la calidad educativa, medición en la cual para el año 2014



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

el municipio logro 49,6%, cerca de 2 y 3 puntos porcentuales por debajo del promedio regional y nacional respectivamente.

*Tabla 24. Identificación de problemas relacionados con el sector educación*

Situaciones negativas encontradas	Población afectada con la situación negativa	Localización de la situación negativa encontrada	Síntesis del problema identificado
<b>Existen rezagos en el acceso especialmente en las etapas iniciales de preescolar y primaria.</b>	Población en edad escolar, con mayores limitaciones en la primera infancia	Zonas rurales	Baja oferta institucional en formación para la primera infancia en las zonas rurales
<b>Dificultades de acceso a la educación superior por bajos resultados en la educación secundaria y media principalmente y por bajos recursos económicos.</b>	Población en edad escolar (entre los 7 y 16 años)	Zona urbana y rural	Condiciones sociales económicas y educativas que impiden el acceso de los adolescentes a la educación superior.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 25. Identificación de causas y consecuencias relacionadas con los problemas del sector educación.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
<b>Pocos recursos destinados y previstos para el funcionamiento del sistema educativo.</b>	Déficit en infraestructura especializada para la formación de los estudiantes.	Baja oferta institucional en formación para la primera infancia en las zonas rurales	Bajas calificaciones logradas por las instituciones educativas, en las calificaciones logradas en las evaluaciones de las instituciones educativas.	Disminuciones y recortes presupuestales por los bajos resultados y por la disminución de la demanda educativa.
<b>Cultura y nivel de formación de los padres y del núcleo familiar del menor.</b>	Ingreso al sistema educativo en edades tardías y retiro del mismo.		Bajo rendimiento académico de los estudiantes y conflictos al interior de los planteles educativos.	Menores posibilidades de acceder a la educación superior y a una mejor calidad de vida.
<b>Rezagos desde preescolar y primaria en la formación educativa</b>	Bajas calificaciones de las pruebas saber grados 9 y 11.	Condiciones sociales económicas y educativas que impiden el acceso de los adolescentes a la educación superior.	Bajo nivel educativo y de formación que genera exclusión social, cultural y económica.	Aumento de la mano de obra No calificada y precarización de las condiciones laborales.
<b>Baja oferta de empleo y en condiciones precarias.</b>	Bajos ingresos económicos de las familias		Oferta institucional de centros Y Carreras de educación superior limitada.	Alto nivel de Insatisfacción profesional y laboral y bajo desempeño.

Fuente: Elaboración propia



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

### 1.2.5. VIVIENDA Y HOGAR

Las condiciones de habitabilidad y la composición de los núcleos familiares son determinantes en el comportamiento de los individuos en la sociedad. Por lo anterior es conveniente determinar cuáles son las carencias de la vivienda, las deficiencias y la forma de composición y organización de los hogares Aquitanenses, con el fin de orientar la acción pública según las condiciones actuales, buscando mejorarlas.

*Tabla 26. Principales indicadores de Hogar y vivienda*

Indicador	Valor	Resumen de la Situación
<b>Déficit cuantitativo de vivienda urbana 2015</b>	185	<b>Situación positiva</b> La gran mayoría de los habitantes cuentan con vivienda y la composición de los hogares es apropiada para el tipo de vivienda promedio del Municipio
<b>Déficit cuantitativo de vivienda rural 2015</b>	180	
<b>Déficit Cualitativo de vivienda total 2015</b>	57,1%	<b>Situación Negativa</b> Un número importante de viviendas principalmente rural tienen por lo menos alguna deficiencia que no las hacen hábitats saludables y propician la generación de patologías
<b>Personas por Hogar</b>	3,44	

*Fuente: Elaboración propia con base Sisben y Dane.*

En cuanto a las condiciones generales de la vivienda y del hogar es importante señalar que la principal deficiencia no está relacionada con la carencia de vivienda, si no con las condiciones de la misma, por lo tanto se debe promover el mejoramiento de las condiciones mínimas de todas las viviendas, para que sean hábitats dignos. Así por ejemplo se evidencio que por lo menos 3 de cada 10 viviendas tienen alguna deficiencia o necesidad, además cerca de 1,5 familias de cada 10 no cuentan con vivienda propia y el número de habitantes por hogar se encuentra muy cercano a los promedios nacionales y departamentales lo que significa por lo menos una estabilidad de la población y también viviendas adecuadas para el tipo de hogar, en el sentido de que los pocos hogares que presentan hacinamiento este puede ser mitigable.

Es fundamental avanzar hacia la inversión en el mejoramiento de las condiciones cualitativas de los hogares, en la medida que es común encontrar un número importantes de viviendas con pisos en tierra, cocina de leña en el mismo cuarto utilizado para el dormitorio, viviendas en riesgo de colapso, goteras, malos olores de forma constante, unidades sanitaria sin funcionamiento, humedad entre otros tantos factores que propagan



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

la ocurrencia de enfermedades, pero que además genera problemas de autoestima y promueve las trampas de la pobreza.

Tabla 27. Viviendas y Hogares por vereda 2015.

VEREDA	VIVIENDAS	HOGARES	DEFICIT CUANTITATIVO	RESUMEN DE LA SITUACIÓN
Vargas	182	200	18	<b>Situación Positiva</b>  El déficit de vivienda se ha ido disminuyendo con el paso de los años.
Pérez	485	499	14	
Toquilla	236	249	13	
Suse	444	458	14	
Cajón	170	187	17	
Hato Viejo	351	392	41	
Quebradas	67	75	8	
Tobal	121	135	14	
Hato laguna	167	176	9	
Susacá	163	175	12	
Daitó	433	444	11	<b>Situación Negativa</b>  Aún persisten un número considerable de hogares más vulnerables, que no han podido acceder a la vivienda
Maravilla	32	32	0	
Mombita	180	183	3	
Sisvaca	100	103	3	
Hirva	32	33	1	
Soriano	32	34	2	
<b>TOTAL</b>	<b>4296</b>	<b>4661</b>	<b>365</b>	
<b>URBANO</b>	<b>1101</b>	<b>1286</b>	<b>185</b>	
<b>RURAL</b>	<b>3195</b>	<b>3375</b>	<b>180</b>	

Fuente: Elaboración propia con base en Sisben 2015.

En cuanto al déficit cuantitativo es importante señalar que si es un problema que requiere la acción pública, en el desarrollo y gestión de proyectos de vivienda de interés prioritario y de interés social, en la medida que hay un déficit de 185 viviendas, y como se puede ver excepto en la vereda de Maravilla, en todas hay déficit habitacional, pero con mayor preocupación en el área urbana y en Hato viejo.

Tabla 28. Identificación problemas relacionados con el sector Vivienda y Hogar.

Situaciones negativas encontradas	Población afectada con la situación negativa	Localización de la situación negativa encontrada	Síntesis del problema identificado.
<b>Un número importante de viviendas principalmente rural tienen por lo menos</b>	Población en condición de vulnerabilidad	Zona rural principalmente y algunas viviendas en área urbana.	El 57,1% de las viviendas tienen por lo menos alguna deficiencia que no las hacen hábitats saludables y que



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<b>alguna deficiencia que no las hacen hábitats saludables y propician la generación de patologías asociadas</b>			propician la generación de patologías y enfermedades.
<b>Aún persisten un número considerable de hogares más vulnerables, que no han podido acceder a la vivienda</b>	Población en condición de vulnerabilidad	Zona urbana y rural en todos los sectores, veredas y barrios	365 hogares de los más vulnerables tanto en el área urbana como la rural no cuentan con vivienda propia.

*Fuente: Elaboración propia*

Como se denota de la tabla 27 y 28, los problemas y las causas y consecuencias que han ocasionado las condiciones inadecuadas de vivienda y la carencia de la misma son principalmente aspectos como: el nivel cultural y social de los habitantes quienes consideran perder los beneficios del estado por el mejoramiento de sus condiciones de vida, por la adquisición de electrodomésticos entre otros, sin embargo el factor más importante está asociado a los escasos recursos económicos de las familias .





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 29. Identificación de causas y consecuencias relacionadas con los problemas del sector vivienda y Hogar.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
<b>Escasas oferta laboral y restringidas posibilidades de obtener ingresos</b>	Escasos recursos económicos de los hogares	El 57,1% de las viviendas tienen por lo menos alguna deficiencia que no las hacen hábitats saludables y que propician la generación de patologías y enfermedades.	Aumento de los índices de morbilidad	Aumento de los índices de mortalidad por exposición permanente a vectores y factores de riesgo.
<b>Bajo nivel cultural y educativo</b>	Preferencias de inversión en otro tipo de bienes (tierras, camiones etc.)		Riesgo físico latente para los moradores del hogar	Perdida de bienes y personas a causa de viviendas no resilientes a factores de riesgo.
<b>Escasas oferta laboral y restringidas posibilidades de obtener ingresos</b>	Escasos recursos económicos de los hogares	365 hogares de los más vulnerables tanto en el área urbana como la rural no cuentan con vivienda propia.	Hacinamiento y conflictos familiares y sociales.	Aumento de los índices de violencia intrafamiliar y fraccionamiento de los hogares.
<b>Escasos recursos del estado a nivel local para la construcción y promoción del acceso a la vivienda.</b>	Déficit de los programas sociales que promueven el acceso a la vivienda		Emigración de los hogares en búsqueda de condiciones más favorables.	Pérdida progresiva de la población y disminución de las capacidades territoriales del municipio.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

### 1.2.6. ASISTENCIA SOCIAL Y GRUPOS VULNERABLES.

La situación del municipio en materia de atención prioritaria a población vulnerable nos presenta el reto institucional de invertir los recursos optimizando su eficacia en la búsqueda de soluciones oportunas para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos poblacionales que por sus condiciones de desarrollo, su situación socioeconómica y sus dinámicas son considerados técnicamente como población en condiciones de vulnerabilidad, componente demográfico susceptible de recibir prioritariamente atención y asistencia social que contribuya a su desarrollo integral y sostenible.

En consecuencia, se puede extractar del análisis situacional y del accionar administrativo, que la entidad territorial cuenta con programas asistenciales y de desarrollo de carácter nacional dirigidos a mitigar las consecuencias de la vulnerabilidad de dichos grupos poblacionales, a través de estrategias como el programa “más familias en acción” que beneficia cerca del 40% de la población, el programa “De cero a siempre” que promueve beneficios y mejores niveles de educación para la primera infancia, “Colombia mayor” que atiende un número importante de personas de la tercera edad que requieren un subsidio que complemente sus medios de subsistencia, la “Red Unidos”, que beneficia a aquellas familias en extrema pobreza buscando superar las condiciones socioeconómicas que han impedido su desarrollo y su productividad sostenible; y otras acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de esta población; pudiera incluirse dentro de estos planes de acción impulsados por el gobierno central los “Puntos vive digital” y “kioscos digitales” que permiten aumentar la conectividad de las zonas rurales apartadas y contribuyen a nuevas competencias en materia tecnológica con una filosofía de capacitación para la productividad y para derribar barreras en la búsqueda de un crecimiento intelectual y material de las comunidades que históricamente han sido desfavorecidas o no han contado con las herramientas de apoyo necesarias para su óptimo desarrollo.

*Tabla 30. Programas sociales con presencia en el municipio.*

PROGRAMAS SOCIALES	BENEFICIARIOS 2015	Resumen de la situación actual
MAS FAMILIAS EN ACCIÓN	1135	Situación Positiva mayor asistencia social a población en condición de vulnerabilidad
PROGRAMA DE CERO A SIEMPRE	130	
COLOMBIA MAYOR	656	
RED UNIDOS	2410	Situación negativa población vulnerable no cubierta por programas de asistencia social
PUNTOS Y KIOSCOS VIVE DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO	7	

*Fuente: DNP y DANE*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Población con Diversidad Funcional**

Cuenta el municipio con una Política Pública que enmarca y dimensiona los aspectos relevantes y prioritarios en la identificación, reconocimiento, protección y atención a este grupo poblacional de acuerdo a criterios de inclusión y accesibilidad, asimismo se determinan algunas líneas estratégicas a tratar en la materia. De la Política pública municipal de Discapacidad se concluye que para el año 2015 existen en el municipio 402 personas con diversidad funcional, de las cuales 47 han recibido atención en rehabilitación integral, lo cual indica la necesidad de realizar proyecciones que permitan llegar al aparato institucional a un acercamiento operativo a esta población con el objetivo primordial de materializar los planes y políticas direccionados a lograr la inclusión y la atención primaria requerida.

*Tabla 31. Alteraciones permanentes, Municipio de Aquitania*

ALTERACIONES PERMANENTES	2012	RESUMEN DE LA SITUACIÓN
El sistema nervioso	75	Situación Positiva  La población con diversidad funcional se encuentra plenamente identificada respecto de sus necesidades especiales de atención.
La piel	3	
Los ojos	45	
Los oídos	41	
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	12	
La voz y el habla	31	
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	29	Situación negativa  Alta incidencia en la población de las personas en condición de discapacidad.
La digestión, el metabolismo y las hormonas	2	
El sistema genital y reproductivo	4	
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	62	
Total personas con Diversidad funcional	304	

*Fuente: Sisben, 2015*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Pobreza y Calidad de Vida**

La condición de pobreza, como problemática asociada y resultante de la carencia del mínimo vital comprendido no solo como el sustento diario sino como una serie de bienes y servicios que constituyen una vida de calidad es uno de los principales problemas de las entidades territoriales que concentran su población en el sector rural, quizás por la dificultad de atomizar esos servicios o por las difíciles condiciones de vida que afronta la población campesina en cuanto al crecimiento económico; el municipio de Aquitania no es ajeno a esta problemática y a pesar de que condiciones de productividad y vocaciones agrícolas han permitido un crecimiento en la producción interna de alimentos, sigue existiendo una brecha considerable en cuanto a los índices de pobreza multidimensional que arroja un total calculado de 54.9%.

*Tabla 32. Índice de pobreza Multidimensional*

VARIABLES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	RESUMEN DE LA SITUACIÓN
Bajo logro educativo	90,74%	71.9%	Situación Positiva La población ha venido superando la pobreza, especialmente en los asuntos esenciales de salud y educación.
Analfabetismo	27,7%	21,4%	
Inasistencia escolar	11,17%	8.5%	
Rezago escolar	27,67%	28.2%	
Barrera de acceso a servicios para cuidado de la primera infancia	14.5%	13.5%	
Trabajo infantil	8,9%	4.6%	
Alta tasa de dependencia económica	48,25%	49.6%	
Empleo informal	98,95%	91.1%	
Sin aseguramiento en salud	9,31%	21.1%	
Barreras de acceso a servicio de salud	10,26%	6.9%	
Sin acceso a fuente de agua mejorada	51,84%	23.2%	
Inadecuada eliminación de excretas	40,62%	22.5%	
Pisos inadecuados	16%	15.2%	
Paredes inadecuadas	0,3%	1.6%	
Hacinamiento	22,74%	17.6%	
<b>IPM</b>	<b>54,9%</b>	<b>67,0%</b>	

*Fuente: Ajustado según cálculos DNP, con base en información Dane 2005.*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Para el caso particular de la población en condición de extrema pobreza tenemos como estadística indicadora que para 2015, fueron acompañados por la estrategia RED UNIDOS, como política estatal para reducir las brechas y superar la extrema pobreza, 431 hogares que constituyen una población total de 3542 personas en el municipio con una distribución porcentual de 12% en el área urbana y 88% en el sector rural, de los cuales de acuerdo a la información oficial fueron promovidos 479 que superaron sus condiciones de pobreza extrema; confirmando así lo antes referenciado sobre la concentración de la pobreza en la población campesina, existiendo también una prevalencia en el grupo poblacional comprendido entre los 29 a los 59 años, como población más numerosa que recibe acompañamiento del programa RED UNIDOS con 547 individuos, que por su rango etario podría considerarse en edad productiva.

*Tabla 33. Hogares a acompañar red unidos, 2016.*

<b>Hogares a acompañar en el 2016</b>	<b>841</b>
<b>Cabecera</b>	<b>86</b>
<b>Centro poblado</b>	<b>0</b>
<b>Rural disperso y étnicos</b>	<b>655</b>
<b>Cogestores proyectados</b>	<b>7</b>

*Fuente: Ficha Municipal, Pobreza, Prosperidad para todos.*

Según cifras del Departamento Nacional para la Prosperidad Social, en el municipio de Aquitania se pretenden acompañar 841 hogares para el año 2016, de los cuales tan solo 86 se encuentran en el casco urbano y 655 es decir su gran mayoría se concentra en zonas rurales. Municipios como Aquitania que concentran gran parte de su población fuera del área urbana, representa sus más altos niveles de pobreza en estas zonas, a pesar de que su posición geográfica ha hecho que su situación económica respecto al agro sea una de las más importantes y destacadas en el departamento.

### **Adulto Mayor**

Cuenta Aquitania con una población adulta mayor de 2190 personas, de las cuales 355 están vinculadas a la Red Unidos y 656 que reciben apoyo del programa Adulto Mayor; adicionalmente 713 adultos mayores se han beneficiado directamente de programas de asistencia social de carácter municipal. Estas cifras arrojan resultados que llevan a concluir la existencia considerable de un déficit en atención para suplir las necesidades básicas al adulto mayor del municipio, para lo cual las políticas institucionales deberán encaminarse a través de planes programas y proyectos puntuales.

### **Primera infancia, infancia y adolescencia.**

De conformidad con la política pública de infancia y adolescencia para Aquitania 2014 – 2024, tanto la política nacional como la municipal, han estructurado la atención integral de los niños, niñas y adolescentes, buscando la efectiva materialización de sus derechos a



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

través de las realizaciones que se han planteado como criterios de medición del desarrollo integral de este grupo poblacional, además se articula con los siguientes principios básicos: no discriminación, interés superior del niño, supervivencia y desarrollo y participación.

**El enfoque de derechos que se venía trabajando en la proyección y desarrollo de las políticas y proyectos dirigidos a primera infancia, infancia y adolescencia, en la actualidad se materializa, en concordancia con la normatividad y lineamientos vigentes, a través de las siguientes realizaciones:**

- Cuenta con padre madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral
- Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud
- Goza y mantiene un estado nutricional adecuado
- Crece en entornos que favorecen su desarrollo
- Expresa sentimientos ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.
- Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud
- Goza de un buen estado nutricional
- Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.
- Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud y adopta estilos de vida saludables.
- Goza de un buen estado nutricional y adopta hábitos alimenticios saludables.
- Continúa construyendo su identidad en un marco de diversidad.
- Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos frente a situaciones de riesgo o vulneración.
- Construye su identidad en un marco de diversidad
- Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.
- Desarrolla y potencia sus capacidades habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.
- desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.
- Expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos
- Vive y expresa responsablemente su sexualidad.
- Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.
- Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

- Expresa libremente sus sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos.
- Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.

**a) Derechos a la Existencia**

*Tabla 34. Indicadores relacionados con derechos a la existencia según política pública de infancia y adolescencia.*

INDICADORES EXISTENCIA	TENDENCIA DEL INDICADOR			VARIACIÓN DEL INDICADOR		RESUMEN DE LA SITUACIÓN
	2010	2011	2012	10 - 11.	11 - 12.	
<b>TODOS VIVOS</b>						
Población de 0 a 5 años	2122	2072	2034	-50	-38	Situación positiva Las madres gestantes y la primera infancia tienen cada vez mejores condiciones sanitarias y de protección
Población de 6 a 13 años	3008	2934	2857	-74	-77	
Población de 14 a 17 años	1350	1334	1322	-16	-12	
Razón de mortalidad materna	673	395		-278	0	Situación negativa Persisten condiciones en hogares pobres que impiden la supervivencia y normal desarrollo de niños y madres gestantes.
Tasa de mortalidad en menores de 1 año	11,46	27,66	3,95	16,2	- 23,71	
Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años – en la niñez	1,88	3,86	0,98	1,98	2,88	
Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)		63,09	16,09		47	
<b>NINGUNO DESNUTRIDO</b>						
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	8,51%	2,40%	4,97%	- 6,11 %	2,57 %	<b>Situación positiva</b> Disminución progresiva de los índices de desnutrición, mayor conciencia de los padres y mayor
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global	6,8%	0,56%	2,83%	- 6,24 %	2,27 %	
Porcentaje de niños, niñas entre 0 – 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva.	98,63%	97,45 %	99,38%	-1,18	1,93	Situación negativa  Bajos niveles nutricionales y dietas inadecuadas en madres gestantes y en niños, niñas y adolescentes.
Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	0,21%	0,27%	0%	0,06 %	- 0,27 %	



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer.	6,45%	11,53 %	6,52%	5,08 %	5,01 %		
<b>TODOS SALUDABLES</b>							
Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año	50,29%	18,10 %	14%	32,19 %	- 4,10 %	<b>Situación positiva</b> Avance en cobertura universal de los esquemas de vacunación e inmunización contra las enfermedades de mayor contagio, morbilidad y mortalidad en menores.	
Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año.	93,39%	90,50 %	70%	- 2,29 %	- 20,50 %		
Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 año.	93,39%	91,10 %	70%	- 2,39 %	21,10 %		
Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año.	93,39%	91,10 %	70%	- 2,39 %	21,10 %		
Cobertura de inmunización contra el rotavirus en niños y niñas menores de 1 año.	93,39%	91,10 %	70%	- 2,39 %	21,10 %		
Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas menores de 1 año.		65,98 %	71%		6,02 %		
Cobertura de inmunización contra la triple viral en niños y niñas de 1 año	78,63%	78,67 %	83%	0,05	4,33 %	<b>Situación negativa</b>  Falta de control del desarrollo y crecimiento del menor y deficientes ambientes que promueven enfermedades riesgosas como el EDA y el ERA.	
Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año.	78,63%	100%	76%	21,37 %	-24%		
Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	100%	100%	100%	0	0		
Tasa de transmisión materno infantil VIH	0	0	0	-	-		
Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	0,28%	4,96%	3,76%	4,68	- 1,2		
Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	0%	0%	0%	0	0		
Tasa de sífilis congénita	0	0	0	0	0		
Tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años	84,82	68,05	92,42	- 16,77	24,37		
Tasa de morbilidad por ERA en menores de 5 años.	436,3	386,1	442,9	-50,1	56,8		
Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo.	74,33%	72,56 %	79,76%	1,77	7,2		
<b>NINGUNO SIN FAMILIA</b>							





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad.	0	0	0	0	0	Situación positiva Inexistencia de asuntos familiares de abandono o maltrato que requieran la adopción de medidas de protección de adoptabilidad.  Situación negativa Aumento de los Niños, niñas y adolescentes sometidos a situación de desprotección
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción.	0%	0%	0%	0%	0%	
Número estimado de personas entre los 0 y 17 años en situación de calle.	0	0	4	0	4	

*Fuente: política pública de la primera infancia, infancia y adolescencia Aquitania, 2013.*

Las condiciones actuales de la primera infancia, infancia y adolescencia son fundamentales para conocer los medios institucionales que hay disponibles para el desarrollo, en general la ley 1098 de 2006, señala que todas las instituciones públicas y la sociedad en general son responsables de la formación de los menores y por tanto deben responder por su educación, salud, recreación y bienestar, sin embargo gran parte de las políticas adelantadas para la protección de derechos de los menores son ejercidas por la Comisaria de familia, la cual es una institución que debe ser fortalecida con el fin de que pueda ejercer de mejor forma su función.

b) Derechos al desarrollo

*Tabla 35. Indicadores relacionados con los derechos al desarrollo según la política pública de infancia y adolescencia.*

INDICADORES DE DESARROLLO	TENDENCIA DEL INDICADOR			VARIACIÓN DEL INDICADOR		RESUMEN DE LA SITUACIÓN
	2010	2011	2012	10 - 11.	11 - 12.	
<b>NINGUNO SIN EDUCACIÓN</b>						
Porcentaje de niños, niñas, vinculados a programas de educación inicial	39,91%	41,84 %	42,62%	1,93	0,78	Situación positiva El incremento de vinculación de primera infancia a procesos de
Tasa neta de cobertura escolar para educación básica primaria	109,7%	104,7 %	91,64%	-5	-13	

*Fuente: política pública de la primera infancia, infancia y adolescencia Aquitania, 2013.*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tasa neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	81,15	87,10	81,38	5,95	-5,71	educación inicial así como la disminución de la deserción escolar interanual. Se redujo ostensiblemente la repitencia en educación primaria y básica media.  Situación negativa, disminución significativa en cobertura escolar, incremento en la repitencia en básica secundaria.
Tasa neta de cobertura para educación media.	60,05	65,96	61,72	5,91	-4,24	
Tasa de deserción escolar interanual de transición a grado once.	5,57	2,44	2,43	-3,13	-0,01	
Tasa de repitencia en educación básica primaria	8,34	3,82	2,58	-4,52	-1,24	
Tasa de repitencia en educación básica secundaria	3,17	7,08	5,74	3,91	-1,34	
Tasa de repitencia en educación básica media	5,62	0,63	2,94	-4,99	2,31	
Puntaje promedio en las pruebas icfes	49,06	41,87	46,35	-7,19	4,48	
<b>TODOS JUGANDO</b>						
Número de niños niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a las bibliotecas	3600	3900	4500	300	600	<b>Situación Positiva.</b> Incremento considerable de niños niñas y adolescentes vinculados con procesos de lectura y consulta bibliográfica.
						<b>Situación Negativa</b> Desinterés de niños, niñas y adolescentes en la lectura y el aprendizaje.
<b>TODOS CAPACES DE MANEJAR AFECTOS, EMOCIONES Y SEXUALIDAD</b>						
Número de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva.	1616	1717	1987	101	270	Situación positiva, Incremento del número de población recibiendo orientación



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

						psicosocial para mejorar la convivencia la afectividad y la educación sexual.
--	--	--	--	--	--	---

c) Derechos a la protección

Tabla 36. Indicadores relacionados con los derechos a la protección según política pública de infancia y adolescencia.

INDICADORES DE PROTECCIÓN	TENDENCIA DEL INDICADOR			VARIACIÓN DEL INDICADOR		RESUMEN DE LA SITUACIÓN
	2010	2011	2012	10 - 11.	11 - 12.	
<b>NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY</b>						
Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años	6	12	12	6	0	Situación positiva. Denuncia de casos de abuso sexual y maltrato.
Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años.	12	14	15	2	1	
Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años	4	5	3	1	-2	
Tasa de informes periciales sexológicos en niñas, niños y adolescentes entre los 0 y 17 años	61,72	78,86	48,28	17,14	-30,58	Situación negativa. Ocurrencia de casos de abuso sexual y maltrato en niños, niñas y adolescentes.
Numero de valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil.	4	6	7	2	1	
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años desplazados por la violencia.		62,5%	75%		12,50%	
<b>NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL</b>						
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que participan en una actividad remunerada o no.	25	22	27	-3	5	Situación positiva. No se registran casos de explotación laboral en trabajos de hogar, ni de explotación sexual en población en edades determinadas.
Número de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar.	0	0	0	0	0	
Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente.	0	0	0	0	0	
						Situación negativa. Aumento progresivo de



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

						casos de trabajo infantil.
<b>ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO</b>						
Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales.	0	5	7	5	2	Situación negativa. Incremento en los índices de adolescentes vinculados a procesos delictivos e infractores de ley penal.
Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes	0	3	4	3	1	
Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de la libertad procesados conforme a la ley.	0	0	1	0	1	

*Fuente: política pública de la primera infancia, infancia y adolescencia Aquitania, 2013.*

d) Derecho a la ciudadanía

*Tabla 37. Indicadores relacionados con el derecho a la ciudadanía según la política pública de infancia y adolescencia.*

INDICADORES DE CIUDADANIA	TENDENCIA DEL INDICADOR			VARIACIÓN DEL INDICADOR		RESUMEN DE LA SITUACIÓN
	2010	2011	2012	10 - 11.	11 - 12.	
Porcentaje de gobiernos escolares operando	100%	100%	100%	0%	0%	Situación Positiva. Operación plena de gobierno escolar y notable incremento en el índice de niños y niñas con registro civil de identidad.
Porcentaje de consejos de política social en los que participan niños, niñas y adolescentes.	0%	0%	0%	0%	0%	
Porcentaje de consejos municipales de juventud conformados	0%	0%	0%	0%	0%	<b>Situación negativa.</b> Ausencia absoluta de niños, niñas o adolescentes en los consejos de política social. No opera
Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento.	64,47 %	46,24 %	73,91%	- 22,23 %	31,67 %	



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

						Consejo Municipal de Juventud.
--	--	--	--	--	--	--------------------------------

Fuente: política pública de la primera infancia, infancia y adolescencia Aquitania, 2013.

Tabla 38. Indicadores relacionados con restablecimiento de derechos.

Indicador	Tendencia del indicador			Variación del indicador		Resumen de la situación actual
	2013	2014	2015	13- 14	14-15	
Fijación de cuota alimentaria	156	122	90	-34	-32	<b>Situación Positiva</b> Han disminuido ostensiblemente las medidas de protección y de restablecimiento de derechos y se ha garantizado una atención institucional optima
Medidas de protección	166	195	141	29	-54	
Custodia provisional	38	30	27	-8	-3	
Audiencias de restablecimiento de derechos	34	40	20	6	-20	<b>Situación Negativa</b> Un número importante de padres no reconocen sus obligaciones y deberes y deben ser requeridos de forma coercitiva
Reconocimiento voluntario	17	32	18	15	-14	

Fuente: Comisaria de Familia, 2015.

Especialmente desde el desarrollo integral de la primera infancia se ha alcanzado en asuntos de restablecimiento de derechos, medidas de prevención de todas las formas de violencia y el desarrollo y apoyo a los hogares agrupados para la primera infancia.

Con base en el informe final de seguimiento a las políticas de la primera infancia del municipio de Aquitania se puede señalar lo siguiente: En el Municipio de Aquitania existen 1915<sup>2</sup> niños y niñas entre 0 y cinco años que corresponde al 12,5% de la población total. De los cuales 49% son niñas y 51% son niños, se le ha dado prioridad a la atención integral de los niños y niñas, integrando actores y entidades que se preocupan por el mejoramiento continuo de la calidad de vida de su población.

<sup>2</sup> Consultado 10/09/2015 en: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

La mayoría de la población habita la zona rural; en el municipio se identificaron 7 casos de niños y niñas menores de cinco años con diversidad funcional<sup>3</sup>, para el municipio la incidencia de pobreza multidimensional es de 66.97%<sup>4</sup>; el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) identifica múltiples carencias a nivel familiar e individual en los ámbitos de la salud, la educación y los estándares de vida, por lo cual se hace necesario fortalecer los programas sociales con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Para el caso de Aquitania, se refleja un aumento en los casos de madres adolescentes<sup>5</sup> razón por la cual en el Municipio se efectúan acciones como el plan integral de cuidado familiar, servicios amigables en salud para jóvenes y adolescentes, actividades pedagógicas dirigidas a esta población con el fin de orientarlos sobre los derechos sexuales y reproductivos, escuelas de padres y actividades de uso y aprovechamiento productivo del tiempo libre así como actividad física y recreación para fortalecer prácticas de autocuidado y hábitos de vida saludable.

En cuanto a salud materna infantil en el Municipio la mortalidad materna es de 0<sup>6</sup>, la atención institucionalizada es del 98%<sup>7</sup>. Con relación a la salud materna e infantil, la mesa técnica de primera infancia observa que el sector de mayor vulnerabilidad es el rural; esto radica en la falta de educación sexual y los patrones culturales arraigados en los que se priorizan las prácticas generacionales en relación a la nutrición y el consumo del alcohol.

Los niños y niñas en primera infancia son acogidos por familias nucleares y monoparentales en su mayoría<sup>8</sup>, en el Municipio la mayoría de los niños y niñas de primera infancia se encuentran en zona rural, los padres trabajan en labores de agricultura razón por la cual los menores son llevados a acompañarlos al trabajo, esta condición no favorece el desarrollo integral de los niños y las niñas por lo cual se ve necesario llevar modalidades de atención, cuidado y formación inicial del ICBF a la zona rural.

En cuanto a salud, del total de niños y niñas que nacieron en el Municipio en el 2014, 21 niños y niñas lo hicieron en una institución de salud y 5 niños y niñas en el domicilio o en otro sitio. De ellos 25 niños y niñas fueron atendidos por médico y 1 niño fue atendido por una partera<sup>9</sup>. En cuanto a la mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y

---

<sup>3</sup> Consultado 10/09/2015 en: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

<sup>4</sup> Consultado 10/09/2015 en: <http://boyaca.gov.co>

<sup>5</sup> Consultado 10/09/2015 en: <https://www.dane.gov.co>

<sup>6</sup> Dato proporcionado por la secretaría de salud en la mesa técnica de primera infancia Municipal. 21/09/15

<sup>7</sup> Consultado 10/09/2015 en: Observatorio social de Boyacá

<sup>8</sup> Dato proporcionado por integrantes de la mesa técnica de primera infancia Municipal. 21/09/15

<sup>9</sup> Dato proporcionado por la secretaría de salud en la mesa técnica de primera infancia Municipal. 21/09/15



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA) el Municipio no registra casos<sup>10</sup> y se evidencia que las acciones preventivas en cuanto al tema han sido efectivas. El Municipio cuenta con una cobertura de inmunización contra Difteria, Tosferina y Tétanos (DPT)<sup>11</sup>, que alcanza el 100%, lo mismo que la cobertura de la triple viral<sup>12</sup>. La Secretaría de Salud ha hecho un gran esfuerzo por garantizar la cobertura y prestar servicios de salud de calidad para los habitantes a través de las jornadas de vacunación y los procesos de sensibilización a padres de familia y jefes de hogar.

*Tabla 39. Otros indicadores relacionados con vulneración de derechos a la población de la primera infancia.*

Indicadores de vulneración de derechos	Tasa 2015
Tasa de Maltrato infantil	32,99

*Fuente: Elaboración propia según datos de comisaria de familia*

De otro lado es importante señalar que en el municipio ya se encuentra adoptada la política para la atención integral de la primera infancia y por lo tanto el gobierno municipal debe comprometerse con su desarrollo y atención.

### **e) Alternativas de solución**

Una vez analizado el diagnóstico situacional de la población primera infancia, infancia y adolescencia, pueden plantearse como estrategias primarias de atención y solución a los problemas identificados las siguientes:

- Aumento en la cobertura de educación especialmente en educación inicial y primaria
- Brindar condiciones más atractivas en el acceso a la educación para disminuir deserción escolar.
- Evaluar la posibilidad y viabilidad de aumentar los hogares comunitarios en los sectores rurales dispersos
- Aumentar la infraestructura disponible para la recreación y el deporte acorde con las necesidades de cada etapa (primera infancia, infancia y adolescencia)
- Fortalecer los procesos de formación en materia deportiva y cultural como estrategia para el uso productivo del tiempo libre.
- Fortalecer la atención integral en salud

<sup>10</sup> Dato proporcionado por la secretaria de salud en la mesa técnica de primera infancia Municipal. 21/09/15

<sup>11</sup> Dato proporcionado por la secretaria de salud en la mesa técnica de primera infancia Municipal. 21/09/15

<sup>12</sup> Dato proporcionado por la secretaria de salud en la mesa técnica de primera infancia Municipal. 21/09/15



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

- Implementar medidas administrativas para erradicar el trabajo infantil
- Fortalecer la nutrición de niños, niñas y adolescentes.
- Establecer estrategias que permitan proteger a los NNA de los actos de violencia física, sexual y psicológica.

**Población Víctima**

Las estadísticas nos indican que hay una población de 415 personas registradas en condición de víctima, las cuales se encuentran identificadas y reconocidas oficialmente como tal en el RUV Registro Único de Víctimas; de las cuales 315 personas son sujetos de atención y 100 se encuentran como no activos para la atención.

Según datos de la personería municipal en el municipio hay 128 hogares víctimas del conflicto armado y se detallan a continuación por hecho victimizante.

*Tabla 40. Hogares según hecho victimizante*

HECHO VICTIMIZANTE	TOTAL HOGARES	OTR FAM	RE D	2012	2013	2014	2015	RESUMEN DE LA SITUACIÓN
Acto terrorista	2	0	0	0	1	1	0	<b>SITUACION POSITIVA</b> Disminución de las acciones violentas en el municipio
Amenazas	19	0	0	3	5	2	9	
Actos contra libertad e integridad sexual	1	0	0	0	0	1	0	
Desaparición forzada	2	1	0	0	1	0	0	
Desplazamiento forzado	91	14	30	17	12	7	11	<b>SITUACIÓN NEGATIVA</b> Presencia de grupos armados ilegales en jurisdicción del municipio y baja capacidad de respuesta institucional
Homicidio/masacre	6	0	0	2	3	0	1	
Secuestro	7	0	0	1	3	2	1	
Total Víctimas	128	15	30	22	25	13	23	

*Fuente: Personería municipal de Aquitania, 2015*

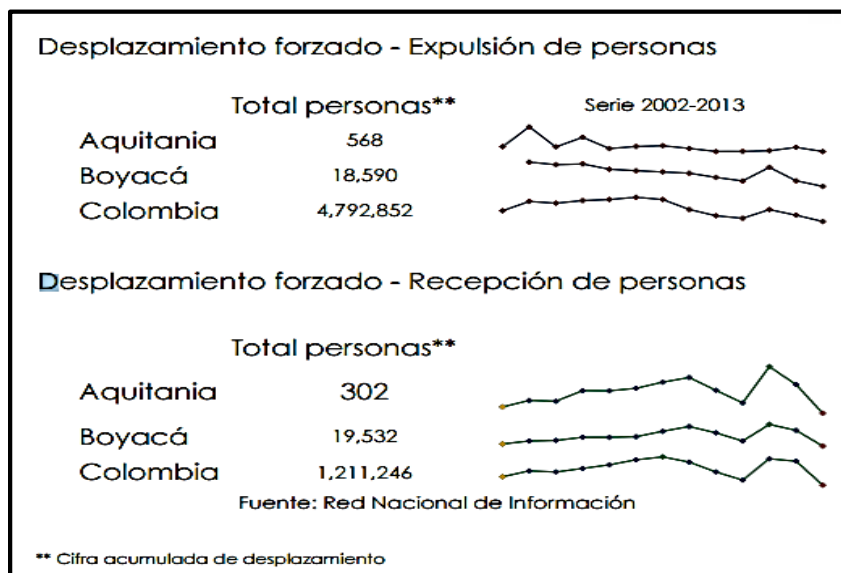
En cuanto a la situación de desplazamiento en general, se presentan las siguientes condiciones: Se han expulsado más de 560 personas y 302 fueron recibidas en el municipio, esta situación demuestra la crisis social que se presenta en la entidad territorial.

*Figura 1. Desplazamiento forzado expulsión de personas relación nacional, departamental y Municipal*





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**



Fuente: Departamento nacional de planeación.

**Condiciones De Vida**

Las condiciones de vida de una población determinada se miden con base en las carencias que tiene respecto algunos servicios que se consideran básicos o esenciales, a nivel nacional se han considerado varias metodologías desde NBI, índices de desarrollo humano, calidad de vida y pobreza multidimensional, sin embargo ninguno de estos indicadores ofrece información plenamente actualizada, ni mide en tiempo real las condiciones de superación de la pobreza.

Tabla 41. Problemáticas identificadas en el sector población vulnerable.

Situaciones negativas encontradas	Población afectada con la situación negativa	Localización de la situación negativa encontrada	Síntesis del problema identificado
Déficit en atención para suplir las necesidades básicas al adulto mayor del municipio.	Población mayor de los 65 años	Total municipal, con más acentuación hacia las zonas rurales	Déficit en atención para suplir las necesidades básicas al adulto mayor del municipio, principalmente en las zonas rurales y dispersas del municipio.
Población vulnerable no cubierta por programas de asistencia social	Población de bajos recursos económicos	Total municipal, con más acentuación hacia las zonas rurales	Población vulnerable no cubierta por programas de asistencia social



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Situaciones negativas encontradas	Población afectada con la situación negativa	Localización de la situación negativa encontrada	Síntesis del problema identificado
Alta incidencia en la población de las personas en condición de discapacidad.	Personas catalogadas con alguna diversidad funcional (visual, física, psicomotriz etc.)	Total municipal, con más acentuación hacia las zonas rurales	Alta incidencia en la población de las personas en condición de discapacidad
Alta representación de la población considerada en pobreza en el municipio.	Total de la población especialmente mujeres y niños.	Total municipal, con más acentuación hacia las zonas rurales	Alta representación de la población rural considerada en pobreza en el municipio.
Persisten condiciones insalubres en hogares pobres que impiden la supervivencia y normal desarrollo de niños y madres gestantes.	Niños entre los 0 y 5 años y madres gestantes	Total municipal, con más acentuación hacia las zonas rurales	Persisten condiciones insalubres en hogares pobres rurales que impiden la supervivencia y normal desarrollo de niños y madres gestantes.
Bajos niveles nutricionales y dietas inadecuadas en madres gestantes y en niños, niñas y adolescentes	Niños entre los 0 y 5 años y madres gestantes	Total municipal, con más acentuación hacia las zonas rurales	Bajos niveles nutricionales y dietas inadecuadas en madres gestantes y en niños, niñas y adolescentes
Falta de control del desarrollo y crecimiento del menor y deficientes ambientes que promueven enfermedades riesgosas como el EDA y el ERA.	Población en general principalmente menores de 5 años.	Total municipal, con más acentuación hacia las zonas rurales	Falta de control del desarrollo y crecimiento del menor y deficientes ambientes que promueven enfermedades riesgosas como el EDA y el ERA.
Aumento de los Niños, niñas y adolescentes sometidos a situación de desprotección	Niños, niñas y adolescentes	Total municipal, con más acentuación hacia las zonas rurales	Aumento de los Niños, niñas y adolescentes sometidos a situación de desprotección, especialmente en zonas rurales
Inoperancias de las instancias de participación ciudadana, con representación de niños, niñas y adolescentes.	Niños, niñas y adolescentes	Total municipal	Inoperancias de las instancias de participación ciudadana, con representación de niños, niñas y adolescentes.
Padres y madres no reconocen sus obligaciones y deberes y deben ser requeridos de forma coercitiva.	Niños, niñas y adolescentes	Total municipal, con más acentuación hacia las zonas rurales	Padres y madres no reconocen sus obligaciones y deberes y deben ser requeridos de forma coercitiva.
Presencia de grupos armados ilegales en	Población en general	Total municipal, con más	Presencia de grupos armados ilegales en



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Situaciones negativas encontradas	Población afectada con la situación negativa	Localización de la situación negativa encontrada	Síntesis del problema identificado
jurisdicción del municipio y baja capacidad de respuesta institucional.		acentuación hacia las zonas rurales	jurisdicción del municipio y baja capacidad de respuesta institucional.

*Fuente: Elaboración propia*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

### 1.2.7. SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

La garantía de los servicios públicos domiciliarios, es el principal indicador para determinar el desarrollo o atraso de una sociedad, que por demás influye de forma determinante en los movimientos migracionales y por ende en el descenso o crecimiento de la población, estos se entienden como aquellas prestaciones o bienes tangible e intangibles que reciben los hogares en su domicilio para la satisfacción de sus necesidades básicas, bienestar y salubridad. En el caso de Aquitania las condiciones son óptimas a nivel urbano excepto por el servicio de Gas y aún hay enormes rezagos a nivel rural especialmente en lo que tiene que ver con agua potable y saneamiento básico.

Tabla 42. Principales indicadores en servicios públicos domiciliarios.

INDICADOR	VALOR	RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL
Cobertura de acueducto urbano (2015)	99,7%	<b>Situaciones positivas</b> El acceso de la población a más y mejores servicios públicos domiciliarios ha sido exponencial.
Cobertura de acueducto rural (2015)	52,05%	
Cobertura de alcantarillado urbana.	98,4%	<b>Situaciones Negativas</b> El agua potable y el Saneamiento básico son servicios que aun presentan enormes rezagos en las zonas rurales.
Cobertura de viviendas rurales con servicio sanitario	60,66%	
Cobertura del servicio de aseo	98%	
Cobertura del servicio de energía eléctrica	100%	
Cobertura del servicio de gas natural	0%	
Penetración de internet	0,9%	

Fuente: Elaboración propia según Sisben y Ficha Municipal

En cuanto a los suscriptores por servicio, a nivel municipal hay 2761 suscriptores del servicio de acueducto, tan solo 845 con el servicio de alcantarillado y 1224 con el servicio de aseo. Ahora bien cada uno de ellos merece un breve comentario respecto de su funcionamiento y características por lo menos respecto del área urbana. A continuación se detallan los usuarios por veredas y por servicio:

Tabla 33. Usuarios de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

VEREDA	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Urbano	1098	1084	1079
Vargas	176	44	66
Pérez	308	83	33
Toquilla	81	3	2



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

VEREDA	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Suse	217	1	1
Cajón	75	3	2
Hato Viejo	206	23	9
Quebradas	60	27	27
Tobal	87	17	0
Hato laguna	73	1	0
Susacá	61	1	2
Daitó	304	17	2
Maravilla	0	0	0
Mombita	7	3	1
Sisvaca	0	0	0
Hirva	0	0	0
Soriano	8	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2761</b>	<b>845</b>	<b>1224</b>

Fuente: Sisben, 2015.

**Acueducto.**

En cuanto a la cobertura de acueducto esta se encuentra cercana al 99,7% en el área urbana, y en lo que tiene que ver con los acueductos rurales es importante señalar que la disponibilidad casi que ilimitada al recurso hídrico con la que cuenta el municipio hace que a nivel de formalización y prestación del servicio de acueducto haya deficiencias en la medida que los ciudadanos han optado por solicitar concesiones individuales por lo que realmente se trata de un gran número de sistemas de autoabastecimiento.

El sistema de acueducto actual capta sus aguas en tres sitios de la misma cuenca hidrográfica así: el primero corresponde al sitio denominado los Curíes, el segundo punto de captación corresponde a la quebrada El Salvial, el cual al igual que la captación en los Curíes consiste en una estructura anti técnica de fondo, que conduce el agua hacia un tanque de almacenamiento, y el tercer sistema y sin duda alguna el que presenta seguridad en cuanto al recurso hídrico del acueducto del municipio es el denominado Santa Inés, que capta el agua mediante sistema de bombeo de la laguna de Tota, el sistema sigue por el sistema de conducción hacia el tanque de almacenamiento y luego hacia la PTAB a partir de la cual es distribuido hacia las viviendas a través de la red.

Tabla 34. Calidad de agua para consumo humano. 2015.

ZONA	VALOR	CONSOLIDADO	RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL
ACUEDUCTO URBANO	2,51	2,51	<b>Situaciones positivas</b>



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

ZONA	VALOR	CONSOLIDADO	RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE AAA VEREDA VARGAS	0,00	43,53	Óptimas condiciones de potabilización en el acueducto urbano y en los acueductos rurales de alto nivel de organización
ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DE ACUEDUCTO DE MONTESITO VEREDA HATO VIEJO CUARTO EL TINTAL	67,03		
COMITÉ CIVICO PRODEFENSA ACUEDUCTO Y REGADIO DE LAS VEREDAS TOBAL Y QUEBRADAS	63,57		<b>Situaciones Negativas</b> Alto nivel de riesgo en la generalidad de acueductos rurales y por tanto en el agua no apta para consumo de la gran mayoría de habitantes rurales.

*Fuente: Informe de vigilancia del agua para consumo humano, 2015.*

Uno de los elementos más importantes del sistema de acueducto es precisamente el relacionado con la potabilización y calidad del agua que se consume, aspecto que está íntimamente relacionado con la salubridad, por lo tanto es importante señalar que el acueducto urbano no cuenta con nivel de riesgo y su agua es apta para consumo humano, en cuanto el acueducto rural, si bien la medición se hace con los principales en promedio la calidad de agua que consumen más de siete mil personas tiene un riesgo alto para consumo humano que se debe principalmente a la falta de sistemas de tratamiento y de ausencia de protección de las zonas de ronda. Por último es importante resaltar que el acueducto de la vereda Vargas cuenta con el mejor sistema de potabilización y el cual es en la actualidad con corte a 2015, el agua de mayor aptitud para consumo humano.

El Plan Maestro de Acueducto fue formulado conjuntamente con el plan maestro de alcantarillado y el PSMV en el año 2009 y propone acciones para el mejoramiento de: estación de bombeo, línea de impulsión, potabilización, tanque de almacenamiento y red de distribución. A la fecha se encuentra en una ejecución y se avanza principalmente en la sustitución de redes y en el mejoramiento de los sistemas de potabilización, captación y almacenamiento.

En cuanto a los sistemas de acueducto rural existentes, la administración municipal pudo tener acceso a la siguiente información.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 43. Acueductos rurales existentes en el municipio.<sup>13</sup>

VEREDA	ACUEDUCTO	USUARIOS
TOQUILLA	SARAVENA	ND
	LAVERDEROS	ND
	ANGOSTURA	ND
	ONGANO	ND
	ASO ALISO	36
	LA CUEVA	ND
MOMBITA	SAN JUAN	ND
	PRIMAVERA	90
	EL CUARTEL	ND
DAITO	CHITAL	ND
	ENCENILLO	ND
	LA PLAYA	ND
	EL MANZANO	100
	LA LAGUNITA	ND
HIRVA	CENTRO	40
	SONTO	60
HATOLAGUNA	MOLINO	ND
	MOHAN	ND
	LA FUENTE	ND
	AGUA BLANCA, MESETA	ND
PEREZ	BUENAVISTA, GARAGOA	140
SISVACA	JUNCALES	60
HATOVIEJO	MEDIO DE MESAS, SECTOR LA CIUDAD	ND
SUSE	MONTE DE LA MANGA	ND
	PIÑUELAS	ND
	LA LAJA	ND
	SAN JOSE	ND
CAJON	CANGREJO	50
	BORRACHERAL	ND
	LA TOMITALOS VERDES	100
SUSACA	PANTANO DEL CERRO	70

<sup>13</sup> En el municipio no se encuentra actualizado un Censo sobre los acueductos rurales del municipio, ni en la Secretaria de Planeación, ni en la unidad de servicios publicos domiciliarios, la informacion mas actualizada respecto de concesiones de estos prestadores rurales es la resolucion 1539 de 2012.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

VEREDA	ACUEDUCTO	USUARIOS
	PENINSULA - SECTOR EL SALVIAL	116
TOBAL - QUEBRADAS	EL RECUERDO	60
TOBAL	LOS COLORADOS	ND

*Fuente: Plan de desarrollo municipal 2012 – 2015 y encuestas acueductos municipales*

Por otra parte, CORPOBOYACA mediante resolución 1539 del 13 de junio de 2012 por medio de la cual se reglamenta el uso del recurso hídrico de las corrientes pertenecientes a las micro cuencas Los Pozos, Hato laguna, Olarte y Tobal, afluentes del lago de Tota y las derivaciones del mismo a través de motores eléctricos u otros combustibles, concedió concesión de aguas superficiales por un término de 10 años a los usuarios relacionados a continuación:

*Tabla 44. Concesiones de agua en una corriente principal del municipio para satisfacer necesidades de uso doméstico, abrevadero y riego.*

MICROCUENCA	CORRIENTE	CONSUMO DOMESTICO		ABREVADERO		RIEGO		TOTAL LPS
		HAB	LPS	CANT	LPS	Ha	LPS	
HATO LAGUNA	RIO HATO LAGUNA	635	0.85	0	0	25	1.25	2.1
	LA MARTINERA	4264	5.65	10	0.0057	6	0.3	5.95
	EL RACAL	166	0.221	0	0	41.5	2.085	2.301
	LOS HOYOS	0	0	0	0	7.5	0.375	0.375
	QUEBRADA LA LAMUDA Y TABLON	1898	2.52	0	0	144	7.2	9.72
LOS POZOS	LOS POZOS	415	0.548	3	0.0016	4.5	0.225	0.775
TOBAL	LA ANTIGUA	210	0.277	0	0	0	0	0.277
	GRANDE	1629	2.16	50	0.028	101.9	5.09	7.28
	EL MACHITO	6566	8.72	61	0.035	29.5	1.47	10.23
	EL TOBAL	2226	3.052	275	0.15	101.5	5.19	8.67
	LOS COLORADOS	1009	1.34	635	0.36	103	5.15	6.86
	EL AIRICO	0	0	0	0	5.5	0.275	0.275
RIO OLARTE	EL OLARTE	1624	2.158	0	0	117	5.84	8.005

*Fuente Corpoboyacá 2012*

*Tabla 45. Concesiones destinadas a satisfacer riego de la fuente Lago de Tota.*

USUARIO	Has RIEGO	LPS RIEGO	TOTAL CAUDAL
ASOLAGO	444.1	22.2	22.2
DISTRITO DE RIEGO BUENOS AIRES	174	8.7	8.7





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 46. Concesiones a usuarios independientes sobre la fuente de agua Lago de Tota en la jurisdicción del municipio.

CONSUMO DOMESTICO		ABREVADERO		INDUSTRIAL PISCICOLA		RIEGO		TOTAL CAUDAL ASIGNADO
Ha	LPS	CANT	LPS	Unidad/mes	LPS	Has	LP S	LPS
7087	9.4	0	0	30000	0.011	545.8	27.2	36.69

En total se tienen concesionados 130.408 Lps dentro del municipio para suplir necesidades de consumo humano, riego, abrevadero e industrial piscícola.

### **Alcantarillado**

EL alcantarillado atiende especialmente al área urbana, sin embargo tiene alguna cobertura en las veredas aledañas al área urbana y otras concentraciones rurales que en la actualidad registran un poco más de 200 viviendas con servicio de alcantarillado.

El sistema de alcantarillado existente corresponde a un sistema combinado, en toda el área urbana municipal, es decir que no existen redes distintas para recolección de las aguas residuales y otras para drenar las aguas de escorrentía pluvial.

El sistema está dispuesto siguiendo la tendencia de la topografía característica, en el sentido de las calles de la cabecera, que presentan pendientes moderadas en todo su recorrido y define una (1) cuenca de drenaje hacia el sitio de emplazamiento de la PTAR existente que es el punto más bajo.

El sistema sanitario actual está conformado por 110 cámaras o pozos de inspección, 144 tramos o colectores en diámetro que varían de 6 a 24 pulgadas. En realidad este sistema funciona como combinado, ya que las conexiones domiciliarias de la mayoría de los inmuebles recogen aguas lluvias generadas en las viviendas y los sumideros de las vías públicas también se conectan a los colectores. Existen en la actualidad una sola cuenca de drenaje definida, que drena un área de 97.15 hectáreas.

El plan maestro de alcantarillado y el PSMV del municipio se formularon paralelamente en el año 2009 y proponen obras y diseños para el alcantarillado combinado, sanitario, PTAR urbana y otros y un plan de acción y presupuesto para los años 2009-2019 en temas como: Reposición colector occidental, ampliación y optimización PTAR, Construcción alcantarillado pluvial, estudios de fortalecimiento empresarial, capacitación a los usuarios y campañas uso eficiente y ahorro del agua, operación y mantenimiento de la red de alcantarillado, operación y mantenimiento de la PTAR por un total de \$4.565.597.767 de pesos m/cte.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

A la fecha se encuentra en una ejecución y especialmente se encuentra en proceso de recambio de redes y separación del alcantarillado pluvial y sanitario.

Según información suministrada por CORPOBOYACA el PSMV se encuentra en proceso sancionatorio a través de la resolución 1929 del 23/10/2013 por incumplimiento de sus metas. Se hace necesario entonces que el municipio realice los ajustes necesarios al PSMV y que lleve a cabo algunas acciones importantes y urgentes en el presente cuatrienio tales como la adecuación, mejoramiento y optimización de la PTAR urbana y la solución de algunos usuarios que no se encuentran conectados al sistema de alcantarillado urbano por encontrarse en un nivel menor, así mismo implementar la separación de redes de alcantarillado del área urbana y mantenimiento del sistema existente.

### **Aseo**

Según el PGIRS, actualmente la cobertura de recolección del área urbana es del 85,46%, es fundamental que la cobertura sea del 100% para evitar la presencia de puntos críticos. La frecuencia de recolección para residuos aprovechables en el municipio es el día martes y viernes de cada semana para este tipo de residuos; es acorde con lo recomendado por el RAS 2000 para municipios con nivel de complejidad Medio alto, con una temperatura menor a 22°C y una frecuencia mínima de 2 veces por semana. La frecuencia mínima para residuos no aprovechables de recolección y transporte de residuos es de dos (2) veces por semana según el artículo 33 del Decreto 2981 de 2013 y en el municipio solo hay una ruta de recolección para estos residuos el día Lunes; esta apreciación se debe tener en cuenta para la implementación de otra ruta de sanitarios; la ampliación de esta asegura la prestación eficiente del servicio de recolección y transporte. La recolección es realizada por tres personas, el conductor del vehículo y los operarios.

La frecuencia de la ruta selectiva de reciclaje es el día martes junto con la de residuos orgánicos, es fundamental optimizarla, considerando que en el municipio se generan 24.71 ton/ semana de residuos inorgánicos susceptibles de aprovechamiento.

Para el mes de noviembre de 2015 se contabilizaron un total de catorce (14) puntos críticos, ubicados en la cabecera del municipio. La aparición continua de estos puntos y reincidencia de muchos refleja un problema de inadecuada disposición de residuos en los espacios públicos. <sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> PGIRS, Aquitania 2015, pág. 29.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

*Tabla 47. Puntos críticos de aseo en el área urbana.*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

UBICACION	REGISTRO FOTOGRAFICO	UBICACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO
1. Carrera 10 N° 11 - 68		8. Calle 4 – carrera 7	
2. Carrera 10		9. Calle 5 carrera 5	
3. carrera 10 N° 8 - 35		10. Calle 8 – carrera 4	



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

UBICACION	REGISTRO FOTOGRAFICO	UBICACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO
4. Parquedero municipal		11. Calle 4 vía PTAR	
5. Calle 4 vía PTAR		12. Calle 6 N° 3 - 17	
6. Carrera 9 con calle 4		13. carrera 10 N° 7 - 120	
7. Calle 5 – carrera 8		14. calle 3 vía barrio el mirador	

Fuente: PGIRS 2015



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

En cuanto al componente de barrido y limpieza se manejan los siguientes parámetros:

Tabla 48. Parámetros de barrido de vías y áreas públicas.

Parámetro	Unidad	Resultado
Cobertura del barrido área urbana de acuerdo con la información suministrada por los prestadores del servicio público de aseo, la cual no podrá ser mayor al 100%.	% en Km lineales	82
Existencia de Acuerdo de barrido de vías y áreas públicas cuando hay varios prestadores del servicio público de aseo.	Si/no	No aplica
Área urbana no susceptible de ser barrida ni manual ni mecánicamente	Km lineales	0.64
Cantidad de cestas públicas instaladas/km <sup>2</sup> urbano	Unidades/k m <sup>2</sup>	7 cestas
Frecuencia actual de barrido área urbana	veces/ semana	7 veces/ semana

Fuente: PGIRS 2015.

En el municipio de Aquitania no se evidencia ningún tipo de manejo en cuanto a la gestión de los residuos sólidos especiales, definidos en el artículo 2 del decreto 2981 de 2013 como todo residuo sólido que por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo.

De acuerdo al mismo PGIRS, en el mes de noviembre del año anterior se realizó una jornada de recolección de residuos especiales como pilas, bombillas fluorescentes y periféricos de computadores, esta jornada se realizó a petición de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, y como resultado de la recolección se obtuvo un kilogramo de pilas y una impresora, lo que evidencia la falta de participación y conciencia ambiental de la comunidad; a pesar que se hizo convocatoria por radio y en las instituciones educativas, en el hospital y alcaldía. No se encuentra registro de la cantidad de residuos de este tipo, ni jornadas continuas para la recolección de estos.


La recolección y disposición final de los residuos peligrosos que se producen en el municipio, la realiza mediante la suscripción de un convenio que se encarga de darle la debida disposición a estos.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

La gestión de residuos en el área rural la realizan los mismos usuarios. El PGIRS caracterizó los residuos por tipo resultando un total de producción de 272 kg/semana y expresa que existen 8 puntos críticos de depósito de residuos en el área rural como lo muestra la tabla a continuación:

*Tabla 49. Puntos críticos para el depósito de residuos sólidos en el área urbana.*

UBICACIÓN	IMAGEN	UBICACIÓN	IMAGEN
1. Vereda Daito – cuarto chital playa – vía Tota		5. vereda Cajón – sector La Peña	



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

UBICACIÓN	IMAGEN	UBICACIÓN	IMAGEN
2. Vereda Cajón – vía Sogamoso 500 mts antes sector la Peña		6. Vereda Cajón – vía Sogamoso 400 mts antes sector la Peña	
3. Vereda Cajón – vía Sogamoso 800 mts después la escuela		7. Vereda Hatoviejo - circunvalar	
8. Vereda Hatoviejo – circunvalar 150 mts		8. Vereda Hatoviejo - circunvalar	

Fuente: PGIRS, Municipio de Aquitania, 2015

La disposición final de los residuos sólidos del área urbana se realiza en el relleno sanitario regional TERRAZAS DEL PORVENIR en la ciudad de Sogamoso, en el año inmediatamente anterior fueron dispuestas 1176 toneladas.

En cuanto a esta actividad el PGIRS propone en primera instancia un esquema de aprovechamiento de residuos sólidos como el que se puede apreciar en la figura 2, en segunda instancia un programa de disposición final que implica la localización de un relleno sanitario dentro del área municipal, lo que generaría una afectación de dicho suelo en el Esquema de Ordenamiento Territorial, comprar los predios y realizar la implementación del relleno la cual está proyectado para el año 9 es decir en el 2024.





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Figura 2. Esquema de generación y manejo de residuos sólidos en el Municipio de Aquitania



Fuente: PGIRS, 2015.

### Otros servicios

El servicio de energía se presta al 100% tanto en zonas urbanas como rurales y en cuanto a servicios de menor acceso como el gas e internet se debe señalar que del primero aún no hay cobertura pero se espera seguir impulsando los tramites tendientes a la gasificación del área urbana, y en cuanto al servicio de internet su nivel de penetración no alcanza ni el 1% y existen serios problemas de conectividad de internet. Personas que si bien hoy en día acceden a equipos de cómputo y tecnológicos, su experiencia con estas nuevas herramientas es incipiente por falta de conectividad.

### **1.2.8. ECONOMIA Y PRODUCTIVIDAD**

La dinámica económica de Aquitania, gira en torno a los tres sectores básicos con predominancia del sector primario, el creciente desarrollo del sector industrial y de servicios. Predomina la tecnología manual tradicional con amplias perspectivas de tecnificación y posibilidades de desarrollo dependientes de la capacitación laboral y gerencial de los agentes productivos.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

El sector primario de la economía de Aquitania está representado en agricultura, ganadería explotación de bosques nativos y minería.

La vocación productiva del municipio en materia agrícola está definida principalmente en los cultivos de Cebolla junca o larga, arveja, maíz, y papa. En la parte de clima medio se cultivan frutales en forma silvestre que aún no se comercializan por falta de vías de comunicación y se emplean en autoconsumo.

En el campo pecuario se explota la ganadería de tipo extensivo en potreros localizados en zonas de páramo y en terrenos de las veredas de Maravilla, Mombita y Sisvaca, ubicadas en clima frío y medio; generalmente se trata de ganado bovino de raza criolla, cruzado con normando.

La existencia del lago permite el cultivo y explotación de piscicultura especialmente de trucha, con el sistema de jaulas flotantes, con fines comerciales e industriales.

En el campo de la minería, se encuentran explotaciones muy incipientes de carbón cerca del sitio el Crucero, aunque son explotaciones sin tecnificación y que económicamente no prometen ser rentables y que por otra parte generan problemas al ecosistema de páramo.

En general las demás actividades del sector secundario y terciario resultan incipientes, aun cuando el desarrollo turístico viene posicionándose con fuerza en los últimos años hacia este municipio en razón a los atractivos y oportunidades que ofrece tanto el lago como sus parajes rurales.

Antes de entrar a analizar cada una de las situaciones concretas del desarrollo municipal, es importante definir el valor agregado aportado por cada uno de los sectores al desarrollo de la economía municipal, a través de la siguiente tabla.

*Tabla 50. Valor agregado municipal sectores de mayor importancia de la economía municipal*

Sector	Miles de millones de pesos (corrientes)	Resumen de la situación actual
Industria manufacturera	6,0	<b>Situación Positiva</b> Las actividades agrícolas aportan gran parte de la economía municipal
Comercio	19,6	
Intermediación financiera	2,4	
Actividades inmobiliarias	1,6	
Otros	282,6	<b>Situación Negativa</b> Actividades comerciales muestran un enorme rezago
Valor agregado Municipal	310,5	
Valor agregado Percapita (Pesos corrientes)	\$ 20.374.844	

*Fuente: Dane, 2013.*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

### Empleo

Según cifras del DANE del total de la población proyectada para el año 2015, el 55,6% de la población es económicamente activa, es decir se encuentra entre los 14 y los 59 años y el 44,3% de la población es inactiva, es decir que se encuentra por debajo de los 14 años o por encima de los 59, sin embargo estas cifras solo son útiles para determinar tasas de ocupación y determinar indicadores de empleabilidad a nivel nacional, pero lo cierto es que gran parte de la población económicamente inactiva, se dedican aún a actividades económicas; así los menores de edad y las personas mayores siguen siendo productivos, obteniendo o contribuyendo a los ingresos de su familia, especialmente en las labores de labranza.

### Agricultura:

#### 1. Capacidad agrológica

Según el esquema de ordenamiento territorial y de conformidad con la metodología de clases, subclases y grupos de manejo el municipio de Aquitania cuenta con la siguiente clasificación agrológica:

Tabla 51. Clasificación agrológica del municipio de Aquitania

CLASE	SUBCLASE	DESCRIPCIÓN
III	H	Se trata de suelos con pendientes suaves moderadamente profundos con altos contenidos de materia orgánica con dificultades para drenar y con niveles freáticos altos lo que hace que presenten inundaciones temporales, con fertilidad moderada y reacción acida.
	ES	Pendientes entre el 3 y el 25%, con erosión ligera, suelos con posibilidades de mecanización y para evitar la degradación deben realizarse la rotaciones incluyendo pastos, se debe corregir la acidez, su principal aptitud esta en cultivos densos como la cebada, la papa y la arveja
	SC	Relieve moderadamente inclinado, son suelos moderadamente profundos, bien drenados, muy bajos de fertilidad baja y afectados por heladas
IV	ES	Son profundos a superficiales, algunos con altos contenidos de Aluminio, con procesos de erosión hídrica ligeros a moderados o son poco estables debido a movimientos en masa frecuentes. En general, estos suelos son aptos para cultivos de cebada, papa, leguminosas y para pastos.
VI	ES	Los suelos son superficiales a moderadamente profundos pero predominan los primeros; en algunos casos presentan pedregosidad superficial. En general, presentan erosión ligera a moderada y en algunos casos hay movimientos en masa.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

CLASE	SUBCLASE	DESCRIPCIÓN
VII	ES	Estas tierras tienen suelos superficiales a profundos y pendientes fuertes, generalmente mayores, de 50%, que limitan la ganadería y aún el desarrollo de bosques. Requiere cuidados para controlar la erosión. Muchos sectores de esta clase deben dedicarse a bosques protectores para controlar la erosión y propiciar la regulación de caudales en las cuencas de ríos
VIII	-	Las características de pendiente, el poco espesor de suelo o la ausencia de éste, restringen el uso a recreación, vida silvestre, abastecimiento de aguas. En las zonas de esta clase puede organizarse turismo ecológico o programas ecológicos encaminados a recuperación de flora y fauna.

*Fuente: Según Esquema de ordenamiento territorial, subsistema físico*

## 2. Productividad y uso del suelo.

Aquitania es uno de los municipios boyacenses que ha logrado mantener en medio de la crisis una economía con base agrícola, especialmente fortalecido por el cultivo de cebolla larga el cual emplea un número importante de familias locales y de municipios aledaños constituyéndose en el principal renglón económico de la población.

Adicional al cultivo de cebolla larga, en el municipio hay cultivos de papa pastusa y criolla, zanahoria, haba y arveja; las estadísticas del sector se relacionan a continuación con base en las encuestas de evaluación agropecuaria.

El cultivo de cebolla del municipio, ha venido aumentando desde 2007 a 2014 de forma progresiva, tal vez el único que ha aumentado; así entre 2007 y 2014 el cultivo promedio por semestre aumentó en más de 365 hectáreas sembradas, 400 hectáreas cosechadas y la productividad aumento en más de 16.000 toneladas.

El cultivo de la cebolla además de tener un crecimiento importante respecto de los demás productos de la zona, también ha ocasionado un efecto de desplazamiento y de absorción en el sentido de que los productores de otros productos tradicionales, migran hacia los cultivos de cebolla buscando maximizar su rentabilidad.

*Tabla 52. Comportamiento histórico de la cebolla larga 2007 a 2014.*

CEBOLLA			
AÑO	AREA SEMBRADA (Ha)	AREA COSECHADA (Ha)	PRODUCCIÓN (T)
2007 A	1220	1150	46000
2007 B	1200	1140	45600
2008A	1200	1150	46000



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

CEBOLLA			
2008B	1150	1150	46000
2009A	1300	110	44000
2009B	1300	1300	52000
2010A	1152	1100	44000
2010B	1152	1100	44000
2011A	1204	1149	45960
2011B	1204	1149	45960
2012A	1209	1154	46160
2012B	1204	1149	45960
2013A	1500	1500	60000
2013B	1565	1560	72000
2014A	1565	1560	62400

*Fuente: Ministerio de agricultura, EVAS.*

En cuanto al cultivo de arveja, este se ha mantenido con relación a las áreas sembradas, pero se ha visto su disminución en el área cosechada y en la productividad con el paso de los años, cultivo que por lo demás no es representativo ni rentable en comparación con el cultivo de cebolla.

*Tabla 53. Comportamiento histórico de la arveja 2006 – 2008*

AÑO	ARVEJA			HABA		
	AREA SEMBRADA (Ha)	AREA COSECHADA (Ha)	PRODUCCIÓN (T)	AREA SEMBRADA (Ha)	AREA COSECHADA (Ha)	PRODUCCIÓN (T)
2006B	20	18	36	15	15	8
2007A	30	25	50	20	18	22
2007B	20	18	36	15	15	18
2008A	20	15	27	15	15	18
2008B	20	15	29	15	15	18

*Fuente: Ministerio de agricultura, EVAS.*

En cuanto al cultivo del haba aún se ven algunos productores dedicados a esta actividad, sin embargo su aporte a la economía del municipio es mínimo y su contabilización e impacto es mínimo para los indicadores locales, en la medida que en los últimos años tan solo un par de familias se ha dedicado a esta actividad.

Revisadas las cifras del EVAS (Evaluaciones Agropecuarias Municipales), es evidente que el cultivo del haba no se ha destacado entre los principales del municipio y por el contrario su productividad desde el 2007 y las hectáreas destinadas a su cultivo y cosecha son mínimas



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Otro de los cultivos preponderantes de Aquitania es el de la papa, cuya producción en los últimos años no ha aumentado o disminuido, manteniéndose estable y continúa considerándose renglón importante de la económica municipal.

Tabla 54. Comportamiento histórico del cultivo de papa entre 2007 – 2014.

PAPA			
AÑO	AREA SEMBRADA (Ha)	AREA COSECHADA (Ha)	PRODUCCIÓN (T)
2006B	300	280	8400
2007A	320	240	7200
2007B	300	280	8400
2008A	300	280	8000
2008B	250	240	7200
2009A	400	400	12000
2009B	350	325	8125
2010A	300	280	7000
2010B	150	120	3600
2011A	316	295	7375
2011B	158	126	3780
2012A	324	302	7550
2012B	158	126	3780
2013A	310	310	7750
2013B	158	150	3750
2014A	300	300	7500

Fuente: EVAS, Ministerio de Agricultura, 2014

El cultivo de la papa ocupa el segundo renglón en lo que a los temas agrícolas se refiere, si bien a diferencia de la cebolla no ha aumentado en los últimos años, se ha mantenido constante, por lo tanto en promedio por semestre se cultivan cerca de 300 hectáreas que se desarrollan casi de forma perimetral a los cultivos de cebolla, con cercanía al área urbana y no tan cerca del lago de Tota, ya que esta cercanía solo esta privilegiada para el cultivo de cebolla. La papa es de los principales productos agrícolas de Boyacá que ha logrado mantenerse y al que también se dedica un número importante de familias del Municipio.

Tabla 55. Comportamiento histórico del uno cultivo de papa criolla entre 2007 – 2008.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

PAPA CRIOLLA			
AÑO	AREA SEMBRADA (Ha)	AREA COSECHADA (Ha)	PRODUCCIÓN (T)
2006B	50	50	1500
2007A	60	40	1200
2007B	50	50	1500
2008A	30	30	900

*Fuente: EVAS, Ministerio de Agricultura, 2014*

El cultivo de Papa criolla se presenta en las zonas más bajas del municipio, su mayor desarrollo productivo se da en terrenos que oscilan entre los 2300 y 2800 metros, su cultivo es menor y hoy no representa estimativos importantes que generen impacto considerable en los factores económicos, aun cuando algunas familias al igual que el cultivo de la arveja y de haba se mantienen y sobreviven de él. Sin embargo vale resaltar que hacia el año 2007, se alcanzó una producción de 1500 toneladas de este tubérculo.

En el municipio hubo algunos cultivos de menor interés y que con el paso de los años han desaparecido casi por completo, tal es el caso de la zanahoria que solo reportó algún tipo de productividad para el año 2008, pero que en la actualidad solo es realizado por algunas familias en minifundios y principalmente para consumo local.

Dentro de los datos de interés que deben evaluarse en relación con la actividad agropecuaria y la formalización productiva de dicho sector, debe señalarse la existencia de importantes iniciativas de asociatividad y organización gremial que ha permitido contar con mejores mecanismos y sistemas para el riego y drenaje de sus cultivos y acceder a formas de mecanización, que no son evidentes en los demás municipios del departamento donde se ve una economía deprimida y rezagada. Algunos de los aspectos que más han contribuido al desarrollo productivo del sector agrícola, en especial el de la cebolla, ha sido la implementación de sistemas de riego, que han favorecido la productividad y capacidad de los cultivos.

Sin embargo es importante señalar que la gran mayoría de las personas que se dedican a la actividad de siembra y cultivo de la cebolla, se encuentran en el marco de la informalidad, sin afiliaciones al sistema de seguridad social en salud y con situaciones laborales irregulares, pese a contar con los medios para ello, pues el valor del jornal en este producto oscila entre los 60 y 80 mil pesos, mientras que en los demás productos no alcanza los 30 mil pesos, lo que evidencia un considerable desequilibrio de las condiciones económicas en materia de pago por servicios agrícolas en los cultivos de cebolla respecto de los demás



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

productos; debe considerarse también la creciente producción de frijol bola roja y café en algunos sectores de la región sur.

### **Ganadería**

El desarrollo agrícola del municipio y sus buenas condiciones para el cultivo de cebolla, han hecho que la ganadería haya tomado un mejor papel y NO haya perdido importancia como sector productivo. Así por ejemplo, mientras la gran mayoría de las tierras del departamento están siendo subutilizadas con ganadería extensiva, en el caso de Aquitania el número de personas que se dedican a esta actividad es bajo en comparación con el número de productores de cebolla y otros cultivos; sin embargo el potencial que puede tener este sector es importante y puede seguir complementando el sustento de las familias del municipio, casi en todas las veredas se realizan las labores de pastoreo de Bovinos, Ovinos y Caprinos y su mayor potencial está hacia la denominada Región sur, por sus condiciones territoriales.

En el municipio se desarrollan anualmente 4 ferias comerciales y ganaderas que se realizan en los meses de enero y diciembre que tiene como finalidad fomentar la promoción y el comercio de la actividad pecuaria.

- Feria principal en la zona centro en el marco de las festividades municipales realizada en el mes de enero.
- Feria de la Región sur que incluye la participación de las veredas de Sisvaca, maravilla y Mombita.
- Feria comercial y Ganadera de la Vereda de Toquilla.
- Feria comercial y Ganadera de la Vereda Hirva.

Las mencionadas ferias no se encuentran institucionalizadas o aprobadas mediante decreto o acuerdo municipal, sin embargo se realizan sin falta todos los años, donde se ponen cita los principales productores pecuarios del Municipio.

### **Piscicultura**

Las condiciones perfectas de localización respecto del lago de Tota, y la altura superior a los 3000 msnm, ha hecho que el sector piscícola, especialmente en el cultivo de trucha, se posicione con mejores rendimientos y productividades que los ocasionados por el sector ganadero el cual como se señaló no es sobresaliente, así en cambio, este renglón productivo viene cobrando importancia a través de la modalidad de jaulas flotantes, en la actualidad existen tres cultivos a gran escala dentro el lago.





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Crédito Agropecuario**

En materia agropecuaria hay una alta dependencia al crédito, y a la financiación que en su mayoría es realizada por el banco agrario según cifras oficiales de Finagro, en el municipio de Aquitania en el periodo comprendido entre 2011 y 2015 se evidencian los siguientes valores.

*Tabla 56. Crédito agropecuario del banco agrario a pequeños productores (Millones de pesos)*

<b>Año</b>	<b>Valor</b>	<b>No de créditos</b>
<b>2011</b>	<b>4.381</b>	<b>599</b>
<b>2012</b>	<b>5.883</b>	<b>708</b>
<b>2013</b>	<b>6.123</b>	<b>704</b>
<b>2014</b>	<b>4.832</b>	<b>535</b>
<b>2015</b>	<b>4.718</b>	<b>497</b>

*Fuente: Finagro*

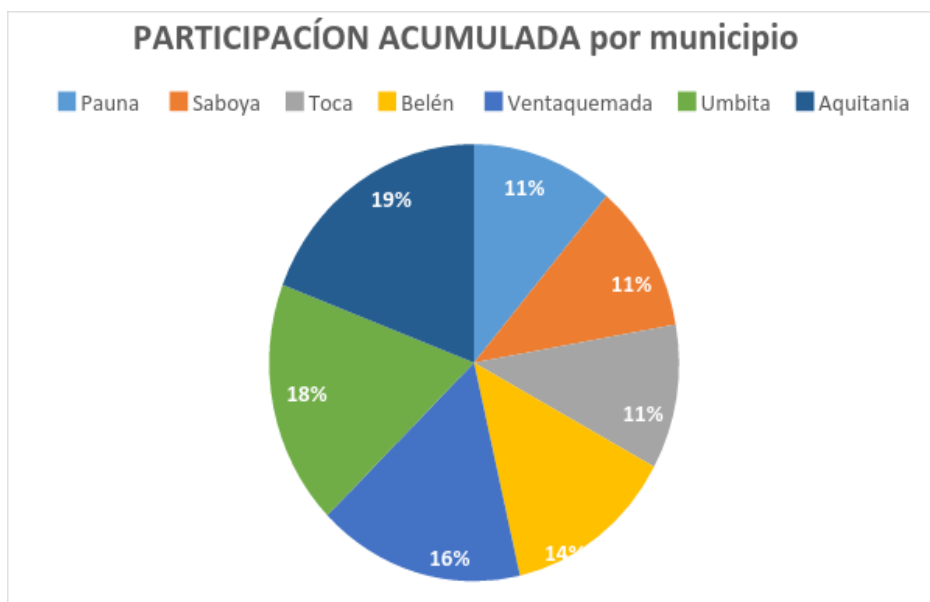
De la tabla se puede resumir un aumento importante de apalancamiento financiero de los productores de Aquitania, los cuales recurren a alternativas de financiamiento para respaldar la producción o para poder continuar en el mercado después de variaciones climáticas que arruinan los cultivos, sin embargo entre 2011 y 2015 el crédito descendió en cerca del 18% en cuanto al número de créditos, pero aumento en el 7,69% en cuanto el valor o la deuda total de los productores del municipio que ascendió para el año 2015 a cuatro mil setecientos dieciocho millones de pesos.

Al encontrarnos en el rango de los pequeños productores se nos permite realizar un promedio que determine aproximadamente el crédito por productor, para el 2011, el crédito por productor era de siete millones trescientos, pero para el año 2015 el crédito promedio es de diez millones, aun cuando en términos relativos no representa realmente un aumento del crédito (inflación), lo cierto es que los montos del crédito son bajos y la única garantía es la tierra, por lo anterior se deben fortalecer los asuntos relacionados con asistencia técnica y afianzamiento tecnológico, con el fin de ser más eficientes y lograr con los recursos escasos mayor productividad y rendimiento.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Grafica 6. Participación acumulada del crédito en el Municipio.



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado según cifras de FINAGRO, respecto a la participación del crédito en el departamento se tiene que el municipio con mayor crédito es el municipio de Aquitania con el 19% del total del crédito departamental, esto en parte indica que es uno de los municipios de mayor productividad, pero también la difícil posibilidad de autofinanciar la producción.

Como se ve en la gráfica de participación, los municipios de mayor productividad y de vocación completamente agropecuaria son aquellos que por obvias razones tienen mayor crédito, que también resulta ser relativo en la medida que hay mayores productores y tierras destinadas a la actividad agropecuaria.

**Asociaciones Agropecuarias**

La asociatividad en el municipio se ha empezado hacer evidente en lo que tiene que ver con la actividad agropecuaria y ha permitido fortalecer esta actividad, las principales asociaciones son ASOPARCELA, ASOPROAQUI, GANAQUI Y ASOATRA.

Tabla 57. Principales asociaciones del Municipio.

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL
<b>ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE AQUITANIA GANAQUI</b>	CARLOS BARRERA
<b>PRODUCTORES ASOCIADOS DE CEBOLLA LARGA Y OTRAS HORTALIZAS – ASOPARCELA</b>	ALFONZO LEMUS
<b>ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE AQUITANIA – ASOPROAQUI</b>	NARCISO BECERRA
<b>ASOCIACIÓN HOJA VERDE</b>	AUGUSTO MESA



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL
<b>ASOCIACIÓN PLANTICAS – ASOPLANTICAS</b>	-
<b>ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y TRANSPORTADORES DE CEBOLLA LARGA – ASOATRA</b>	OSCAR CASTILLO
<b>ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES Y TRANSPORTADORES DE AQUITANIA – ASOCULTRANS</b>	PASCUAL VARGAS.

*Fuente: Secretaría de Planeación municipal. 2016.*

### **Comercio y Servicios**

Las actividades de comercio y servicios del municipio son actividades de baja escala que representan apenas la empleabilidad de las personas o empresarios pero que no generan grandes cantidades de empleo, tan solo algunas actividades como los restaurantes y la prestación de servicios realiza movimientos y dinámicas importantes del municipio.

*Tabla 58. Actividades económicas según industria y comercio*

<b>Año</b>	<b>Establecimientos de comercio</b>
<b>2008</b>	272
<b>2009</b>	162
<b>2011</b>	103
<b>2012</b>	147
<b>2013</b>	87
<b>2014</b>	129

*Fuente: Industria y comercio, secretaria de hacienda Aquitania.*

Según los datos registrados, por Cámara de comercio, el número de establecimientos ha descendido en los últimos años, así por ejemplo mientras que en el 2008 había 272 establecimientos comerciales en el 2014 solo se registraron 129, lo que muestra disminuciones significativas, o una mayor evasión y poco registro de las actividades comerciales formalmente.

En el municipio la principal actividad comercial en materia de servicios está representada en tiendas y cafeterías, estaciones de servicio, restaurantes y hoteles.

### **Turismo**

La oferta de bienes y servicios, hoy en día cobra más fuerza y participación en la economía, de tal suerte que las entidades públicas se encuentran comprometidas con determinar cuáles son los servicios que se pueden ofrecer de forma diferencial y que permitan



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

sobresalir en los mercados que son cada vez más competitivos, en esa lógica, el municipio de Aquitania ha venido adquiriendo un reconocimiento regional y nacional en relación con los servicios turísticos, sin embargo no se ha podido desarrollar una oferta turística adecuada para las exigentes demandas de los viajeros que buscan contacto cercano con el medio ambiente, infraestructura adecuada y un buen servicio al cliente.

Por lo anterior es importante identificar cual es la situación actual de la oferta turística, tanto en atractivos como en operación, servicios e infraestructura, el desarrollo del servicio turístico ha incrementado y se refleja entre los datos que a continuación se detalla.

*Tabla 59. Servicios relacionados con la actividad turística.*

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>
Hotel Olas de cristal	Alojamiento en hoteles
Hotel ciudad de las aguas	Alojamiento en hoteles
Hotel donde Lucho- Aquitania	Alojamiento en hoteles
Hotel 3015 Aquitania	Alojamiento en hoteles
Hospedaje costa azul	Alojamiento en hoteles
Aparta hotel Guaquira real	Alojamiento en Aparta hoteles
Cabañas del Tintal	Alojamiento rural
Chalet del arco iris	Alojamiento rural
Refugio del cerro	Alojamiento rural
Cabaña de las nieves	Otros tipos de alojamiento para visitantes
Hostal casa quinta museo del Lago de Tota	Otros tipos de alojamiento para visitantes
Restaurante pueblito viejo	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante arco iris	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Piqueteadero el norteño de Aquitania	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Lago mar restaurante	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante arco iris 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante y panadería el sol	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante asadero brasas y leños	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante casa vieja del lago	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Perniexpress Aquitania	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante café alto de las nieves	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante Guaquira	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Broasters Boyacá	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante y asadero San Miguel del parque	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Parador turístico las heliconias	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Asadero restaurante el fogón Aquitanenses	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Pimentón pa comer- pa llevar	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante saravena	Expendio a la mesa de comidas preparadas



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
Juárez restaurante bar	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Parador turístico donde Nacho	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante Lucho	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Panadería Tibasosa	Expendio de comidas preparadas en cafeterías
Cafetería el canelazo de Aquitania	Expendio de comidas preparadas en cafeterías
Cafetería la esquina de Aquitania	Expendio de comidas preparadas en cafeterías
Taberna la vorágine	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento
Bocín de oro de la séptima	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento
Licorera orange`s	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento
Café bar el turista m.s	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento
Aquitania natural extreme	Actividades de operadores turísticos
Fervales sas	Transporte de pasajeros

Fuente: Cámara de comercio de Sogamoso 2016.

De los datos suministrados por la cámara de comercio en relación con los servicios que se desarrollan y que son impulsados por la actividad turística, se tiene que hay por lo menos de forma legal y formal: 4 actividades de consumo de licor dentro del establecimiento, 1 actividad de operadores turísticos, aun cuando es del conocimiento de todos varios que se desarrollan sin las formalidades debidas, tan solo una de transporte de pasajeros que se desarrolla en las rutas intermunicipales, principalmente Aquitania – Sogamoso, 11 actividades de alojamiento, 4 de ellas catalogadas como alojamientos rurales y otros que se desarrollan en el área urbana también como alojamiento de hoteles y 23 establecimientos de expendio de comidas dentro del establecimiento.

Según la oficina de cultura, turismo y deporte y los inventarios de atractivos turísticos naturales materiales e inmateriales, los principales atractivos turísticos del municipio son los siguientes:

Tabla 60. Patrimonio natural material e inmaterial del Municipio de Aquitania

PATRIMONIO NATURAL MATERIAL	
LAGO DE TOTA	El 82% de la cuenca hidrográfica del lago se encuentra dentro de la jurisdicción del municipio de Aquitania <i>El lago de Tota es un cuerpo de agua natural situado en el departamento de Boyacá, Colombia. Con una superficie cercana a los 55 km<sup>2</sup> es el lago más grande de Colombia</i> <i>Se encuentra ubicado a 15 km al sur de la ciudad de Sogamoso, aproximadamente 200 km al noroeste de la capital, Bogotá</i>



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

		<i>La temperatura en las cercanías del lago presentan fuertes fluctuaciones que pueden variar entre una mínima de 0 °C y una máxima de 14 °C</i>
ISLA DE SAN PEDRO		La isla San Pedro o Isla Grande es una isla colombiana situada en el lago de Tota y perteneciente al municipio de Aquitania en el departamento de Boyacá. Tiene una superficie de 65 fanegadas lo que equivale a 416.000 m <sup>2</sup> , siendo así el mayor territorio insular del departamento. Está conectado por lancha a tierra firme, tomando unos pocos minutos en llegar a la península de Susacá. Sus principales sitios turísticos son la Peña de la Virgen y el Mirador.
ISLA DE LA CUSTODIA		La isla de La Custodia es una isla colombiana situada en el lago de Tota y perteneciente al municipio de Aquitania en el departamento de Boyacá. Tiene una superficie de 1,0 hectáreas <sup>1</sup> lo que equivale a 10.000 m <sup>2</sup> , siendo así la menor de las islas departamento por extensión. Se encuentra en el golfo de los Milagros, muy cerca a la costa oriental de la Península del Potrero
PARAMO DE LAS ALFOMBRAS		Se encuentra en las veredas de Sisvaca y Suse sobre los 3.200 metros sobre el nivel del mar, se encuentra compartido con los municipios de Zetaquirá, Pesca y Tota. De su territorio surgen varias fuentes hídricas que alimentan las cuencas de los ríos Chicamocha, Upía y Lengupá
PARAMO DE LA SARNA		Éste páramo se encuentra compartido con el municipio de Sogamoso. En Aquitania se encuentra en la parte norte en las veredas de Hato Laguna y Soriano.
PARAMO DE LOS CURIÉS		A 3600 metros de altura, en el Municipio de Aquitania, Boyacá, se encuentra este hermoso páramo, fuente de la mejor riqueza: el agua, precioso líquido que debemos conservar para el futuro de la humanidad
PARAMO DE HIRVA		Se encuentra en las veredas Hirva, Soriano y Pérez. Es compartido en mínima parte con el municipio de Pajarito. Allí se originan las quebradas Hirva, Ónganoa, Salitrona, que alimentan la cuenca del río Upía y las quebradas Legía y Congua (Pajarito) que alimentan la cuenca del río Cusiana, así como pequeñas quebradas que alimentan la cuenca del Lago de Tota.
PARAMO DE SUSE		Se encuentra en Aquitania en la vereda Suse, sobrepasa los 3.300 metros sobre el nivel del mar. Es compartido con el municipio de Tota y Pesca. En este páramo se originan los ríos Olarte que alimenta el lago de Tota y el río Pesca que alimenta la cuenca del río Chicamocha.
PARAMO DE ONGANOA		También se conoce como Páramo de Toquilla, se encuentra en la vereda de Toquilla de Aquitania y en sectores del municipio de Labranza grande. En éste Páramo se originan la quebrada Ogontá y Sismosa que alimentan la cuenca del río Cravo Sur.
LA PENINSULA		Desde hace 230 años los habitantes de Aquitania, en la provincia de Sugamuxi, viven una fe cristiana que se ha transmitido de generación en generación, en la cual le rinden culto al Señor de los Milagros, devoción que anualmente se renueva dentro de las tradicionales ferias y fiestas del municipio.

*Fuente: Presentación Aquitania Turística, inventario del patrimonio cultural e inmaterial de Aquitania– Coordinador Cultura, deporte y turismo*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Los principales operadores turísticos del municipio están relacionados con la actividad de comidas y bebidas y la hotelería, a continuación se enuncian los más importantes:

- HOTEL REFUGIO POZO AZUL.
- HOTEL REFUGIO ROCAS LINDAS
- REFUGIO SANTA INES
- HOTEL 3015
- HOTEL CIUDAD DE LAS AGUAS
- CABAÑAS DEL TINTAL
- ARCOIRIS 1
- BRASAS Y LEÑOS
- RESTAURANTE 3.015
- RESTAURANTE LUCHO
- RESTAURANTE GUAQUIRA
- ARCOIRIS 2
- RESTAURANTE ALTO DE LAS NIEVES

#### **1.2.9. MEDIO AMBIENTE**

El municipio de Aquitania se constituye en una verdadera reserva ambiental del Departamento, su extensión y características morfológicas y ecosistémica se constituyen en principal fortaleza ambiental del Municipio; y su principal aporte a la sostenibilidad ambiental de la región está definida en su aporte en suelo y fuentes hídricas que alimentan el Lago de Tota, uno de los principales y más extensos lagos naturales del país, de con un alto potencial para el desarrollo de proyectos productivos sostenibles en renglones como el turismo y la investigación científica de ecosistemas.

Otra de sus fortalezas ambientales esta materializada en constituirse como nacimiento de los ríos Upía y Cusiana, afluentes del Meta, condición especial que debe ser prioridad dentro del manejo y protección del recurso hídrico.

Los páramos como ecosistemas estratégicos y fuentes productoras de agua se constituyen en Aquitania como sustento del equilibrio ambiental de la región, cuenta además con un considerable porcentaje de su extensión física de bosque alto andino que junto con la vegetación de páramo suman aproximadamente 62.000 hectáreas.

Frente a estas características puntuales, debe señalarse también como elemento fundamental para direccionar acciones institucionales, la problemática y el conflicto presentado por el avance progresivo de la frontera de cultivos, especialmente de cebolla, sobre el nivel limítrofe del Lago; dichas situación se constituye en un problema que involucra variables y dinámicas diversas y complejas dentro del desarrollo municipal, ya que trasciende la esfera exclusiva de lo medioambiental y afecta otros sectores como el económico, el social y el productivo.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Como antes se referenció, Aquitania cuenta con una gran biodiversidad, su extensión y sus variados climas hacen que sea un municipio ampliamente productivo y que demanda unas políticas institucionales de identificación y preservación firmes ya que por su caracterización cuenta con zonas de manejo especial que pueden definirse así:

- **Áreas de preservación y conservación:** Forman parte de estas áreas los páramos de Toquilla, Hirva y Las Alfombras, así como aquellas zonas de bosque protector de micro cuencas. Bosques agroforestales. Cultivo de árboles en asociación con cultivos agrícolas y/o producción pecuaria en las Veredas de Sisvaca (parte baja), Mombita, Daitó, Cajón y Susacá.
- **Bosques Bioenergéticos:** Son áreas de plantaciones forestales con especies exóticas de rápido crecimiento y fácil adaptabilidad a las condiciones climáticas como la zona Centro (Susacá, Cajón, Pérez, Tobal y Daitó) en cercanías a la parte urbana, áreas de colinas y laderas pendientes a la cuenca del lago de Tota que de hecho no interfieren con la zona potencial del cultivo de cebolla.
- **Parque Natural Regional Siscunsi-Ocetá:** Mediante Acuerdo de Consejo Directivo de CORPOBOYACA No. 0027 de Diciembre 16 de 2008, modificado por el Acuerdo 012 del 26 de Agosto de 2011 de CORPOBOYACA, se declara el Parque Natural Regional "Unidad Bio-geográfica de Siscunsi- Ocetá", para un área total de 49.793,51 Hectáreas, localizada en jurisdicción de los Municipios de Sogamoso, Aquitania, Monguí y Mongua, con el objetivo de conservar la flora la fauna y las bellezas escénicas naturales, con fines científicos, educativos, recreativos, o estéticos.
- **AICA Tota:** Área de manejo de fauna dentro del POMCA LAGO DE TOTA. Corresponde al espejo de agua del Lago de Tota y una zona periférica ubicada en los Municipios de Aquitania, Cúitiva y Tota.
- **AICA Bosques andinos y alto andinos del Valle de Lengupá:** Área definida en los Municipios de Rondón, Pesca, Tota, Aquitania, San Eduardo, Berbeo y Zetaquira.
- **Zona Protectora de los ríos Upía - Lengupá,** Municipios de Aquitania, Pesca, Zetaquira, San Eduardo y Páez. Se considera un área prioritaria para ser declarada como Ecosistema Estratégico por su biodiversidad.

### **Suelo Y Diversidad Natural**

Presenta la entidad territorial unas características de suelo y su uso está claramente caracterizado. Sus condiciones de productividad son favorables en diversos renglones y su riqueza hídrica facilita aún más la explotación agrícola. Existe una oferta importante de suelos con altas capacidades productivas, utilizadas en cultivos de cebolla intensivo (monocultivo - policultivo), agricultura tradicional, con cultivo de papa, pastizales, rastros abandonados, plantaciones forestales y pequeños áreas de vegetación natural. Su relieve





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

es tremendamente accidentado, presentando grandes alturas y páramos entre los cuales Pueden nombrarse:

- Paramo Toquilla - 4000 msnm
- Alto de las águilas – 3900 msnm
- Alto Zafarrancho – 3863 msnm
- Alto de Melgarejo – 3863 msnm
- Alto de Santa bárbara – 3850 msnm
- Alto de Pedrisco – 3650 msnm

Por otra parte su patrimonio natural comprendido como la diversidad y extensión de bosques de alta montaña y páramo se constituye en uno de sus atractivos y potencialidades más relevantes no solo para estudio científico sino para posicionar al municipio como fuente de biodiversidad y riqueza ambiental de especial cuidado. En materia de riqueza en especies vegetales se destacan plantas nativas como el frailejón, Arrayán, el Mortiño, la Curaba, el Pega-Pega, entre otras. En cuanto a fauna se cuenta con especies de aves, peces como la Trucha Arco Iris y animales salvajes de ecosistema montañoso como venados, tigrillos, diversos ofidios, armadillos, conejos, entre otros; Aquitania posee una riqueza natural sobresaliente en la región gracias a su diversidad de climas y condiciones geológicas, topográficas y climáticas.

### **Recurso Hídrico**

#### **1. Cuencas Hidrográficas Regionales**

En la provincia de Sugamuxi existen cinco cuencas principales regionales una de las cuales vierte sus aguas en la cuenca del río Magdalena y las cuatro restantes al río Meta.

**Cuencas del río Meta:** Al río Meta pertenecen las cuencas del río Cusiana, del río Upía, del río Cravo Sur y la Cuenca del Río Lengupá.

**Cuenca del río Upía:** Esta nace en el municipio de Aquitania y se encuentra alimentada por varias quebradas del mismo municipio tales como Sisvaca, Ónganoa, Hirva, Salitrana, así como por el rebosadero del Lago de Tota. La cuenca del río Upía se encuentra compartida por varios municipios de Boyacá como son San Eduardo, Páez, Campo hermoso, San Luis de Gaceno y por municipios de Casanare como Chameza, Tauramena, Sabanalarga, Villanueva entre otros. En la parte baja el río Upía recibe aportes del Departamento del Meta, de tal manera que su cuidado requiere del trabajo concertado de los departamentos de Boyacá, Casanare y Meta, de los municipios que hacen parte de su cuenca y de las Corporaciones que se encuentran en estas jurisdicciones.

**Cuenca del río Cusiana:** El río nace en Aquitania y atraviesa el territorio del municipio de Pajarito, pasa por municipios de Casanare como Recetor, Aguazul, Tauramena y Maní. Drena sus aguas en el río Meta. Esta cuenca la comparten los departamentos de Boyacá y Casanare, por varios municipios y las Corporaciones Autónomas CORPOBOYACA y



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

CORPORINOQUIA. En tal sentido requiere del apoyo interinstitucional para su recuperación y preservación.

**Cuenca del río Cravo Sur:** Nace en el municipio de Pisba en la Provincia de La Libertad, recibe aportes de varias micro cuencas de municipios de la Provincia de Sugamuxí como Mongua y Aquitania que drenan sus aguas a través de las quebradas Chuscal, Sismosa, Ogontá, y Siamá. Hace parte de la Cuenca del río Meta.

**Cuenca del río Lengupá:** El río Lengupá que también hace parte de la cuenca del río Upía recibe aportes de una pequeña quebrada del municipio de Aquitania denominada Las Chochas y del río Negro del Municipio de Tota. En este sentido hace presencia en la provincia de Sugamuxi.

**Cuenca del río Magdalena:** La provincia de Sugamuxi drena parte de sus aguas a la cuenca del río Magdalena a través del río Chicamocha. Parte de los municipios de Pesca, Tota, Cuítiva y Mongua drenan sus aguas a esta cuenca. Los municipios de Iza, Sogamoso, Firavitoba, Monguít, Nobsa y Gameza, drenan en su totalidad sus aguas a la cuenca del río Chicamocha. Aquitania indirectamente drena parte de las aguas del lago de Tota que utiliza Sogamoso y otros municipios para su consumo urbano e industrial.

**Cuenca del lago de Tota:** El lago de Tota uno de los más importantes del país se encuentra ubicado en territorio de los municipios de Aquitania, Cuítiva y Tota. De acuerdo con el estudio realizado por la Armada Nacional en el año de 1.998, la superficie total de la cuenca hidrográfica es de 201 km<sup>2</sup> de los cuales aproximadamente 55 km<sup>2</sup> cubren el espejo de agua del Lago de Tota. La participación de los municipios según HIDROESTUDIOS, (Estudio de conservación y manejo del Lago de Tota y su cuenca Vol. I- 1978), el área de la cuenca, es mayoritaria en Aquitania con 108 km<sup>2</sup>, seguida por Tota con 25 km<sup>2</sup> y finalmente Cuítiva con 7.4 km<sup>2</sup>. La participación de los municipios en el espejo de agua sigue siendo mayor en Aquitania con 3.041 has (55.3%), seguido por Tota con 1.743.5 has (31.7%) y finalmente Cuítiva cuenta con 715 has (13%). Las micro cuencas de drenaje al Lago de Tota según la Cámara Colombo-Alemana, (Sub-proyecto Plan Maestro de Desarrollo Sostenible para la Región del Lago de Tota. 2.000) se encuentran principalmente en Aquitania donde se destacan la Micro cuenca Hato Laguna la cual aporta en promedio 0.58 m<sup>3</sup> /seg, Los Pozos 0.25 m<sup>3</sup> /seg, El Mugre 0.12 m<sup>3</sup> /seg, El Manzano 0.01 m<sup>3</sup> /seg, Río Tobal 1.59 m<sup>3</sup> /seg, río Olarte 2.08 m<sup>3</sup> /seg. En Total Aquitania aporta 4.63 m<sup>3</sup> /seg. Tota aporta al Lago 0.132 m<sup>3</sup> /seg. A través de las quebradas La Puerta, Arrayanes y Donsiquira. El Municipio de Cuítiva aporta en promedio 0.03 m<sup>3</sup> /seg a través de las quebradas El Salitre, La Cruz, Los Ricos y el Curto. El río que más aporta agua a la cuenca es el río Olarte al cual se le construyó un canal de desagüe con el fin de regular el agua que entra en el lago de acuerdo con la precipitación. Si esta es baja, el agua del río Olarte se vierte en el lago y si es alta sigue hacia el río Upía. El agua del lago de Tota se utiliza para uso industrial, agua potable de acueductos regionales, usuarios de riego del Valle de Sogamoso y consumo de riego para los cultivos de la cuenca y acueducto de Aquitania.

### **Problemática Ambiental De Cuencas Y Ecosistemas**

Revisada la información sobre problemática ambiental de las cuencas hídricas de Aquitania, se toma como base un diagnóstico parcial de actividades agrícolas e impactos en la



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

contaminación, que identifica las principales problemáticas y los impactos generados por intervención humana, particularizando los siguientes impactos: Labranza/arado - Sedimentación /turbidez - Fertilización Esparcimiento de abonos Pesticidas Pérdida de piensos y alimentos/ corrales de animales - Riego y drenaje Limpieza / desmonte Silvicultura – Agro-forestaría Acuicultura – Piscicultura.

Una de las actividades generadoras de mayores impactos negativos en la sostenibilidad del ecosistema es la agricultura 1principalmente el cultivo de cebolla en los límites naturales del Lago de Tota y en zonas de desecado e invasión de la frontera generando unas difíciles condiciones de contaminación ocasionadas principalmente por el uso indiscriminado de agroquímicos e insumos, así como regadío constante de cultivos. Asimismo las actividades de pastoreo de ganado vacuno principalmente ha invadido la frontera de protección de bosques de páramo y de cuencas hídricas, ha disminuido la cobertura vegetal natural generando algunos deslizamientos deteriorando ostensiblemente los bosques y la vegetación de páramo y en consecuencia también ha disminuido notoriamente la oferta hídrica que surte al lago.

Otro factor negativo que incide directamente en la contaminación de este espejo de agua está determinado por la intervención humana en cuanto al vertimiento de aguas residuales sin ningún tratamiento.

El municipio cuenta con un Programa de uso eficiente y ahorro de agua (PUEAA) desde el año 2009; en él se plantearon programas en torno a: manejo y control del recurso hídrico del lago de tota, estudios de transformación de procesos productivos agropecuarios a producción orgánica, capacitación y organización del ecoturismo, recuperación zonas productoras del agua, definición de zonas para establecimiento de distritos de riego, estudios de degradación de suelos agropecuarios, reglamentación del uso del agua de las fuentes hídricas, implementación temática ambiental en los centros educativos, diseño e implementación de planes maestros y PGIRS, prevención y atención de desastres, compra y protección de predios de interés ambiental, programas de educación ambiental, entre otros.

### **Participación Comunitaria en la Protección Ambiental**

Es importante referenciar que un porcentaje de la sociedad civil del municipio ha tomado conciencia de protección y se han constituido grupos de defensa medioambiental que a continuación se relacionan:

- Fundación defensa y salvación del humedal lago de Tota- Aquitania
- Futuro Verde – San Juan Mombita
- Guacata – Aquitania
- Redes jóvenes de ambiente- Aquitania

### **Educación ambiental y cultura ambiental ciudadana**

#### **1. PRAES (Proyectos Ambientales escolares)**



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Los PRAES han sido trabajados en algunas instituciones del municipio de Aquitania. En el año 2014 se realizó un taller de “cultura del agua” en Paipa, donde participaron diferentes actores de la Cuenca del Lago de Tota centrado en conocer el entorno y entender el funcionamiento de la cuenca en el ecosistema, los cuales decidieron socializar con otras instituciones y articular los PRAES con la línea de recurso hídrico.

En algunas de sus sedes tiene documento conformado del PRAES, en otras realizan actividades de educación ambiental relacionadas con reciclaje y cuidado del medio ambiente.

La Institución Educativa Técnica Ramón Ignacio Avella en el año 2013 elaboró un proyecto transversal para toda la institución, enfocado a la sensibilización de la comunidad escolar sobre el cuidado de cuencas hídricas del municipio de Aquitania y el manejo de los residuos sólidos en la institución educativa, donde participaron los maestros del área de ciencias naturales; se plantean objetivos específicos como: 1) Implementar jornadas de orden y aseo grupales para aplicar los conocimientos adquiridos sobre el manejo de residuos sólidos. 2) Extender ésta práctica ecológica y cultural a toda la comunidad municipal. 3) Contar con un lugar adecuado para realizar el trabajo de selección de los residuos sólidos. 4) Realizar actividades de Impacto Visual para resaltar las fechas del Calendario ecológico. El cronograma ecológico es ejecutado según las fechas conmemorativas anuales sobre medio ambiente y los responsables son la comunidad educativa y los docentes del proyecto; pero no se realizan actividades extraordinarias. En conclusión se debe fortalecer el documento y las acciones a realizar donde haya un trabajo interdisciplinario al interior y exterior de la institución.

En la Institución Educativa Suse, sede principal no hay un documento conformado de PRAES, sin embargo se está trabajando en la prevención de riesgos, mencionan los docentes que años atrás se trabajó en el tema de residuos sólidos, en la actividad de reciclaje, donde los estudiantes fueron muy proactivos, pero nunca fueron recogidos los residuos y el bus escolar tuvo que tomar esta función, razón por la cual no se volvió a trabajar en el tema; la institución se vinculó al CIDEA (Comité Interinstitucional de Educación Ambiental) cuatro meses con temas como separación en la fuente y reciclaje pero no se concretaron acciones y se desistió.

En la Institución Educativa Toquilla no está conformado un documento sobre proyectos ambientales escolares PRAES, pero cada curso trabaja con un proyecto enfocado a la conservación de suelos con agricultura orgánica y están realizando actividades de aprovechamiento. Los proyectos están distribuidos de la siguiente manera: Grado Sexto: Hortalizas pequeñas Grado Séptimo: Plantas condimentarias Grado Octavo: Ornato y embellecimiento de jardines Grado Noveno: Pequeños frutales de fresa Grado Decimo: Cultivos tradicionales Grado Once: Plantas medicinales Las actividades de aprovechamiento que realizan son jornadas y campañas de reciclaje de botellas plásticas (PET) que se adecuan para que sirvan como cercas de los parcelas, además se utilizan los residuos orgánicos generados en el restaurante para engorde de pollos y como subproductos y abono para las parcelas.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

En la Región sur en la escuela de Diganome se están realizando actividades de reciclaje pero no tienen documento conformado y en la escuela de Mombita - centro se están haciendo cultivos hidropónicos con PET, y charlas de sensibilización a los estudiantes.

## 2. Cidea Y Procedas

El municipio constituyó el comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA mediante Decreto Municipal 044 de 2012, cuya responsabilidad es coordinar el desarrollo del proyecto ambiental PRAE y demás actividades de educación ambiental, de manera articulada a los proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAS. Además será de su resorte el posicionamiento de una cultura orientada al mejoramiento de la percepción social frente a los recursos naturales y el medio ambiente, así como la adopción de actitudes responsables. Este comité a pesar de que se encuentra constituido y activo, podría realizar una función más trascendental si la administración municipal se comprometiera a inyectar recursos económicos y logísticos para mejorar esta labor. En el último cuatrienio por medio del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) la Administración municipal ha realizado capacitaciones al 51% de los usuarios de la USPD en temas de separación en la fuente (PGIRS 2015).

### CONPES Lago de Tota

El 31 de enero de 2014 se aprueba por parte del gobierno nacional el documento Conpes 3801 referente al Manejo ambiental integral de la cuenca hidrográfica del lago de Tota, por medio del cual se establecieron las acciones necesarias para asegurar que las actividades económicas en este suelo generen bienestar para la población, con una visión de sostenibilidad en el uso de sus recursos.<sup>15</sup>

Dentro del plan de acción que propone dicho documento se plantearon 7 estrategias dentro de las cuales se clasificaron las acciones que se muestran en la tabla siguiente:

*Tabla 61. Inversiones y costo de la acción a corto plazo para el manejo ambiental integral de la cuenca Lago de Tota.*

ESTRATEGIA	ACCIONES	MONTO ESTIMADO 2014-2023 (Millones)
Implementar proyectos para recuperación y restauración ambiental en la cuenca del Lago de Tota que mejore la capacidad de	<ul style="list-style-type: none"><li>- Delimitar la ronda hídrica del Lago de Tota y sus afluentes.</li><li>-Delimitar los páramos a escala 1:25000 que hacen parte de la cuenca del Lago de Tota.</li><li>-Realizar la adecuación hidráulica de quebradas y ríos aportantes.</li><li>- Realizar la batimetría y modelación hidrológica del Lago de Tota.</li><li>-Elaborar el modelo hidráulico, hidrológico y de calidad de agua de la cuenca del Lago de Tota, que incluya establecer módulos de consumo en los principales cultivos.</li></ul>	9.501

<sup>15</sup> CONPES 3801



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

ESTRATEGIA	ACCIONES	MONTO ESTIMADO 2014-2023 (Millones)
regulación hídrica a partir del conocimiento del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseñar e implementar una red hidroclimatológica, sedimentológica y de calidad de agua. - Optimizar las compuertas de desviación del Río Olarte hacia el Lago de Tota y el Río Upía.</li> <li>- Adelantar el proceso agrario de deslinde sobre el Lago de Tota y su área riverieña.</li> <li>-Adelantar un programa de investigación para la identificación de especies que afecten o puedan afectar al Lago de Tota, y generar un programa de erradicación y/o control de las especies identificadas.</li> <li>-Diseñar e implementar el proyecto de recuperación ambiental de la Isla San Pedro.</li> <li>-Diseñar e implementar el proyecto de recuperación ambiental de Playa Blanca.</li> <li>-Diseñar e implementar proyectos de reforestación y restauración ecológica de áreas degradadas y de ecosistemas estratégicos afectados por la expansión de la frontera agropecuaria y la erosión laminar en la cuenca del Lago de Tota.</li> <li>- Diseñar e implementar un programa de control de plantas acuáticas.</li> </ul>	
<b>Fortalecer el conocimiento frente a la demanda de agua de los municipios que se abastecen de la cuenca del Lago de Tota</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar el registro, legalización y reglamentación a los usuarios del agua en la cuenca del Lago de Tota.</li> <li>-Establecer la demanda efectiva y potencial de agua para la cuenca del Lago de Tota.</li> <li>-Terminar la modificación del Decreto de Tasa por Uso del Agua.</li> <li>-Definir el caudal ambiental de las fuentes hídricas abastecedoras del Lago de Tota.</li> </ul>	150
<b>Incrementar la gestión adecuada de aguas residuales domésticas y residuos sólidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructurar y/o gestionar proyectos de saneamiento básico para los municipios de Aquitania, Cuítiva y Tota.</li> <li>-Gestionar y priorizar la implementación de los Planes Maestros49 de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de los municipios Aquitania, Tota y Cuítiva.</li> <li>-Gestionar recursos de diferentes fuentes (Nación, Cooperación Técnica Internacional, Sistema General de Regalías, departamento, municipios, autoridad ambiental, entre otros), para asegurar el cierre financiero de proyectos de tratamiento de aguas residuales municipales en la cuenca del Lago de Tota.</li> <li>-Formular e implementar Planes de Aseguramiento de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las inversiones.</li> <li>-Conformar una mesa interinstitucional para definición del esquema de planeación, financiación, ejecución y seguimiento del componente de inversiones en saneamiento.</li> <li>-Cofinanciar inversiones para el manejo y tratamiento de aguas residuales de los municipios de Aquitania50, Cuítiva51 y Tota52, teniendo en cuenta el plan financiero que se defina con diferentes fuentes de financiación (Nación, departamento, municipios y Corporación).</li> <li>-Actualizar e implementar los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS de los municipios de Aquitania, Tota y Cuítiva.</li> </ul>	12.100
<b>Fomentar el desarrollo de actividades productivas sostenibles que incrementen la</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Determinar el estado actual de la cadena de valor e identificar alternativas de diversificación y de generación de valor agregado para los productos agropecuarios de la región, principalmente en cebolla junca, papa y trucha.</li> <li>-Incorporar dentro de la estrategia de mercados verdes la producción y comercialización de cebolla junca proveniente del Lago de Tota.</li> </ul>	5.472,5



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

ESTRATEGIA	ACCIONES	MONTO ESTIMADO 2014-2023 (Millones)
<b>competitividad de la cuenca del Lago de Tota.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalecer las actividades de inspección sanitaria y fitosanitaria en la cuenca del Lago de Tota.</li> <li>-Apoyar el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios y piscícolas bajo esquemas de buenas prácticas agrícolas (conservación, labranza mínima, siembra directa, producción limpia, entre otros aspectos).</li> <li>-Apoyar la implementación de programas de Asistencia Técnica integral a piscicultores, agricultores y ganaderos de los municipios del área de influencia de la cuenca del Lago de Tota.</li> <li>-Realizar el seguimiento a los Programas de Uso y Ahorro eficiente de los principales usuarios de la cuenca con énfasis en los sectores de agua potable, agrícola e industrial.</li> </ul>	
<b>Formular y actualizar los instrumentos de planificación de la cuenca del Lago de Tota enfocados al desarrollo integral.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar e implementar un programa de pago por servicios ambientales que incluya usuarios del agua públicos y privados, con prioridad en los sectores siderúrgico, cementero y agropecuario.</li> <li>-Actualizar el POMCA de la cuenca del Lago de Tota que incorpore criterios de gestión del riesgo, acorde a la normatividad vigente en coordinación con la UPRA.</li> <li>-Formular Planes de Ordenamiento del recurso hídrico en cinco cuerpos de aguas priorizados de la cuenca (Lago de Tota y cuatro afluentes).</li> <li>-Realizar la evaluación de tierras para el ordenamiento y planificación del territorio de la cuenca para usos agropecuarios y rurales que incorpore determinantes ambientales a escala 1:25.000.</li> <li>-Elaborar el Plan de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, POPA, de conformidad con el POMCA del Lago de Tota.</li> </ul>	1.952
<b>Fortalecer la gobernabilidad en el territorio, los espacios de participación ciudadana y las agremiaciones sociales y sectoriales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformar y poner en funcionamiento el Consejo de Cuenca.</li> <li>-Crear comités sectoriales en acuicultura, pesca, ganadería, agricultura y turismo.</li> <li>- Implementar un programa de análisis y transformación de conflictos.</li> <li>-Fortalecer la unidad de gestión del Lago de Tota de CORPOBOYACA en el componente administrativo, técnico y tecnológico.</li> </ul>	3.360
<b>Incrementar la investigación, el conocimiento sobre los aspectos ambientales y económicos de la cuenca del Lago de Tota, y fortalecer los procesos de educación ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar un Centro de Investigación Científica, Tecnológica y de Desarrollo Productivo para la cuenca del Lago de Tota.</li> <li>- Incorporar en los PRAES de las instituciones públicas educativas y en los PROCEDAS de los municipios de Cuítiva, Tota, Aquitania y Sogamoso, criterios y actividades 54 relacionadas con la gestión integral de la cuenca del Lago de Tota, que incluyan temas forestales, de suelos, recurso hídrico e identidad cultural acompañado de una constante socialización.</li> <li>-Diseñar e implementar un programa de cultura del agua que permita mejorar los hábitos de consumo y el uso del agua por parte de los diferentes usuarios.</li> </ul>	8.450
<b>TOTAL</b>		<b>40.490,5</b>

Fuente: CONPES 1801

De acuerdo a lo anterior el municipio de Aquitania en lo concerniente a sus facultades deberá incorporar en su componente estratégico del PDM las acciones tendientes a apoyar el cumplimiento de este Conpes.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Gestión de riesgo**

Cumpliendo con la normatividad existente en la materia, se pudo diagnosticar que el Municipio de Aquitania ha trabajado desde su esfera institucional por incluir la Gestión del Riesgo como eje de acción para el desarrollo de las políticas, planes y proyectos territoriales y su reconocimiento e institucionalización tiene como objetivo amplio, en cuanto a su incorporación como elemento esencial en el desarrollo de las Entidades Territoriales, generar condiciones de seguridad, bienestar, calidad de vida y sostenibilidad multidireccional del Municipio, beneficiando a toda su población y la identificación particular del riesgo, abordándolo adecuadamente desde su conocimiento, identificación y reducción; así como la planificación en prevención y atención de desastres y la capacitación del sistema institucional y la comunidad para la articulación de acciones y responsabilidades; incluyendo las amenazas de origen antrópico y natural.

El Municipio de Aquitania cuenta con Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres formulado en el 2013, en la cual se visibilizan ampliamente las temáticas relacionadas y se prioriza de acuerdo a las condiciones de la Entidad territorial, la caracterización de los escenarios de riesgo, que se condensan en la siguiente tabla:

*Tabla 62. Priorización De escenarios de Riesgo, 2013 – Municipio de Aquitania.*

PRIORIZACION DE ESCENARIOS DE RIESGO	ANTECEDENTES DE OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO
<b>INUNDACIONES</b>	Aquitania por ser un Municipio rico en recursos hídricos, su probabilidad y vulnerabilidad de riesgo de inundación es alta. Por causa de invierno y precipitación severa en los años 2010, 2011 y 2012 se vio afectado en los sectores de Daitó, Oasis, Tintal y Hato laguna siendo esta la de mayor severidad y consecuencias.	<b>BAJO-</b> Probabilidad 2 – Insignificante 2, Gravedad 1, no hay periodicidad de la emergencia, no hay reporte de pérdida de vidas, hay afectaciones a vivienda y terrenos destinados a actividad agropecuaria.
<b>INCENDIOS FORESTALES</b>	En el año 2012 y 2013 el municipio en su área rural se vio con grave afectación por incendios forestales, ocasionados por malas prácticas agrícolas y quemas no controladas, principalmente en los sectores de Toquilla, La Peña, Hato laguna sector Mohán, Mundo nuevo, La punta, Susacá, Vargas, el Centro.	<b>BAJO-</b> Probabilidad 2 – Insignificante 1, Gravedad 1, no hay periodicidad de la emergencia, no hay reporte de pérdida de vidas, hay afectaciones a vivienda y terrenos destinados a actividad agropecuaria y bosques naturales.





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

PRIORIZACION DE ESCENARIOS DE RIESGO	ANTECEDENTES DE OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO
<b>REMOCION EN MASA</b>	En el año 2012 se presenta el mayor escenario de riesgo de remoción en masa en los últimos dos décadas, hacia la región sur sector el cuartel, movimiento que afecta varios predios aledaños a la corona de deslizamiento, involucrando en dicha afectación viviendas, infraestructura vial y conectividad.	<b>BAJO-</b> Probabilidad 1 – Insignificante 1, Gravedad 1, no hay periodicidad de la emergencia, no hay reporte de pérdida de vidas, hay afectaciones a vivienda y terrenos destinados a actividad agropecuaria y bosques naturales e infraestructura vial.
<b>MATERIALES PELIGROSOS</b>	En los últimos años en el Municipio se ha incrementado el número de muertes por enfermedad, sin que se haya podido establecer con precisión y rigor que su causa genérica sea la exposición y vulnerabilidad frente a las consecuencias causadas por sustancias químicas peligrosas y materiales de similares características nocivas para la salud. Sin embargo para el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres es relevante priorizar este escenario de riesgo para identificación y registro, y poder establecer controles preventivos y de atención oportuna.	<b>BAJO-</b> Probabilidad 1 – Insignificante 1, Gravedad 1, no hay periodicidad de la emergencia, no hay reporte de pérdida de vidas, hay daño al medio ambiente

*Fuente: Plan Municipal de Gestión del riesgo de desastres- Municipio de Aquitania 2013*

De la misma manera plantea algunas medidas de intervención correctiva y prospectiva para cada uno de los riesgos antes descritos entre los cuales se pueden destacar:

1. Inundación

*Tabla 63. Propuestas del plan municipal de gestión del riesgo para la intervención correctiva de los escenarios de riesgo.*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Reconfirmación y/o reforzamiento de jarillones del río Ríos y quebradas y otros afluentes b) Mantenimiento, limpieza y/o ríos quebradas y otros afluentes c) Limpieza y mantenimiento de cauces y drenajes del área implicada d) Obras de estabilización y reforzamiento de las riveras de los Ríos del área de influencia. f) Adquisición terrenos inundables para ampliación de capacidad de regulación de las costas hidrográficas h) Revisión Reconstrucción, mantenimiento o construcción nueva de Puentes	a.- Gestión del riesgo identificadas en los planes de ordenamiento y manejo de las cuencas B.-Realizar mantenimiento a las obras de control y protección. c.- Diseñar e implementar el Sistema de Alertas Tempranas (SAT). Observatorio para la Gestión del Riesgo en los sectores productivos.
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	Recuperación de las franjas forestales protectoras, y de rondas hídricas de acuerdo con las decisiones de la estructura ecológica principal y la ley colombiana.  Recuperación de rondas de protección	Vigilancia y control de nuevos proyectos de vivienda y urbanismo para todo el municipio.  Educación ambiental y divulgación sobre las acciones que en materia de gestión del riesgo avanza el municipio
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) Implementación y ajuste del POMCA incorporando el Tema de Riesgo a este documento. b) Ajuste e Implementación Plan Departamental de Aguas incorporando el Tema de Riesgo c) Ajuste e Implementación de un Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, incorporando el Tema de Riesgo, incorporar a todas las Juntas Veredales de Acueducto	

Fuente: Plan municipal de gestión del riesgo

Tabla 64. Medidas de reducción del riesgo mediante intervención prospectiva de los escenarios de inundación.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<p>a.-Proteger las áreas de interés ambiental</p> <p>b.-Determinar las fronteras ganadera y agrícola.</p> <p>c.-Instalar estaciones de bombeo y/o bombas portátiles para evacuación de aguas retenidas.</p> <p>d. Priorizar y establecer el Plan Maestro de Alcantarillado y construir un sistema de regulación de acuerdo al estudio de simulación de caudales.</p>	Realizar capacitación y socialización pública sobre ordenamiento territorial con enfoque a la gestión del riesgo
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la Vulnerabilidad</b>	Evitar la ubicación de viviendas sobre las rondas de protección y / o áreas de alto riesgo y/o amenaza no mitigable o sin mitigación de inundación.	Capacitación socialización y organización de la comunidad, en gestión del riesgo.
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	<p>a.- Fortalecer institucionalmente la Dirección Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, dotándolo de una estructura administrativa con los recursos humanos, técnicos, financieros y logísticos con los que opera.</p> <p>b.-Identificar de acciones agronómicas, biológicas, ecológicas para mitigar los impactos del cambio climático que estimula irregularidad de caudales hídricos en la cuenca.</p> <p>c) Educación sobre gestión del Riesgo para todos los sectores de la comunidad, involucrando a la comunidad como actor transcendental en los procesos de gestión del Riesgo</p>	
<p><b>3.4.4. Otras medidas:</b> Seguimiento, evaluación y ajustes cuando sea necesario de los temas de Riesgo en el Plan de Desarrollo Municipal de Aquitania, en especial en la zonificación, uso y ocupación del suelo, procesos urbanísticos, definición de suelo de expansión y los demás temas que sean pertinentes con el fin de generar una ocupación y uso seguro del territorio.</p>		

Fuente: Plan municipal de gestión del riesgo



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

2. Incendios

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cumplimiento estricto a las especificaciones técnicas para el establecimiento de cultivos forestales</li> <li>b) Construcción Guarda Rayas o senderos</li> <li>c) Realización de prácticas agrícolas seguras y de manejo de basuras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Actualización de los mapas de riesgo incluyendo la debida reglamentación para las zonas mitigables y no mitigables.</li> <li>b) Cumplimiento de normas urbanísticas</li> <li>c) Control para cumplimiento de normas</li> <li>d) Revisión zonificación uso de suelo</li> <li>e) Capacitación a los pobladores de buenas prácticas agrícolas y manejo de basuras</li> </ul>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cumplimiento estricto a las especificaciones técnicas para el establecimiento de cultivos forestales</li> <li>b) Recuperación de áreas de reserva</li> <li>c) Reubicación de población de las áreas de protección</li> <li>d) Adquisición terrenos de áreas de protección</li> <li>e) Construcción Guarda Rayas</li> <li>d) Realización de prácticas agrícolas seguras y de manejo de basuras</li> <li>e) Construcción de reservorios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Capacitación y organización de la comunidad, en gestión del riesgo.</li> <li>b) Capacitación a los pobladores de buenas prácticas agrícolas y manejo de basuras</li> <li>c) Sensibilización a Turistas y Excursionistas sobre medidas de seguridad en sus recorridos</li> </ul>
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnera.</b>	<p>Actualización de los mapas de riesgo incluyendo la debida reglamentación para las zonas mitigables y no mitigables</p> <p>Sanciones pecuniarias y de detención a las personas llamasen pirómanos manos criminales de la vegetación y medio ambiente</p>	

Fuente: Plan municipal de gestión del riesgo



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 65. Medidas de reducción del riesgo – intervención prospectiva de escenarios de riesgo de incendio

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<p>A través de Consejo Municipal del Riesgo de Desastres se deben tomar medidas y disposiciones legales tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. Estas deben establecerse con exactitud con un estudio de riesgos que actualice los mapas de riesgo pro este fenómeno en la ciudad que incluya la reglamentación para las áreas mitigables y no mitigables pro este fenómeno.</p>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Adquisición terrenos de áreas de protección</li> <li>b) Construcción de reservorios</li> <li>c) Control a cumplimiento de las especificaciones técnicas para el establecimiento de cultivos forestales</li> <li>d) Creación de la Brigadas o Guardabosques Veredales</li> <li>e) Fortalecimiento del Cuerpo de bomberos Voluntarios de Aquitania</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Actualización de los mapas de riesgo incluyendo la debida Reglamentación para las zonas mitigables y no mitigables.</li> <li>b) Cumplimiento de normas urbanísticas</li> <li>c) Revisión zonificación uso de suelo</li> <li>d) Capacitación y reglamentación preservación en rutas y paseos ecológicos para excursionistas y turistas</li> </ul>
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Adquisición terrenos de áreas de Protección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Actualización de los mapas de riesgo incluyendo la reglamentación para las zonas</li> </ul>



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<b>vulnerabilidad:</b>	b) Recuperación de áreas de reserva  c) Creación de Brigadas Forestales o Guardabosques  d) Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos Voluntarios Aquitania	mitigables y no mitigables. b) Cumplimiento de normas urbanísticas c) Control para cumplimiento de normas urbanísticas d) Revisión zonificación uso de suelo. d) Capacitación a los pobladores de buenas prácticas agrícolas y manejo de basuras.
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	Educación , Capacitación y Socialización en teoría básica del Fuego, gestión del Riesgo dirigido a todos los sectores de la comunidad, involucrando a la comunidad como actor transcendental en los proceso de gestión del Riesgo	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b> Seguimiento, evaluación y ajustes del presente Plan de Gestión de Riesgo cuando sea necesario, y en el Plan de Desarrollo Municipal de Aquitania en especial en la Zonificación, uso de suelo, procesos urbanísticos, definición de suelo de expansión y los demás temas que sean pertinentes con el fin de generar una ocupación y uso seguro del territorio.		

Fuente: Plan municipal de gestión del riesgo

3. Remoción en masa

Tabla 66. Medidas de reducción del riesgo de intervención correctiva para escenarios de riesgo por remoción en masa.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<p style="text-align: center;"><b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b></p>	<p>a) Construcción y aplicación de la Bioingeniería como nueva alternativa, con material vegetal y natural  b) Construcción de obras contención (gaviones, muros, trinchos, etc.)  c) Manejo adecuado de Aguas Subterráneas y superficiales.  d) Conformación de taludes de alta pendiente  e) Limpieza y mantenimiento de cauces y drenajes.  f) Adquisición terrenos de áreas como áreas de protección</p>	<p>a) Actualización de los mapas de riesgo incluyendo la debida reglamentación para las zonas mitigables y no mitigables.  b) Cumplimiento de normas urbanísticas  c) Control urbano para cumplimiento de normas urbanísticas  d) Revisión zonificación uso de suelo</p>
<p style="text-align: center;"><b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b></p>	<p>a) Recuperación de las áreas de reserva  b) Retiro de población de las áreas de protección  c) Reasentamiento de la población en zonas de alto riesgo  d) controlar las aguas de escorrentía mediante la elaboración de zanjas  e) incrementar la capa vegetal especialmente con especies arbustivas de amplio poder radicular que aumenten la resistencia al corte de los materiales y a su vez contribuyan a retener el exceso de agua</p>	<p>a) Capacitación , socialización y organización de la comunidad, en gestión del riesgo.</p>



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<p><b>3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b></p>	<p>Actualización de los mapas de riesgo del Plan de Desarrollo Municipal T incluyendo la debida reglamentación para las zonas de riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Implementación y ajuste del POMCA incorporando el Tema de Riesgo a este documento.</li><li>b) Ajuste e Implementación Plan Departamental de Aguas incorporando el Tema de Riesgo</li><li>c) Ajuste e Implementación de un Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, incorporando el Tema de Riesgo, incorporar a todas las Juntas Veredales de Acueducto</li></ul>
--	---

*Fuente: Plan municipal de gestión del riesgo*





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 67. Medidas de reducción del riesgo mediante intervención prospectiva de los escenarios de riesgo por remoción en masa.

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Recuperación de las áreas de reserva</li> <li>b) Retiro de población de las áreas de protección</li> <li>c) Reasentamiento de la población en zonas de alto riesgo</li> <li>d) controlar las aguas de escorrentía mediante la elaboración de zanjas</li> <li>e) incrementar la capa vegetal especialmente con especies arbustivas de amplio poder radicular que aumenten la resistencia al corte de los materiales y a su vez contribuyan a retener el exceso de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Capacitación , socialización y organización de la comunidad, en gestión del riesgo.</li> </ul>
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Obras de mitigación de riesgo como obras contención (gaviones, muros, trinchos, etc.)</li> <li>b) Manejo adecuado de Aguas subterráneas y superficiales.</li> <li>c) Conformación de taludes de alta pendiente</li> <li>e) Limpieza y mantenimiento de cauces y drenajes.</li> <li>g) Reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Actualización de los mapas de riesgo incluyendo la reglamentación para las zonas mitigables y no mitigables.</li> <li>b) Cumplimiento de normas urbanísticas</li> <li>c) Control urbano para cumplimiento de normas urbanísticas</li> <li>d) Revisión zonificación uso de suelo</li> </ul>
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnera.</b>	Educación , Capacitación y Socialización en teoría básica del Fuego, gestión del Riesgo dirigido a todos los sectores de la comunidad, involucrando a la comunidad como actor transcendental en los proceso de gestión del Riesgo	

Fuente: Plan municipal de gestión del riesgo



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

4. Materiales peligrosos

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Construcción de vallas informativas de protocolos de BPM y procesos de desinfección  b) Adecuación de bodegas de almacenamiento con fichas toxicológicas y logística  c) construcción de tinas y duchas de desinfección portátiles de uso general	a) Actualización y registro con estadística de examen de colisterosa  b) Cumplimiento de normas de BPM Y S&SO c) Control a bodegas y distribuidores d) Revisión zonificación uso de suelo
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	) Construcción de vallas informativas de protocolos de BPM y procesos de desinfección  b) Adecuación de bodegas de almacenamiento con fichas toxicológicas y logística  c) construcción de tinas y duchas de desinfección portátiles de uso general	a) Capacitación , socialización y organización de la comunidad, en gestión del riesgo. BPM y S&SO
<b>3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	Implementar y mayor participación en el comité local de plaguicidas, a) Implementación y ajuste del manejo de sustancias químicas peligrosas mayor capacitación y sensibilización  b) Ajuste e Implementación de programas de BPM Y S&SO  C. Exigir y hacer cumplir los exámenes ocupacionales incluido el de Colisterosa	



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Construcción de vallas informativas de protocolos de BPM y procesos de desinfección</li> <li>b) Adecuación de bodegas de almacenamiento con fichas toxicológicas y logística</li> <li>c) construcción de tinajas y duchas de desinfección portátiles de uso general</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Capacitación , socialización y organización de la comunidad, en gestión del riesgo. BPM y S&amp;SO</li> </ul>
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a.) Implementar y mayor participación en el comité local de plaguicidas,</li> <li>b) Implementación y ajuste del manejo de sustancias químicas peligrosas mayor capacitación y sensibilización</li> <li>c) Ajuste e Implementación de programas de BPM Y S&amp;SO</li> <li>d. Exigir y hacer cumplir los exámenes ocupacionales incluido el de Colisterosa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Actualización de registro de sitios de almacenamiento de sustancias químicas peligrosas</li> <li>b) Cumplimiento de normas legales</li> <li>c</li> </ul>
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	Educación , Capacitación y Socialización PRIMAP , BPM Y S&SO gestión del Riesgo dirigido a todos los sectores de la comunidad, involucrando a la comunidad como actor transcendental en los procesos de gestión del Riesgo	

Fuente: Plan municipal de gestión del riesgo



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Así mismo plantea las siguientes acciones concretas de manejo:

**Identificación y reducción de escenario de riesgo.**

Tabla 68. Identificación de escenarios de riesgo presentes en el municipio.

Riesgo	Titulo de la Acción
INUNDACION	Identificación y Zonificación de susceptibilidad por inundaciones Estudio geomorfológico y Amenazas y Vulnerabilidad de los suelos del municipio de Aquitania Identificación y Zonificación de nacimientos de agua o aljibes Identificación y Zonificación de Riesgo Lago de Tota
IINUNDACION	Mantenimiento y limpieza de fuente hídricas  Incorporación en el Plan de Ordenamiento Territorial del Estudio de Adecuación y ampliación del Plan Acueducto y de Alcantarillado  Protección y recuperación de las zonas o áreas de reserva  Adecuación, construcción y mantenimiento cunetas  Programas de Socialización y capacitación
REMOCION EN MASA	Identificación y Zonificación de susceptibilidad por fenómenos de remoción en masa, caídas de rocas
	Protección y recuperación de las zonas o áreas de reserva Reubicación o reasentamiento de la viviendas en alto riesgo Construcción de obras de contención o estabilización de taludes
INCENDIO FORESTAL	Identificación y Zonificación de susceptibilidad por incendios forestales
	Mantenimiento y recuperación de sendero ecológicos Creación de Brigadas Forestales y/o guardabosques Programas de socialización y capacitación
MATERIALES PELIGROSOS	Programa de socialización y capacitación  Exámenes ocupacionales e indicador de gestión en afectación en salud



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Manejo del desastre**

Riesgo	Titulo de la Acción
INUNDACION	Formulación e Implementación de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias integrantes Consejo Municipal Desastres (Funciones)
INCENDIO FORESTAL	Fortalecimiento de equipos y materiales para atención de emergencias
REMOCION EN MASA	Implementación red de Comunicaciones
MATERIALES PELIGROSOS	Capacitación en Sistemas de atención y control de emergencias general
	Voluntad política del cumplimiento de la Ley 1575, Ley General de Bomberos de Colombia
	Capacitación en Sistemas de atención y control de emergencias general

**Fortalecimiento interinstitucional y comunitario en riesgo municipal**

Riesgo	Titulo de la Acción
INUNDACION	Fortalecimiento económico y Administrativo del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
INCENDIO FORESTAL	Fortalecimiento de la Comunidad Educativa en Gestión del Riesgo
REMOCION EN MASA	Estructurar e implementar equipos y sistemas de monitoreo, programas digitales de información en red

El consejo municipal de riesgo de desastre se encuentra activo y en funcionamiento de acuerdo a la normativa actual, así mismo existe el fondo territorial de acuerdo al artículo 54 de la ley 1523 de 2012.

**Ordenamiento Territorial**

El municipio cuenta con un Esquema de Ordenamiento Territorial adoptado mediante 2 acuerdos municipales, el primero, acuerdo 004 de 2004 que reglamenta el componente general y rural y el Acuerdo 005 de 2004 que reglamente el componente urbano y la reglamentación urbana.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

De acuerdo a lo anterior es posible determinar que el Esquema se encuentra en su tercer y ultima vigencia en el presente periodo administrativo, por lo cual aún no se hace necesaria ni posible su revisión de largo plazo, sin embargo se evidencia la necesidad de realizar ajustes de orden excepcional dado que existe normativa de superior jerarquía que fue expedida con posterioridad a la adopción del mismo tal como: Decreto 3600 de 2006 (determinantes de ordenamiento del suelo rural), Decreto 1807 de 2014 (reglamentación incorporación de la gestión del riesgo en los ordenamientos), Resolución 2727 de 2011 de CORPOBOYACA (determinantes ambientales), entre otras, lo cual obligaría al municipio a incorporar dicha normativa en su ordenamiento antes de finalizar, específicamente lo concerniente a la gestión del riesgo lo cual está en mora de efectuar.

No se pudo establecer que el municipio haya emprendido procesos de ajuste al EOT con anterioridad a la fecha ni que se hayan realizado montajes de Expediente Municipal o documentos de seguimiento y evaluación al Esquema.

#### **1.2.10. INFRAESTRUCTURA VIAL Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

Las condiciones de infraestructura tanto vial como de equipamientos es fundamental para determinar las condiciones de desarrollo del municipio, en el presente capítulo se abordan los asuntos referidos a las condiciones de las principales infraestructuras municipales, con el fin de identificar aquellas prioridades en la materia y las intervenciones viables que se pueden realizar en el cuatrienio.

##### **Infraestructura Vial**

La localización del municipio de Aquitania, respecto de la vía nacional que comunica el departamento de Boyacá y Casanare, es determinante respecto de las actividades económicas y por ende respecto de la consolidación de nuevos circuitos viales (vías secundarias y terciarias).

La red vial principal del municipio de Aquitania se encuentra conformada de la siguiente forma:

- **Vía Sogamoso – El crucero – Aquitania:** Con un trayecto de 30 km que en la actualidad se encuentra en buen estado de pavimentación hasta El Crucero y con algún grado de deterioro hasta Sogamoso. Por esta vía y desde El Crucero se parte para las Veredas de Toquilla y Soriano y al departamento de Casanare. A través de esta vía se comunican con el perímetro urbano las Veredas ubicadas en el Norte del municipio como son: Hato laguna, Susacá y Cajón. A la orilla de la misma se ubican importantes infraestructuras de hoteles, restaurantes, servicios recreativos, ventas de trucha, entre otros. Por el lado de la Peña se presenta caída de rocas, que deben ser manejados para evitar el deterioro de la vía y posibles accidentes automovilísticos.
- **Vía Sogamoso – Iza – Cuitiva – Tota – Aquitania:** Está en proceso de terminar su pavimentación. Aunque el trayecto correspondiente a Aquitania esta pavimentado



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

aún falta terminar las obras de arte y alcantarillas. Un punto crítico lo constituye el sitio denominado “ojito de agua”, el cual presenta falla, se ha cedido la mitad de la bancada y no ha sido posible su pavimentación. Al margen de esta vía se ubican importantes asentamientos urbanos de las Veredas de Pérez, Daitó y Suse; así mismo, comunica a las Veredas situadas al Sur del municipio: Sisvaca, Maravilla y Mombita. Es estratégica en la medida que comunica con dos importantes sitios de interés religioso y Turístico: La Península y Playa Blanca.

Estas dos vías hacen parte del denominado Anillo Turístico que intercomunica a varios de los municipios de la Provincia de Sugamuxi y entre ellos, los que bordean el Lago de Tota.

Desde hace más de cinco años se viene consolidando el proyecto vial, de conectar la región sur (Mombita y Sisvaca) con el municipio de Páez, proyecto que ya se encuentra aterrizado respecto de los estudios y diseños, pero el cual no ha logrado su financiación y el equilibrio económico.

Ahora bien, lo cierto es que gran parte de la infraestructura vial del municipio, está conformada por los caminos y vías terciarias, así dentro del inventario disponible<sup>16</sup> a 2015, el municipio cuenta con una red vial terciaria que supera los 260 Kilómetros y las cuales además en su generalidad no se encuentran en buenas condiciones en su gran mayoría; las condiciones de transitabilidad y medio ambientales requieren que se realicen los esfuerzos presupuestales para adelantar el mantenimiento rutinario de la totalidad de las vías terciarias.

Dentro del inventario vial rural se han logrado identificar tramos viales que requieren urgente intervención como: Vía San Juan – San Eduardo (limites); Vía Hirva por la vereda el Tobal; Vía toquilla por la vereda Hato viejo; Airico entre otros tramos viales.

A continuación se detallan las vías terciarias, caminos y ramales del municipio y su longitud.

*Tabla 69. Infraestructura vial rural Municipio de Aquitania.*

COD. VIAL	VEREDA / CAMINO	LONGITUD (KM)
	VEREDA HATOVIEJO	33,9
0002 0001	CUARTO MEDIO DE MESAS	7,8
200011	VIA PRINCIPAL - PUENTE DEL RIO - TANQUE DEL ACUEDUCTO.	2
200012	VIA DE LA "Y" A MANO IZQUIERDA PARTIENDO DE LA ESQUINA DE JULIO PINEDA A LAS CRUCES DE TOQUILLA.	1,7
200013	RAMAL QUE PARTE DE LA VÍA PRINCIPAL HACIA DONDE EMIRO MESA.	1,5
200014	RAMAL DEL TANQUE DE ABASTECIMIENTO HACIA EL CHORRO COLORADO	0,8
200015	RAMAL QUE COMUNICA MEDIO DE MESA - TOBAL	1,8

<sup>16</sup> *El diagnóstico de la infraestructura vial rural no se encuentra culminado está en proceso de consolidación y verificación por la secretaria de planeación municipal.*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

COD. VIAL	VEREDA / CAMINO	LONGITUD (KM)
<b>CUARTO TINTAL</b>		<b>5,5</b>
200016	RAMAL QUE PARTE DE DONDE DIMAS HERNÁNDEZ HASTA LA CARRETERA QUE VA DEL TINTAL HACIA TOQUILLA.	2
200017	RAMAL QUE PARTE DE LA CARRETERA DE GALLITO HACIA LA FINCA DE ELIAS RODRÍGUEZ.	1,8
200018	RAMAL HACIA LA CAPILLA DONDE SEGUNDO CHAPARRO	0,9
200019	LOS ESPINOS CARRETERA ANTIGUA A LA PRINCIPAL DEL HATOVIEJO (SR TOBOS).	0,8
2000110	<b>TOBAL MEDIO DE MESAS.</b>	<b>5,5</b>
2000111	PUENTE PEATONAL EL MOLINO SOBRE RIO TOBAL.	0,8
2000112	CARRETERA HACIA TOQUILLA A DONDE SRS. PARADA.	2
2000113	PUENTE SOBRE RIO TOBAL SITIO EL OASIS	0,7
2000114	VÍA PRINCIPAL TOQUILLA HACIA DONDE VARGAS Y RÍOS.	2
		<b>7,9</b>
<b>CUARTO GUASCA</b>		
2000115	RAMAL GUASCA LA GOCHERA	1
2000116	RAMAL EL BOQUERON, PARTE DEL PUENTE LOS TIMONES HASTA LA LLANADA	0,7
2000117	RAMAL QUE PARTE DEL PUENTE HACIA DONDE BARRERAS Y RODRIGUEZ	0,8
2000118	RAMAL QUE PARTE DE DONDE, ERASMO DIAZ HASTA DONDE LOS SEÑORES SAAVEDRAS	0,7
2000119	RAMAL QUE PARTE DE DONDE PEDRO JULIO BARRERA HASTA NELSTOR OLMOS	1,5
2000120	LA VIA LA COCHERA EL CAJÓN	1,4
2000121	RAMAL QUE PARTE DE LA COCHERA HACIA LA ANTIGUA	1
2000122	RAMAL DE DONDE GUSTAVO VARGAS A LA CASA DE LUIS EFRAIN ROSAS.	0,8
<b>SECTOR LOS BERROS</b>		<b>5,5</b>
2000123	PUENTE LA VIRGEN A LA CIRCUNVALAR	2
2000124	RAMAL QUE PARTE DE DONDE LOS TIRANOS HASTA DONDE AAARCOS SOLANO	1
2000125	VÍA LA ANTIGUA EL CAJÓN.	1
2000126	VÍA PEATONAL ESCUELA HATOVIEJO	1,5
<b>SECTOR LA CIUDAD</b>		<b>1,3</b>
2000127	CARRETERA LAS PALMAS DIMAS HERNÁNDEZ O DONDE JOSELYN AVELLA.	0,7
2000128	RAMAL PUENTE SOBRE RIO TOBAL SITIO CAMARGUERO	0,6
<b>SECTOR EL OASIS</b>		<b>5,9</b>
2000129	ENCINTADO DE LA VÍA LOS TIMONES A LA FINCA DEL FINADO MODESTO.	1
2000130	RAMAL DE LA PRINCIPAL DE GUASCA HACIA LA CHÁCARA FINCA DE LOS SEÑORES RODRÍGUEZ ROSAS.	1,2
2000131	ENCINTAR DE GUASCA A LA ANTIGUA.	1,6
2000132	RAMAL QUE PARTE DE LA FINCA DE LOS SEÑORES MORENOS - PRINCIPAL DE TOQUILLA HACIA DONDE VARGAS Y RICOS.	1,5
2000133	ENCINTAR PUENTE PIEDRA A LA FINCA DE MODESTO MORENO.	0,6
<b>VEREDA VARGAS</b>		<b>16,1</b>
<b>CUARTO BARRIO CHICO</b>		<b>4,3</b>
100041	UNION DE LA KRA 12, LA CARRETERA ES DEL SECTOR DE LA VIRGEN A DAR AL BARRIO SAN LUIS DE GUAQUIRA.	1,6





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

COD. VIAL	VEREDA / CAMINO	LONGITUD (KM)
100042	RAMAL DEL DAVAIBE QUE PARTE DE LA KRA 10 HASTA DONDE SIMON CHAPARRO	1,7
100043	CALLE 6, SECTOR BARRIO CHICO HASTA EL ESPINAL.	1
	CUARTO DEL MEDIO	11,8
100044	APERTURA DE LA VIA KRA 1 1 Y KRA 1 2	2
100045	VÍA DE LA VIRGEN A DONDE GUSTAVO PATARROYO, Y DE LA VIRGEN A DONDE GUSTAVO MESA.	1,5
100046	VÍA DE DONDE DON ISIDRO PÉREZ.	1,5
100047	CARRETERA DE VARGAS HASTA HATOVIEJO.	1,2
100048	CALLE DE LAS MARGARITAS.	1
000100049	VÍA DEL PUENTE DEL RIO TOBAL HASTA EL CAÑO.	0,8
1000410	CARRETERA LA PILITA, QUE VA POR LA ORILLA DEL RIO TOBAL Y QUE PARTE DE LA VÍA PRINCIPAL.	1,8
1000411	PROLONGACIÓN DE LA VÍAS CALLE 6ª Y 7ª	2
30002	<b>VEREDA TOBAL</b>	<b>14,6</b>
	CUARTO LOS COLORADOS	12,6
300021	RAMAL DE DONDE HÉCTOR ARIZA	0,5
300022	RAMAL DE DONDE TOMAS PÉREZ	0,5
300023	RAMAL DE DONDE JESÚS MESA	0,8
300024	RAMAL DE DONDE ARSENIO MESA	0,7
300025	RAMAL DE JORGE CHAPARRO	0,8
300026	RAMAL DE SEÑORES RINCÓN	0,6
300027	RAMAL DE DONDE LISANDRO BERNAL	0,7
300028	RAMAL DE DONDE SEÑORES ACEVEDOS	0,7
300029	RAMAL DE ARRIBA DE DONDE MARIO RINCÓN	0,8
3000210	RAMAL DE LA RECEBERA	0,8
3000211	CAMINO DE LA ESCUELA A LA QUEBRADA	1,2
3000212	RAMAL DE MANUEL RINCÓN ATRÁS	0,8
3000213	RAMAL DE LA QUEBRADA A DONDE JOSÉ PÉREZ	1
3000214	RAMAL DE LAS LOMITAS (MACIAS Y CARDOZO)	1,2
3000215	RAMAL DE AFARRANCHOS	1,5
	CUARTO EL ESPINO	1,4
3000216	RAMAL DE DONDE LISANDRO BERNAL HACIA DONDE LUIS CÁRDENAS	1,4
	CUARTO EL TENDIDO	7
3000217	RAMAL DE LA Y HASTA DONDE MIGUEL BARINAS	1,2
3000218	RAMAL DE LA Y DONDE DONA ELICINDA HACIA LA ESCUELA	1
3000219	RAMAL FRENTE A LA CASA DE DANIEL CARDOZO HASTA DONDE JESÚS RODRÍGUEZ	0,7
3000220	RAMAL DE LA ESCUELA HACIA DONDE GUSTAVO MESA	0,5
3000221	RAMAL QUE PARTE DE DONDE DON LUCAS PÉREZ HACIA MEDIO DE MESAS	0,8



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

COD. VIAL	VEREDA / CAMINO	LONGITUD (KM)
3000222	RAMAL DE DONDE CRISANTO RODRIGUEZ A SUBIR DONDE HENRY MESA	0,6
3000223	RAMAL DE DONDE CRISANTO RODRÍGUEZ AL CHARRASCO O PANTANO	0,7
3000224	DEL PUENTE QUEBRADA DE LOS COLORADOS VIA EL TENDIDO	1,5
	<b>CUARTO MONTE REDONDO</b>	<b>6,2</b>
100032	RAMAL DONDE MANUEL MESA	0,8
100033	RAMAL DE LA DEFENSA CIVIL HACIA ARRIBA	1
100034	RAMAL DE LA PLANTA A UNIR CON CHUCHO MESA	0,7
100035	RAMAL DE MISAEL MESA Y ANTONIO CHAPARRO	0,6
100036	PRINCIPAL DEL AIRICO	1
100038	CAMINO PEATONAL SEÑORITAS LAVERDES	0,7
100039	ABRIR CRA 1ª	1,4
20004	<b>VEREDA HATOLAGUNA</b>	<b>23,5</b>
	<b>CUARTO CORTADERAL TOMITAS Y MOLINO</b>	<b>9,1</b>
200041	VÍA LA SARNA - EL PLAN	1,6
	VÍA LA SARNA - EL MOHÁN	1
200043	RAMAL DE DONDE MARTIN AMEZQUITA A LIMITES DE SOGAMOSO	1,4
200044	RAMAL CARRETERA LAS CINTAS HACIA FINCAS DE PRECIADOS, LÓPEZ, AMEZQUITAS Y OTROS.	1
200045	LAS CINTAS TANQUE JULIO PEDRAZA HACIA EL TRANSFORMADOR	1
200046	DEL MOLINO HACIA CAÑADAS	0,7
200047	DE DONDE RAFAEL GUTIÉRREZ HACIA EL CUARTO MONTOSO	0,8
200048	DEL PUENTE DE LA QUEBRADA HATOLAGUNA AL SECTOR PARTIDA DEL TEJAR.	0,8
200049	PUENTE VEHICULAR SOBRE QUEBRADA RACAL	0,8
	<b>CUARTO MONTOSO</b>	<b>5,7</b>
2000411	RAMAL PRINCIPAL QUE PARTE DE LA VIRGEN	2
2000412	RAMAL QUE PARTE DE LA FINCA DE HELOY FLOREZ A LA CARRETERA DEL CUSIANA.	2
2000413	VÍA CUSIANA HACIA CAÑADAS.	1
2000414	RAMAL DE LA VIRGEN AL PUENTE PEATONAL DEL RIO.	0,7
	<b>CUARTO CENTRO</b>	<b>8,7</b>
2000415	DEL PUESTO DE SALUD HACIA EL TEJAR.	0,7
2000416	RAMAL DE DONDE JORGE GUTIÉRREZ AL BASURERO.	1,4
2000417	RAMAL DEL TEJAR A DONDE JORGE GÓMEZ.	0,8
2000418	DE DONDE OSWALDO A FINCA DE LOS CARDOZO 2 RAMALES	0,7
2000419	DE POZO AZUL AL SECTOR LAS CUEVAS	1,5
2000420	DE LAS CUEVAS A LA CASA DEL SEÑOR JESÚS ACEVEDO	1
2000421	RAMAL DEL MOHÁN AL CEMENTERIO	1,4
2000422	RAMAL DE POZO AZUL A CORTADERAL TOMITAS	1,2
40003	<b>VEREDA SISVACA</b>	<b>19,1</b>
	<b>CUARTO SAN ANTONIO</b>	<b>4</b>



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

COD. VIAL	VEREDA / CAMINO	LONGITUD (KM)
400031	RAMAL DEL GUAMO HASTA EL RIO TERMINAR APERTURA	1,5
400032	RAMAL DE LA QUEBRADA DE LOS VERDES HASTA LA CASA DEL FINADO ALFONSO VARGAS	1
400033	PUENTE SOBRE QUEBRADA SISVACA EN VARIANTE, PARTE EN LOS VERDES POR DONDE ENTRAN LOS SEÑORES VARGAS.	1,5
	<b>CUARTO JUNCALES</b>	<b>5,2</b>
400034	- RAMAL PRINCIPAL EN CASA DE LAURENTINO MUNEVAR HASTA EL CAMINO ANTIGUO (APERTURA DE VÍA Y AMPLIACIÓN EN SITIOS NECESARIOS).	2
400035	VIA PRINCIPAL HASTA CERRO BACAUDO	2
400036	RAMAL SOBRE EL PUENTE QUEBRADA SISVACA	1,2
	<b>CUARTO VISAGUE</b>	<b>3,7</b>
400037	RAMAL PRINCIPAL HASTA DONDE SE ENTRE EN CARRO	1,5
400038	RAMAL PUENTE PEATONAL SOBRE EL PUENTE VISAGUE	0,7
400039	CAMINO DE HERRADURA AL CAUCHO	0,8
4000310	CAMINO DE VISAGUE	0,7
	<b>CUARTO LA SALINA</b>	<b>2,7</b>
4000311	CAMINO DE HERRADURA LAS PALMAS	1,2
4000312	RAMAL ENTRADA A LA ESCUELA DE LA SALINA	1,5
	<b>CUARTO DE MARAVILLA</b>	<b>3,5</b>
4000313	RAMAL PARA LA VIA A MARAVILLA	2
4000314	RAMAL PUENTE HACIA SAN ISIDRO Y LA ESPERANZA " PUENTE EL COMÚN PEATONAL"	1,5
	<b>VEREDA CAJÓN</b>	<b>7,2</b>
	<b>CUARTO CANGREJO</b>	<b>4,1</b>
200021	RAMAL DE DONDE ENRIQUE PIRAGAUTA A DONDE GERMÁN ARIZA , EN ALTO DE CHIFLAS	0,8
200022	<b>RAMAL DE DONDE ENRIQUE PIRAGAUTA A DONDE ARCADIO ROSAS</b>	<b>0,6</b>
200023	RAMAL DE DONDE ENRIQUE PIRAGAUTA A MALPASO	0,6
200024	RAMAL DE DONDE FINCA DE ANTUCO CHAPARRO A DONDE ABRAHAM ARIZA - SECTOR HOYADITAS	0,6
200025	RAMAL EL MORRITO HASTA DONDE LUIS MONTAÑA PROYECTO EMPALMAR CON GERMÁN ARIZA.	0,7
i 000200026	RAMAL EL MORRITO A DONDE ALVARO CARDOZO	0,8
	<b>CUARTO LOS POZOS</b>	<b>2,5</b>
200027	RAMAL DE LA PISCICULTURA AL LECHUGAL	0,7
200028	RAMAL DE LA MINA A LA ARENERA	0,5
200029	RAMAL DE DONDE PASCUAL RODRÍGUEZ A DONDE DAVID CASTILLO	0,5
2000210	RAMAL DE LA PISCICULTURA A LAS PEÑAS	0,8
20003	<b>SUSACA</b>	<b>18,9</b>
200031	RAMAL EL SALVIAL CARRETERA DE LA PENINSULA DE SUSACA	1,7
200032	SALIDA DE POZO AZUL HACIA ARRIBA A TOMITAS Y TERMINA EN LA ESCUELA DE SUSACA	1,2



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

COD. VIAL	VEREDA / CAMINO	LONGITUD (KM)
200033	DEL CHUSQUE QUE BAJA CON LA QUEBRADA EN COLINDANCIA CON CARLOS ALARCON	8
200034	APERTURA DESDE EL CHUSQUE A LA RECEBERA	1,5
200035	RAMAL DE DONDE ARISTIDEZ MESA A DONDE RODOLFO RODRIGUEZ	0,8
200036	RAMAL DE 4 ESQUINAS A DONDE ISAAC MAGIAS	1,4
200037	RAMAL DE DONDE ARISTIDEZ MESA A DONDE BENITO ALARCON Y SE PROLONGA HASTA EL TANQUE	1
200038	RAMAL DE POZO AZUL AL MOHÁN	1
200039	RAMAL DE DONDE ARISTIDES MESA A DONDE OLINO MESA	1,2
2000310	RAMAL DE POZO AZUL A DONDE MARCOS AMEZQUITA	1,1
<b>40004</b>	<b>VEREDA SUSE</b>	<b>69,2</b>
400041	RAMAL LAJA AL ALISAL	1,5
400042	RAMAL HACIA REGIÓN SUR	1,4
400043	RAMAL LA OLLA GRANDE	1,6
400044	RAMAL ESCUELA DE SAN JOSÉ A LA LAJA	1,7
400045	RAMA DE DONDE ANA EULISES A DONDE CARLOS PÉREZ	1,6
400046	VIA DE LA OLLA HACIA LA LAJA DONDE CARLOS PÉREZ	1,5
400047	RAMAL VÍA A SISVACA AL VALLADO	2
400048	RAMAL DE DONDE JAIRO SÁNCHEZ A DONDE HUMBERTO SÁNCHEZ	1,7
400049	RAMAL DE TRES ESQUINAS A DONDE EMIRO BARRERA	1,2
4000410	RAMAL DE DONDE ANA SILVIA MUNEVAR HACIA EL UVITO	1,6
4000411	VIA A SISVACA A DONDE FIDOLO MONTANA	2
4000412	RAMAL DE LA ESCUELA LA LAJA A DONDE ALICIA SUESCA	1,5
	<b>CUARTO LA LAJA</b>	<b>16,6</b>
4000413	LAJA MEDIO VÍA A SAN JOSÉ DE DONDE JANET PÉREZ A DONDE LAURENO PÉREZ	1,4
4000414	RAMAL DE DONDE JANET PÉREZ A LA ESCUELA LA LAJA	1,6
4000415	VÍA A SAN ANTONIO A DONDE JANET PÉREZ	1,5
4000416	VÍA A LAS PILITAS - LA GLORIETA AL RIO	1,7
4000417	RAMAL DE DONDE LAURENO PÉREZ A SALIR A DONDE LUCILA CHAPARRO POR LA FINCA DE JESÚS BERNAL	1,2
4000418	RAMAL DE DONDE JESÚS BERNAL A DONDE ORLANDO LEMUS	1,7
4000419	RAMAL DE CUATRO ESQUINA HACIA ARRIBA VÍA AL PARAMO	1,8
4000420	VÍA PRINCIPAL A LA LAJA	2
4000421	RAMAL DE DONDE LA SEÑORA JANET PÉREZ A DONDE EMERIO GUTIÉRREZ	1,7
4000422	VÍA PAVIEMENTADA DEL ALTO DE LA LAJA A DONDE LAURENO PÉREZ	2
	<b>CUARTO EL ALISAL</b>	<b>24,6</b>
4000423	RAMAL DEL PUENTE QUEBRADA LOS COLORADOS	1,2
4000424	LA VÍA DE DONDE BENIGNO PÉREZ A SAN ANTONIO	1,3
4000425	RAMAL DEL SITIO PEÑITA BLANCA	1,5
4000426	VÍA LAS CRUCESITAS A LAGUNETAS	1,2



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

COD. VIAL	VEREDA / CAMINO	LONGITUD (KM)
4000427	VIA MECETICA A DONDE REINALDO GARRIDO	2
4000428	DE LAS CRUCESITAS A CASA DE LA FAMILIA LEMUS	1,7
4000429	DEL PUENTE QUEBRADA LA SABINA Y EL RIO OLARTE	1,2
4000430	VÍA DE DONDE ALEJA PÉREZ HACIA LOS PUENTES	1,6
4000431	DE LA ESCUELA DE ZAPATERO A LA Y DE PIÑUELAS	1,5
4000432	VÍA DE LA ESCUELA A DONDE ENRIQUE CONTRERAS	1,6
4000433	VÍA DE MONTE OSCURO A LA PUERTA	1,2
4000434	VÍA EL ARRAYAN QUE PARTE DE LA ESCUELA DEL HATOVIEJO	1,5
4000435	VÍA EL COISAL QUE VA DE ZAPATERO A LA PUERTA	1,6
4000436	VÍA ARRIBA DE LA ESCUELA DE HATOVIEJO A DONDE ELIAS ALVARADO	1,5
4000437	VIA ZAPATERO Y LA QUE VA DE MONTE OSCURO A LA PUERTA	2
4000438	VÍA AL ANSENILLO (ABRIR)	2
	<b>CUARTO PIÑUELAS</b>	<b>5,2</b>
4000439	APERTURA DE VÍA EL TINTO AL VOLCAN	1,7
4000440	VÍA DE DONDE DON ANANIAS A PATIO BONITO "RAMALITO DE DONDE EMILIANO GARRIDO"	1,5
4000441	VÍA CRUCESITAS A LAS LAGUNETAS	2
	<b>CUARTO SAN ANTONIO</b>	<b>3,5</b>
4000442	TERMINAR VÍA A MONTE LARGO	1,5
4000443	VÍA CENTRAL AL MICO	2
10001	<b>VEREDA DAITO</b>	<b>41,6</b>
	<b>CUARTO MANZANO</b>	<b>14,9</b>
100011	RAMAL DE LOS SEÑORES CADENA Y OTROS	1,5
100012	RAMAL DE GUSTAVO VELANDIA Y QUE QUEDE DENTRO DEL INVENTARIO DE VÍAS SE BAUTISARA COMO EL RAMAL DE GUSTAVO VELANDIA	1,7
100013	RAMAL LAGUNETA SECA - AGUA BLANCA	1,5
100014	RAMAL LAGUNETA SECA - LOS TINTOS	1,4
100015	RAMAL LAGUNETA SECA - BAHODO	1,6
100016	RAMAL LAGUNETA SECA - ARENAL	1,5
100017	RAMAL DONDE LUIS TALERIO - ALTO DEL AIRE	1,7
100018	RAMAL DEL TENDENDIDO QUE PARTE DE LAGUNETA SECA A LA TOMA	1,6
100019	RAMAL DEL ALTO DE GUATE (TIBERIO SÁNCHEZ)	1,2
1000110	RAMAL RIVERA - LAGUETA BRAVA	1,2
1000111	<b>SECTOR LAGUNITA</b>	<b>17</b>
1000112	RAMAL SILVIO MONTANA - BAHODO	1,2



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

COD. VIAL	VEREDA / CAMINO	LONGITUD (KM)
1000113	RAMAL JACOBO COSTO HACIA CORREGALLOS CON DOS RAMALES	1,5
1000114	RAMAL SECTOR LA PUERTA LA MOYA	1,2
1000115	RAMAL DESDE LA CENTRAL HACIA LA FAMILIA LAVERDES	1,6
1000116	RAMAL MATA DE MORA	1,8
1000117	QUEBRADA LOS AJÍES HACIA ARRIBA	1,2
1000118	LAGUNA SECA HASTA LA RECEBERA DEL MUNICIPIO	1,2
1000119	RAMAL BERTA COSTO HACIA LA LAGUNA	1,2
1000120	RAMAL RAMÓN LAVERDE HACIA LA LAGUNA	1,4
1000121	RAMAL LA PEÑA HACIA EL PANTANO	1,2
1000122	RAMAL DE DONDE DON EMIRO MONTAÑA HACIA EL MOLINO	1,5
1000123	VÍA LA PENÍNSULA CONTINUACIÓN DE LA PAVIMENTADA DE LA PRINCIPAL HACIA EL SANTUARIO	2
	<b>CUARTO CHITAL Y PLAYA</b>	<b>9,7</b>
1000124	CARRETERA LA PLAYA PUENTE DE BOYACA HACIA ABAJO	1,5
1000125	LA MOYA ENTRADA LA ESCUELA PLAYA CHITAL HACIA LA LAGUNA.	1,4
1000126	CARRETERA DE LA CAPELLANÍA	1,3
1000127	CARRETERA CIRCUNVALAR A LA PENÍNSULA	2
1000128	CARRETERA EL COMETA 3 RAMALES 1 ER. RAMAL COMETA GONZALO CADENA, 2DO. RAMAL CAÑADA ONDA CON DOS RAMALES Y LA OTRA HACIA A LA QUEBRADA DE BOYACA, COMETA LOS PANTANOS	2
1000129	CARRETERA EL ENCENILLO Y RAMAL DE LOS LEMUS SUBE QUEBRADA ARRIBA	1,5
30003	<b>VEREDA HIRVA</b>	<b>23,9</b>
300031	CARRETERA SITIO EL GAQUE TRAYECTO	1,2
300033	RAMAL DE LA Y HASTA EL SITIO EL TANQUE DE RESERVA	1,6
300034	EL CONVENIO HASTA EL PASO REAL	1,5
300035	RAMAL SOBRE LA QUEBRADA LA PALIZADA SITIO CORRALITOS	1,4
300036	RAMAL CARRETERA LA TRAVESÍA	1,5
300037	RAMAL DE LA CENTRAL HACIA LOS PINOS	1
300038	ENCINTADA CARRETERA CENTRAL	2
	<b>MONTEREDONDO</b>	<b>13,7</b>
300039	RAMAL DE MONTEREDONDO HACIA LAGUNA NEGRA	1,5
3000310	RAMAL DE PENITA BLANCA	1
3000311	RAMAL DE LAS CRUCES	1,5
3000312	RAMAL PUENTE LA HIRVA A CIRCUNVALAR A EMPALMAR A PUENTE REDONDO	1,6
3000313	RAMAL PUENTE DE PASO EN EL PARAMO SOBRE LA QUEBRADA DE SALITRENA SITIO LOS SALITRES	1,4
3000314	VÍA PARTIENDO DE LA CENTRAL DE DONDE LOS SEÑORES PARADAS Y MESAS A LOS GUACHALES	2
3000315	CAMINO PEATONAL QUE PARTE DE AGUA REGADA Y CONECTAR A LA VEREDA DE SISVACA	1,5
3000316	RAMAL DE LA VÍA EL CARMEN CONTINUAR ABRIENDO CAMINO	1,2
3000317	LA VÍA CIRCUNVALAR RESTAURACIÓN AL SITIO LOS MONTES	2



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

COD. VIAL	VEREDA / CAMINO	LONGITUD (KM)
<b>40002</b>	<b>VEREDA MOMBITA</b>	<b>14,4</b>
	<b>CUARTO CAZADERO</b>	<b>8,6</b>
400022	TERMINACIÓN DEL EMPALME DE LA CARRETERA DE DIGANOME AL ALTO DE CHIRIRI	1,5
400023	PUENTE DESPUÉS DE LA DANTERA	0,8
400024	PUENTE QUEBRADA EL TERREMOTO	0,7
400025	PUENTE QUEBRADA CAZADERO	1
400026	PUENTE QUEBRADA LA LAJA	1,2
400027	PUENTE QUEBRADA LA ESPERANZA	1,6
400028	PUENTE QUEBRADA TOCUAVITA	1,8
	<b>CUARTO DIGANOME</b>	<b>5,8</b>
400029	QUEBRADA LA DIGANOMEÑA	1,3
4000210	QUEBRADA LA MACALEÑA	2
4000211	VIA LA PLANTA	1
4000212	PUENTE QUEBRADA DEL VINO	0,8
4000213	PUENTE ROMERO EL TABLÓN	0,7
	<b>TOTAL RED VIAL RURAL</b>	<b>263,3</b>

*Fuente: Inventario Preliminar, oficina asesora de planeación, 2016*

En lo que tiene que ver con las vías urbanas es importante señalar que en su gran mayoría se encuentran pavimentadas, pero se requieren labores de re parcheo, mantenimiento y prolongación de algunas vías, con especial prioridad a la de la carrera 12 entre calles 6 y 8.

- **Vías Urbanas:** Parte de ellas están pavimentadas, pero requieren de mantenimiento. Las restantes carecen de pavimentación.
- **Vías Rurales:** La mayor parte de la malla vial rural se encuentra en malas condiciones, en especial:
- **Vía Desaguadero a la Región Sur:** Toda la vía es destapada con tramos en recebo, en otros está deteriorada por acciones del tráfico, deslizamientos, lluvias y el paso de quebradas.
- **Vía a Vereda Hirva.** En la salida por las Veredas Quebradas y parte del Tobal esta pavimentada pero se encuentra bastante deteriorada, por falta de mantenimiento, de alcantarillas y alto volumen de tráfico. El resto de la vía se encuentra destapada y requiere mantenimiento con recebo.
- **Vía a Hato viejo.** Se encuentra destapada y requiere mantenimiento. Por esta Vereda pasa una vía que podría constituirse en alterna a la principal que ingresa por el Norte al municipio.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Equipamiento Municipal**

Se entiende por equipamiento municipal el conjunto de espacios principalmente de uso público que son destinados para la satisfacción de necesidades colectivas, tales como escuelas, centros de salud, plazas de mercado, plazas, parques, teatros y demás, estas son necesarias para la prestación de los servicios y se incrementan y se diversifican a medida de que hay mayor concentración de población y a medida que se presentan actividades económicas y sociales diversas. El equipamiento urbano se detalla en la siguiente tabla:

*Tabla 70. Equipamiento municipal urbano Aquitania*

<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TIPO DE EQUIPAMIENTO</b>
<b>TEMPLO PARROQUIAL</b>	Se localiza en la carrera sexta entre calle sexta y séptima. Allí mismo se encuentra la casa cural donde se atiende la solicitud de servicios religioso. La construcción es de estilo gótico y republicano. Es uno de los principales patrimonios arquitectónicos	Religioso
<b>EDIFICIO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL</b>	En el mismo edificio se localiza el despacho del alcalde, personero, salón de sesiones del concejo municipal, comando de policía, fiscalía, Juzgado y dependencias de la alcaldía. El edificio consta de tres (3) pisos, en construcción reciente de ladrillo.	Institucional
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO: ESE SALUD AQUITANIA</b>	Atiende los servicios de salud de primer nivel a los sectores urbano y rural. Construcción moderna de dos pisos en ladrillo.	Sanitario
<b>PLAZA DE MERCADO</b>	Es una de las unidades funcionales que presta servicios al desarrollo rural y comercial del municipio.	De apoyo a la producción
<b>COLEGIO RAMÓN IGNACIO AVELLA</b>	Construcción moderna en ladrillo	Educativo
<b>COLEGIO NACIONALIZADO DE BACHILLERATO NOCTURNO</b>	Ofrece bachillerato nocturno de lunes a viernes y el CEDEBOY los sábados y los domingos	Educativo
<b>PARQUE PRINCIPAL</b>	Escenario para la realización de eventos culturales y la celebración de actividades políticas culturales y sociales.	Institucional
<b>TELECOM</b>	Presta el servicio de llamadas telefónicas a larga distancia y también el envío y recibo de telegramas	Institucional
<b>DEFENSA CIVIL</b>	Presta el servicio de atención y apoyo en la realización de eventos culturales y deportivos. Apoya la atención de emergencias.	Institucional





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

EQUIPAMIENTO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE EQUIPAMIENTO
<b>NOTARIA</b>	Se encuentra en buenas condiciones de infraestructura física, presta los servicios de registro de escrituras y documentos.	Institucional
<b>REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	Ofrece los servicios de registro civil	Institucional
<b>CONCENTRACIÓN KENNEDY</b>	Presta los servicios de educación formal en primaria.	Educativa
<b>CEMENTERIO</b>	Se encuentra en buenas condiciones y se encuentra a 300 metros del perímetro urbano.	Sanitaria
<b>CANCHA DE FUTBOL</b>	Cancha con las medidas reglamentarias y suficientes y es apta para construirle graderías y cerramiento.	Recreo deportivo
<b>COLISEO</b>	Está destinado para la práctica de deportes diversos tales como baloncesto, voleibol, boxeo y realizar actividades masivas de cultura y espectáculos musicales entre otros.	Recreo deportivo
<b>PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL</b>	Sitio Destinado al sacrificio de ganado mayor y menor, sin embargo no cuenta con los requerimientos mínimos de funcionamiento y por tanto no está en operación.	Sanitario
<b>TEATRO</b>	Es el sitio específico para desarrollar presentaciones de cine, arte, dramático cuenta con marionetas, desfiles de modas, presentaciones artísticas, actualmente pertenece a la parroquia, sin embargo hace algunos años que no se utiliza.	Cultural
<b>POLIDEPORTIVO</b>	Localizado en la manzana de la plaza de mercado, presta apoyo a los procesos deportivos del coliseo. Posee una cancha múltiple cubierta y graderías.	Recreo deportivo
<b>ANTENA DE TELEVISIÓN POR CABLE</b>	Presta el servicio de televisión por cable al casco urbano.	Institucional
<b>PARQUE INFANTIL</b>	Aledaño al coliseo cubierto, presta el servicio de recreación infantil con juegos de columpios, rodadero, areneras y llantas.	Recreo deportivo
<b>BANCO AGRARIO</b>	Presta el servicio de ahorro y crédito para el municipio de Aquitania	Institucional
<b>CASA DE LA CULTURA</b>	Presta los servicios a las escuelas de música, talleres artesanales, biblioteca, ludoteca, áreas sociales y servicios complementarios de cultura.	Cultural

*Fuente: Plan municipal de gestión del riesgo, Aquitania, 2013.*

Como se evidencia en la tabla anterior la prestación de los servicios municipales cuenta con buen respaldo tratándose de equipamientos municipales



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

En cuanto los equipamientos rurales, es importante señalar que estos básicamente están compuestos por las escuelas y los salones comunales y en zonas aledañas al Lago por infraestructura para el control de la navegabilidad y algunas infraestructuras de asociaciones agrícolas.

### 1.2.11. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

Tabla 71. Comparativo de indicadores de seguridad y convivencia ciudadana.

INDICADOR	MUNICIPIO	PROMEDIO REGIONAL	PROMEDIO DEPARTAMENTAL
Homicidio por 100 mil habitantes	2	7,33	2,53
Hurto a comercio por 100 mil habitantes	12,98	28,43	32,92
Hurto a personas por 100 mil habitantes	38,93	68,40	65,90
Hurto a residencias por 100 mil habitantes	32,44	39,69	50,39
Hurto a automotores	N.R	15,06	3,48
Numero de celulares robados	3	37,02	20,07
Desplazamiento forzado	20	20,52	3,61

Fuente: DAICMA, UAIRV, 2014

El comparativo entre la criminalidad a nivel local, con la departamental y regional permite dar cuenta que en términos generales, los índices de criminalidad del municipio son menores que el promedio departamental y regional, sin embargo si preocupa que en algunos casos como en el hurto a residencias y el hurto a comercio, se sobrepasan los datos regionales.

Según el plan integral de seguridad y convivencia formulado para el periodo 2016 – 2019, denominado “La convivencia y seguridad de Aquitania un esfuerzo interinstitucional” se pueden apreciar las principales estadísticas relacionadas con la criminalidad, tal y como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 72. Principales delitos, contravenciones y otros asuntos de interés para la seguridad y convivencia municipal.

TIPO DE DELITO O CONTRAVENCIÓN	2014	2015
<b>HOMICIDIO COMUN A CIVILES</b>	2	4
<b>Lesiones comunes</b>	54	24
<b>Hurto a residencias</b>	5	1
<b>Hurto a comercio</b>	2	6
<b>Hurto a personas</b>	6	4
<b>Muertes en accidentes de transito</b>	3	3
<b>Lesiones en accidentes de transito</b>	26	9
<b>Número de casos de accidentalidad presentados</b>	17	9



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

*Fuente: Plan integral de seguridad y convivencia 2016 – 2019.*

No se han evidenciado desde el 2014 en el municipio otros delitos de consideración y que afectan la percepción de la seguridad tales como el secuestro o las acciones subversivas, a las que el municipio está expuesto por su localización geográfica y por el tipo de conflicto que se desarrolla en cercanías con su jurisdicción.

### **Homicidios**

En el municipio de Aquitania para el año 2015 se presentó un total de cuatro muertes violentas, dos más que las ocurridas en el 2014, en todos los casos los agresores se encontraban en estados de ebriedad, todos los victimarios de sexo masculino y además todos fueron cometidos mediante el uso de armas blancas, todos también fueron cometidos en los horarios entre las 16:00 a 23:30 horas.

### **Lesiones Personales**

Las lesiones personales también son otro tipo de delito y contravención que merece especial atención, pues si bien esta disminuyó respecto del 2014, aun se presentaban varias riñas que si bien no son denunciadas ante la estación si resultan en cauciones en la inspección de policía, al igual que los homicidios las lesiones personales están asociadas al consumo de sustancias alcohólicas por parte de los agresores, los lugares más críticos en la materia son: el parque principal del municipio, plaza de mercado y sector de la calle 5ta.

Los habitantes del municipio tienen una cultura muy ligada al consumo de bebidas alcohólicas en donde algunos se ofenden y fomentan riñas entre sí, por otro lado Empleo de justicia por mano propia e Intolerancia; estos factores son del diario en el municipio.

El 70% de las lesiones personales se registran contra el género masculino (30) % corresponde al femenino; Las principales causas de las Lesiones Personales problemas personales desencadenando riñas 50%, seguido de intolerancia social 10%, estado de embriaguez y problemas pasionales 40%.

Los días de mayor registro corresponde a: domingo 40%, sábado 30%, jueves 10% viernes 20%. Los sitios de mayor registro corresponde a: vías públicas 80%, fincas y similares 10%, casas de habitación 05%, tiendas 05%; 100% de las víctimas son mayores de edad.

### **Hurto a residencias**

La estadística del hurto a residencias ilustra que en el año 2015, se presentó una disminución del 80%, representado en 5 casos menos en referencia al año 2014, ya que para el año 2014 se presentaron 5 casos denunciados y en el año 2015 1 solo un caso

De conformidad con lo señalado por la estación de policía se observa que el hurto a residencias se presentan entre semana y han utilizado armas contundentes para violentar sus residencias y misma forma han empleado la fuerza para así ingresar a la fuerza a estas moradas.



### **Hurto a personas**

En cuanto el hurto a personas se observa en la estadística que este delito también tuvo una disminución de 2 casos en comparativo años 2014 – 2015 equivalente al 33%, los casos se presentaron en días entre semana y a diferentes horas del día, las armas utilizadas fueron contundentes y corto punzantes; esta modalidad de hurto en el municipio es de poca manifestación, sin embargo se debe avanzar hacia su erradicación.

### **Hurto a comercio**

El delito de hurto a comercio en la jurisdicción en comparativo años 2014 – 2015, fue de 2 contra 6 casos, lo que nos muestra que se presentó un incremento del 200% equivalente a 4 casos, los factores en los que se presenta este delito es por exceso de confianza donde aprovechan el factor oportunidad, ingresan y hurtan elementos; por otra parte la falta de sistemas de seguridad como alarmas, cámaras y cerraduras de alta seguridad.

### **Violencia intrafamiliar**

El municipio de Aquitania se encuentra marcado por el fenómeno de la violencia intrafamiliar, esta conducta tipificada como delito, tiene un alto nivel de presentación en la jurisdicción, el promedio de ocurrencia es de un caso por día, donde el género afectado y maltrato es el femenino a causa de una cadena de cultura arraigada de machismo, el consumo de bebidas embriagantes en exceso y la falta de denuncia de los casos. En el año 2015 la policía realizó 6 capturas por este delito lo cual indica que es considerable el número de casos de violencia intrafamiliar que no se denuncian por temor y otras circunstancias. Pero lo que sí deja en evidencia el gran número de casos de violencia intrafamiliar que se presentan en el municipio son las 141 medidas de protección que adelantó la comisaría de familia en el año 2015. 17

### **Accidentalidad**

La accidentalidad en el municipio es alta, así lo demuestra los 3 casos ocurridos en el año 2015 y los 3 casos presentados en el 2014, los casos se presentaron sobre las vías departamentales que conducen a los municipios de Sogamoso y Tota, la población más afectada es la de agricultores y el sexo más involucrado fue el masculino, de los 3 casos 2 fueron en motocicleta y uno con un vehículo. El factor más determinante en estos casos fue el conducir en estado de embriaguez y el exceso de velocidad.

### **Situaciones Atendidas Por La Inspección De Policía**

Además a nivel de inspección de policía se presenciaron otros aspectos tales como:

*Tabla 73. Principales tipos de conflictos conocidos por la inspección de policía.*

---

<sup>17</sup> Municipio de Aquitania, Plan integral de seguridad y convivencia, 2016 – 2019, pág. 20.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<b>Cauciones relacionadas con problemáticas urbanas</b>	<b>200</b>
<b>Cauciones relacionadas con problemáticas rurales</b>	10
<b>Cauciones por deudas</b>	20
<b>Cauciones por agresiones verbales</b>	30
<b>Total de cauciones en 2015, impuestas por la inspección de policía</b>	<b>260</b>

*Fuente: Plan integral de seguridad y convivencia 2016 –2019, pág. 24.*

**Motivos atendidos por parte de la comisaría de familia.**

En el año 2015 se realizaron en total 141 audiencias de medidas de protección, 20 audiencias de restablecimiento de derechos; realizando las actividades pertinentes conforme lo establece la ley.

### **1.2.12. INSTITUCIONALIDAD**

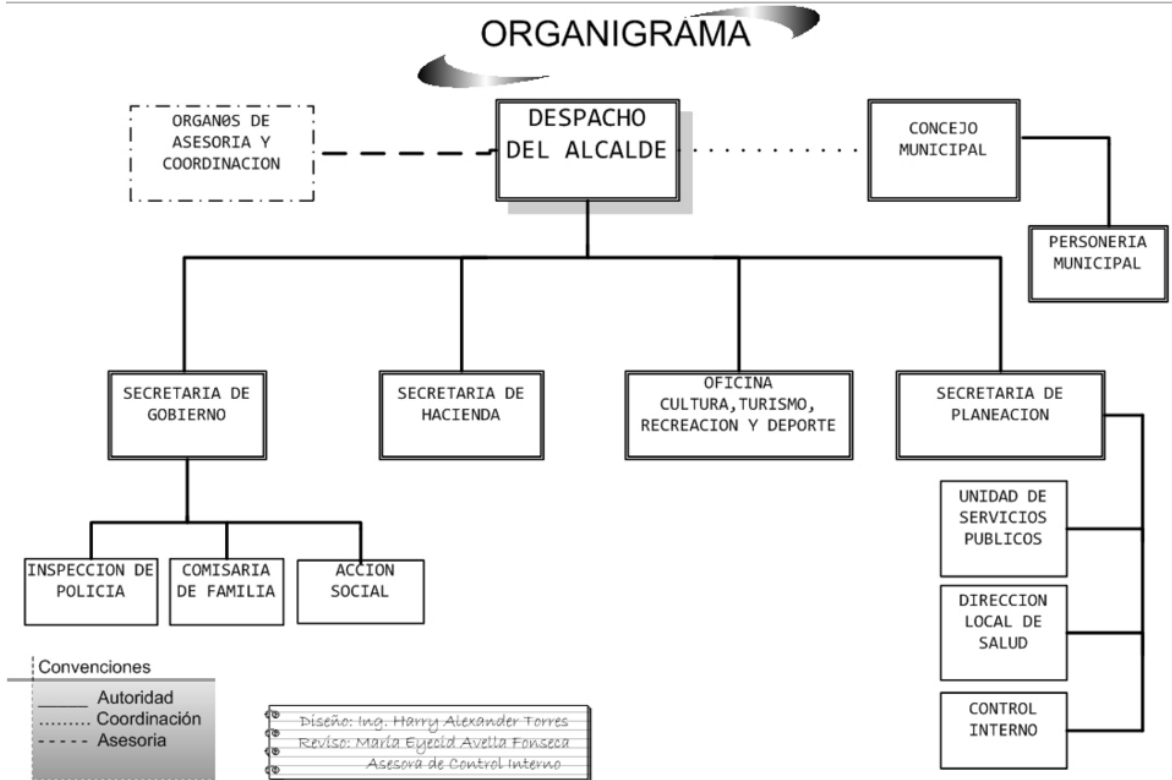
La organización administrativa e institucional de Aquitania está dirigida por el Alcalde municipal y su equipo de trabajo, principalmente los secretarios de Planeación, Hacienda y Gobierno. A nivel descentralizado el sector de servicios públicos está a cargo de La Unidad de Servicios Públicos. La estructura orgánica que actualmente funciona en el municipio fue conformada en el 2008. El Municipio de Aquitania cuenta con una página WEB, en la cual se publican documentos inherentes a la administración Pública Municipal, se socializan algunos aspectos de interés comunitario y se utiliza en síntesis como mecanismo de publicidad de las actuaciones administrativas cumpliendo con las exigencias de la política nacional Gobierno en línea; además se tienen diseñados e implementados en dicha plataforma 4 trámites y servicios virtuales de carácter administrativos de acuerdo a las directrices dadas por el Ministerio de TICS para entidades territoriales; dicha página debe estar actualizándose continuamente para llevar a quien consulte una información veraz y oportuna.

El diagnóstico realizado nos dice que las condiciones de infraestructura y equipamientos municipales para la gestión de gobierno se encuentra en condiciones de aceptable estado y su capacidad operativa presta buenos servicios que pueden ser objeto de revisión para su mejoramiento, facilitando así la accesibilidad de los usuarios, la eficiencia administrativa y el desempeño óptimo del aparato institucional del municipio, en procura de mejores servicios para la comunidad. La administración debe continuar los procesos requeridos en la implementación del modelo estándar de control interno MECI y fortalecer con acciones concretas el sistema municipal de Control Interno de Gestión como deber legal y reglamentario y como herramienta de eficiencia y desempeño.

*Figura 6. Estructura orgánica del municipio.*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUIPIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**



Fuente: Pagina web del municipio, Aquitania 2016 – 2019.

De acuerdo al esquema analizado, la estructura orgánica de la Administración Municipal de Aquitania ofrece dinámicas misionales y laborales sencillas con una composición definida y fácil de comprender en donde las rutas de atención pueden estar claramente identificadas por los usuarios de servicios y acciones de las dependencias municipales.

Dicha estructura se puede complementar para su análisis definiendo particularmente la planta de personal de la administración en cuanto a su constitución, así:

Tabla 74. Planta global de empleos, 2016

CARGO	TITULAR 2016
<b>ALCALDE MUNICIPAL</b>	FELIPE ABSALÓN CARDOZO MONTAÑA
<b>SECRETARIA DE PLANEACIÓN</b>	LEONOR ESTER PAREDES PERDOMO
<b>SECRETARIA DE HACIENDA</b>	ZULMA YADIRA PEREZ
<b>SECRETARIA DE GOBIERNO</b>	JOHANA SMITH MORENO CARDOZO
<b>PSICOLOGA</b>	ADRIANA YAMILE CASTILLO
<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>	AURORA MARTINEZ RICO
<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>	DORA CLEOTILDE LEMUS CHAPARRO
<b>COORDINACIÓN DE SALUD</b>	ERIKA LICETH PEREZ RAMIREZ
<b>JEFE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS</b>	FARLEY PEREZ CHAPARRO



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

CARGO	TITULAR 2016
JEFE DE LA OFICINA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	JOSE ALFREDO DEL PRADO
COORDINADORA DE SISBEN	MIREYA VEGA MONTAÑA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	MIRTHA AMPARO PEDRAZA BERNAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA INSPECCIÓN DE POLICIA	MYRIAM EDITH MESA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	OLGA STELLA MONTAÑA PEREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ROSAURA ACEVEDO PIAMONTE
ENLACE MUNICIPAL FAMILIAS EN ACCIÓN	SANDRA MILENA MONTAÑA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO BIBLIOTECA	SONIA ROCIO CHAPARRO
INSPECTOR DE POLICIA MUNICIPAL	WILLIAM ORLANDO PERALTA RIVEROS
COMISARIA DE FAMILIA	YENNY ANDREA SANABRIA MESA

*Fuente: Pagina web del Municipio*

**Evaluación de la eficiencia administrativa municipal**

Las entidades de Control del orden Nacional así como índices sistemáticos para la evaluación del desempeño institucional y analistas de resultados han consolidado datos precisos soportados en estadísticas comparativas sobre el comportamiento del municipio como entidad territorial frente a sus competencias públicas y legales.

El Índice de Gobierno Abierto es un indicador Sintético que mide el cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción. Se entiende como normas estratégicas anticorrupción aquellas disposiciones que buscan implementar medidas preventivas en el sector público en el marco de las Convenciones Interamericana y de Naciones Unidas de lucha contra la Corrupción.

*Tabla 75. Tabla de Indicadores del Municipio de Aquitania para evaluación de Gobierno abierto 2014.*

INDICADORES	2014
Control interno	68.8
Gestión Documental	15
Organización de la información	47.3
Visibilidad en la contratación	45.7
Competencias básicas territoriales	90.4
Sistema de gestión administrativa	62.2
Exposición de información	66.9
Gobierno en Línea	83.4
Rendición de cuentas	56.7



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

INDICADORES	2014
Atención ciudadana	69.0
Dialogo información	72.7
Posición en el Ranking nacional	776
Total Índice de Gobierno abierto	65.3

*Fuente: Observatorio de transparencia y anticorrupción.*

Es importante señalar que uno de los mayores retos que tienen hoy las administraciones municipales es garantizar la transparencia de todos los procesos que se desarrollan ante la administración y en ese sentido el índice de gobierno abierto, contribuye a evaluar las falencias en cuanto eficiencia administrativa se refiere especialmente en sus ámbitos de publicidad y transparencia.

El principal reto en esta materia esta dado en visibilidad de la contratación, la gestión documental que es bastante deficiente, igual los procesos de rendición de cuentas. El municipio de Aquitania ocupa en el ranking nacional el puesto 790, lo que demanda grandes retos en transparencia y lucha contra la corrupción para este periodo de gobierno.

#### **Desempeño fiscal y Desempeño integral**

El buen desempeño fiscal es un conjunto de elementos que actúan en sinergia y que garantizan un buen balance de las finanzas municipales.

*Tabla 76. Desempeño fiscal, 2016.*

DESEMPEÑO FISCAL	2011	2014
Porcentaje de ingresos corrientes	18,7	47,7
Magnitud de la deuda	0	5,9
Porcentaje de ingresos por transferencias	65,6	74,9
Porcentaje de ingresos propios	27	48,3
Porcentaje del gasto para inversión	93,4	87,7
Capacidad de ahorro	77,4	46,8
Indicador fiscal	73	68,3

*Fuente: Ficha Municipal, DNP, 2016.*

El desempeño fiscal ha mejorado en los últimos años en aspectos tales como el porcentaje de los ingresos corrientes, porcentaje de los ingresos propios, sin embargo en su generalidad el manejo fiscal del municipio ha desmejorado ostensiblemente de tal suerte que aspectos como la capacidad de ahorro disminuyeron, el porcentaje de recursos destinados a inversión, que son aspectos fundamentales, estas situaciones en definitiva ocasionaron un índice de desempeño fiscal con un descenso de 5 puntos.



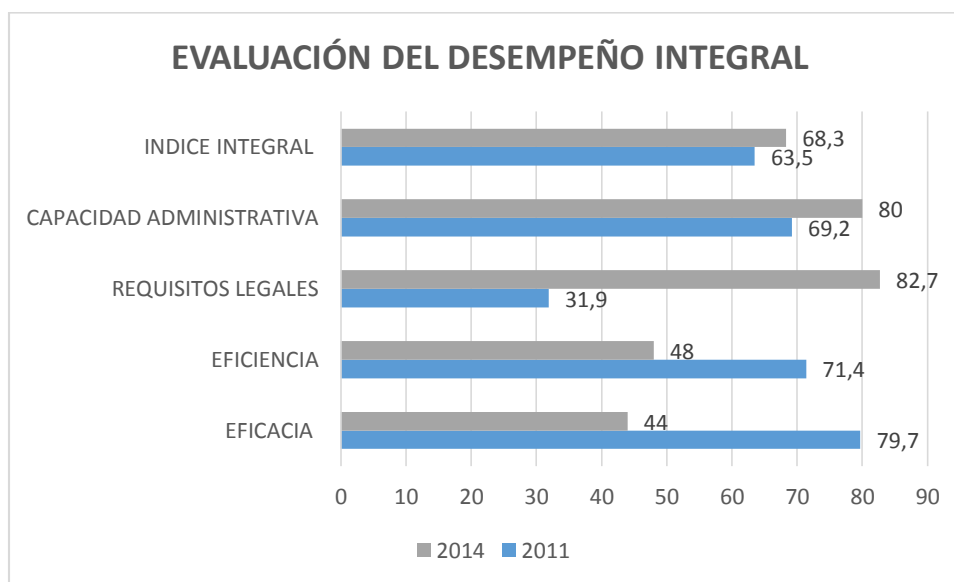


**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

En cuanto al índice de desempeño integral, este mide la evaluación de cinco (5) indicadores: eficacia, eficiencia, requisitos legales, capacidad administrativa e índice integral, es conveniente realizar el detalle de cada uno de estos.

Cada uno de los factores que se evalúan demuestran el desempeño de la administración en todos los aspectos, por lo anterior aspectos como los requisitos legales, la capacidad administrativa aumentaron considerablemente, mientras que aspectos como la eficiencia y la eficacia disminuyeron.

*Grafica 5. Evaluación del desempeño integral*



*Fuente: Ficha municipal DNP, 2016.*

### **Entornos de desarrollo**

El entorno de desarrollo, hace evidente en cada una de las dimensiones del desarrollo de un territorio, cual es el avance y cuáles son las principales falencias que se presentan, los entornos de desarrollo se miden en una escala de 1 a 10, siendo 10 las dimensiones con mayor desarrollo, dentro de las dimensiones evaluadas por el DNP, se tiene lo siguiente:

- **Urbana:** 0 representa al municipio en Colombia con la menor dinámica urbana y 1 al municipio con la mayor.
- **Económica:** 0 representa al municipio en Colombia con menores capacidades económicas y 1 al municipio con mayores.
- **Calidad De Vida:** 0 representa al municipio en Colombia con las peores condiciones de calidad de vida en el promedio de sus habitantes y 1 al municipio con las mejores



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

- **Ambiental:** 0 representa al municipio en Colombia con menor afinidad en temas ambientales y 1 al municipio con mayor afinidad.
- **Seguridad:** 0 representa al municipio en Colombia más inseguro y 1 al más seguro.
- **Institucional:** 0 representa al municipio en Colombia con mayores limitaciones en el desempeño de la institucionalidad pública y 1 al que es más eficiente en dicho desempeño.

En cuanto a los entornos del desarrollo es importante señalar que el mayor rezago se presenta en el desarrollo urbano, aspecto que es importante tratar en vista de que el análisis de distribución poblacional demuestra la migración de la población rural a la zona urbana y el crecimiento potencial en la materia de la misma forma requiere el avance en la dimensión institucional especialmente en los asuntos de transparencia y contratación.

Tabla 77. Entornos del Desarrollo, 2015.

ENTORNOS DEL DESARROLLO	VALOR
Dimensión institucional	30%
Dimensión urbana	10%
Dimensión económica	40%
Dimensión calidad de vida	40%
Dimensión ambiental	50%
Dimensión seguridad	60%

Fuente: Ficha municipal, 2015.

### **Organizaciones Sociales**

Según la Secretaría de Gobierno municipal, una de las principales organizaciones de mayor relevancia en la vida local, son las juntas de acción comunal que representan los intereses por lo general de sectores y barrios, además también se encuentra conformada la asociación de juntas de Aquitania.

Tabla 78. Juntas de Acción comunal

No	VEREDA/SECTOR
1	MARAVILLA
2	DIVINO NIÑO
3	TOQUILLA
4	SUSE ALISAL



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

5	SUSE SECTORES LAJA ALTA Y BAJA
6	DAITO
7	QUEBRADAS
8	MARAVILLA SAN ISIDRO
9	SUSE SECTORES LAJA Y SAN JOSÉ
10	MOMBITA
11	MOMBITA SECTOR CUARTO CAZADERO
12	DIGANOME
13	TOCUAVITA
14	MOMBITA SECTOR EL CUARTEL
15	HATO VIEJO
16	VEREDA DE PÉREZ SECTOR BUENAVISTA
17	MONTE REDONDO
18	HIRVA
19	MANZANO
20	MEDIO DE MESAS
21	LOS COLORADOS
22	VEREDA TOBAL CUARTO EL TENDIDO
23	SISVACA
24	SORIANO
25	PRIMAVERA
26	VEREDA DE TOBAL CUARTO EL ESPINO
27	CAJÓN - CANGREJO
28	VEREDA HATO LAGUNA MOHÁN Y PENÍNSULA
29	SUSACÁ
<b>30</b>	<b>ASOCIACION JUNTAS DE ACCION COMUNAL AQUITANIA</b>

*Fuente: Secretaria de Planeación 2016.*

Aparte de las tradicionales juntas de acción comunal existen en el municipio otras formas de organización que reúnen por lo general gremios económicos, sectores específicos de la sociedad o miembros para la defensa del medio ambiente, entre otras asociaciones y agremiaciones de carácter económico y veedurías ciudadanas

Actualmente en el municipio funcionan de forma activa 4 veedurías ciudadanas, las cuales tienen fines completamente diferentes

- Veeduría al Plan de Salud territorial
- Veeduría al Programa Familias en Acción
- Veeduría a Programas sociales
- Veeduría Contratación pública del municipio.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Además de lo anterior en el municipio se encuentran en funcionamiento más de 7 asociaciones de carácter agropecuario.

## **2. CIUDADANIA ACTIVA**

La participación de la comunidad cumple en el Plan de Desarrollo del Municipio de Aquitania un papel fundamental, no solo en su diagnóstico sino también en la etapa de formulación, siendo el interés de la Administración Municipal tener en cuenta la opinión y necesidades de su población máxime cuando su ruta de trabajo de los próximos cuatros años será encaminada a suplir las principales problemáticas y necesidades de la comunidad y del territorio Aquitanenses.

La participación ciudadana se ve reflejada en la asistencia de los habitantes de Aquitania a cada una de las reuniones y mesas de trabajo en donde se ejerce el derecho y la obligación del ciudadano a participar en las decisiones que benefician la población y apuntan a mejores condiciones de vida; además de establecer un vínculo activo y permanente, se amplían los espacios para que la Administración Municipal y la ciudadanía interaccionen y trabajen en conjunto en beneficio del Municipio y así llegar a acuerdos al momento de proponer obras y acciones a realizar para atender las necesidades de la población, las cuales son congruentes con los ejes del Plan de Desarrollo municipal.

La instancia de participación se abre con la convocatoria realizada por la Administración Municipal a toda la población Aquitanense, para formular el Plan de desarrollo municipal 2016 – 2019 “Soluciones firmes para Aquitania” y permitir a todos y cada uno de los habitantes aportar y unirse a la realización de una verdadera planeación del Municipio.

### **2.1. ENCUENTROS CON LA COMUNIDAD**

El Plan de Desarrollo como documento de construcción colectiva de planificación municipal, debe estar consolidado, además de su componente meramente técnico y de diagnóstico situacional con fundamento en estadísticas e informes oficiales, por un análisis e incorporación de la información consolidada como resultado de un proceso participativo comunitario en el que a través de una metodología clara, la sociedad pueda hacer parte activa de la consolidación de este Plan en el marco de la democracia, la inclusión y el respeto; dicho proceso requiere una articulación precisa entre los equipos administrativo y formulador, con el fin de adelantar jornadas de trabajo eficientes y dinámicas en las que se pueda recaudar la información directa que la comunidad proporciona y que será insumo indispensable para la formulación del documento de Plan de Desarrollo para la vigencia.

Para adelantar este proceso participativo comunitario se establece una metodología de mesas de trabajo, definición de temática por sectores, tiempos de intervención y conclusiones y finalmente la priorización de contenidos y socialización de los mismos como resultado del ejercicio; la Administración Municipal garantizando un proceso participativo e incluyente, realizó durante el mes de febrero 4 reuniones de construcción colectiva de Plan de Desarrollo y un programa radial los cuales se llevaron a cabo de la siguiente manera:



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 79. Asistentes a los procesos construcción del plan de desarrollo municipal.

VEREDA / SECTOR	FECHA	ASISTENTES	
		HOMBRES	MUJERES
EQUIPO DE GOBIERNO			
REGIÓN SUR – SAN JUAN DE MOMBITA	VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2015	37	25
TOQUILLA	SABADO 20 DE FEBRERO DE 2015	18	27
SUSE	JUEVES 25 DE FEBRERO	26	13
VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	LUNES 22 DE FEBRERO	18	35
PRESIDENTES JAC – REPRESENTANTES SECTORES ECONOMICOS	JUEVES 25 DE FEBRERO	71	13
PROGRAMA RADIAL	JUEVES 25 DE FEBRERO	1	1

Fuente: Elaboración propia

Los encuentros en las reuniones brindaron la oportunidad para que los habitantes de Aquitania expresarán problemáticas y alternativas de solución en cada una de las subregiones, participando así en la definición de los principales programas para el desarrollo del Municipio, enmarcados en 5 grandes ejes estratégicos: EJE 1: SOLUCIONES SOCIALES PARA AQUITANIA; EJE 2: SOLUCIONES FIRMES POR EL MEDIO AMBIENTE, LA GESTION DEL SUELO Y EL CAMBIO CLIMATICO; EJE3 : SOLUCIONES FIRMES CON LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO REGIONAL; EJE 4: SOLUCIONES FIRMES PARA LA ECONOMIA POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE; EJE 5: SOLUCIONES FIRMES POR UN GOBIERNO PARTICIPATIVO, TRANSPARENTE E INCLUYENTE.

## 2.2. METODOLOGIA

La metodología en el ejercicio participativo empieza a partir de una breve introducción a la comunidad en donde se expone y socializa que es el Plan de desarrollo, para que sirva y cuál es el papel que cumple la comunidad en la construcción del mismo. Seguido de esto comienza la conformación de mesas de trabajo por cada eje estratégico a desarrollar; es así como por cada eje se trabaja con fichas metodológicas de un color específico, así: desarrollo social- fichas azules, desarrollo económico y productivo - fichas amarillas, desarrollo institucional - fichas rosadas, y el desarrollo urbano y rural sostenible- fichas



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

verdes. En dichas tarjetas o fichas cada mesa de trabajo expone las necesidades y problemáticas de su sector y propone las posibles soluciones acciones o alternativas puntuales; finalizando el ejercicio con la participación de la Administración municipal en la priorización de éstas y la organización de la información, para proceder a socializar los contenidos para su análisis como insumo y su posterior incorporación en el Plan de Desarrollo.

A lo largo de las reuniones podemos hacer un diagnóstico definitivo de las problemáticas, las necesidades y las posibles soluciones que existen en el Municipio de Aquitania. Veamos cada eje estratégico:

### 2.3. LA CIUDADANIA PRIORIZA

*Tabla 80. Aspectos problemáticos y soluciones priorizados por la comunidad*

<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	
<b>NECESIDADES Y PROBLEMATICAS</b>	<b>POSIBLES SOLUCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas de prevención familiar sobre el consumo de alcohol.</li> <li>- Servicios de salud inexistentes, dotación y atención en centro de salud.</li> <li>- No hay programas de prevención.</li> <li>- No hay brigadas de salud.</li> <li>- Carencia en la infraestructura y servicios hospitalarios.</li> <li>- Ineficiencia en la cobertura y calidad de la prestación de servicios médicos.</li> <li>- Consumo excesivo de alcohol.</li> <li>- Desnutrición</li> <li>- Transporte escolar</li> <li>- Falta asesoría en productividad sostenible.</li> <li>- Falta de presupuesto para alimentación escolar a sedes educativas.</li> <li>- Falta de espacios para la recreación.</li> <li>- Hacinamiento escolar y deterioro en la infraestructura escolar.</li> <li>- Falta de acceso a la educación superior.</li> <li>- No hay infraestructura adecuada para el nivel de preescolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de salud, profesionales, brigadas de salud, dotación y cronogramas.</li> <li>- Atención y seguimiento psicológico, campañas preventivas bien organizadas.</li> <li>- Atención prioritaria a maternas y garantías en medicamentos de control.</li> <li>- Mejorar canales de comunicación.</li> <li>- Educación en valores y campañas de prevención.</li> <li>- Optimizar la atención en salud</li> <li>- Mejorar la infraestructura física de la ESE</li> <li>- Gestión para implementar un Hogar del ICBF o ludoteca para niños entre cero y cinco años en zonas rurales.</li> <li>- Mantenimiento y adecuación de infraestructura y cerramientos.</li> <li>- Fortalecimiento institucional, dotación de material pedagógico, laboratorios.</li> <li>- Dotación menaje de restaurantes escolares.</li> <li>- Apoyar a la I.E. en certificación y lograr que ésta implemente la modalidad técnica.</li> <li>- Capacitación a los docentes para mejorar la formación a los estudiantes con discapacidad.</li> </ul>



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abandono del adulto mayor (desnutrición, no subsidios, problemas físicos y mentales).</li> <li>- No hay centro día.</li> <li>-No hay actividades dirigidas al adulto mayor.</li> <li>- No se está atendiendo oportunamente a la población vulnerable</li> <li>- Tener en cuenta a la población objetivo en todos los programas de la Alcaldía y del gobierno</li> <li>- Falta de escenarios, espacios y dotación deportiva.</li> <li>-No hay instructores en deporte, danza y música.</li> <li>- No se apoya la participación de grupos que representen al municipio.</li> <li>- No son suficientes las disciplinas de las Escuelas de Formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subsidio ay apoyo a pre ICFES en grados 9° y 11°</li> <li>-Convenios interinstitucionales para traer programas de educación superior.</li> <li>- Optimizar y dotar las Instituciones y Sedes Educativas (laboratorios, pupitres, material didáctico, internet).</li> <li>-Inclusión del adulto mayor en campañas, programas sociales y subsidios.</li> <li>- Capacitación por parte del SENA y otras entidades, para el adulto mayor espacios de recreación y mejor atención en la familia.</li> <li>- Priorizar la atención a la población vulnerable (niñez, gestantes, adulto mayor, red de víctimas).</li> <li>- La población con diversidad funcional deber ser priorizada en todos los programas sociales</li> <li>-Construcción y dotación de parques infantiles y los biosaludables.</li> <li>- Apoyo institucional y logístico para participación en eventos culturales y deportivos.</li> <li>- Incrementar las disciplinas de las Escuelas de Formación para la familia</li> <li>- Crear espacios recre-deportivos comunitarios (cancha, parque infantil)</li> <li>- Establecer Escuelas de Formación deportivas, lúdicas, recreativas y culturales</li> </ul>
--	--

*Fuente: Elaboración propia*

*Tabla 81. Aspectos problemáticos y soluciones identificadas en el componente de desarrollo urbano y rural sostenible.*

<b>DESARROLLO URBANO Y RURAL SOSTENIBLE</b>	
<b>NECESIDADES Y PROBLEMATICAS</b>	<b>POSIBLES SOLUCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Viviendas con necesidad de mejoramiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de vivienda rural (cocinas, baños, pisos).</li> <li>-Gestionar mejoramiento de vivienda.</li> </ul>



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<ul style="list-style-type: none"><li>- Falta planeación en la construcción de viviendas.</li><li>- Alta demanda de vivienda rural.</li><li>- Falencia en vivienda urbana</li><li>- Déficit de vivienda urbano, mejoramientos urbano y rural, vivienda nueva rural</li><li>- Vías deterioradas y carencia de vías de acceso en zonas urbanas.</li><li>- Falta de infraestructura vial.</li><li>- Falta de alcantarillas y obras de arte en las vías rurales ocasionándose deterioro de la infraestructura vial y algunos deslizamientos.</li><li>- Deterioro de la malla vial rural (construcción, adecuación, mantenimiento, apertura)</li><li>- Vía Molino sector el Alcaparro a las antiguas receberas del Río Upía (contraprestación en recebo)</li><li>- Mejoramiento de acueductos y distritos de riego.</li><li>- Deficiencia en los sistemas de agua potable.</li><li>- No hay salón comunal para la vereda de Suse</li><li>- Los acueductos rurales tiene redes y estructuras en mal estado o con carencias, lo que ocasiona una prestación del servicio deficiente tanto en calidad como en cantidad.</li><li>- Ningún sistema de acueducto en el sector rural cuenta con planta de tratamiento.</li><li>- Existe debilidad en las Juntas de acueducto, faltando cumplir requisitos requeridos para acceder a recursos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Gestionar construcción de vivienda nueva en lote propio.</li><li>- Construcción de placa huellas y mantenimiento de ramales.</li><li>- Mejoramiento a escuelas (estructura y unidades sanitarias)</li><li>- Corral con báscula para ganado.</li><li>- Mejoramiento y adecuación de acueductos rurales.</li><li>- Acompañamiento para fortalecer organizaciones comunitarias, asociaciones de acueductos rurales.</li><li>- Alumbrado público.</li><li>- Mantenimiento de vías de Toquilla y Soriano.</li><li>- Construcción de placa huella.</li><li>- Construcción y/o recuperación del puente Soriano.</li><li>- Construcción y mejoramiento de puentes peatonales de Toquilla y Soriano.</li><li>- Construcción y/o mejoramiento de espacios para el aprovechamiento del tiempo libre y la cultura.</li><li>- Gestión para acceso a tics, kiosko vive digital.</li><li>- Apoyo para la legalización de predios que tienen problemas de pertenencia y que se requieren para construir tanques de almacenamiento.</li><li>- Intervenir técnicamente los Acueductos Rurales (capacitación, educación ambiental, formulación de proyectos)</li></ul>
---	---

*Fuente: Elaboración propia*





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Tabla 82. Aspectos problemáticos y soluciones identificados en la dimensión de desarrollo económico y productivo.

<b>DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO</b>	
<b>NECESIDADES Y PROBLEMATICAS</b>	<b>POSIBLES SOLUCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debilidad en formación, capacitación y estrategias de desarrollo económico en los diferentes renglones productivos del municipio.</li> <li>- La economía es manejada por la clase obrera.</li> <li>La utilización del matadero de Sogamoso, encarece la carne que se consume en Aquitania.</li> <li>- No hay estándares establecidos para la producción agropecuaria.</li> <li>- No hay programas que permitan el crecimiento del sector turístico</li> <li>-No hay buena atención al turista por parte de la comunidad, el turista se queja de que el hospedaje y la comida es cara.</li> <li>-Hay una abundante oferta y demanda de transporte de carga. Se saca cebolla y Papa y se regresa con gallinaza.</li> <li>- Los potenciales turísticos del sector están subutilizados y subvalorados.</li> <li>- Falta de maquinaria y tecnologías adecuadas.</li> <li>- Falta asesoría técnica agropecuaria-piscícola y ganadera.</li> <li>- Ingresos bajos (minifundio).</li> <li>- Falta de acompañamiento para generar y adelantar ideas de emprendimiento.</li> <li>- No se diversifica la economía.</li> <li>- Falta de agua para mantener proyectos de piscicultura en algunas épocas del año.</li> <li>- Falta acompañamiento y capacitación para la generación e implementación de proyectos productivos.</li> <li>-No hay un plan de educación para el turismo.</li> <li>-No existe la secretaría de turismo o no está fortalecida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer alianzas estratégicas (público-privadas, academia, comunidad).</li> <li>- Diversificación de proyectos de especies menores, optimización de recurso hídrico, formulación de proyectos, capacitar desde la infancia la idea de generar empresa en torno a las potencialidades locales.</li> <li>- Que exista capacitación al sector del turismo para generar otras actividades económicas, la cebolla deja pérdidas al productor.</li> <li>-Se requiere habilitar el matadero y convertirlo en regional para Aquitania, Tota y Cuítiva.</li> <li>Se debe zonificar el comercio en el</li> <li>-Promoción eco turística senderos ecológicos, deportes extremos, visitas a fincas, pesca deportiva.</li> <li>-Propiciar crecimiento en el volumen de las ofertas y demandas de servicios teniendo en cuenta la demanda de los turistas.</li> <li>- Optimizar el potencial turístico del sector para dinamizarlo.</li> <li>- Gestión de maquinaria agropecuaria (trilladora, tostadora, fumigadora estacionaria, báscula)</li> <li>-Construcción de distritos de riego</li> <li>- Buscar fuentes sostenibles de agua para proyectos piscícolas.</li> <li>- Capacitación a productores en la parte técnica para los diferentes proyectos productivos, ofrecer diferentes servicios que el movimiento de la vía principal demande.</li> <li>- Capacitar a la comunidad sobre la importancia de las cadenas productivas para dar valor agregado a los diferentes productos generados.</li> </ul>



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<p>- Falta de Apoyo en maquinaria agrícola y Asistencia Técnica Agropecuaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación para uso adecuado de plaguicidas</li> <li>-Mejorar la competitividad.</li> <li>-Mejorar la calidad de los productos.</li> <li>-Construir y fortalecer asociatividad</li> <li>-En lo referente a la contaminación del lago, procurar soluciones que capturen las excretas para poder ser utilizadas como fertilizantes.</li> <li>-Institucionalizar en el Municipio Puntos Verdes para comercializar productos orgánicos</li> <li>- Convenios con el ICA y el Sena para gestionar Asistencia Técnica con buenas prácticas ambientales y préstamo de maquinaria agrícola</li> <li>- Gestión de recursos para la construcción de los Distritos de Riego (2)</li> </ul>
--	--

*Tabla 83. Aspectos problemáticos y soluciones priorizadas por la comunidad en la dimensión institucional.*

<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	
<b>NECESIDADES Y PROBLEMATICAS</b>	<b>POSIBLES SOLUCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Débil presencia de la Policía Nacional</li> <li>- La comunidad no participa de los procesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecer recorridos permanentes de la Policía Nacional.</li> <li>- Capacitar a la comunidad para la autoprotección</li> <li>- Sensibilizar a la comunidad para la participación activa y efectiva.</li> </ul>

*Fuente: Elaboración prop*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

### 3. DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

El Municipio de Aquitania cuenta con diferentes fuentes de financiación para ejecutar su Plan de Desarrollo “Soluciones Firmes por Aquitania” como son recursos propios, recursos de nivel departamental, recursos de nivel nacional dentro de este grupo son de gran importancia las provenientes del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, además de la gestión que se adelanta en la consecución de recursos de cofinanciación.

#### 3.1. ANÁLISIS DE INGRESOS

Es importante adelantar el análisis por los recursos propios que genera el municipio, como lo son los ingresos tributarios, en la siguiente tabla podemos observar su comportamiento y los principales impuestos que lo componen.

Tabla 84. Análisis de Ingresos Periodo 2012 - 2015

Cifras en Miles de pesos	2012	2013	2014	2015
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>1.257.266</b>	<b>1.123.914</b>	<b>1.508.349</b>	<b>1.665.643</b>
PREDIAL	341.645	427.279	603.542	599.363
INDUSTRIA Y COMERCIO	176.632	132.829	144.465	163.800
SOBRETASA A LA GASOLINA	244.393	241.179	241.317	278.436
D.E PROPIOS	431.293	319.590	359.844	470.279
OTROS	63.303	3.036	159.181	153.764

Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaria de Hacienda (Cifras en Miles de pesos)

Como se observa el de mayor importancia es el impuesto predial el cual participa en los ingresos tributarios para la vigencia 2012 en un 27%, para la vigencia 2013 en un 38%, para la vigencia 2014 en un 40% incrementando su recaudo y para la vigencia 2015 alcanza el 36%. Su crecimiento significativo se da en la vigencia 2013 con respecto a la vigencia 2012 en un 25% y para la vigencia 2014 con respecto a la anterior sigue repuntando su crecimiento en un 41% con respecto a la vigencia 2013, pero para la vigencia 2015 decae esta variable y presenta un crecimiento negativo con -1%. Seguido en importancia se encuentra la sobretasa a la gasolina que presenta una participación en promedio de las cuatro vigencia del 18% y con un crecimiento significativo en la vigencia 2015 con respecto

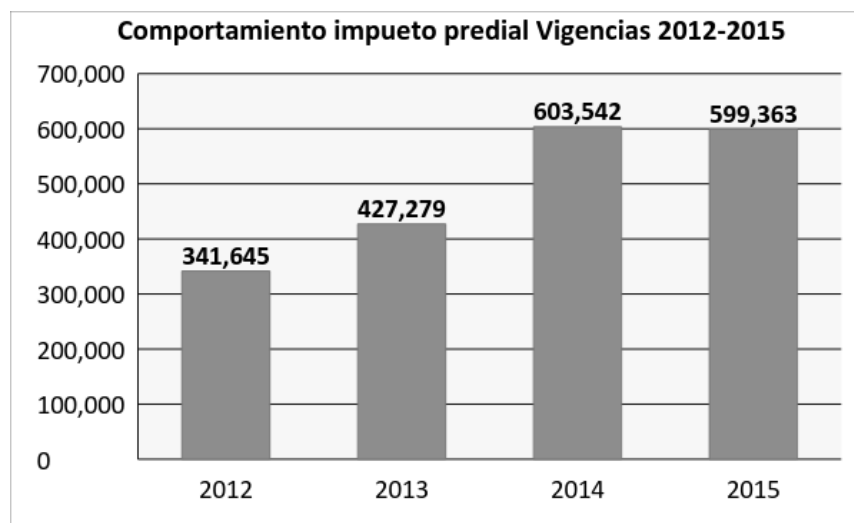


**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

a la vigencia 2014 del 15%. Luego encontramos en importancia encontramos el impuesto de industria y comercio el cual ha tenido una participación entre el 14 y 10% es decir que en promedio en las tres vigencias ha participado en los ingresos tributarios en un 11%, por otra parte su línea de crecimiento presenta una disminución en la vigencia 2013 con respecto a la anterior en un -25% , para a vigencia 2014 presenta un comportamiento positivo leve en un 9% y sigue recuperándose para la vigencia 2015 con un crecimiento del 13%.

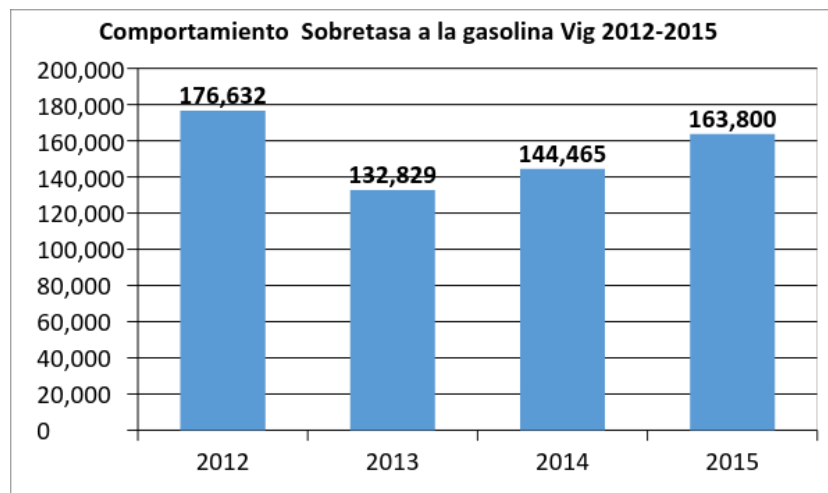
Veamos el comportamiento de los anteriores gráficamente.

*Grafica 7. Comportamiento impuesto predial Vigencia 2012 - 2015*



*Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaria de Hacienda (Cifras en Miles de pesos)*

*Grafica 8. Comportamiento sobretasa a la gasolina Vigencia 2012 - 2015*

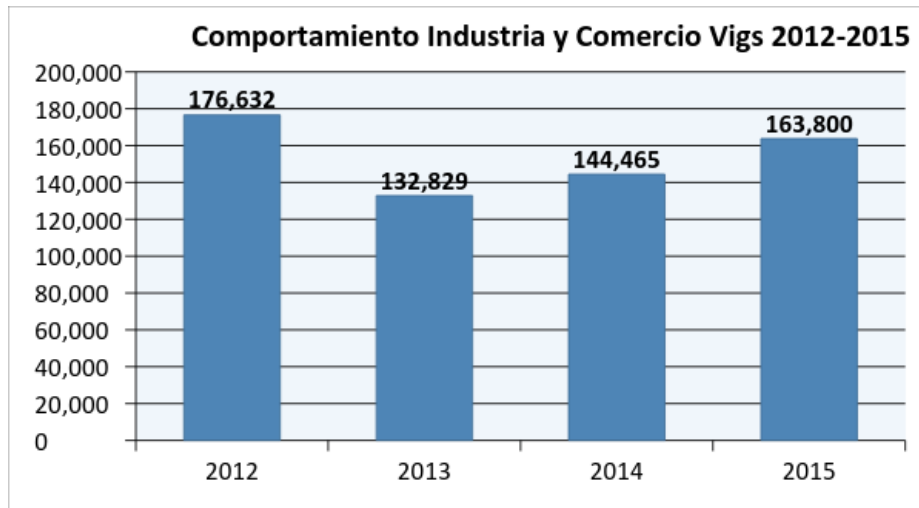


*Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaria de Hacienda (Cifras en Miles de pesos)*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

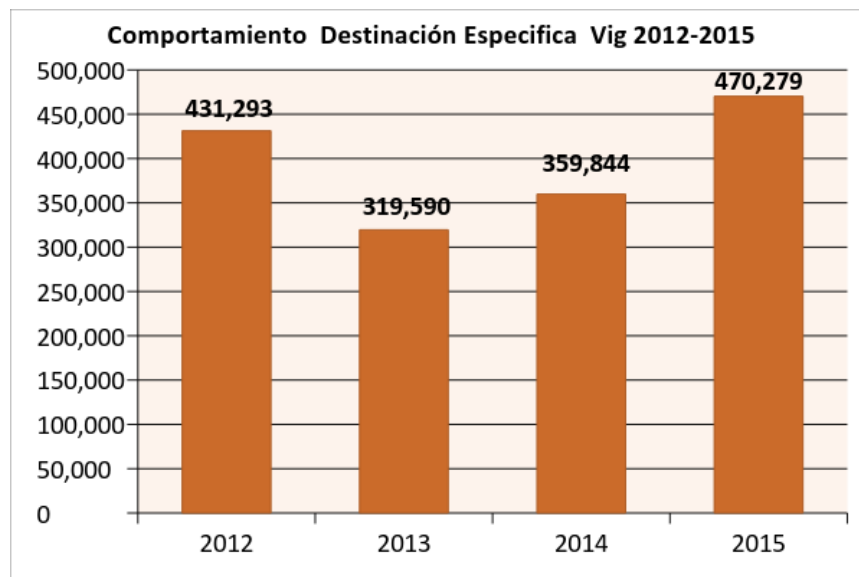
Grafica 9. Comportamiento industria y comercio vigencia 2012 - 2015



Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaria de Hacienda (Cifras en Miles de pesos)

Otra fuente de recursos son los que provienen de estampillas y que tienen una destinación específica, como lo son sobretasa bomberil, estampilla pro cultura, estampilla pro anciano y el fondo cuenta de seguridad.

Grafica 10. Comportamiento destinación Específica vigencia 2012 - 2015



Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaria de Hacienda (Cifras en Miles de pesos)

Como se puede ver en la gráfica éstos recursos han tenido un comportamiento fluctuante presentando sus mayores recaudos en las vigencia 2012 y 2015, esta fuente de recurso participa en los ingresos propios en un promedio para las cuatro vigencia en un 29% y el

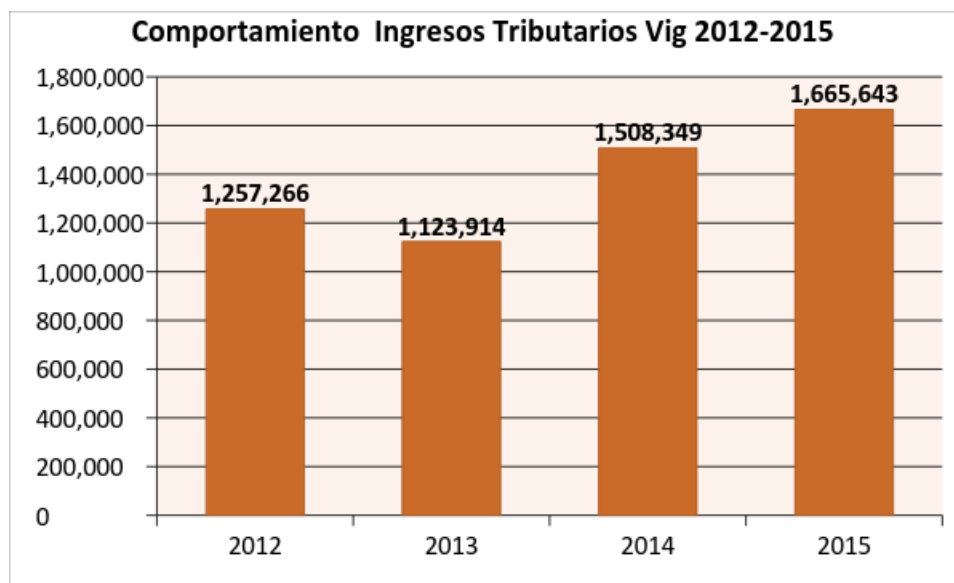


**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

comportamiento de la variación porcentual para la vigencia 2013 con respecto a la vigencia 2012 decreció en un -26%, para la vigencia 2014 presenta un leve crecimiento del 13% y par la vigencia 2015 repunta este comportamiento con una variación positiva con respecto a la vigencia 2014 del 31%.

En resumen los ingresos tributarios de libre destinación y destinación específica han tenido comportamientos fluctuantes a lo que debe prestarse atención y establecer las estrategias necesarias para mejorar el recaudo en cada uno de los diferentes impuestos. Veamos gráficamente el comportamiento de estos:

*Grafica 11. Comportamiento Ingresos tributarios vigencia 2012 - 2015*



*Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaria de Hacienda (Cifras en Miles de pesos)*

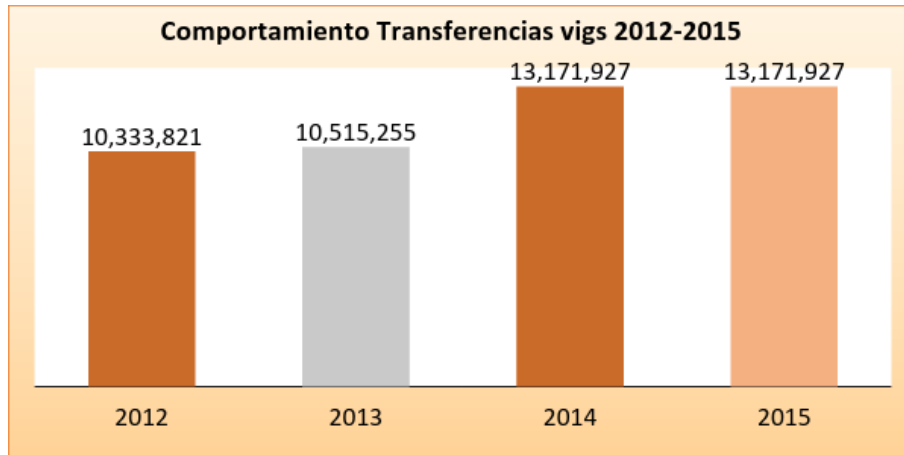
Los ingresos tributarios han tenido una participación sobre los ingresos totales para la vigencia 2012 en un 11%, para la vigencia 2013 disminuye su participación quedando en un 7% y para la vigencia 2014 aumenta un punto es decir en un 8% y para la vigencia 2015 disminuye quedando en un 7%. Su crecimiento para la vigencia 2013 fue negativa presentado un -11% y para la 2014 con respecto a la anterior su indicador se mejora en un 34% y para la vigencia 2015 alcanza un crecimiento solo del 10%.

Otra importante fuente de recaudo son las correspondientes a las transferencias que vienen ya sea de nivel nacional o departamental estas tienen un peso significativo dentro del total de los ingresos, para las vigencias en estudio es decir de la vigencia 2012 a 2015, en promedio participan en un 71% y su crecimiento en las mismas vigencias ha sido en promedio del 9%. Veamos su comportamiento gráficamente:

*Grafica 12. Comportamiento transferencias vigencia 2012 - 2015*



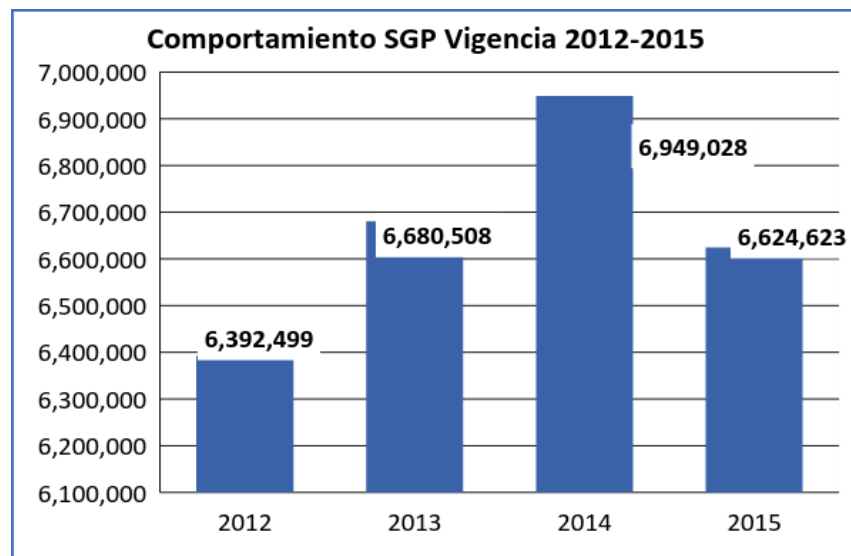
**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**



Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaria de Hacienda (Cifras en Miles de pesos)

Dentro del grupo de las transferencias las más importantes provienen del Sistema General de Particiones, con destinación específica para Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General Otros Sectores (Deporte, Cultura, Libre Inversión) y si hay crecimiento a la economía se recibe para Primera Infancia, además de las anteriores se recibe una transferencia para funcionamiento.

Grafica 13. Comportamiento SGP vigencia 2012 - 2015



Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaria de Hacienda (Cifras en Miles de pesos)

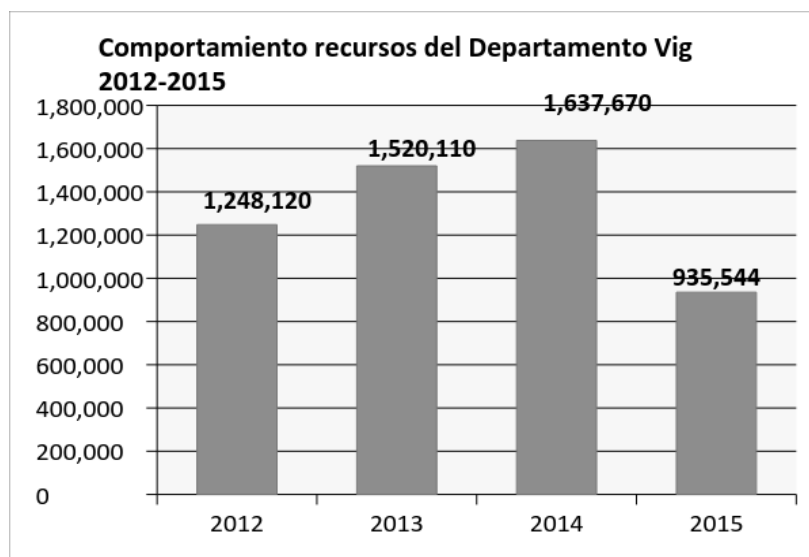
Esta fuente de recurso participa sobre el total de los ingresos para la vigencia 2012 en un 55%, para la vigencia 2013 y 2014 en un 39% y para la vigencia 2015 en un 32% es decir que en promedio se depende de esta fuente de recursos en las vigencias analizadas en un 50%.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Los recursos provenientes del nivel departamental también han sido importantes dentro del total de las transferencias del municipio en promedio participa en un 12%. Veamos su comportamiento gráficamente.

Grafica 14. Comportamiento recursos del Departamento vigencia 2012 - 2015



Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaria de Hacienda (Cifras en Miles de pesos)

### 3.2. GASTO

#### 3.2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos se clasifican en **Gastos de funcionamiento**, **Servicio a la deuda** y **Gastos de inversión**. Se analizaran en primera medida los gastos de funcionamiento. :

Tabla 85. Gastos vigencia 2012 - 2015

	2012	2013	2014	2015
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	849.662	1.103.209	1.196.109	932.027
CONCEJO	118.202	125.305	130.974	97.095
PERSONERIA	81.365	85.823	91.533	64.775
ADMINISTRACION CENTRAL	650.096	892.081	973.601	770.157

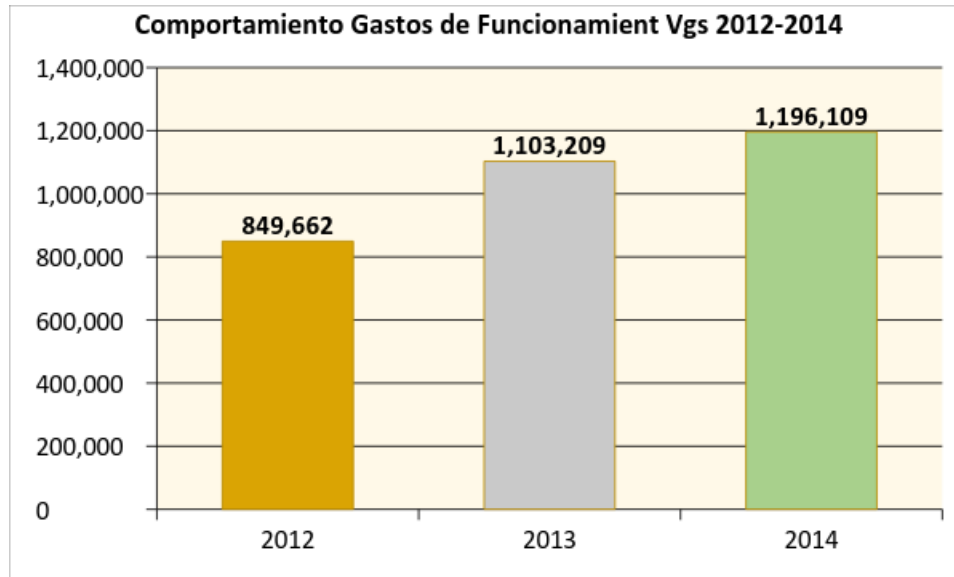
Fuente: Elaboración propia con base en ejecuciones del Presupuesto de gastos 2012 – 2015

Grafica 15. Comportamiento gasto de Funcionamiento vigencia 2012 - 2014





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**



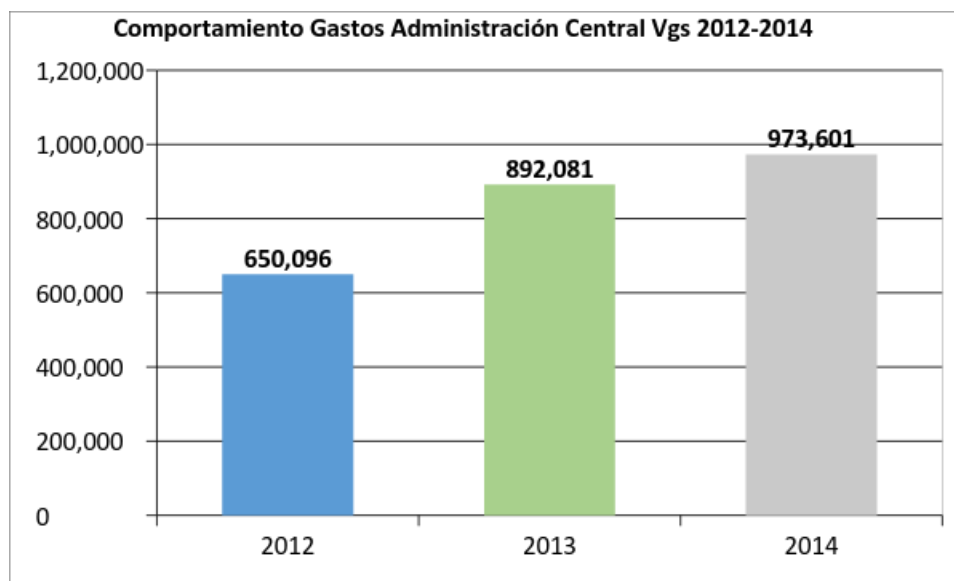
*Fuente: Elaboración propia con base en ejecuciones del Presupuesto de gastos 2012 - 2015*

Para este análisis es necesario aclarar que el valor para la vigencia 2015 se da con corte a septiembre de 2015, razón por la cual no se tendrá en cuenta, por el momento. Los gastos de funcionamiento para la vigencia 2013 crecieron en un 30% con \$1.103 millones de pesos, para la vigencia 2014 solo crecen en un 8% con \$1.196 millones, es fácil notar que presenta un comportamiento atípico en la vigencia 2013, este incremento se da principalmente en los gastos de funcionamiento de la administración, ya que pasan del 2012 de \$650 millones de pesos a \$892 millones de pesos con un crecimiento del 37% y estos mismos crecen para la vigencia 2014 con \$974 millones de pesos en un 9%. Veamos en específico gráficamente el comportamiento de los gastos de la administración central.

*Grafica 16. Comportamiento gastos administración central vigencia 2012 - 2014*



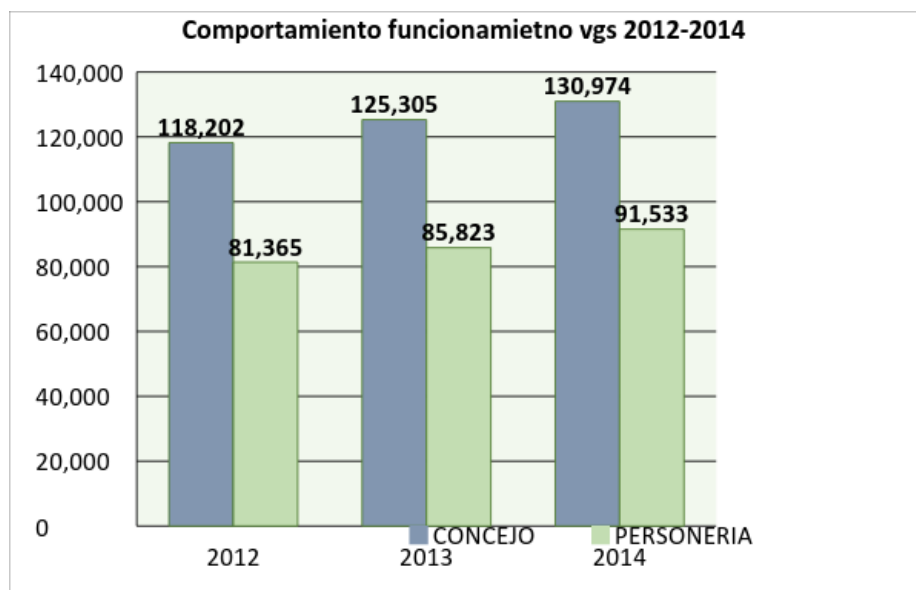
**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**



Fuente: Elaboración propia con base en ejecuciones del Presupuesto de gastos 2012 - 2015

Por otra parte los gastos tanto al Concejo como a la Personería se han mantenido, los cuales presentan un crecimiento en promedio de las tres vigencias de un 5% y 6% respectivamente. Observemos gráficamente:

Grafica 17. Comportamiento funcionamiento vigencias 2012 - 2014



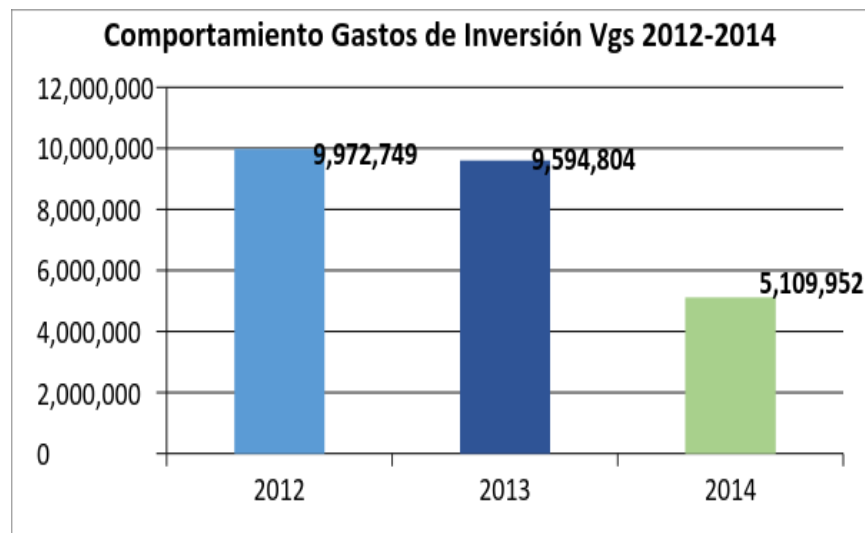
Fuente: Elaboración propia con base en ejecuciones del Presupuesto de gastos 2012 - 2015



### 3.2.2. GASTOS DE INVERSIÓN

Estos gastos están financiados tanto por fuente de recursos de libre destinación como con recursos de destinación específica. Son los recursos que directa o indirectamente llegan a la población en busca de solucionar las necesidades más apremiantes de la ciudad. Por lo anterior revisten de gran importancia para la administración, y por ende requieren de estrategias para mantener y mejorar los niveles de recaudo que garanticen en el tiempo la sostenibilidad social. Se invierten en los diferentes sectores como Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Cultura, Educación, Vivienda, etc. Veamos su comportamiento gráficamente.

*Grafica 18. Comportamiento gastos de inversión vigencia 2012 - 2014*



*Fuente: Elaboración propia con base en ejecuciones del Presupuesto de gastos 2012 - 2015*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

### 3.3. DESEMPEÑO FISCAL.

Tabla 86. Análisis del desempeño fiscal Municipio de Aquitania.

Año	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador fiscal	Nivel de Desempeño
2000	61,50	9,54	71,99	9,15	80,89	24,95	57,09	RIESGO (>=40 y <60)
2001	94,77	7,25	58,57	7,15	79,63	-10,69	55,19	RIESGO (>=40 y <60)
2002	66,57	0,00	73,97	7,94	78,08	17,67	56,71	RIESGO (>=40 y <60)
2003	64,17	4,38	81,30	10,63	81,32	32,51	58,05	RIESGO (>=40 y <60)
2004	41,28	1,42	73,13	15,48	83,93	60,10	65,42	VULNERABLE (>=60 y <70)
2005	40,56	0,81	79,47	10,33	88,24	53,60	63,40	VULNERABLE (>=60 y <70)
2006	29,86	0,37	76,92	10,34	89,56	60,57	65,19	VULNERABLE (>=60 y <70)
2007	40,19	0,20	60,31	8,04	93,65	48,90	71,27	SOSTENIBLE ( >=70 y <80 )
2008	33,55	5,74	73,00	9,95	90,83	47,67	68,12	VULNERABLE (>=60 y <70)
2009	32,37	4,07	70,74	13,00	90,69	67,00	67,12	VULNERABLE (>=60 y <70)
2010	75,35	3,39	69,83	49,95	91,62	54,69	71,67	SOSTENIBLE ( >=70 y <80 )
2011	18,75	0,00	65,60	26,96	93,39	77,38	73,04	SOSTENIBLE ( >=70 y <80 )
2012	35,55	5,94	60,03	19,91	89,96	79,19	71,39	SOSTENIBLE ( >=70 y <80 )
2013	46,92	7,60	74,94	42,84	90,54	43,68	67,03	VULNERABLE (>=60 y <70)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

2014	47,68	5,86	74,94	48,29	87,73	46,82	68,26	VULNERABLE (>=60 y <70)
------	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------------------------

*Fuente: Departamento Nacional de Planeación*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Como se evidencia en la tabla anterior el municipio solo ha estado en nivel sobresaliente en los años de 2007, 2010, 2011, 2012, que significa que se cumple con los indicadores ley 617, se genera ahorro corriente, los gastos de inversión es alto, es decir que sus condiciones de solvencia financiera están mejorando.

Para el resto de vigencia observamos como el municipio desciende en el nivel de desempeño a vulnerable que aunque cumple con los límites de la Ley 617 y genera ahorro propio, depende de manera importante de las transferencias, exponiéndose a desequilibrios en sus finanzas como consecuencia de choques en sus estructuras financieras. Se mantiene apenas un nivel relativo en su balance fiscal, pero sin presentar excedentes que le permitan sortear holgadamente algún desequilibrio en sus finanzas.

**TITULO SEGUNDO COMPONENTE ESTRATEGICO**  
**EJES ESTRATEGICOS, PROGRAMAS, OBJETIVOS, LINEAS DE**  
**ACCIÓN Y METAS**

**ARTICULO SEXTO. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO:** El plan de desarrollo en su parte estratégica define cinco (5) ejes: eje 1: SOLUCIONES SOCIALES PARA AQUITANIA, eje 2: SOLUCIONES FIRMES CON EL MEDIO AMBIENTE, eje 3: SOLUCIONES FIRMES CON LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO REGIONAL, eje 4: SOLUCIONES FIRMES PARA LA ECONOMÍA, POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE, eje 5: SOLUCIONES FIRMES POR UN GOBIERNO PARTICIPATIVO, TRANSPARENTE E INCLUYENTE de los cuales se desprenden programas, metas de resultado y metas de producto y contempla un capítulo denominado plan de inversiones a desarrollar en el cuatrienio del presente Gobierno Municipal.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Ilustración 1. Estructura del Plan de desarrollo municipal Soluciones Firmes para Aquitania.



**ARTICULO SEPTIMO. EJE 1 SOLUCIONES SOCIALES PARA AQUITANIA:** El plan de desarrollo municipal tendrá el eje 1 denominado soluciones sociales para Aquitania el cual contendrá los siguientes contenidos programáticos:

**Objetivo general:** Brindar a los habitantes del municipio unas condiciones mínimas de desarrollo integral, procurando fortalecer las redes de apoyo y bienestar social y administrando los recursos con la mayor eficiencia posible para mejorar las condiciones de existencia de la población vulnerable del municipio.

**Estrategia general:** Promover el desarrollo y las competencias individuales y de relacionamiento colectivo de todos los ciudadanos, buscando el fortalecimiento del tejido y la estructura social.

**PROGRAMA 1. TODOS A ESTUDIAR**

**Objetivo:** Garantizar la cobertura y el acceso a la educación a través de diferentes programas educativos, fortaleciendo la prestación de los servicios de transporte escolar, alimentación escolar y mejora en la infraestructura y calidad de la oferta educativa.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
<b>Aumentar al 60% la tasa de cobertura bruta en educación inicial de niños y niñas entre los 0 y 5 años</b>	Tasa de cobertura en educación inicial	42,62%
<b>Aumentar al 100 % la cobertura bruta en educación preescolar de niños y niñas entre 5 y 6 años.</b>	Tasa de cobertura bruta en educación preescolar	92,7%
<b>Aumentar al 100 % la cobertura bruta en educación primaria.</b>	Tasa de cobertura bruta en educación primaria	95.10%
<b>Mantener en el 100% la cobertura bruta en educación secundaria.</b>	Tasa de cobertura bruta en educación secundaria	106,50%
<b>Aumentar la cobertura bruta al 80% en educación media</b>	Tasa de cobertura bruta en educación media	72,90%
<b>Disminuir el porcentaje de deserción escolar de transición a grado once a un 0%</b>	Porcentaje de deserción escolar de preescolar a grado once	0,62%
<b>Disminuir a 40, la tasa de repitencia escolar en todos los niveles.</b>	Tasa de repitencia escolar en todos los niveles	47,37
<b>Disminuir a un 8,5 la tasa de analfabetismo.</b>	Tasa de analfabetismo	9,9
<b>Vincular a por lo menos 50 personas en programa de educación para adultos.</b>	Número de personas vinculadas por año a programa de educación para adultos.	33





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Gestionar la creación y dotación de Hogares Comunitarios rurales con el fin de brindar espacios de protección, cuidado y educación inicial a la primera infancia del sector rural del Municipio, con prioridad de las zonas más distantes y con mayor número de población en primera infancia.</b>	Apoyar la conformación y dotación de 2 nuevos hogares comunitario rurales para cuidado y formación de niños de 0 a 5 años	Número de hogares comunitarios rurales en funcionamiento	12
<b>Contribuir a la protección integral y respeto de los derechos de la primera infancia.</b>	Gestionar 20 nuevos cupos (beneficiarios) para el programa de Cero a siempre o el que haga sus veces	Número de beneficiarios del programa de Cero a Siempre en el cuatrienio	130
<b>Brindar el servicio de transporte escolar de manera gratuita a los niños con mayor dificultad de acceso, de acuerdo con las prioridades definidas por la secretaria de planeación.</b>	Aumentar a 500 el número de estudiantes beneficiados con servicio de transporte escolar.	Número de estudiantes beneficiados con servicio de transporte escolar.	380
<b>Fortalecer el servicio de alimentación escolar en todas las Instituciones educativas y brindar el acompañamiento y supervisión a la minuta y a las condiciones de prestación del servicio.</b>	Mantener al 100% la cobertura del servicio de alimentación escolar	Porcentaje de estudiantes beneficiados con el servicio de alimentación escolar bajo criterios de calidad	100%
<b>Implementación de campaña educativa denominada “Conoce tu Región” por medio de la cual los estudiantes del municipio de Aquitania adquieren conocimientos acerca de su municipio, su patrimonio, atractivos turísticos y su importancia ambiental a nivel regional, como estrategia de fortalecimiento de identidad local.</b>	Implementar la campaña educativa “conoce tu región” en 4 Instituciones educativas	Número de instituciones educativas que implementan la campaña educativa de fortalecimiento de identidad "conoce tu región".	0
<b>Realizar labores de apoyo al diseño e la implementación de una</b>	Apoyar el diseño e implementación de 1	Número de estrategias	



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>estrategia dirigida a la inclusión y manejo pedagógico de la población en edad escolar con necesidades educativas especiales.</b>	estrategia en el cuatrienio dirigida a la inclusión y manejo pedagógico de la población en edad escolar con necesidades educativas especiales.	dirigidas a la inclusión y manejo pedagógico de la población en edad escolar con necesidades educativas especiales	0
<b>Implementar jornadas de alfabetización con apoyo de la institución educativa y del servicio social estudiantil</b>	Realizar 8 jornadas de alfabetización en el cuatrienio	Número de jornadas de alfabetización durante el cuatrienio	4
<b>Gestionar y apoyar la implementación de programas de educación para adultos en articulación con la estrategia departamental.</b>	Gestionar y apoyar la implementación de 1 programa de educación para adultos con articulación con la estrategia departamental en el cuatrienio.	Número de programas de educación para adultos gestionados y apoyados por la administración.	1
<b>Gestionar la adquisición de buses para servicio de transporte escolar.</b>	Gestionar la adquisición de 1 bus para servicio de transporte escolar.	Numero de buses adquiridos para el servicio de transporte escolar.	0
<b>Acciones de fortalecimiento y dotación de mobiliario y menaje para las sedes educativas.</b>	Dotar a 4 Instituciones Educativas con mobiliario y menaje en el cuatrienio.	Número de sedes educativas dotadas con mobiliario y menaje en el cuatrienio.	4

**PROGRAMA 2. EXCELENTES PROFESORES Y EXCELENTES ESTUDIANTES**

**Objetivo:** Excelentes profesores, excelentes estudiantes es el programa diseñado para fortalecer e incrementar los conocimientos y las capacidades con las que cuenta el cuerpo docente y la comunidad estudiantil con el fin de mejorar los índices de calidad educativa y diseñar estrategias de aprendizaje colectivo ajustadas a las necesidades del entorno y a la proyección institucional.

**Resultados esperados:**



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
Contribuir a aumentar el ISCE en primaria en promedio a 6	Promedio del Índice Sintético de Calidad de las instituciones educativas en primaria	4,6
Aumentar el ISCE en secundaria en promedio en 6.5	Promedio del Índice Sintético de Calidad de las instituciones educativas en secundaria	6,12
Contribuir a aumentar el ISCE en media en promedio a 5	Promedio del Índice Sintético de Calidad de las instituciones educativas en media	4,4
Lograr un resultado promedio de 50 en las pruebas SABER 11 en el componente de inglés.	Promedio de resultados en el componente de inglés en las pruebas SABER 11.	48,93
Lograr un resultado promedio de 50 en las pruebas SABER 11 en el componente de matemáticas.	Promedio de resultados en el componente de matemáticas en las pruebas SABER 11.	48.31

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
Fortalecer los procesos de preparación para obtener resultados favorables en las pruebas SABER grado 11 y pruebas de acceso a la educación superior, a través de programas de capacitación y refuerzo dirigidos a los estudiantes de grado undécimo.	Beneficiar al 100% de los estudiantes de grado 11 con estrategias orientadas a mejorar los resultados en las pruebas SABER 11.	Porcentaje de estudiantes de grado 11 inscritos en programas o estrategias de preparación para mejorar resultados en las pruebas de SABER 11.	NI
Capacitar integralmente a los profesores de las instituciones educativas del Municipio para fomentar su desarrollo humano y profesional.	Gestionar 4 procesos de capacitación a docentes en el cuatrienio	Número de procesos de capacitación y formación a docentes en el cuatrienio.	3



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
Adelantar convenios para capacitar a la población en programas de Formación para el empleo y/o Educación superior. (SENA, UPTC Y OTROS).	Suscribir 2 convenios para capacitar a la población en programas de Formación para el empleo y/o Educación superior. (SENA, UPTC Y OTROS).	Número convenios suscritos para capacitar a la población en programas de Formación para el empleo y/o Educación superior. (SENA, UPTC Y OTROS).	3
Realizar un convenio con COLCIENCIAS u otras entidades de Educación superior para el desarrollo de proyectos de investigación en el municipio, vinculando a las instituciones educativas.	Gestionar 1 convenio con COLCIENCIAS u otras entidades de Educación superior para proyectos de investigación en el cuatrienio.	Número de convenios realizados con COLCIENCIAS u otras entidades de Educación superior para proyectos de investigación.	0
Implementación y fortalecimiento de programas académicos especiales de bilingüismo direccionados a apoyar a los estudiantes de secundaria y media	Implementar 1 estrategia en el cuatrienio orientada a fortalecer las competencias en Bilingüismo.	Numero de estrategias implementadas en el cuatrienio orientadas a fortalecer las competencias en Bilingüismo.	1
Adquirir material de lectura y de apoyo pedagógico para dotación de las sedes educativas con el fin de fortalecer las competencias en lectoescritura en la población escolar.	Dotar las 4 instituciones educativas de material de lectura y de apoyo pedagógico.	Número de instituciones educativas beneficiadas con dotación de material de lectura	0

**PROGRAMA 3. EDUCATICS**



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Objetivo:** Promover e incentivar en la población educativa del Municipio el acceso a las herramientas de aprendizaje que ofrecen las Tecnologías de Información y las Comunicaciones con el fin de ampliar y mejorar el conocimiento adquirido por los estudiantes, el afianzamiento de contenidos y sus competencias intelectuales ajustadas a las exigencias que el medio tecnológico exige.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
Aumentar al 25% las sedes educativas con conexión y cobertura de internet	Porcentaje de sedes educativas que cuentan con conexión permanente a internet	12%
Disminuir a 4 el número de estudiantes por terminal.	Promedio de estudiantes por terminal en las instituciones educativas.	4,4

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
Gestionar y definir los medios para que la mayoría de los estudiantes y las sedes educativas cuenten con acceso a internet, dando prioridad a aquellas con mayor número de estudiantes y las que cuenten con la infraestructura adecuada o básica para la prestación del servicio.	Mantener las 5 sedes educativas con cobertura a internet.	Número de sedes educativas con cobertura de internet	5
Gestionar recursos para la adquisición de terminales (tabletas y computadores) para dotar las instituciones educativas.	Aumentar a 1000 el número de terminales disponibles en las instituciones educativas.	Número de terminales (computadores y tabletas) adquiridas para las instituciones educativas	915



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**PROGRAMA 4. COMPROMETIDOS CON SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD**

**Objetivo:** Mejorar la condiciones de Salud y bienestar de la población Aquitanense, garantizando la gestión intersectorial de los determinantes sociales de la salud, cobertura en la afiliación, acceso equitativo y calidad en la prestación de los servicios de salud; a través de la participación activa de la comunidad, los sectores responsables y gestión administrativa para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria y de la Empresa Social del Estado; generando el respeto y protección de garantías individuales y derechos fundamentales en relación con la vida.

**Resultados esperados:**

<b>Meta de resultado</b>	<b>Indicador de resultado</b>	<b>Línea Base</b>
<b>Aumentar al 98 % la cobertura de Aseguramiento en Salud.</b>	Porcentaje de cobertura en afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	95,73%
<b>Disminuir a 14 por 100.000, la tasa de mortalidad ajustada por accidentes de tránsito.</b>	Tasa ajustada de mortalidad por accidente de tránsito.	37.
<b>Implementar el modelo de atención primaria en salud con enfoque familiar y comunitario, en la ESE Salud Aquitania, beneficiando a 3000 familias.</b>	Número de familias intervenidas con gestión del riesgo.	1500
<b>Certificar a la ESE SALUD AQUITANIA como institución amiga de la mujer y la infancia</b>	ESE SALUD AQUITANIA certificada	0
<b>Implementar y adoptar las rutas de atención para la atención a la población con riesgo o alteraciones Cardio-cerebro-vasculares-metabólicas manifiestas; Población con riesgos o trastornos psicosociales y de comportamiento; perinatales.</b>	Número de rutas implementadas y adoptadas	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea Base
<b>Promoción del Aseguramiento a nivel Municipal.</b>	Diseñar y ejecutar estrategias de información, educación y comunicación para garantizar la identificación y afiliación de la población no asegurada.	Numero de estrategias diseñadas y ejecutadas.	0
<b>Garantizar y mantener la afiliación al régimen subsidiado cumpliendo con las acciones administrativas y financieras necesarias.</b>	Cobertura aseguramiento	95.7% de población afiliada al SGSSS	95,7%
<b>Gestionar convenio con entidades de orden departamental y nacional, para implementar acciones de prevención de accidentes de tránsito.</b>	8 Campañas de prevención de accidentes de tránsito anuales	No de campañas de prevención implementadas	0
<b>Fortalecer las acciones de inspección y vigilancia al Aseguramiento.</b>	Cumplir con el a100% de los informes de auditoría de régimen subsidiado, de acuerdo a las directrices.	% de cumplimiento en la entrega de informes.	85%
<b>Gestionar el Riesgo en Salud, bajo la estrategia de APS a 3000 familias identificadas en riesgo alto y medio del Municipio.</b>	3000 familias con gestión de riesgo en salud.	No de familias	1500
<b>Coordinar con la ESE y demás entidades de bienestar social, la organización de jornadas de atención y gestión del riesgo a nivel rural del Municipio.</b>	8 Jornada privilegiando las poblaciones más vulnerables, con acciones intersectoriales.	Número de jornadas realizadas.	1
<b>Fortalecimiento de la capacidad operativa de la ESE, en articulación con el plan municipal de gestión del riesgo, se preparará el sistema institucional para la atención en salud con el fin de disminuir los efectos de la materialización de fenómenos riesgosos, así se propone mantener</b>	Aumentar a 4 el número de estrategias para fortalecer los sistemas de salud y de respuestas de emergencias y desastres	Número de acciones para fortalecer el sistema de salud municipal para la respuesta de emergencias y	1



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea Base
activa la red de respuesta institucional ante situaciones de emergencia.		atención de desastres	
Apoyar la implementación de estrategias administrativas dirigidas a mejorar la gestión administrativa y financiera de la ESE municipal.	Realizar 2 acciones en el cuatrienio para apoyar administrativamente a la ESE Municipal.	Implementar y apoyar jornadas de capacitación dirigidas al personal administrativo y asistencial que presta servicios de salud en el municipio	1
Apoyar dos jornadas de capacitación anuales dirigidas al personal administrativo y asistencial de las ESE y de las EPS con el fin de adoptar e implementar las rutas de atención del modelo integral en salud priorizadas para el Municipio.	8 Jornadas de capacitación para implementar rutas de atención..	Número de jornadas de capacitación realizadas	NI
Garantizar la Asesoría y acompañamiento mediante las acciones del PIC, para que en la ESE se realice el proceso de autoevaluación y aplicación de planes de mejora.	8 Auto apreciaciones al año	Número de Auto apreciaciones realizadas.	NI
Organizar el sistema de información para la notificación, seguimiento y manejo de los eventos de violencia intrafamiliar y contra la mujer. A través de informes trimestrales que consoliden los datos de todas las instituciones que atienden estos eventos en el SIVIGILA.	12 Informes sobre comportamiento de la Violencia intrafamiliar y contra la mujer en el Municipio.	No. De Informes elaborados y socializados.	0
Elaborar un plan de acción articulado con comisaría de familia, secretaria de gobierno, educación, salud Aquitania, coordinación de salud. Con el fin de impactar con acciones de prevención e intervención todas la formas de violencia en el municipio.	Un plan de acción elaborado y con seguimiento.	No. De plan de mejoramiento e informes de seguimiento.	0
Desarrollar jornadas de prevención para enfermedades y accidentes de origen laboral, dirigidas a los trabajadores del sector agropecuarios.	7 Jornadas de prevención para enfermedades y accidentes de origen laboral, dirigidas a los trabajadores del sector agropecuarios.	No. De Jornadas realizadas y con seguimiento.	0





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**PROGRAMA 5. AVANZANDO FIRMES HACIA UNA VIDA SALUDABLE.**

**Objetivo:** Garantizar una respuesta integral para la salud de los Aquitanenses por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva, fortaleciendo las acciones de promoción y prevención tendientes a construir conjuntamente con la comunidad ambientes saludables para la población de Aquitania en todos sus grupos etarios.

**Resultados esperados**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
<b>Alcanzar coberturas útiles en los biológicos</b>	Cobertura de Vacunación en menores de un año	Pentavalente: 82,11; Triple Viral: 82,81; Polio: 82,11
<b>Aumentar al 100% el porcentaje de niños y niñas de 0 a 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo.</b>	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	99.38%
<b>Reducir a 0 la mortalidad materna</b>	Razón de mortalidad materna.	387,75
<b>Disminuir a 10 la tasa de mortalidad de menores de cinco por mil nacidos vivos</b>	Tasa de mortalidad en la niñez en menores de 5 años de edad	15,5
<b>Disminuir a 170 por 100.000 la tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio</b>	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	196 por 100.000
<b>Disminuir a 6,27 por 100.000 la tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estómago.</b>	Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno	7,27 por 100.000
<b>Disminuir a 24% la morbilidad atendida por condiciones orales en la primera infancia</b>	Proporción de morbilidad atendida en primera infancia por condiciones orales.	32,98%
<b>Disminuir al 8% de los niños con bajo peso al nacer</b>	Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	10,85%
<b>Mantener en 96% cobertura útil de vacunación para rabia en animales</b>	Cobertura útil de vacunación para rabia en animales	96%



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
<b>Aumentar al 95% las madres gestantes que asisten a por lo menos cuatro controles prenatales</b>	Porcentaje de madres gestantes con cuatro o más controles prenatales	81,25%
<b>Disminuir a 0 el número de gestantes menores de 14 años.</b>	Numero de Gestantes menores de 14 años.	2
<b>Disminuir al 16 % porcentaje de mujeres entre los 15 a 19 años que han sido madres o están embarazadas</b>	Porcentaje de mujeres entre los 15 a 19 años que recibieron atención de partos.	22%
<b>Disminuir a 4 la tasa de letalidad por intoxicaciones</b>	Tasa de letalidad por intoxicaciones.	7,1

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea Base
<b>Apoyar y fortalecer las campañas institucionales encaminadas a sensibilizar a la población sobre la importancia de realizar controles de crecimiento y desarrollo oportunamente, así como la lactancia materna a niños y niñas entre 0 y 6 meses.</b>	Apoyar la realización de 8 campañas masivas anuales dirigidas a sensibilizar y estimular la asistencia de niñas y niños de 0 a 6 meses a controles de crecimiento y desarrollo y a recibir lactancia materna	Número de campañas institucionales dirigidas a fortalecer los controles de crecimiento y desarrollo y la lactancia materna a niños y niñas de 0 a 6 meses	0
<b>A través de la estrategia “Soluciones en nutrición de las madres gestantes y los niños y niñas menores de 2 años”, fortalecer la nutrición de este grupo poblacional y mejorar sus condiciones de vida y salud.</b>	Realizar 1 jornada mensual de refuerzo alimentario y vitamínico dirigida a mejorar la nutrición de madres gestantes niños y niñas menores de 2 años, en articulación con la ESE Municipal.	Número de jornadas de refuerzo alimentario y vitamínico realizadas.	0
<b>Promover acciones que mejoren las condiciones de habitabilidad en las viviendas de la población, para disminuir incidencia de Enfermedad respiratoria aguda y diarreica.</b>	Realizar 10 campañas en el cuatrienio enfocadas al control de vectores, tenencia responsable de animales, disposición final de residuos.	Número de acciones/proyectos/intervenciones para la gestión del riesgo relacionadas con enfermedades transmitidas por vectores.	NI



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea Base
<b>Fortalecer el programa de prevención y atención a la enfermedad crónica no transmisible.</b>	85% de personas mayores de 45 años recibieron consulta de primera vez para detección de alteraciones del adulto.	Cobertura programa de detección temprana.	72%
<b>Implementar la estrategia de alimentación saludable en las instituciones educativas.</b>	4 Instituciones educativas implementaron estrategias de alimentación saludable.	Número de instituciones educativas que implementan estrategias de alimentación saludable.	0
<b>Estrategia de información, educación y comunicación para promoción para ingresar al control prenatal antes del primer trimestre.</b>	Diseñar una estrategia de IEC para promover el control prenatal.	Numero de estrategias diseñadas.	NI
<b>Niños de primera infancia beneficiados con la estrategia de paciente sano rehabilitado.</b>	500 Niños de primera infancia beneficiados con la estrategia de paciente sano rehabilitado	No de niños de primera infancia beneficiados	NI
<b>Jornadas de Educación sobre prevención del cáncer de estómago.</b>	8 Jornadas de educación sobre la prevención de cáncer de estomago	No. De Jornadas de capacitación.	0
<b>Implementar campañas dirigidas a disminuir el consumo de tabaco y a generar espacios libres de humo como estrategia para mejorar la salud y calidad de vida.</b>	Aumentar a 2 el número de estrategias para garantizar espacios libres de humo	Número de acciones orientadas a garantizar espacios cerrados libres de humo	1
<b>Fortalecer las campañas institucionales sobre planificación familiar, prevención del embarazo</b>	Aumentar a 30 el número de campañas realizadas en el cuatrienio para la	Número de acciones/proyectos/intervenciones relacionadas con la prevención y la atención	20



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea Base
adolescente, promoción de los derechos sexuales y reproductivos, el respeto a la sexualidad y la diversidad sexual y la preparación institucional para la atención de las nuevas vidas.	prevención y atención integral en la salud sexual y reproductiva	integral en la salud sexual y reproductiva	
Realizar Jornadas de educación en prevención de enfermedades genitourinarias e identificación de signos de alerta.	12 Jornadas en el área urbana y rural a la mujeres en edades juventud y adultez sobre educación en prevención de enfermedades genitourinarias e identificación de signos de alerta.	No. De Jornadas de educación.	0
Implementar la estrategia saber beber saber vivir, con participación activa de secretaria de gobierno, inspección de policía, tenderos, bares, comerciantes y sector salud,	Capacitar al 30% de tenderos, bares, comerciantes en el desarrollo de la estrategia. Saber beber, saber vivir	% de tenderos, bares, comerciantes capacitados en la estrategia.	0
Implementar el programa de familias fuertes amor y límites como estrategia para mejorar la comunicación entre padres e hijos a fin de disminuir conductas de riesgo en los adolescentes (Consumo PSA y embarazos).	150 familias capacitadas y certificadas en el programa de familias fuertes amor y límites	Número De familias beneficiadas con la estrategia	0
Gestionar con la Secretaria de Educación Departamental; la capacitación de los docentes responsables de los proyectos de sexualidad y construcción de ciudadanía y promoción de estilos de vidas saludables.	4 instituciones educativas con proyectos de sexualidad y construcción de ciudadanía y promoción de estilos de vidas saludables,	Número de instituciones educativas beneficiadas con proyectos de sexualidad y construcción de ciudadanía y promoción de estilos de vidas saludables	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea Base
	formulados y fortalecidos.		
Realizar dos jornadas intersectoriales anuales para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas para niños, niñas y adolescentes.	8 Jornadas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.	No. De Jornadas realizadas.	2
Implementar y adoptar el modelo de atención de servicios amigables para jóvenes y adolescentes en la ESE SALUD AQUITANIA.	Modelo implementado con la modalidad de unidad de servicios.	1	0
Mujeres que se beneficiaron con las Jornadas de autoexamen de seno.	250 Mujeres se beneficiaron con las jornadas de autoexamen de seno	No. De Mujeres beneficiadas.	0
Promover el fortalecimiento de acciones de sensibilización en el uso y manejo responsable de plaguicidas, sustancias químicas y prevención del riesgo laboral y de la ideación suicida por medio de la Metodología SARAR,	Capacitar a 500 personas bajo la metodología SARAR.	No. De personas beneficiadas de la estrategia	100

**PROGRAMA 6. AQUITANIA VIVE SU CULTURA EN PAZ**

**Objetivo:** Fortalecer los espacios de interacción cultural con el fin de brindar a la población de Aquitania oportunidades para el desarrollo de sus aptitudes artísticas, fomentar la lectura como actividad intelectual y de desarrollo cognitivo y afianzar el patrimonio material e inmaterial del municipio a través de la identificación, preservación y difusión del mismo como estrategia de identidad y pertenencia.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
Identificar y documentar el 20% de los bienes culturales	Porcentaje de Bienes de interés cultural materiales, inmateriales	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
<b>materiales e inmateriales existentes en el Municipio.</b>	y naturales identificados y documentados.	
<b>Lograr la participación de 150 personas en los programas de Escuelas de formación artística y cultural.</b>	Número de personas participando activamente en los programas implementados en Escuelas de formación artística y cultural	66
<b>Aumentar a 2000 el número de personas que participan de los servicios y actividades organizados por la Biblioteca pública municipal.</b>	Número de personas que participan de las actividades y servicios de la Biblioteca Pública municipal.	1800

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Identificar, diseñar y divulgar el inventario municipal de bienes de interés cultural.</b>	Identificar y catalogar 15 bienes de interés cultural.	Número de bienes de intereses culturales identificados y catalogados.	0
<b>Reactivación, apoyo y fortalecimiento de las escuelas de formación artística y cultural del municipio.</b>	Mantener en funcionamiento 2 escuelas de formación artística y cultural, que realicen sus programas en área urbana y rural	Número de escuelas de formación artística y cultural en funcionamiento	2
<b>Apoyar con dotación de implementos las escuelas de formación cultural</b>	Levar a cabo 2 dotaciones de implementos a las escuelas de formación cultural en el cuatrienio	Numero de dotaciones de implementos deportivos realizadas en el cuatrienio	0
<b>Apoyar los procesos de intercambio cultural regional</b>	Implementar 1 estrategia en el cuatrienio de intercambio cultural regional	Numero de estrategias de intercambio cultural regional adelantadas en el cuatrienio	0
<b>Apoyar en la coordinación, logística, organización y desarrollo de actividades</b>	Apoyar y/o desarrollar al menos 4 eventos al	Número de Eventos artísticos y culturales realizados anualmente	



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>culturales, artísticas, deportivas, recreativas y de fomento al turismo a desarrollarse en las festividades representativas del municipio como son: la Fiesta del Señor de los Milagros, Semana Santa, conmemoración del cumpleaños del municipio, el día del campesino, entre otros.</b>	año que aporten al desarrollo cultural, artístico, recreo deportivo y/o de promoción turística en el municipio.		4
<b>Apoyar la participación de grupos culturales locales en los eventos de carácter artístico y cultural que se desarrollen en el municipio.</b>	Incentivar la participación de grupos culturales locales en por lo menos 8 eventos de carácter artístico y cultural que se desarrollen en el municipio en el cuatrienio.	Número de eventos en los que participan grupos culturales y artísticos del municipio.	0
<b>Apoyar la implementación de nuevas estrategias de hábitos de lectura y servicios en la Biblioteca Pública Municipal.</b>	2 programas de descentralización de lectura implementados.	Número de Programas de descentralización de lectura.	0
<b>Fortalecer la inclusión y participación de la Biblioteca Pública Municipal de Aquitania en las redes de Bibliotecas Públicas.</b>	Registrar 1 Biblioteca Municipal en la Red Departamental de Bibliotecas	Número de Bibliotecas Públicas que integran la Red Departamental de Bibliotecas.	0
<b>Apoyar la capacitación funcionario responsable de la Biblioteca Pública Municipal.</b>	Apoyar la participación en 4 capacitaciones a personal de la Biblioteca municipal en el cuatrienio.	Número de capacitaciones al personal responsable de la Biblioteca Municipal con apoyo de la administración en el cuatrienio.	1
<b>Gestión institucional para la adquisición de material de lectura y audiovisual para la Biblioteca Pública Municipal.</b>	Gestionar 2 procesos de adquisición de material bibliográfico y/o	Numero de adquisiciones de material bibliográfico y/o audiovisual gestionadas para la Biblioteca pública municipal.	1



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
	audiovisual para la Biblioteca Municipal en el cuatrienio.		
<b>Promover las actividades culturales, artísticas y patrimoniales mediante el incentivo y la conformación de gestores culturales en el municipio.</b>	Promover la conformación de gestores culturales en el municipio y garantizar su aseguramiento en el SGSSS	Numero de gestores culturales en el municipio	0

**PROGRAMA 7. FIRMES CON EL DEPORTE**

**Objetivo:** Brindar a toda la población Aquitanense la oportunidad de aprovechar los espacios y eventos dirigidos a la recreación y el uso productivo del tiempo libre; fortaleciendo los programas de formación deportiva y las jornadas lúdicas y recreativas, como estrategias institucionales para el fomento de la actividad física e los hábitos de vida saludable.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
<b>Aumentar el número de habitantes del municipio que participan en programas recreativos y deportivos organizados por la administración.</b>	Número de habitantes del municipio que participan en actividades recreativas y deportivas.	NI
<b>Aumentar a 150 el número de niños, niñas y adolescentes que participan de las escuelas de formación deportiva.</b>	Número de niños, niñas y adolescentes que participan en las Escuelas de formación deportiva.	100





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Creación, formalización y fortalecimiento de escuelas municipales de formación deportiva, y apoyar su participación en certámenes en los que representen al municipio.</b>	Crear, formalizar y apoyar 3 escuelas de formación deportiva.	Número de escuelas de formación deportiva creadas, formalizadas y en funcionamiento.	1
<b>Apoyar con dotación de implementos las escuelas de formación deportiva</b>	Levar a cabo 2 dotaciones de implementos a las escuelas de formación deportiva en el cuatrienio	Numero de dotaciones de implementos deportivos realizadas en el cuatrienio	0
<b>Incentivar la práctica de actividad física, a través de la organización de campeonatos y certámenes deportivos y recreativos.</b>	Realizar 20 jornadas deportivas y/o recreativas en el cuatrienio, que integren a la comunidad urbana y rural (campeonatos y juegos comunales campesinos)	Número de jornadas deportivas y/o recreativas organizadas en el cuatrienio.	0
<b>Brindar el apoyo necesario para la organización y realización de eventos deportivos institucionalizados.</b>	Apoyo a la organización, desarrollo y difusión de 3 eventos municipales anuales de carácter deportivo.	Número de eventos municipales anuales s de carácter deportivo apoyadas por la administración.	3
<b>Apoyar la institucionalización de un evento deportivo acuático nuevo mediante acuerdo municipal</b>	Adoptar mediante acuerdo municipal 1 nuevo evento deportivo de carácter acuático para el municipio	Numero de eventos deportivos acuáticos institucionalizados en el cuatrienio	3
<b>Fortalecer la participación de la comunidad educativa en los certámenes de carácter deportivo y recreativo en el municipio</b>	Apoyar 1 certamen inter escolar e inter colegiados al año	Número de certámenes inter escolares e inter colegiados apoyados por el municipio al año	1



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Fortalecer la práctica del deporte y la recreación en las sedes educativas rurales</b>	Implementar 1 estrategia para fortalecer la práctica del deporte y la recreación en las sedes rurales de las instituciones educativas del municipio	Numero de estrategias implementadas para fortalecer la práctica del deporte y la recreación en las instituciones educativas	0
<b>Apoyar la participación de los deportistas del municipio en eventos regionales y departamentales.</b>	Apoyar la participación de deportistas del municipio en 4 eventos deportivos regionales y departamentales	Numero de eventos deportivos de carácter regional y departamental en los que participan deportistas del municipio	0

**PROGRAMA 8. BIENESTAR, INCLUSIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL**

**Objetivo:** Garantizar el respeto a los derechos que el Estado y la sociedad deben observar y reconocer a la población que por sus condiciones vitales y su situación socioeconómica se encuentra en condición de vulnerabilidad, propendiendo desde la administración, por brindar las condiciones más favorables para su bienestar a través de acciones dirigidas a mejorar su calidad de vida; este programa busca además garantizar su participación activa y equitativa en los diversos escenarios de la actividad ciudadana como medio de inclusión en la construcción colectiva de progreso y bienestar, generando los espacios necesarios para que la población pueda desarrollar nuevas capacidades participativas y tome parte en las decisiones comunitarias como sujetos de derechos plenamente reconocidos y respetados.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
<b>720 adultos mayores recibiendo beneficios de las jornadas de bienestar social.</b>	Número de adultos mayores beneficiados por procesos de bienestar y asistencia social	656



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
<b>Aumentar a 24 el número de adultos mayores que reciben atención en el hogar geriátrico.</b>	Número de adultos mayores recibiendo que reciben atención en el hogar geriátrico.	18
<b>Aumentar a 80% el porcentaje de población con diversidad funcional vinculadas a procesos de atención social integral</b>	Porcentaje de personas con diversidad funcional vinculados a procesos de atención social integral	74,60%
<b>Disminuir al 60% el índice de pobreza multidimensional en el municipio.</b>	Índice de pobreza multidimensional.	67%
<b>Lograr que por lo menos el 20% de los hogares acompañados por la estrategia RED UNIDOS superen el logro de ingresos y trabajo (medición de seguimiento de logros RED UNIDOS)</b>	Porcentaje de hogares acompañados por la estrategia RED UNIDOS que superan el logro de ingresos y trabajo de la RED UNIDOS.	11%

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Llevar a cabo la implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez.</b>	Implementar en un 30% la política pública envejecimiento y vejez.	Porcentaje de implementación la política pública de envejecimiento y vejez.	0%
<b>Brindar mejores condiciones de existencia a los adultos mayores del municipio a través de subsidios y/o apoyos en especie que complementen su sustento.</b>	Entregar 1500 subsidios y/o apoyos en especie a adultos mayores vulnerables en el cuatrienio.	Numero de subsidios y /o apoyos en especie entregados al adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad.	656
<b>Programar y realizar jornadas de bienestar social dirigidas a favorecer las condiciones de vida de los adultos mayores residentes en la zona rural del municipio.</b>	Realizar 8 jornadas de bienestar social integral dirigidas al adulto mayor en el cuatrienio.	Número de jornadas institucionales de bienestar social integral dirigida a la población adulto mayor	4



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Apoyar las acciones necesarias para ajustar, aprobar e implementar la Política pública de discapacidad.</b>	Ajustar, aprobar e implementar 1 Política pública de discapacidad.	Número de Políticas públicas de discapacidad ajustadas, aprobadas e implementadas.	1
<b>Adelantar el censo de población con diversidad funcional del municipio y actualizarlo periódicamente.</b>	Realizar 1 censo de población con diversidad funcional en el cuatrienio.	Número de censos	0
<b>Apoyo de proyectos productivos que permitan la inclusión de población con diversidad funcional.</b>	Implementar 4 proyectos productivos integrados por población vulnerable apoyados por la administración.	Número de proyectos productivos integrados por población vulnerable apoyados por la administración	0
<b>Llevar a cabo campaña de entrega de ayudas técnicas gestionadas por la administración, dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la población con diversidad funcional del Municipio.</b>	Gestionar la entrega de 30 ayudas técnicas que beneficien a la población con diversidad funcional en el cuatrienio.	Número de ayudas técnicas gestionadas.	NI
<b>Reactivar y fortalecer el comité municipal de discapacidad</b>	Dinamizar y mantener activo 1 comité de discapacidad municipal.	Numero de comités municipales de discapacidad activos	1
<b>Fortalecer los espacios de interacción en los que participen la población con diversidad funcional como estrategia de inclusión y de respeto a la diversidad.</b>	Implementar 4 campañas dirigidas a fortalecer espacios de interacción con población con diversidad funcional como estrategia de inclusión.	Número de campañas implementadas para fortalecer espacios de interacción e inclusión de población con diversidad funcional.	1



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Apoyar la implementación sostenible de proyectos productivos dirigidos a beneficiar a las familias acompañadas de la estrategia RED UNIDOS, como estrategia para garantizar la seguridad alimentaria.</b>	Apoyar la implementación de 1 proyecto productivo que involucre a las familias acompañadas de la RED UNIDOS como estrategia que garantice la seguridad alimentaria.	Número de proyectos productivos que involucren a las familias acompañadas de la RED UNIDOS, apoyados por la administración.	NI
<b>Establecer estrategias para la garantía de derechos y protección de las personas con orientaciones sexuales diversas</b>	Implementar 1 estrategia en el cuatrienio para la protección, tolerancia y sensibilización de la comunidad sobre el respeto a la diversidad sexual de población LGTBI	Numero de estrategias implementadas en el cuatrienio para la protección, sensibilización y respeto de la diversidad sexual	0
<b>Fortalecer la participación y el reconocimiento de la mujer como generador de desarrollo y cohesión social.</b>	Formular y aprobar 1 política pública de equidad de género para la mujer.	Numero de políticas públicas de equidad de género para la mujer formulada y aprobadas en el cuatrienio.	0

**PROGRAMA 9: PASOS FIRMES HACIA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN**

La paz, valor fundamental para la convivencia social, debe direccionar el accionar administrativo en la búsqueda constante por generar espacios de convivencia y reconciliación. La finalidad de este programa es la de emprender una ruta con pasos firmes en la búsqueda de la paz a través de acciones puntuales que sensibilicen a la sociedad, disminuir los índices de violencia y construir colectivamente un territorio libre de violencia; lo cual se verá reflejado en una mejor calidad de vida de los Aquitanenses quienes generarán conciencia de reconciliación y podrán resolver sus conflictos pacíficamente, asimismo estará nuestro municipio contribuyendo a consolidar la paz nacional que se busca desde el gobierno central. Aquitania será un territorio que incorpora en su accionar administrativo la visión de PAZ que se enmarca en cuatro componentes estratégicos, en primer lugar el fortalecimiento de espacios de participación; el reconocimiento y respeto de los derechos humanos; fortalecimiento institucional para construir cultura de paz en el territorio y por último, acciones en seguridad que permitan convivencia pacífica, prevención delictiva y reconciliación.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Objetivo:** Fortalecer la gestión administrativa institucional como ruta para alcanzar la construcción de territorios de paz, articulando esfuerzos multisectoriales que contribuyan al fortalecimiento de la seguridad y el arraigo de una conciencia colectiva de paz, reconciliación, perdón y convivencia, en donde la sociedad respete la diferencia y la diversidad y busque la consolidación de la paz.

**Resultados esperados:**

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE
Vincular a 10% de la población en estrategias institucionales de convivencia pacífica y reconciliación.	Porcentaje de población que participa en escenarios de sensibilización sobre fortalecimiento de tejido social, paz, reconciliación y convivencia.	0%
Mantener en 100% el porcentaje de población víctima que recibe apoyo para mejorar calidad de vida.	Porcentaje de población víctima del conflicto armado recibiendo apoyo en procesos de mejoramiento en calidad de vida.	100%
Atender y apoyar el 30% de los casos de restitución de tierras de acuerdo a sus competencias administrativas.	Porcentaje de casos de restitución de tierras atendidos y apoyados por la administración sobre los procedimientos de su competencia.	0%
Implementar 2 estrategias institucionales a fortalecer espacios culturales de convivencia y construcción de paz.	Número de acciones dirigidas a fomentar espacios de interacción ciudadana que promuevan la cultura de paz y reconciliación y respeto por los derechos humanos.	0

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base
Adelantar estrategias institucionales encaminadas a sensibilizar a la comunidad sobre resolución pacífica de conflictos, convivencia, reconciliación, protección y respeto a los derechos humanos	Llevar a cabo 4 talleres comunitarios sobre resolución pacífica de conflictos, convivencia, reconciliación, protección y respeto a los derechos humanos	Número de talleres de sensibilización para fortalecer la paz, la convivencia ciudadana y la resolución pacífica de conflictos.	.0
Promover acciones para la construcción de una paz estable y duradera desde todos los entornos y ambientes sociales.	Aumentar a 4 el número de estrategias relacionadas con la construcción de la paz y la convivencia familiar	Número de campañas encaminadas a la construcción de paz y convivencia familiar.	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base
Realizar las acciones necesarias para coordinar esfuerzos institucionales encaminados a articular la política nacional de reintegración social y económica.	Apoyar el comité de justicia transicional del municipio para articular y coordinar con el departamento y la nación, la política nacional de reintegración social y económica y los demás asuntos relacionados	Numero de comités de justicia transicional apoyados por la administración municipal.	0
Articular los esfuerzos necesarios para que la población en condición de víctima reciba el acompañamiento administrativo, jurídico e institucional.	Realizar 2 jornadas institucionales de apoyo en temas jurídicos y administrativos como apoyo a la población víctima.	Número de jornadas institucionales de apoyo jurídico y administrativo a la población víctima.	0
Estimular y garantizar la participación activa de la población vulnerable del municipio en consejos territoriales, comités y grupos interdisciplinarios como acciones concretas para fortalecer las políticas de inclusión.	128 hogares en condición de víctimas participando en procesos de inclusión.	Población en condición de víctimas participando en procesos de inclusión social	128
Asistencia jurídica y administrativa en los procesos y trámites relacionados con el programa de restitución de tierras.	Apoyar jurídica y administrativamente 1 programa de restitución de tierras de acuerdo a las directrices nacionales y a sus competencias legales.	Número de programas de restitución de tierras apoyados jurídica y administrativamente.	0
Reconstruir tejido social a través de la implementación y apoyo a proyectos productivos que mejoren condiciones de vida de las víctimas como estrategia para los procesos de reintegración social y económica y construcción de tejido social.	Apoyar 1 proyectos productivo dirigido a población víctima de conflicto armado como estrategia para los procesos de reintegración social y económica y construcción de tejido social.	Número de proyectos productivos implementados para favorecer prioritariamente a la población víctima del conflicto armado.	1
Articular esfuerzos con el Departamento y la Nación con el fin de adelantar proyectos de consolidación de la Paz estable y duradera	Formular 1 proyecto para construcción de paz articulado con el gobierno departamental y nacional.	Número de proyectos para la construcción de paz con articulación del Gobierno Departamental y Nacional.	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**ARTICULO OCTAVO. EJE 2 SOLUCIONES FIRMES CON EL MEDIO AMBIENTE, LA GESTIÓN DEL SUELO Y EL CAMBIO CLIMATICO:** El plan de desarrollo municipal tendrá el eje 2 denominado soluciones firmes con el medio ambiente, la gestión del suelo y el cambio climático, el cual contendrá los siguientes contenidos programáticos:

**Objetivo general:** Garantizar, a través de acciones institucionales concretas, la preservación y cuidado de los ecosistemas estratégicos del municipio como medida de salvaguarda del medio ambiente, los recursos naturales, y el conocimiento y planificación frente a la gestión de riesgo y la atención de emergencias; con articulación de las autoridades y entidades competentes y la participación activa de la comunidad .

**Estrategia general:** Articular y coordinar las acciones de protección ambiental y gestión de riesgo con las autoridades competentes con el fin de obtener resultados de prevención, protección y mitigación que generen un mayor impacto en el desarrollo sostenible del territorio.

**PROGRAMA 1. FIRMES POR UN AMBIENTE SANO, SOLUCIONES PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO.**

**Objetivo:** Fortalecer el cuidado, protección, manejo adecuado de ecosistemas estratégicos en aras de salvaguardar los recursos naturales y generar ambientes que permitan una mejor adaptación al cambio climático y la reducción de los impactos ambientales que puedan generarse.

***Resultados esperados:***





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
Promover la protección y recuperación de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, mediante la adquisición y mantenimiento de dichas áreas y la financiación de los esquemas de pago por servicios ambientales a través de la inversión de al menos 1% de los recursos corrientes del municipio.	Porcentaje de los recursos corrientes del municipio invertidos en adquisición y mantenimiento de zonas de interés estratégico y/o pagos por servicios ambientales.	1%
Lograr que el 10% de la comunidad participe en procesos de sensibilización y educación ambiental.	Porcentaje de la población sensibilizada y/o educada en el área ambiental y de protección del medio ambiente.	8%

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Adelantar acciones de protección y conservación de las zonas de recarga del Río Cusiana y Río Upía, cuenca Lago de Tota y sus afluentes, con acciones de protección, recuperación, manejo y restauración de zonas de ronda, recarga de acuíferos, nacimientos y zonas de alta montaña.</b>	Realizar la reforestación de 8 hectáreas en zonas de interés hídrico	Número de hectáreas reforestadas en suelos de interés hídrico.	NI
	Aislamiento de 10 Ha en zonas de interés ambiental.	Número de hectáreas en zonas de interés ambiental aisladas.	0
<b>Incorporar instrumentos económicos para incentivar a los pobladores de las zonas de protección a declinar sus actividades productivas perjudiciales para el medio ambiente a través de establecimiento de esquemas de pago por servicios ambientales,</b>	Implementar 1 incentivo para la protección ambiental (pago por servicios ambientales).	Numero de incentivos para la protección ambiental implementados.	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
exenciones tributarias, etc.			
Adquisición de predios en zonas de interés ambiental, reserva, protección hídrica y filtros verdes.	Adquirir por lo menos 5 hectáreas en predios de recarga hídrica y zonas de reserva natural e interés ambiental	Número de hectáreas adquiridas de predios en zonas de interés ambiental.	NI
Implementación y apoyo al desarrollo de proyectos productivos piloto con sostenibilidad para contribuir a la protección ambiental, respetando el equilibrio ecosistémico y sensibilizando a la comunidad a través de acciones directas de adaptación al cambio climático.	Implementar 16 nuevos proyectos productivos sostenibles certificados en el municipio como ejemplo de producción limpia rentable a través de inversión de recursos del Conpes 3801 de 2011	Número de proyectos productivos sostenibles certificados en buenas practicas	0
Realizar acciones encaminadas a la descontaminación del Lago de Tota y otros cuerpos y fuentes de agua del municipio afectado por vertimientos y otros agentes contaminantes.	Implementar 2 acciones de descontaminación, dragado y limpieza del Lago de Tota y otras fuentes y cuerpos de agua afectados por vertimientos y otros agentes contaminantes; con articulación de esfuerzos interinstitucionales de las entidades públicas y la empresa privada	Número de acciones/proyectos/intervenciones que permitan la descontaminación del Lago de Tota y otras fuentes y cuerpos agua afectados por vertimientos y otros agentes contaminantes.	NI
Formular el proyecto ciudadano de educación ambiental y definir estrategias para cumplir con la responsabilidad ambiental de todas las instituciones y sectores de la comunidad, incorporando principalmente criterios y actividades relacionadas con la gestión integral de	Formular 1 PROCEDA (Proyecto ciudadano de educación ambiental)	Número de proyectos ciudadanos de educación ambiental formulados (PROCEDA).	1



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
la cuenca del Lago de Tota.			
Apoyar a las instituciones educativas del municipio en la implementación de los PRAES como estrategia de formación ambiental desde las aulas, y en la incorporación al mismo de criterios y actividades relacionadas con la gestión integral de la cuenca del Lago de Tota.	Apoyar la implementación 4 PRAES	Número de PRAES apoyados	4
Fortalecer y apoyar las acciones del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA).	Fortalecer y apoyar 1 CIDEA.	Número de Comités interinstitucionales de educación ambiental fortalecidos y apoyados.	1

**PROGRAMA 2. SUELO FIRME Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**Objetivo:** Dar cumplimiento cabal a los requerimientos y deberes legales en materia de Ordenamiento Territorial, puntualizando en la revisión y ajustes formales del Esquema de Ordenamiento Territorial de Aquitania, con un análisis juicioso y real de las condiciones geológicas, ambientales, sociales, institucionales y la vocación productiva del municipio.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
Realizar 1 modificación excepcional con el fin de incorporar de forma adecuada el componente de gestión del riesgo en el EOT.	Numero de esquemas de ordenamiento territorial modificados y ajustados	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
Realizar la modificación al esquema de ordenamiento territorial con el fin de incorporar de forma adecuada la gestión del riesgo en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto ley 019 de 2011, la ley 1523 de 2012 y el decreto 1807 de 2014 y otras temas que requieran modificación con el fin de garantizar el desarrollo armónico del municipio	Realizar 1 modificación excepcional con el fin de incorporar de forma adecuada el componente de Gestión del riesgo en el EOT,	Número de modificaciones excepcionales realizadas para incorporar de forma adecuada el componente de Gestión del riesgo en el EOT.	0

**PROGRAMA 3. AQUITANIA FIRME Y SEGURA CONTRA EL RIESGO**

**Objetivo:** Fortalecer los procesos institucionales de preparación y reacción, así como la capacitación a la comunidad sobre amenazas, vulnerabilidad y riesgo de desastres, con el fin de diseñar conjuntamente estrategias de respuesta y actuar con eficacia y efectividad frente a la ocurrencia de los fenómenos que amenazan la integridad de la población.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
Lograr que al menos 500 personas conozcan medidas básicas para la prevención y atención de emergencias y desastres.	Número de personas que conocen medidas básicas para la prevención y atención de emergencias y desastres.	330
Cumplir el 20% de las metas propuestas en el programa de ejecución del EOT consignadas en la modificación excepcional realizada.	Porcentaje de implementación de las Metas propuestas en el programa de ejecución del EOT propuestas en la modificación excepcional.	0%
Lograr que la administración municipal y las instituciones educativas fortalezcan su capacidad institucional para la prevención del riesgo y la atención de emergencias.	Número de instituciones públicas beneficiadas con acciones de fortalecimiento institucional para la prevención del riesgo y la atención de desastres.	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Implementar el 50% del Plan municipal de gestión del riesgo y atención de desastres.	Numero de planes de gestión del riesgo y atención de desastres implementados.	NI
--	---	----

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Fomentar la cultura ciudadana en conocimiento y reducción del riesgo a través de la vinculación de instituciones públicas y privadas, medios de comunicación (campañas publicitarias) y aliados estratégicos para invitar a los habitantes a fortalecer la prevención y reducción de la vulnerabilidad de las comunidades ante el riesgo.</b>	Formular una estrategia anual para fomentar la cultura ciudadana de prevención y repuesta al riesgo.	Número de acciones realizadas para sensibilizar a la población en el conocimiento y prevención de desastres.	1
<b>Gestionar recursos a nivel departamental y nacional para realizar los estudios de detalle según las prioridades definidas en los estudios básicos y ejecutar las obras de mitigación en las áreas prioritizadas por su nivel de amenaza y riesgo en el territorio.</b>	Realizar el 20% de los estudios de detalle de las zonas identificadas	Porcentaje de áreas prioritizadas para realizar estudio de detalle o microzonificación	0%
	Realizar las medidas e intervenciones estructurales al 10% de las áreas que cuentan con estudios de microzonificación.	Porcentaje del área con estudio de detalle con obras de intervención y/o mitigación y/o protección	0%
<b>Fortalecer el Comité municipal de gestión de riesgo.</b>	1 Comité municipal de gestión de riesgo fortalecido	Número de Comités municipales de gestión de riesgo fortalecidos	1



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Adelantar las acciones institucionales necesarias para garantizar la atención de emergencias.</b>	Suscribir 4 convenios con Cuerpo de Bomberos y Defensa civil para fortalecer y mejorar la capacidad de respuesta a emergencias por parte del municipio.	Número de convenios suscritos con el cuerpo de Bomberos y la Defensa civil	2
<b>Realizar acciones orientadas a fortalecer y mejorar el cuerpo de bomberos y la defensa civil de conformidad con las necesidades definidas por éstos organismos.</b>	Implementar 1 estrategia en el cuatrienio para fortalecer las capacidades institucionales de respuesta a emergencias y desastres.	Numero de estrategias implementadas para el fortalecimiento institucional de respuesta a emergencias y desastres.	2
<b>Adelantar acciones institucionales dirigidas a reducir el riesgo que genera la explotación de recebo del sector la Peña de la Vereda el Cajón</b>	Ajustar e implementar 1 plan de cierre y abandono de la Recebera del sector “la peña” de la vereda El Cajón.	Numero de planes de cierre y abandono ajustados e implementados	1

**ARTICULO NOVENO. EJE 3 SOLUCIONES FIRMES CON LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO REGIONAL:** El plan de desarrollo municipal tendrá el eje 3 denominado soluciones firmes con la infraestructura y el desarrollo regional el cual contendrá los siguientes contenidos programáticos:

**Objetivo general:** Mejorar integralmente la infraestructura municipal comprendida dentro de diversos ámbitos del desarrollo, brindando a la población espacios aptos para vivir en condiciones dignas, haciendo un uso eficiente del suelo y los recursos naturales, optimizando sistemas y redes de servicios públicos; en un proceso de construcción colectiva de municipio sostenible.

**Estrategia general:** Mediante la coordinación intersectorial gestionar los recursos necesarios para ejecutar proyectos de infraestructura que mejoren las condiciones de vida de los Aquitanenses, propiciando un desarrollo territorial sostenible.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**PROGRAMA 1. VÍAS FIRMES, SOLUCIONES QUE COMUNICAN**

**Objetivo:** Mejorar las condiciones de infraestructura de la red vial municipal como medio para aumentar la productividad y el desarrollo económico, de igual forma optimizar y brindar condiciones seguras de transporte y movilidad a la población de acuerdo a los requerimientos normativos.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
Intervenir el 100% de las vías rurales con alguna acción (mantenimiento, rehabilitación, ampliación, construcción) de mejoramiento.	Porcentaje de vías rurales intervenidas (mantenimiento, rehabilitación, ampliación, construcción)	265 km
Lograr la intervención con alguna acción de mejoramiento de por lo menos el 10% de la infraestructura vial urbana.	Porcentaje de vías urbanas intervenidas con alguna acción de mejoramiento	NI
Ejecutar 1 proyecto de rehabilitación de andenes y zonas de tránsito peatonal	Número de proyectos de rehabilitación de andenes y zonas de tránsito no peatonal	0

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
Realizar el mantenimiento rutinario de las vías rurales de conformidad con las prioridades definidas por la secretaria de planeación en razón de las condiciones de transitabilidad y estado actual, incluyendo mantenimiento de cunetas y alcantarillas.	Intervenir 265 kilómetros de vías rurales con mantenimiento rutinario	Número de kilómetros con mantenimiento rutinario de vías.	0
Realizar la construcción de las obras de arte necesarias en las vías a mantener según las prioridades definidas por la secretaria de planeación en razón de las condiciones de transitabilidad y estado actual.	Realizar la construcción de 10 alcantarillas	Número de alcantarillas construidas	NI



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
Realizar la apertura de nuevos tramos viales, y específicamente el tramo: San Juan de Mombita a Diganome.	Realizar la apertura de 10 kilómetros nuevas vías	Número de kilómetros de vías abiertas.	0
Realizar el mejoramiento de las vías de mayor deterioro del municipio y de difícil acceso mediante la construcción de placa huella según las prioridades definidas por la secretaría de planeación, pero en especial en los siguientes tramos viales: Vía a San Juan de Mombita, Vía San Juan – San Eduardo (límites), vía Hirva por la vereda el Tobal, vía a Toquilla por la vereda Hato Viejo, placa huella Airico, entre otros sectores críticos.	Construir 1 kilómetro de placa huella.	Kilómetros de placa huella construida.	2.5 km
Realizar el mantenimiento rutinario y re parcheo de las vías urbanas con el fin de mantener condiciones óptimas de transitabilidad.	Realizar el mantenimiento (re parcheo) de por lo menos 50 m3 de vías urbanas	Metros cúbicos de mantenimiento (re parcheo) de vías urbanas	NI
Realizar la pavimentación de las vías urbanas, según las prioridades definidas por la secretaría de planeación municipal.	Lograr la pavimentación de 400 metros de vías urbanas.	Metros lineales de vías urbanas pavimentadas.	NI
Apertura de la carrera 12 entre calles 6 y 8.	Realizar la apertura de 200 metros de vía urbana	Metros lineales de vías urbanas abiertas en el cuatrienio	0
Realizar la construcción y/o rehabilitación de puentes no vehiculares.	Adelantar 3 proyectos de infraestructura de rehabilitación y/o construcción de puentes no vehiculares en el cuatrienio.	Número de proyectos de construcción y/o rehabilitación de puentes no vehiculares peatonales	NI
Lograr el funcionamiento en el municipio de una trituradora de	Poner funcionamiento 1	Numero de trituradoras	





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
material en adquisición/arrendamiento o comodato con el fin de obtener los materiales de base para el mantenimiento de la red vial municipal.	tritadora de material destinada al mejoramiento de la malla vial, mediante adquisición, arrendamiento y/o comodato.	adquiridas/arrendadas o en comodato destinadas al mejoramiento de la malla vial.	0
Realizar las intervenciones necesarias para habilitar el espacio público representado en andenes para garantizar la adecuada circulación peatonal, con enfoque en la población con diversidad funcional.	Construir y/o rehabilitar 900 m2 de andenes	Número de metros cuadrados de andenes construidos	1
Adelantar las acciones para la intervención con acciones de construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de los puentes vehiculares en el cuatrienio.	Gestionar el mantenimiento, mejoramiento y/o construcción de 2 puentes vehiculares en el cuatrienio.	Numero de puentes vehiculares beneficiados con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o construcción con recursos de cofinanciación	0

**PROGRAMA 2. AQUITANIA CON NUEVAS SOLUCIONES EN MOVILIDAD**

**Objetivo:** Promover el respeto por la vida, la seguridad vial y establecer los medios necesarios para la implementación de estrategias y normas de movilidad vehicular, peatonal y de otro tipo, de acuerdo a las necesidades concretas de la entidad.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
Señalar 10 vías urbanas del municipio.	Número de vías urbanas debidamente señalizadas	NI
Disminuir a 8.5 la tasa de mortalidad por accidentes de transporte terrestre.	Tasa de mortalidad por accidentes de transporte terrestre.	9.2



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

*Nuestras acciones:*

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Adelantar campañas preventivas de sensibilización en seguridad vial encaminadas a disminuir los índices de accidentalidad vial.</b>	Aumentar a 4 el número de procesos de capacitación a conductores y peatones	Número de capacitaciones en seguridad vial a conductores y peatones	0
<b>Gestionar y apoyar la conformación y puesta en marcha de cooperativas para prestar el servicio de transporte público.</b>	Implementar una estrategia de gestión y acompañamiento permanente para la formalización del servicio de transporte público.	Numero de gestiones institucionales adelantadas para formalizar el servicio de transporte público.	0
<b>Dar continuidad a la implementación del Plan de movilidad del municipio.</b>	Implementación de 1 Plan de movilidad.	Número de Planes de movilidad implementados.	0
<b>Adelantar las gestiones ante las entidades competentes para lograr la prestación del servicio público de transporte (bus) que conecte las veredas y que permitan fortalecer las conexiones urbano - rurales.</b>	Gestionar 2 rutas para prestar el servicio de transporte público en zonas rurales	Número de rutas de transporte publico inter veredal gestionadas en funcionamiento.	1
<b>Realizar las obras de construcción de reductores de velocidad en las vías urbanas.</b>	Ejecutar 1 proyecto de construcción de reductores de velocidad en vías urbanas de acuerdo a lo contemplado en el Plan de movilidad.	Número de proyectos de construcción de reductores de velocidad ejecutados.	0
<b>Realizar acciones encaminadas a establecer convenios de operación con el Instituto de Transito de Boyacá para fortalecer el control de la movilidad.</b>	Suscribir 3 convenios de cooperación y apoyo con el ITBOY para control de movilidad	Número de convenios de cooperación y apoyo para fortalecer la movilidad en el cuatrienio	1



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**PROGRAMA 3. OBRAS FIRMES POR UNA AQUITANIA PRÓSPERA**

**Objetivo:** Fortalecer la infraestructura Municipal con el fin de brindar a la comunidad espacios físicos de interacción y participación comunitaria así como aquellos que estimulen el desarrollo económico; la intervención de dichos equipamientos a través de la construcción, rehabilitación y mantenimiento permitirá fortalecer los diversos sectores del desarrollo local.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
<b>Aumentar en el cuatrienio en 15% los recursos de inversión destinados a infraestructura educativa, de salud, cultural, recreativa, económica y deportiva.</b>	Porcentaje de recursos de inversión destinados al mejoramiento, rehabilitación y/o construcción de infraestructura educativa, de salud, cultural, y recreo deportiva.	NI

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Realizar las intervenciones locativas y de mejoramiento de la infraestructura física según las prioridades concertadas con las instituciones educativas.</b>	Intervenir 14 sedes educativas beneficiadas con mejoramiento de infraestructura física	Numero de equipamientos educativo beneficiados con acciones de mejoramiento de infraestructura física	41
<b>Gestionar los recursos para la construcción de una nueva infraestructura para la ESE municipal que permita la ampliación y la mejor prestación de servicios.</b>	Gestionar los recursos para la construcción de 1 nueva infraestructura para la ESE municipal.	Número de infraestructuras de salud construidas en el cuatrienio.	1
<b>Realizar las gestiones necesarias para garantizar el funcionamiento de un cinema en el municipio.</b>	Gestionar la puesta en funcionamiento de 1 cinema municipal	Numero de cinemas en funcionamiento	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Adelantar las obras de infraestructura necesarias para adecuar un espacio para el desarrollo de actividades de las escuelas de formación cultural</b>	Adecuar la infraestructura de 1 espacio para el desarrollo de las actividades de las escuelas de formación cultural	Numero de espacios culturales intervenidos con acciones de mejoramiento y/o construcción	1
<b>Realizar la construcción de parques infantiles que promuevan la actividad recreativa en la primera infancia e infancia, promoviendo nuevas habilidades y competencias en los niños y niñas.</b>	Realizar la construcción de 6 parques infantiles	Número de parques infantiles para primera infancia e infancia construidos e instalados	0
<b>Realizar la construcción de un parque recreacional en el área urbana con prioridad de las zonas con déficit de infraestructura deportiva, recreativa y cultural.</b>	Gestionar la construcción de 1 parque recreacional	Número de parques recreacionales gestionados	1
<b>Realizar la construcción de bio-parques con la finalidad de fomentar la actividad física en especial en personas adultas y de la tercera edad.</b>	Construir 2 parques bio-saludables	Número de parques biosaludable construidos	0
<b>Realizar la rehabilitación y/ o construcción de cubierta en escenarios deportivos y culturales.</b>	Realizar la construcción y/o rehabilitación de cubierta de 1 escenario deportivo y cultural	Número de cubiertas de escenarios deportivos y culturales construidos y/o rehabilitadas	1
<b>Gestionar proyecto de construcción del palacio municipal con el fin de mejorar los espacios de trabajo y la calidad del servicio que se le presta a la ciudadanía</b>	Gestionar 1 proyecto de construcción del nuevo palacio municipal	Numero de palacios municipales construidos con recursos de cofinanciación.	1
<b>Adelantar las obras de reorganización y adecuación de las dependencias de la administración municipal que faciliten el acceso al servicio público por parte de las personas con diversidad funcional</b>	Mantenimiento y adecuación de las dependencias de la administración municipal para facilitar la accesibilidad de las	Numero de adecuaciones de las dependencias municipales	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
	personas con diversidad funcional.		
<b>Gestionar proyecto de construcción del malecón (Sitio la Peña) en la ribera del Lago de Tota con el fin de posicionarlo como punto de interés turístico y comercial.</b>	Gestionar la construcción de 1 malecón (Sitio la Peña).	Número de malecones construidos con recursos de cofinanciación.	0
<b>Realizar la construcción de embarcadero con báscula para ganado, como estrategia de desarrollo pecuario.</b>	Construir 2 embarcaderos con bascula para ganado	Número de embarcaderos y corrales con báscula para ganado construidos	0
<b>Promover el mejoramiento urbanístico del área urbana a través de jornadas comunitarias de mejoramiento de fachadas y de embellecimiento de espacios públicos.</b>	Realizar en el cuatrienio 2 jornadas comunitarias de embellecimiento de fachadas	Número de campañas de embellecimiento urbano en fachadas implementadas en el municipio	0
<b>Construir la nueva plaza de abastos del municipio, como medida para fortalecer la actividad agrícola y comercial del municipio.</b>	Construir 1 centro de abastos en el municipio mediante recursos de cofinanciación	Número de plazas de abasto (mercado) construidas en el municipio	1

**PROGRAMA 4. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, SOLUCIONES PARA LA VIDA.**

**Objetivo:** Mejorar el acceso de la población a los servicios de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico de manera oportuna y con calidad, evitando al máximo los impactos ambientales.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
Aumentar la cobertura de acueducto en el área urbana al 100%	Cobertura de acueducto área urbana	99.73%
1 acueducto urbano funcionando en óptimas condiciones	Numero de acueductos urbanos funcionando en óptimas condiciones de captación, aducción, tratamiento, almacenamiento, conducción y distribución.	0
Aumentar la cobertura de acueducto en el área rural al 70%	Cobertura de acueducto área rural	52.05%
Disminuir a RIESGO MEDIO el IRCA consolidado de la zona rural.	Índice de riesgo para consumo humano (IRCA) rural	43.53%
Mantener en SIN RIESGO el IRCA de la zona urbana	Índice de riesgo para el consumo humano (IRCA) del acueducto urbano	2.51%
Aumentar la cobertura de alcantarillado urbano al 100%	Cobertura de alcantarillado área urbano	98.46%
Lograr que por lo menos el 65% de las viviendas en zona rural cuenten con soluciones individuales de saneamiento básico.	Porcentaje de viviendas que cuentan con soluciones individuales de saneamiento básico.	60%
70% de aguas servidas del área urbana sean tratadas eficientemente.	Porcentaje de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana	0%
Alcanzar el 80% de implementación del Plan Maestro de Acueducto.	Porcentaje de implementación del Plan maestro de acueducto	NI
Cumplir el 90% de las metas del PSMV para el cuatrienio	Porcentaje de metas del PSMV cumplidas en el cuatrienio	NI
Alcanzar el 50% de implementación del Plan Maestro Alcantarillado del municipio	Porcentaje de implementación del Plan maestro de alcantarillado	NI



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Dotar a las viviendas rurales de sistemas de saneamiento básico (Unidad sanitaria) que eleven la calidad de vida de la población y mejore las condiciones ambientales de la zona.</b>	Construir 70 unidades sanitarias rurales.	Número de Viviendas rurales sin servicio sanitario	1034
<b>Dotar a las viviendas rurales con tanques sépticos con el fin de mejorar sus condiciones de salubridad.</b>	Construir 30 tanques sépticos rurales	Numero de tanques sépticos construidos en el cuatrienio	139
<b>Realizar las intervenciones requeridas para mejorar las condiciones de potabilización del agua en los acueductos rurales con el fin de mejorar calidad de la misma.</b>	Intervenir 4 acueductos rurales en sus sistemas de potabilización	Numero de acueductos rurales intervenidos en sus sistemas de potabilización.	36
<b>Apoyo y acompañamiento para la legalización de juntas de acueductos rurales y reportes de información a las entidades que lo requieran. (concesión de aguas, cámaras de comercio)</b>	Apoyar al 100% de los acueductos rurales en sus procesos de legalización y cumplimiento en requerimientos de las entidades de control	Porcentaje de los acueductos rurales aportados por la administración municipal en sus procesos de legalización y cumplimiento en requerimientos de las entidades de control	36
<b>Realizar 5 intervenciones en los sistemas de almacenamiento y/o captación en los acueductos rurales del municipio, de conformidad con las</b>	Intervenir 5 acueductos rurales en sus sistemas de almacenamiento y/o captación	Numero de acueductos rurales intervenidos en sus sistemas de almacenamiento y/o captación	36



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>prioridades definidas por la secretaría de planeación.</b>			
<b>Apoyar los acueductos rurales con las acciones de mejoramiento, mantenimiento y cambio de redes que no cumplen con las normas técnicas exigidas.</b>	Intervenir 10 acueductos rurales en sus sistemas de redes de distribución.	Numero de acueductos rurales intervenidos con acciones de mejoramiento de redes	36
<b>Adelantar las acciones de infraestructura y de dotación requeridas para mejorar la calidad, oportunidad del servicio de acueducto urbano</b>	Intervenir el sistema de acueducto urbano con acciones de mejoramiento en sus componentes de captación, potabilización, almacenamiento y distribución	Número de intervenciones al sistema de acueducto urbano con acciones de mejoramiento	1
<b>Reformulación del estudio de costos y tarifas de acueducto y alcantarillado de acuerdo a la normativa CRA más reciente 2015 y de conformidad con los nuevos parámetros fijados para el efecto.</b>	Reformular y adoptar 1 estudio de costos y tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo.	Estudio de costos y tarifas reformulado y adoptado.	1
<b>Implementar sistema de macro medición, que permitan hacer la contabilización y lograr una mayor eficiencia en el sistema de acueducto.</b>	Implementar 1 sistema de macro medición y micro medición del acueducto urbano	Numero de sistemas de macro medición implementados	1
<b>Formular estrategias de sensibilización dirigidas a promover el uso racional del recurso hídrico</b>	Implementar 1 campaña de sensibilización para promover el uso racional del recurso hídrico.	Número de campañas de sensibilización para promover el uso racional del recurso hídrico implementado.	0





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Intervenir con obras de infraestructura el sistema de alcantarillado urbano con el fin de garantizar las metas planteadas en el PSMV y PMAA</b>	Intervenir el sistema de alcantarillado urbano con acciones de mejoramiento garantizando la separación del alcantarillado pluvial y sanitario.	Número de intervenciones del sistema de alcantarillado urbano.	1
<b>Gestionar los recursos para la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en aquellas zonas que cuentan con alcantarillado pero se hace inadecuada disposición final de vertimientos.</b>	Construir 2 sistemas de tratamiento para los alcantarillados rurales	Numero plantas de tratamiento de aguas residuales para alcantarillados rurales	0
<b>Establecer los mecanismos necesarios para garantizar el tratamiento de las aguas residuales, ya sea mediante rehabilitación de la actual planta o la construcción de una nueva.</b>	Gestionar la rehabilitación y/o construcción de 1 planta de tratamiento de aguas residuales para el área urbana.	Número de Plantas de tratamiento de aguas residuales rehabilitadas y/o construidas.	1
<b>Garantizar el funcionamiento y el equilibrio del sistema de acueducto y alcantarillado del municipio mediante la adecuada asignación de recursos al fondo de redistribución.</b>	100% de los recursos destinados a subsidios para garantizar la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado debidamente destinados	Porcentaje de recursos para subsidios destinados al fondo de redistribución	100%

**PROGRAMA 5. AQUITANIA LIMPIA Y BELLA**

**Objetivo:** Fortalecer la educación ambiental y cívica a través de sensibilización a la comunidad mediante campañas que promuevan la adecuada separación de residuos sólidos en la fuente, reciclaje y reutilización de los mismos; como estrategia que permita crear una conciencia ciudadana de responsabilidad ambiental y protección de los recursos naturales.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
Disponer el 100% de residuos sólidos del área urbana adecuadamente.	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	100%
Aumentar al 90% la cobertura de recolección de residuos sólidos en el área urbana.	Porcentaje cobertura de recolección de residuos sólidos en el área urbana	85.46%
Aumentar a 85% el porcentaje de cobertura de barrido de vías del área urbana.	Porcentaje cobertura de barrido de vías en el área urbana	82%

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
Realizar la rehabilitación de forma progresiva de la planta de residuos sólidos de Hato laguna, formulando e implementando los debidos planes de manejo ambiental y las acciones requeridas para no afectar el entorno y también como sistema de contingencia.	Rehabilitar la planta de aprovechamiento de residuos sólidos del municipio.	Número de plantas de aprovechamiento de residuos sólidos en funcionamiento.	0
Gestionar las acciones necesarias para implementar jornadas periódicas de recolección de residuos sólidos inorgánicos en el sector rural, que deberán estar concentrados en un punto de acopio específico.	1 jornada mensual de recolección de residuos inorgánicos en el sector rural.	Número de jornadas de recolección de residuos sólidos en el sector rural.	0
Realizar convenios de disposición adecuada de residuos sólidos.	Suscribir 4 convenios para la debida disposición de residuos sólidos en el cuatrienio.	Número de convenios realizados en el cuatrienio para la debida disposición de residuos sólidos	4
Realizar la debida socialización e implementación del Acuerdo municipal 013 de 2010 por medio del cual se adoptó el	Implementar y socializar el comparendo ambiental en el municipio	Numero de comparendo ambientales socializados e	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

compendio ambiental, con el fin de sancionar a los infractores de actividades que atenten contra el medio ambiente.		implementados en el municipio.	
<b>Realizar la clausura de los botaderos a cielo abierto de Barranco amarillo, Páramo de los curíes y Hato laguna y las escombreras que funcionan en condiciones ilegales e inadecuadas en el municipio y avanzar con intervenciones de rehabilitación y recuperación morfológica.</b>	Realizar la clausura de todos los botaderos a cielo abierto y escombreras que están generando afectación al medio ambiente.	Numero de botaderos ilegales a cielo abierto y escombreras sellados	4
<b>Gestionar convenios con los fabricantes y proveedores de agroquímicos y productos similares para la adecuada disposición final de los envases a de conformidad con la normatividad vigente.</b>	Gestionar 4 convenios con los fabricantes y proveedores de agroquímicos y productos similares para la debida disposición de los envases.	Número de convenios realizados en el cuatrienio para la debida disposición de envases de agroquímicos.	4
<b>Gestionar la adquisición de un vehículo destinado a la recolección y transporte de residuos aprovechables.</b>	Gestionar la adquisición de un vehículo adecuado para transporte de residuos aprovechables.	Número de vehículos de recolección de residuos sólidos aprovechables gestionados.	0
<b>Realizar campañas de selección en la fuente y reutilización de residuos en el área urbana del municipio.</b>	Ejecutar 4 campañas en el cuatrienio para fomentar la selección en la fuente, el reciclaje y la reutilización de residuos sólidos.	Numero de campañas realizadas en el cuatrienio para promover la selección en la fuente, el reciclaje y la reutilización de residuos sólidos.	NI
<b>Adelantar acciones encaminadas a realizar la disposición adecuada de residuos especiales.</b>	Suscribir 4 convenios para la disposición adecuada de residuos especiales en el cuatrienio.	Número de convenios para la disposición adecuada de residuos especiales suscritos en el cuatrienio.	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<b>Garantizar la prestación del servicio de aseo mediante la adecuada redistribución de los recursos.</b>	100% de los recursos destinados a subsidios para garantizar la prestación del servicio aseo en el municipio.	Porcentaje de recursos para subsidios destinados para el funcionamiento del servicio de aseo.	0
---	--	---	---

**PROGRAMA 6. AQUITANIA SE ILUMINA Y COMUNICA**

**Objetivo:** Fortalecer las acciones institucionales encaminadas a mejorar y mantener redes de alumbrado público como estrategia de mejoramiento en la seguridad y la transitabilidad de las vías municipales. Se fortalecerá además el acceso de la población a los recursos y herramientas que brindan las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones fomentando el uso de las mismas y capacitando a la comunidad en su adecuada utilización e impacto en el mejoramiento de la comunicación y la apropiación de conocimientos.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
<b>Aumentar al 89% la cobertura del servicio de energía eléctrica en el sector rural del municipio</b>	Cobertura del servicio de energía eléctrica rural	88%
<b>Aumentar a 50% el área de los centros poblados rurales que se encuentran con el servicio de alumbrado público.</b>	Porcentaje del área de los centros poblados rurales con servicio de alumbrado publico	NI
<b>Aumentar a 2% el porcentaje de pe cobertura de internet en el municipio.</b>	Porcentaje de cobertura de internet.	0,9%
<b>Aumentar a 90% el porcentaje de cobertura del servicio gas natural domiciliario.</b>	Porcentaje de cobertura del servicio de gas natural domiciliario	0%

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Adelantar las acciones orientadas a garantizar el servicio de energía eléctrica en las zonas rurales más apartadas.</b>	Gestionar la ampliación de 1 proyecto de electrificación rural en asocio con el FAER y otras entidades competentes,	Número de viviendas rurales sin servicio de energía eléctrica	383



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
	beneficiando a por lo menos 34 viviendas		
<b>Gestionar con la empresa de energía el mantenimiento rutinario y programado de la red de alumbrado público urbana y rural.</b>	Realizar el mantenimiento al 30% de la red de alumbrado público existente en el área urbana y rural en el cuatrienio.	Porcentaje de la red de alumbrado público con mantenimiento, en el cuatrienio.	NI
<b>Gestionar la ampliación y modernización de la red de alumbrado público en el municipio</b>	Gestionar 2 proyectos de modernización y/o ampliación de alumbrado público en el municipio	Número de proyectos de ampliación de la red de alumbrado público en el municipio	1
<b>Garantizar la operatividad durante el cuatrienio del Punto vive digital, promoviendo el buen uso de los equipos disponibles.</b>	Garantizar el funcionamiento adecuado y mantenimiento continuo del punto vive digital	Número de Puntos vive digital funcionando y operando adecuadamente	1
<b>Adelantar las acciones necesarias para mantener en funcionamiento los Kioskos digitales del municipio.</b>	Mantener 7 Kioskos digitales activos y funcionando.	Número de kioscos digitales en funcionamiento.	7
<b>Lograr la masificación en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, mediante un punto de uso libre o gratuito (Zona wifi) para el acceso de la población en área urbana.</b>	Gestionar 1 proyecto de masificación del servicio gratuito de internet (zona wifi)	Número de proyectos de masificación del servicio gratuito de internet (zona wifi) gestionados en el cuatrienio.	0
<b>Adelantar las acciones orientadas a incentivar la ampliación de la red madre de gas natural a las zonas rurales con mayor índice de población del municipio que no cuentan con el servicio.</b>	Gestionar un proyecto de ampliación de la red de gas natural a la zona rural.	Número de proyectos gestionados.	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**PROGRAMA 7. HOGARES NUEVOS HOGARES SOÑADOS**

**Objetivo:** Garantizar a la comunidad Aquitanense una vivienda digna, en óptimas condiciones y crear espacios adecuados de hábitat, con el fin de contribuir al cierre de brechas sociales.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
Disminuir a 130 el déficit cuantitativo de vivienda urbana en el municipio	Déficit cuantitativo de vivienda urbana	180
Disminuir a 150 el déficit cuantitativo de vivienda rural en el municipio	Déficit cuantitativo de vivienda rural.	185
Disminuir a 55% el déficit cualitativo de vivienda total municipal.	Porcentaje de hogares con déficit cualitativo de vivienda	57,10%

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea Base
Ejecutar 1 proyecto de Construcción de vivienda en la zona urbana del municipio.	Construir 30 viviendas nuevas en el área urbana durante el cuatrienio	Número de viviendas construidas en el área urbana en el cuatrienio.	0
Ejecutar 1 proyecto de construcción de vivienda en el área rural para población en condición de vulnerabilidad.	Construir 60 viviendas nuevas en el área rural durante el cuatrienio.	Número de viviendas construidas en el área rural en el cuatrienio.	0
Gestionar programas de mejoramiento de vivienda en la zona rural, con prioridad en la población en condición de vulnerabilidad.	Realizar 50 mejoramientos de vivienda en el sector rural en el cuatrienio	Número de mejoramientos de vivienda rural gestionados en el cuatrienio.	0

**ARTICULO DECIMO. EJE 4 SOLUCIONES FIRMES PARA LA ECONOMIA, POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE:** El plan de desarrollo municipal tendrá el eje 4 denominado soluciones firmes para la economía, por un desarrollo sostenible, el cual contendrá los siguientes contenidos programáticos:



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Objetivo general:** Trabajar comprometidamente por el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio a través del fortalecimiento de la vocación productiva, la búsqueda e implementación de nuevas líneas de explotación económicas sostenibles; a través de la implementación y apoyo a proyectos rentables, la transferencia de tecnología y el diseño de estrategias que fortalezcan la economía municipal.

**Estrategia general:** Fortalecer las redes de productividad, concertar con el sector productivo nuevas líneas de acción para mejorar la rentabilidad y la competitividad; y promover el emprendimiento y la asociatividad.

### PROGRAMA 1. SOLUCIONES FIRMES EN PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO.

**Objetivo:** Contribuir al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas del Municipio fortaleciendo los procesos de desarrollo económico local mediante la implementación de alianzas estratégicas, proyectos regionales y asociatividad, estimulando el emprendimiento y la sostenibilidad productiva.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
Aumentar en un 3% el valor agregado municipal según las estimaciones del Dane	Valor agregado municipal en miles de millones de pesos	310,5

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
Gestionar cursos y talleres con el SENA para promover nuevas competencias que permitan potencializar y mejorar la prestación de los servicios y poder vincular más población en actividades productivas.	Gestionar la realización de 8 talleres y cursos en diferentes competencias laborales y empresariales.	Número de cursos y talleres gestionados en el cuatrienio para fortalecer las competencias laborales y empresariales.	6
Establecer alianzas con las cámaras de comercio con el fin de promover la formalización de las actividades comerciales en el municipio.	Realizar 4 jornadas de formalización de establecimientos comerciales realizadas en el cuatrienio.	Número de campañas realizadas en el cuatrienio para la formalización de establecimientos comerciales	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Realizar la identificación de perfiles ocupacionales, tasa de ocupación, desempleo y demás indicadores relacionados con la empleabilidad del municipio como diagnostico que permita orientar la política de empleabilidad y formación para el trabajo.</b>	Realizar 1 estudio en el cuatrienio que identifique los perfiles ocupacionales y las principales demandas de bienes y servicios.	Número de estudios realizados para definir demanda, oferta y perfiles ocupacionales.	0
<b>Apoyar proyectos productivos e iniciativas de negocio no agropecuarias, mediante convocatorias anuales donde se seleccionen las mejores propuestas de acuerdo a los parámetros establecidos por la administración municipal con prioridad de las personas en condición de vulnerabilidad.</b>	Apoyar 10 proyectos productivos e iniciativas de negocio no agropecuarios con prioridad de población en condición de vulnerabilidad en el cuatrienio.	Número de proyectos productivos no agropecuarios apoyados por la administración municipal	0
<b>Fomentar la creación del Clúster del Lago de Tota, como una agremiación abierta que define estrategias conjuntas para el desarrollo y explotación sostenible de dicho atractivo natural y facilitar su consolidación como atractivo comercial y turístico de reconocimiento nacional.</b>	Fomentar y promover la consolidación de 1 clúster para la implementación de estrategias de explotación racional del lago de Tota.	Número de clúster empresariales creados para la producción y explotación sostenible del lago de Tota.	0

**PROGRAMA 2. SOLUCIONES FIRMES CON EL TURISMO.**

**Objetivo:** Estructurar un conjunto de acciones que permitan fortalecer a Aquitania como Producto Turístico con identificación y apropiación de su inventario turístico y patrimonial y la implementación de campañas de difusión que permitan posicionar al municipio como destino turístico atractivo consolidando procesos de calidad en la prestación de servicios, articulación de operadores y diseño de estrategias publicitarias de impacto.





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
Lograr que el 100% de los prestadores de servicios turísticos se beneficien de por lo menos alguna de las estrategias de fortalecimiento del sector turístico implementadas por la administración.	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos beneficiados con acciones de formalización/formación y/o promoción de sus servicios turísticos	0%
Intervenir el 50% de los sitios de interés turístico según el inventario turístico del municipio	Porcentaje de sitios de interés turístico identificados beneficiados con alguna intervención para su promoción y mejoramiento	0%

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
Ejecutar acciones de mejoramiento de los sitios de interés turístico mediante intervención de infraestructura, reforestación y demás acciones tendientes a mejorar la percepción del turista frente a la oferta del municipio.	Ejecutar 3 acciones de embellecimiento de sitios de interés turístico en el cuatrienio.	Número de acciones de embellecimiento de sitios de interés turístico ejecutadas en el cuatrienio.	6
Crear la marca/producto turístico y/o artesanal de Aquitania que logre un amplio reconocimiento a nivel nacional y en la cual se integren todos los prestadores de servicios turísticos del Municipio.	Crear 1 marca/producto turístico y/o artesanal de amplio reconocimiento nacional.	Número de marcas/productos turísticos y/o artesanales aprobadas y promocionadas.	0
Apoyar a los prestadores de servicios turísticos para que se inscriban en el registro nacional de turismo, como estrategia de formalización y fortalecimiento del gremio.	Implementar estrategias tendientes a lograr que el 100% de los prestadores turísticos inscriban en el registro nacional de turismo	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos inscritos en el registro nacional de Turismo.	NI



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<p><b>Crear el consejo municipal de turismo como organismo consultivo encargado de impulsar y coordinar la política turística local.</b></p>	<p>Crear 1 Consejo Municipal de Turismo</p>	<p>Número de consejos municipales de turismo creados y funcionando</p>	0
<p><b>Apoyar mediante procesos formativos a los prestadores de servicios turísticos (restaurantes, hoteles, operadores turísticos, empresas de transporte acuático, guías y demás involucrados en la cadena productiva) con el fin de implementar estrategias de calidad de servicios y promoción turística.</b></p>	<p>Adelantar 4 procesos formativos en el cuatrienio a prestadores de servicios turísticos.</p>	<p>Número de capacitaciones a operadores y prestadores de servicios turísticos en el cuatrienio.</p>	0
<p><b>Apoyar la difusión de atractivos turísticos del municipio mediante campañas publicitarias de impacto en medios de comunicación masivos.</b></p>	<p>Implementar 3 estrategias en el cuatrienio que posicionen y promocionen Aquitania como destino turístico atractivo.</p>	<p>Número de estrategias que posicionen Aquitania como destino turístico atractivo.</p>	0
<p><b>Implementar estrategias para la formación en bilingüismo de los operadores turísticos.</b></p>	<p>Implementar 2 estrategias en el cuatrienio para mejorar el nivel de desempeño en el idioma ingles de los operadores turísticos</p>	<p>Número de estrategias implementadas para mejorar el nivel de inglés en los operadores turísticos certificados del municipio.</p>	0
<p><b>Realizar la adecuada señalización de los principales sitios de interés turístico, y con base en los documentos de identificación y diagnóstico del potencial turístico disponible en el municipio.</b></p>	<p>Realizar la señalización de 10 sitios de interés turístico en el cuatrienio.</p>	<p>Número de sitios de Interés turístico señalizados adecuadamente.</p>	0
<p><b>Apoyar la representación del municipio en ferias y eventos de promoción y desarrollo turístico (ANATO, BOYACA EN CORFERIAS entre otras)</b></p>	<p>Apoyar la participación y representación del municipio en 3 eventos de</p>	<p>Número de eventos de promoción y desarrollo turístico en los que participa el municipio con apoyo de la administración.</p>	2



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

	promoción y desarrollo turístico		
--	----------------------------------	--	--

**PROGRAMA 3. FIRMES POR UN CAMPO COMPETITIVO.**

**Objetivo:** Apoyar las actividades desarrolladas en el área agropecuaria a través de la asistencia técnica como estrategia para mejorar la productividad y la rentabilidad del trabajo rural, fortaleciendo este renglón productivo como empresa.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
<b>Lograr el funcionamiento y operatividad óptimos de 6 distritos de riego</b>	Número de distritos de riego en funcionamiento óptimo con apoyo institucional	6
<b>Aumentar a 1000 el número de productores del municipio beneficiados con algún proyecto de asistencia técnica agropecuaria y con estrategias de fomento, mejoramiento de ingresos y seguridad alimentaria</b>	Número de productores beneficiados con los proyectos de asistencia técnica agropecuaria y de acompañamiento a la producción agrícola, pecuaria, forestal y piscícola.	849

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Apoyar la ampliación y fortalecimiento de distritos de riego.</b>	Implementar 2 proyectos de ampliación y fortalecimiento de distritos de riego.	Número de proyectos de ampliación y fortalecimiento de distritos de riego.	3
<b>Apoyar en la coordinación, logística, organización y desarrollo de ferias y exposiciones ganaderas, que promuevan la</b>	Apoyar la realización, organización, desarrollo y logística de 16 ferias y/o exposiciones	Número de ferias ganaderas apoyadas en el cuatrienio.	16



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
comercialización y que incentiven la producción agropecuaria.	ganaderas en el cuatrienio.		
Apoyar la construcción de reservorios, bajo parámetros técnicos evitando filtración de aguas, fenómenos erosivos y de remoción en masa.	Apoyar la construcción de 10 reservorios en condiciones técnicas y de legalidad.	Número de reservorios construidos en el cuatrienio con viabilidad técnica apoyados por la administración	0
Realizar asistencia técnica pecuaria mediante la implementación de paquetes de mejoramiento genético.	Implementar 4 proyectos de mejoramiento genético en el cuatrienio	Número de paquetes genéticos implementados para el mejoramiento de razas	2
Apoyar la presentación de solicitudes de crédito ante el sistema financiero y acompañar las fases de pre inversión, inversión y pos inversión.	Lograr que por lo menos 500 personas se encuentren vinculadas al sistema financiero para aumentar la productividad rural.	Número de productores asesorados y orientados que acceden al crédito agropecuario,	497
Definir estrategias de fortalecimiento para garantizar el funcionamiento activo del Consejo municipal de desarrollo rural.	Garantizar el funcionamiento permanente y activo del consejo municipal de desarrollo rural	Número de consejos municipales de desarrollo rural funcionando	1
Gestionar la realización de un estudio técnico que permita definir las capacidades productivas del suelo y mejorar su rendimiento agrícola.	Gestionar la realización de 1 estudio que oriente la mayor productividad del suelo	Número de estudios de suelos y capacidades agrologicas realizados en el cuatrienio.	0
Implementar proyectos de asistencia técnica a productores agropecuarios con el fin de mejorar la rentabilidad de los pequeños y medianos productores.	Implementar 3 proyectos en el cuatrienio de asistencia técnica a productores agropecuarios	Número de proyectos de asistencia técnica para productores agropecuarios implementados.	2
Apoyar la realización de los ciclos obligatorios de vacunación preventiva de fiebre aftosa y brucelosis bovina.	Apoyar la realización de 4 ciclos obligatorios de vacunación en el marco del programa nacional para la	Número de ciclos obligatorios de vacunación en el marco del programa nacional para la	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
	erradicación de la fiebre aftosa y brucelosis bovina.	erradicación de la fiebre aftosa y brucelosis bovina, realizados en el cuatrienio.	
<b>Apoyar el funcionamiento y operatividad de las asociaciones de productores agropecuarios del municipio.</b>	Implementar 2 proyectos de apoyo a las asociaciones productivas en materia agropecuaria del municipio.	Número de proyectos de fortalecimiento de asociaciones agropecuarias implementados por el municipio.	7

**ARTICULO UNDECIMO. EJE 5 SOLUCIONES FIRMES POR UN GOBIERNO PARTICIPATIVO, TRANSPARENTE E INCLUYENTE:** El plan de desarrollo municipal tendrá el eje5 denominado soluciones firmes por un gobierno participativo, transparente e incluyente, el cual contendrá los siguientes contenidos programáticos:

**Objetivo general:** Fortalecer la capacidad institucional de la Administración Municipal con criterios de calidad y excelencia, dando valor a los usuarios como sujetos principales de las actuaciones públicas y ajustando los procesos y procedimientos a las exigencias que el ordenamiento jurídico impone, con transparencia, honestidad, eficiencia, equidad y respeto pleno de las normas y de la comunidad.

**Estrategia general:** Diseñar mecanismos que fortalezcan los procesos y procedimientos que ejecuta la administración municipal, para brindar servicios con calidad, eficiencia, eficacia y oportunidad.

**PROGRAMA 1. CIUDADANOS FIRMES CON UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA.**

**Objetivo:** Promover espacios de participación y concertación que permitan fortalecer capacidades y competencias individuales y colectivas para el ejercicio de derechos y deberes en los diversos ámbitos del desarrollo social.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
<b>Lograr que el 90% de los niños, niñas, adolescentes se encuentren plenamente identificados (registro civil y tarjeta de identidad )</b>	Porcentaje de niños, niñas, adolescentes que se encuentran plenamente identificados	73,91%



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<b>Lograr la vinculación del 5% de la población en espacios de participación ciudadana (Juntas de acción comunal, consejos territoriales, veedurías ciudadanas, entre otras).</b>	Porcentaje de población vinculada a procesos y escenarios de participación ciudadana (Juntas de acción comunal, consejos territoriales, veedurías ciudadanas, entre otras).	NI
---	---	----

**Nuestras metas:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Realizar jornadas y/o implementar estrategias para garantizar que el 100% de los niños menores de 1 año se encuentren debidamente registrados, así como los adolescentes</b>	Realizar 2 jornadas masivas y/o campañas de registro en el cuatrienio.	Numero de campañas y jornadas de registro a niños, niñas y adolescentes realizadas en el cuatrienio	0
<b>Vincular a los niños, niñas y adolescentes en procesos de formación y participación ciudadana.</b>	Realizar 3 campañas en el cuatrienio con vinculación de niños, niñas y adolescentes sobre participación y democracia	Número de campañas realizadas en el cuatrienio con vinculación de niños, niñas y adolescentes sobre participación y democracia.	0
<b>Apoyar la conformación y elección del Consejo Municipal de Juventud.</b>	1 Consejo Municipal de Juventud elegido y en operación	Número de acciones para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Juventud.	0
<b>Formular y adoptar la política pública de juventud</b>	1 política pública de juventud formulada y adoptada	Numero de políticas públicas de juventud formulada y adoptada.	0
<b>Fortalecer las juntas de acción comunal con procesos de capacitación con el fin de fortalecer las capacidades comunitarias.</b>	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento de las juntas de acción comunal.	Numero de estrategias de fortalecimiento de las juntas de acción comunal implementadas.	29
<b>Garantizar la representación e los sectores poblacionales primera infancia , infancia, adolescencia y población con diversidad funcional en los Consejos de política social</b>	Fortalecimiento de 1 consejo de política social con representación de los sectores vulnerables.	Numero de consejos de política social con representatividad de población de primera infancia, infancia y adolescencia y	1



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

		población con diversidad funcional	
<b>Realizar procesos de formación y capacitación a las organizaciones comunitarias consolidadas que integran los diferentes escenarios de participación ciudadana. (Consejos territoriales, veedurías ciudadanas, entre otras).</b>	Realizar 4 procesos de capacitación dirigidos a fortalecer instancias de participación ciudadana	Número de procesos de capacitación dirigidos a fortalecer instancias de participación ciudadana.	10

**PROGRAMA 2. INSTITUCIONES FIRMES Y COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.**

**Objetivo:** Fortalecer las instituciones municipales y los mecanismos disponibles que promueven la convivencia ciudadana, la seguridad y el orden público con el fin de construir un municipio pacífico en donde los conflictos se resuelvan concertadamente en ambientes de reconciliación y de fortalecimiento de las redes de buen trato y respeto a los derechos de la comunidad.

**Resultados esperados:**

<b>Meta de resultado</b>	<b>Indicador de resultado</b>	<b>Línea Base</b>
<b>Lograr el fortalecimiento de 3 dependencias y/o instituciones que atienden asuntos de carácter judicial, policivo y contravencional</b>	Numero de dependencias y/o instituciones que atienden asuntos de carácter judicial, policivo y contravencional fortalecidas.	0
<b>Mantener la atención adecuada y oportuna del 100% de los casos de restablecimiento de derechos.</b>	Porcentaje de casos atendidos por la Comisaría de Familia con restablecimiento pleno de derechos.	100%
<b>Implementar el 90% del Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana.</b>	Porcentaje de implementación del Plan integral de seguridad y Convivencia ciudadana.	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
Apoyar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Seguridad y Convivencia ciudadana.	Apoyar la Formulación, implementación, seguimiento y evaluación de 1 plan integral de seguridad y convivencia ciudadana.	Numero de planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana apoyados en el cuatrienio	0
Brindar las herramientas necesarias para que la Comisaría de Familia adelante las acciones de su competencia	Realizar 2 acciones de fortalecimiento de la Comisaría de familia.	Número de acciones de fortalecimiento de la Comisaría de familia realizadas en el cuatrienio.	1
Fortalecer la labor de la Inspección Municipal de Policía y apoyar los procedimientos de su competencia.	Realizar 1 acción o estrategia de fortalecimiento de la inspección de policía	Número de acciones de fortalecimiento de la Inspección de policía realizadas en el cuatrienio	0
Gestionar el apoyo necesario para mejorar las condiciones de operatividad y eficacia en seguridad dentro de los fines misionales de la fuerza pública que opera en el Municipio.	Gestionar 1 acción de fortalecimiento de la Estación de policía en el cuatrienio.	Número de acciones de fortalecimiento de la Estación de policía gestionadas en el cuatrienio.	0
Fortalecer la capacidad de reacción y movilización de la fuerza pública.	Gestionar la adquisición de 2 motocicletas para la policía nacional	Número de motocicletas para labores de seguridad gestionados por la administración.	2
Fortalecer las acciones institucionales encaminadas a la protección de la infancia y la adolescencia.	Gestionar la adquisición de 1 vehículo destinado a movilización de infancia y adolescencia	Número de vehículos de infancia y adolescencia gestionados	0
Optimizar los mecanismos de vigilancia a través de sistemas de monitoreo y alerta para contrarrestar de forma oportuna las conductas delictivas.	Instalar 10 cámaras de video vigilancia.	Número de cámaras de video vigilancia instaladas y en funcionamiento.	0





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**PROGRAMA 3. FIRMES CONTRA EL DELITO**

**Objetivo:** Disminuir los índices de criminalidad en el municipio y fortalecer las estrategias de prevención de la conducta delictiva y la atención oportuna de las instituciones, en un marco de respeto a las garantías y procedimientos que el ordenamiento jurídico contempla bajo criterios de seguridad y orden público; a través de sensibilización a la comunidad y generación de espacios de interacción que vinculen a los ciudadanos en un proceso de reconciliación, perdón, resolución pacífica de conflictos y eliminación de cualquier forma de violencia.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
<b>Disminuir la tasa de hurto a comercios a 6 por cada 100 mil habitantes.</b>	Tasa de hurto a comercio por cada 100 mil habitantes.	12,98
<b>Disminuir la tasa de hurto a personas a 25 por cada 100 mil habitantes.</b>	Tasa de hurto a personas por cada 100 mil habitantes.	38,93
<b>Disminuir la tasa de hurto a residencias a 20 por cada 100 mil habitantes.</b>	Tasa de hurto a residencias por cada 100 mil habitantes.	32,44
<b>Mantener la tasa de hurtos a automotores en 0.</b>	Tasa de hurto de automotores	0
<b>10% de la población participando en procesos de sensibilización sobre convivencia.</b>	Porcentaje de personas que reciben formación y capacitación sobre convivencia y resolución pacífica de conflictos.	0%
<b>Disminuir a 29 la tasa de maltrato infantil.</b>	Tasa de maltrato infantil	32,9
<b>Disminuir a 2 la tasa de violencia intrafamiliar.</b>	Tasa de violencia intrafamiliar	4,1
<b>Disminuir a 1 la tasa de delito sexual en el municipio.</b>	Tasa de delito sexual	1,57
<b>Mantener en 0 los casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento forzado, de minas antipersona, municiones sin explotar y confinamiento o desplazamiento forzado.</b>	Número de casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento forzado, de minas antipersona, municiones sin explotar y confinamiento o desplazamiento forzado.	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

<b>Mantener en 100% la atención de menores infractores conforme a la ruta establecida por la ley.</b>	Porcentaje de casos de menores infractores atendidos según la ruta definida por la ley.	100%
---	---	------

**Nuestras acciones:**

<b>Líneas de acción</b>	<b>Meta de producto</b>	<b>Indicador Producto</b>	<b>Línea base</b>
<b>Realizar las acciones administrativas necesarias para garantizar el restablecimiento de derechos y el debido proceso con la articulación de instituciones penitenciarias y centros especializados de detención de menores</b>	Suscribir 3 convenios anuales con instituciones penitenciarias y centros especializados de detención de menores para tratar de manera adecuada los casos de restablecimientos de derechos y atención al menor infractor de conformidad con los parámetros establecidos por la ley.	Número de convenios realizados con instituciones penitenciarias y centros especializados de detención de menores	1
<b>Apoyar los operativos realizados por la fuerza pública para disminuir la delincuencia y los actos que contravengan el orden público.</b>	Aumentar a 80 el número de operativos realizados en el cuatrienio para disminuir la delincuencia y los actos contravencionales.	Número de operativos policiales para disminuir la delincuencia y los actos contravencionales.	62
<b>Fomentar y desarrollar campañas de sensibilización comunitaria sobre prevención delictiva, rutas de denuncia y disminución de conductas delictivas.</b>	Implementar 4 de estrategias orientadas a la prevención, denuncia y disminución de las conductas delictivas.	Número de estrategias orientadas a disminuir y denunciar las conductas delictivas.	0
<b>Erradicar los actos de violencia física, psicológica, verbal y sexual contra la primera infancia, infancia, adolescencia, y demás</b>	Aumentar a 12 el número de acciones y estrategias dirigidas a fortalecer la convivencia, el buen trato familiar, erradicación de maltrato infantil y violencia intrafamiliar, y	Número de acciones y estrategias sobre convivencia familiar, maltrato infantil, violencia intrafamiliar y disminución de los casos de abuso sexual.	8



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
grupos etarios del municipio.	erradicación de los casos de abuso sexual.		
Adelantar acciones institucionales encaminadas a la prevención y erradicación de condiciones de vida indignas e ilegales en niños, niñas y adolescentes	Implementar 1 estrategia institucional dirigida a prevenir y erradicar trabajo infantil, explotación sexual y mendicidad en niños, niñas y adolescentes	Numero de estrategias institucionales dirigidas a prevenir y erradicar trabajo infantil, explotación sexual y mendicidad en niños, niñas y adolescentes	1
Impulsar la participación ciudadana en la constitución y fortalecimiento de redes de paz, preparación a líderes para desempeñar funciones de jueces de paz y propiciar la solución pacífica y concertada de conflictos en los términos que el ordenamiento jurídico permita.	Capacitar a la comunidad para la operatividad de 5 jueces de paz.	Número de jueces de paz y presidentes de JAC capacitados en resolución pacífica de conflictos.	0
Implementar las estrategias y acciones necesarias para sensibilizar a la comunidad y propiciar espacios de afectividad, convivencia y manejo adecuado de emociones, así como la educación sexual integral con corresponsabilidad y criterios de inclusión y tolerancia y como estrategia para fomentar la denuncia y evitar los actos de abuso sexual especialmente en menores.	Realizar 8 talleres de sensibilización sobre afectividad, relaciones interpersonales, el manejo de las emociones y la educación sexual.	Numero de talleres y campañas dirigidas a fortalecer la afectividad, el manejo de las emociones y la educación sexual en el marco del respeto, la corresponsabilidad y la inclusión.	NI



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Adelantar campañas y acciones preventivas y correctivas dirigidas a proteger a los niños, niñas y adolescentes de casos de vulneración de sus derechos y garantías por acción de grupos al margen de la ley con articulación de las autoridades competentes.</b>	Realizar 2 campañas de protección integral a niños, niñas y adolescentes para prevenir la vulneración a sus derechos por parte de grupos armados ilegales.	Número de campañas preventivas y de protección a niños, niñas y adolescentes apoyadas por la administración.	NI
<b>Apoyar los programas de la Policía nacional a través de la conformación de frentes de seguridad ciudadana.</b>	Apoyar la conformación de 5 frentes de seguridad ciudadana.	Número de frentes de seguridad ciudadana creados.	0
<b>Apoyar el fortalecimiento de la policía cívica juvenil.</b>	Adelantar 1 acción de apoyo para el fortalecimiento de la policía cívica juvenil.	Número de acciones de apoyo dirigidas a fortalecer la policía cívica juvenil.	0
<b>Fortalecer la participación de la comunidad en la prevención delictiva a través de estrategias como las escuelas de seguridad ciudadana.</b>	Apoyar la conformación de 4 escuelas de seguridad ciudadana.	Número de escuelas de seguridad ciudadana apoyadas.	0
<b>Fortalecer las estrategias dirigidas a la protección animal</b>	Adelantar 1 campaña de registro, cuidado, control natal y adopción de animales en abandono.	Numero de campañas de registro, cuidados, control natal, y adopción animal implementadas en el cuatrienio.	0

**PROGRAMA 4. ADMINISTRACIÓN ÁGIL Y MODERNA**

**Objetivo:** Fortalecer la capacidad de respuesta de la administración municipal para incrementar la confianza de la ciudadanía y la legitimidad de las políticas públicas, programas y acciones de carácter oficial, mediante procesos de capacitación, necesarios para el fortalecimiento de aptitudes y actitudes individuales de los funcionarios en la búsqueda constante por prestar servicios más eficientes, dinámicos y con mayor sentido social.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
<b>Aumentar A 73 el índice de gobierno abierto.</b>	Índice de gobierno abierto	65.3
<b>Garantizar que el 100% de los funcionarios de la administración municipal asistan a por lo menos un proceso de capacitación y bienestar al año</b>	Porcentaje de funcionarios públicos que participan en por lo menos 1 proceso de capacitación y bienestar al año	0%
<b>Lograr que el 100% de los derechos de petición sean contestados de forma oportuna</b>	Porcentaje de derechos de petición y solicitudes contestadas oportunamente	NI

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Actualizar, ajustar, adoptar e implementar el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la entidad.</b>	Actualizar e implementar 1 Plan anticorrupción y de atención al ciudadano en el cuatrienio	Número de Planes anticorrupción y de atención al ciudadano actualizados en el cuatrienio.	1
<b>Fortalecer la oficina de planeación y Banco de Programas y Proyectos a través de los recursos de regalías girados con esta finalidad, en formulación, seguimiento y evaluación de proyectos, así como adquisición de herramientas tecnológicas y mobiliario.</b>	Realizar por lo menos 4 intervenciones de fortalecimiento de la oficina de planeación municipal y Banco de programas y proyectos en el cuatrienio	Número de acciones para el fortalecimiento de la secretaria de planeación y Banco de programas y proyecto.	1
<b>Realizar las acciones orientadas y disponer del personal necesario para el cargue completo y reporte oportuno de información ante las diferentes entidades estatales de acuerdo a las competencias básicas territoriales.</b>	Aumentar a 92 el puntaje de la variable de competencias básicas territoriales del IGA en el cuatrienio.	Puntaje de competencias básicas territoriales en el IGA	90.4



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Avanzar en la gestión y organización documental ajustando los procesos, procedimientos y acciones a los requerimientos de la Ley General de Archivo y demás normativa competente.</b>	Adelantar 1 acción de fortalecimiento del Archivo Municipal en el cuatrienio.	Número de acciones de fortalecimiento del Archivo Municipal en el cuatrienio.	1
<b>Realizar las dotaciones de mobiliario e implementos de oficina necesarios para mejorar condiciones de trabajo y desempeño.</b>	Dotar 5 oficinas según las necesidades del servicio con mobiliario y herramientas tecnológicas necesarias	Número de oficinas mejoradas, dotadas y modernizadas	1
<b>Adelantar los procesos de cargue de información en plataformas virtuales de control de procesos contractuales (SECOP) de conformidad con los lineamientos nacionales.</b>	Aumentar el nivel de visibilidad de la contratación al 60% mediante la actualización del SECOP	Porcentaje de actualización de los procesos contractuales	45.7
<b>Implementar una estrategia para la socialización y presentación de los resultados de la administración</b>	Realizar 1 jornada de rendición de cuentas anual a la ciudadanía.	Numero de procesos de rendición de cuentas o informes de gestión presentados de forma masiva a la comunidad	4
<b>Facilitar el acceso a la información administrativa mediante herramientas virtuales (GOBIERNO EN LINEA), y medios de comunicación.</b>	Aumentar el porcentaje de cumplimiento de la estrategia Gobierno en Línea al 86%.	Puntaje de la variable cumplimiento de la estrategia gobierno en línea en el IGA	83.4
<b>Fortalecer los procesos y procedimientos de la administración mediante avance en la implementación del MECI y demás acciones pertinentes.</b>	Aumentar al 75% el porcentaje de implementación del MECI	Porcentaje de avance en la implementación del MECI.	68.8%
<b>Realizar construcción de presupuesto municipal con participación comunitaria.</b>	Construir de forma participativa 2 presupuestos municipales.	Numero de presupuestos municipales construidos de forma participativa	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador Producto	Línea base
<b>Capacitar a los funcionarios de la Administración Municipal en estrategias de atención y servicio a la comunidad, gestión pública, trabajo en equipo y demás contenidos orientados a mejorar la prestación de los servicios administrativos.; y cumplir con las jornadas de bienestar de funcionarios.</b>	Llevar a cabo 8 jornadas de capacitación y bienestar a los funcionarios de la administración.	Número de jornadas de capacitación y bienestar dirigidas a los funcionarios de la administración en el cuatrienio.	7

**PROGRAMA 5. SOLUCIONES FIRMES PARA UN GOBIERNO EFICIENTE**

**Objetivo:** Administrar los recursos de forma honesta y efectiva, promoviendo una cultura de tributación, mejorando el desempeño fiscal del municipio de tal forma que se inviertan eficientemente los recursos públicos como resultado de una gestión municipal exitosa.

**Resultados esperados:**

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea Base
<b>Lograr el nivel sostenible del índice de desempeño fiscal</b>	Índice de desempeño fiscal	65.23%
<b>Lograr e nivel satisfactorio del índice de desempeño integral</b>	Índice de desempeño integral	78.17%
<b>Disminuir a 0 el número de suspensiones en la ejecución del SGR.</b>	Numero de suspensiones en la administración y ejecución de los recursos de regalías	1

**Nuestras acciones:**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador de Producto	Línea base
<b>Definir las estrategias de cobro persuasivo y coactivo para recaudo de cartera morosa en tributos municipales.</b>	Implementar 1 campaña institucional de recaudo de cartera morosa.	Número de campañas de recaudo de cartera morosa.	0



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

Líneas de acción	Meta de producto	Indicador de Producto	Línea base
<b>Promover el recaudo a través de estrategias pedagógicas y flexibilización en el pago de intereses, descuentos por pronto pago y campañas publicitarias.</b>	Implementar 2 estrategias de carácter pedagógico para aumentar el recaudo.	Número de estrategias pedagógicas para aumentar el recaudo.	2
<b>Llevar a cabo la actualización del Estatuto de Rentas municipal.</b>	Realizar 1 actualización del Estatuto de rentas municipal.	Número de Estatutos de rentas actualizados en el cuatrienio	0
<b>Definir los instrumentos de ejecución y seguimiento del PDM, tales como POAI, planes de acción, planes anualizados de caja y demás que permitan garantizar el cumplimiento de las metas de producto, la debida programación presupuestal y las gestiones contractuales adecuadas según los procedimientos establecidos por la ley.</b>	Implementar una estrategia que permita la evaluación y seguimiento a los indicadores de desempeño fiscal e integral, que redunden en el fortalecimiento de las finanzas y el bienestar social en la entidad territorial	Número de instrumentos de ejecución y seguimiento y evaluación formulados y actualizados de forma oportuna	NI
<b>Actualizar esfuerzos interinstitucionales para la modernización administrativa del Municipio de Aquitania.</b>	Adelantar 1 estudio de reorganización administrativa a través de convenio con entidad competente.	Número de estudios de reorganización administrativa adelantados por el municipio en el cuatrienio.	0
<b>Optimizar la gestión administrativa financiera del municipio.</b>	Implementar el nuevo de régimen de contabilidad a través de la adopción de normas internaciones de información financiera de acuerdo con la normativa existente.	Numero de regímenes de contabilidad ajustados a normas internacionales adoptados para el municipio.	0
<b>Fortalecer las acciones institucionales dirigidas a sanear los bienes de propiedad del municipio.</b>	Adelantar 1 proceso de saneamiento general de los bienes de propiedad del municipio de Aquitania	Numero de procesos de saneamiento de predios de propiedad del municipio adelantados	0





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**TITULO TERCERO**  
**PLAN FINANCIERO**

**ARTICULO DUODECIMO: PLAN FINANCIERO:** El plan de desarrollo municipal tendrá un plan financiero en el cual se detalla los ingresos, gastos y la determinación de la disponibilidad de los recursos para la inversión pública para el periodo 2016 – 2019, el cual se articulará con el marco fiscal de mediano plazo y servirá de base para la aprobación de los respectivos presupuestos anuales

*Tabla 87. Plan financiero y disponibilidad de recursos para la ejecución del plan de desarrollo municipal.*

	2016	2017	2018	2019
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>18.587.346.995</b>	<b>22.820.549.822</b>	<b>35.730.488.819</b>	<b>18.842.250.483</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN</b>	<b>2.237.585.074</b>	<b>2.274.774.645</b>	<b>2.354.730.385</b>	<b>2.437.553.298</b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>1.082.200.000</b>	<b>1.125.488.000</b>	<b>1.170.507.520</b>	<b>1.217.327.821</b>
PREDIAL	650.000.000	676.000.000	703.040.000	731.161.600
INDUSTRIA Y COMERCIO	170.000.000	176.800.000	183.872.000	191.226.880
SOBRETASA A LA GASOLINA	250.000.000	260.000.000	270.400.000	281.216.000
OTROS	12.200.000	12.688.000	13.195.520	13.723.341
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>1.155.385.074</b>	<b>1.149.286.645</b>	<b>1.184.222.865</b>	<b>1.220.225.477</b>
TASAS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES	44.002.000	45.762.080	47.592.563	49.496.266
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES LIBRE DESTINACION	1.071.383.073	1.103.524.565	1.136.630.302	1.170.729.211
FONDOS TERRITORIAL DE PENSIONES	40.000.001			
<b>DESTINACION ESPECIFICA</b>	<b>14.524.011.499</b>	<b>14.970.775.177</b>	<b>15.430.758.434</b>	<b>15.904.697.185</b>
DESTINACION ESPECIFICA PROPIOS	375.000.000	390.000.000	405.600.000	421.824.000
TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	14.149.011.499	14.580.775.177	15.025.158.434	15.482.873.185
NIVEL NACIONAL	12.149.927.719	12.514.425.550	12.889.858.318	13.276.554.066
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	7.104.503.561	7.317.638.667	7.537.167.828	7.763.282.862
EDUCACION	619.142.237	637.716.504	656.847.999	676.553.439
SALUD	4.140.845.874	4.265.071.250	4.393.023.388	4.524.814.089
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	752.309.307	774.878.586	798.124.944	822.068.692
BASICO				
PROPOSITO GENERAL FORZOSA	1.505.467.061	1.550.631.073	1.597.150.005	1.645.064.505
INVERSION				
DEPORTE	68.123.641	70.167.350	72.272.371	74.440.542
CULTURA	51.092.731	52.625.513	54.204.278	55.830.407
OTROS SECTORES	1.386.250.689	1.427.838.210	1.470.673.356	1.514.793.557
ALIMENTACION ESCOLAR	86.739.082	89.341.254	92.021.492	94.782.137
CRECIMIENTO A LA ECONOMIA	-	-	-	-
FOSYGA	4.927.201.389	5.075.017.431	5.227.267.954	5.384.085.992



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

	2016	2017	2018	2019
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>18.587.346.995</b>	<b>22.820.549.822</b>	<b>35.730.488.819</b>	<b>18.842.250.483</b>
ETESA/COLJUEGOS	118.222.769	121.769.452	125.422.536	129.185.212
OTRAS INGRESOS PARA PARA INVERSION	1.999.083.780	2.066.349.627	2.135.300.116	2.206.319.119
<b>SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</b>	<b>521.893.373</b>	-	<b>250.000.000</b>	-
<b>RECURSOS DEL DESAHORRO FONPET</b>	-	<b>3.500.000.000</b>	-	-
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>1.303.856.999</b>	-	-	-
RECURSOS DEL BALANCE	189.988.129	-	-	-
OTROS RECURSOS DEL BALANCE	1.113.868.870	-	-	-
<b>COFINANCIACION</b>	<b>50</b>	<b>1.675.000.000</b>	<b>17.695.000.000</b>	<b>500.000.000</b>
<b>CREDITO</b>		<b>400.000.000</b>		
<b>SERVICIO A LA DEUDA</b>	<b>347.562.500</b>	<b>108.000.000</b>	<b>96.000.000</b>	<b>45.000.000</b>
Intereses	69.562.500	30.000.000	18.000.000	9.000.000
Amortizaciones	278.000.000	78.000.000	78.000.000	36.000.000
<b>GASTOS</b>	<b>1.394.298.962</b>	<b>1.462.642.878</b>	<b>1.579.654.308</b>	<b>1.706.026.653</b>
FUNCIONAMIENTO	1.394.298.962	1.462.642.878	1.579.654.308	1.706.026.653
GASTOS DE PERSONAL	1.021.013.002	1.102.694.042	1.190.909.565	1.286.182.331
GASTOS GENERALES	333.285.959	359.948.836	388.744.743	419.844.322
FONDOS TERRITORIAL DE PENSIONES	40.000.001			
<b>CAPACIDAD INICIAL DE INVERSION</b>	<b>16.845.485.533</b>	<b>21.249.906.944</b>	<b>34.054.834.511</b>	<b>17.091.223.830</b>

*Fuente: Elaboración propia.*

Los recursos propios del presente plan se proyectan con un incremento del 4%; en cuanto a los recursos del Sistema General de Participaciones se proyecta con un 3% de acuerdo a su comportamiento histórico y los gastos de funcionamiento en un 8%, de acuerdo a las proyecciones de inflación a al incremento dado para la vigencia 2016 del 7.77%.

La capacidad inicial de inversión para la vigencia 2016 es de \$16.845.485.533, para la vigencia 2017 es de \$ 21.249.906.944, para la vigencia 2018 \$34.054.834.511 y para la vigencia 2019 de \$17.091.223.830.

*Tabla 88. Análisis de la deuda municipal.*

ANALISIS DEUDA				
	2016	2017	2018	2019
INGRESOS CORRIENTES	4.870.361.442	4.990.284.304	5.155.605.334	5.326.510.495
GASTOS DE F UNCIONAMIENTO	1.394.298.962	1.462.642.878	1.579.654.308	1.706.026.653
SALDO DEUDA	190.000.000	114.000.000	38.000.000	
INTERESES	69.562.500	30.000.000	18.000.000	9.000.000



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

AHORRO OPERACIONAL	3.436.062.479	3.527.641.426	3.575.951.026	3.620.483.842
SOLVENCIA (menor o igual 40%)	2,02%	1,24%	0,74%	0,37%
SOSTENIBILIDAD (menor o igual a 80%)	3,90%	2,93%	0,95%	0,00%
capacidad de endeudamiento	semáforo verde	semáforo verde	semáforo verde	semáforo verde

**ARTICULO DECIMO SEGUNDO: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES:** Hace parte integral del presente plan el ANEXO 1, denominado plan plurianual de inversiones 2016 - 2019, el cual estima el valor del plan de desarrollo “SOLUCIONES FIRMES PARA AQUITANIA” 2016-2019 en (\$89.241.450.818.) OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS.

## TITULO CUARTO

### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y OTRAS DISPOSICIONES

**ARTICULO DECIMO TERCERO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:** El componente de seguimiento y evaluación del presente plan de desarrollo se regirá por las siguientes directrices:

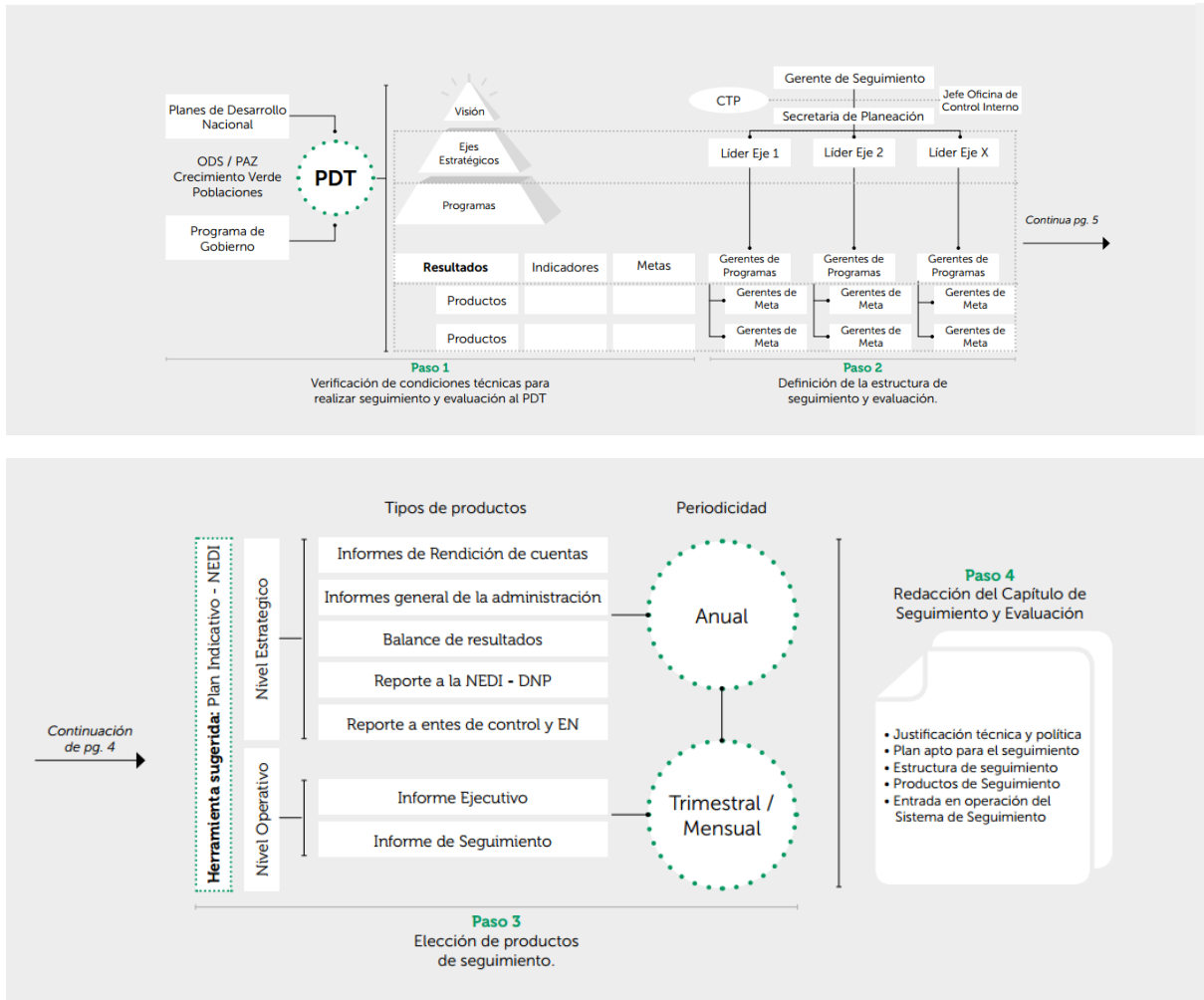
- a) La finalidad del seguimiento y evaluación es designar e identificar los responsables del monitoreo para cada uno de los ejes estratégicos, programas, metas de resultado y metas de producto, el seguimiento y evaluación para el Municipio de Aquitania se desarrolla con base en la metodología del seguimiento y evaluación sugerida por el DNP y con base en las experiencias exitosas que se lograron con la estrategia Sinergia Territorial.
- b) La administración municipal “Soluciones firmes para Aquitania” garantizará el control de la gestión, para evidenciar alertas y tomar las decisiones oportunas de ajuste.
- c) La definición precisa de los instrumentos de seguimiento y evaluación, como de los demás instrumentos de planeación, hacen parte de la estrategia y de los principios de la presente administración, con la finalidad de mejorar la gestión pública y lograr una mayor eficiencia, transparencia y mejor administración de los recursos.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

d) Esquema básico de seguimiento y evaluación, que además sintetiza la estructura de todo el proceso de planeación:

Figura 3. Esquema del proceso de seguimiento y evaluación del PDM.



Fuente: DNP, Kit Territorial, Capítulo 4 Seguimiento Y Evaluación, pág. 4

Tabla 89. Condiciones técnicas para el seguimiento y evaluación del PDM

VARIABLE DE SEGUIMIENTO	PREGUNTA	VERIFICACIÓN	
		SI	NO
TEMAS TRANSVERSALES	Dentro de la estructura programática del PDT: ¿Se incluyeron explícitamente los objetivos de desarrollo sostenible?	X	
	¿El PDT incorporó en sus programas una apuesta clara frente a la construcción de Paz?	X	
	¿El PDT incluyó en sus programas temáticos relacionados con el crecimiento verde?	X	
	¿El PDT incorporó el componente poblacional a la formulación de los programas en particular	X	



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

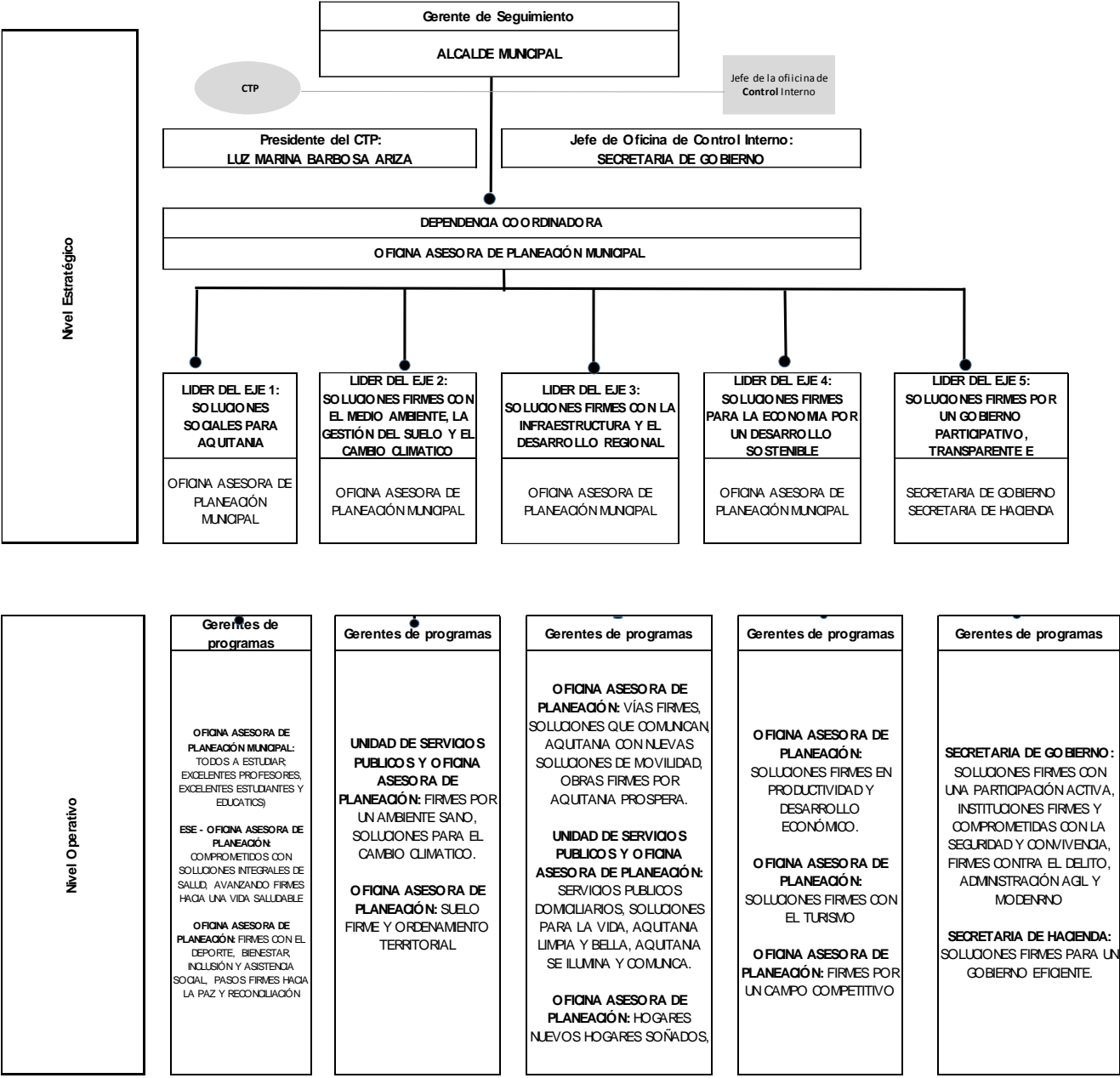
	frente a víctimas, niñas, niños y adolescentes, mujeres, comunidades étnicas, discapacitados, adulto mayor entre otros?		
ENCADENAMIENTO DE RESULTADOS VS PRODUCTOS	¿El PDT cuenta con una estructura lógica de agrupación de sus diferentes programas en ejes o dimensiones estratégicas?	X	
	¿Todos los objetivos de programa incluidos en el PDT se encuentran a nivel de resultado?	X	
	Dentro de la estructura de los programas: ¿se diferencian claramente los productos que se deberá entregar con el propósito de alcanzar los resultados esperados?	X	
CALIDAD DE INDICADORES Y METAS	¿Los indicadores y metas incluidos en el PDT, diferencian claramente la medición de resultados y productos?	X	
	Las metas (tanto de resultado como de producto) fueron formuladas a partir de una línea base?	X	
	¿La administración territorial ha verificado que las metas incluidas en su PDT sean realizables?	X	

Fuente: DNP, Kit Territorial, Capítulo 4 Seguimiento Y Evaluación, pág. 5

- e) Estructura de Seguimiento al PDM: El plan de desarrollo municipal de Aquitania para el periodo 2016 - 2019, cuenta básicamente con dos niveles de ejecución que a su vez se traducen en niveles de seguimiento (el estratégico y el Operativo), posteriormente se definen los responsables para cada nivel, eje, programa y meta de resultado, las metas se encuentran adscritas a las dependencias y funcionarios quienes además deberán ser articuladas con sus debidos manuales de funciones y serán tenidas en cuenta de conformidad con la ley en las evaluaciones del desempeño municipal.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**



f) Para el seguimiento y evaluación el municipio, realizará el monitoreo a las metas de producto de forma semestral y las de resultado por periodos anuales con el fin de ir identificando los planes de mejora y adecuar los respectivos planes de acción, en las tablas siguientes se ejemplifica el tablero de control para el proceso de seguimiento y evaluación.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**TABLERO DE CONTROL SUGERIDO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS METAS DE RESULTADO**

META DE CUATRIENIO	INDICADOR	LINEA BASE	META 2017	VALOR ALCANZADO	AVANCE PONDERADO	INTERPRETACIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN
<b>EJE ESTRATEGICO 1 : SOLUCIONES SOCIALES PARA AQUITANIA</b>							
<b>PROGRAMA: EDUCATICS</b>							
Aumentar al 25% las sedes educativas con conexión y cobertura de internet	Porcentaje de sedes educativas que cuentan con conexión permanente a internet	12 %			100%	CUMPLIDA	Ministerio de educación nacional
Disminuir a 4 el número de estudiantes por terminal.	Promedio de estudiantes por terminal en las instituciones educativas.	4,4			66,6%	AVANCE NORMAL	Ministerio de educación nacional
<b>PROGRAMA: COMPROMETIDOS CON SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD</b>							
Aumentar al 99,5% la cobertura de Aseguramiento en Salud.	Porcentaje de cobertura en afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	95,73%			55,5%	CON RETRASO	Ministerio de Salud / SISPRO
<b>EJE ESTRATEGICO 2: SOLUCIONES FIRMES CON EL MEDIO AMBIENTE, LA GESTION DEL SUELO Y EL CAMBIO CLIMATICO</b>							
<b>PROGRAMA: FIRMES POR UN AMBIENTE SANO, SOLUCIONES PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO</b>							
Lograr que el 10% de la comunidad participe en procesos de sensibilización y educación ambiental.	Porcentaje de la población sensibilizada y/o educada en el área ambiental y de protección del medio ambiente.	8%			100%	CUMPLIDA	Oficina asesora de planeación
Promover la protección y recuperación de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que	Porcentaje de los recursos corrientes del municipio invertidos en adquisición y mantenimiento de zonas de interés	1%				AVANCE NORMAL	Oficina asesora de planeación



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

META DE CUATRIENIO	INDICADOR	LINEA BASE	META 2017	VALOR ALCANZADO	AVANCE PONDERADO	INTERPRETACIÓN	FUENTE INFORMACIÓN DE
surten de agua a los acueductos municipales, mediante la adquisición y mantenimiento de dichas áreas y la financiación de los esquemas de pago por servicios ambientales a través de la inversión de al menos 1% de los recursos corrientes del municipio..	estratégico y/o pagos por servicios ambientales.						
<b>EJE ESTRATEGICO 3 SOLUCIONES FIRMES CON LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO REGIONAL</b>							
<b>PROGRAMA: VÍAS FIRMES, SOLUCIONES QUE COMUNICAN</b>							
Intervenir el 50% de las vías rurales con alguna acción (mantenimiento, rehabilitación, ampliación, construcción) de mejoramiento.	Porcentaje de vías rurales intervenidas (mantenimiento, rehabilitación, ampliación, construcción)	265 km				CON RETRASO	Resultados consolidados DNP
<b>EJE ESTRATEGICO 4 SOLUCIONES FIRMES PARA LA ECONOMÍA, POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE.</b>							
<b>PROGRAMA: SOLUCIONES FIRMES EN PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO.</b>							
Aumentar en un 3% el valor agregado municipal según las estimaciones del Dane	Valor agregado municipal en miles de millones de pesos	310,5				AVANCE NORMAL	Resultados consolidados DNP





**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

META DE CUATRIENIO	INDICADOR	LINEA BASE	META 2017	VALOR ALCANZADO	AVANCE PONDERADO	INTERPRETACIÓN	FUENTE INFORMACIÓN DE
<b>EJE ESTRATEGICO 5 SOLUCIONES FIRMES POR UN GOBIERNO PARTICIPATIVO, TRANSPARENTE E INCLUYENTE</b>							
<b>PROGRAMA: SOLUCIONES FIRMES PARA UN GOBIERNO EFICIENTE</b>							
Aumentar al 75% el índice de desempeño fiscal	Índice de desempeño fiscal	65.23%			64,3%	CON RETRASO	Resultados consolidados DNP

**TABLERO DE CONTROL SUGERIDO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS METAS DE PRODUCTO DEL PDM.**

ACCIÓN	INDICADOR	LINEA BASE	META DE 2019	META 2016	RECURSOS INVERTIDOS	VALOR ALCANZADO SEMESTRE	AVANCE PONDERADO	INTERPRETACIÓN
<b>EJE ESTRATEGICO 1: SOLUCIONES SOCIALES PARA AQUITANIA</b>								
<b>PROGRAMA 1 TODOS A ESTUDIAR</b>								
Apoyar la conformación y dotación de 2 nuevos hogares comunitario rurales para cuidado y formación de niños de 0 a 5 años	Número de hogares comunitarios rurales en funcionamiento	7				80	50%	CUMPLIDA
Aumentar a 220 el número de estudiantes beneficiados con servicio de transporte escolar.	Número de estudiantes beneficiados con servicio de transporte escolar..	178	33%	25%	\$ 0	0%	0%	SIN INICIAR
<b>PROGRAMA 2 EXCELENTES PROFESORES Y EXCELENTES ESTUDIANTES</b>								
Gestionar 4 procesos de capacitación a docentes en el cuatrienio	Número de procesos de capacitación y formación a docentes en el cuatrienio.	0	4	1	\$0	0	0%	SIN INICIAR
<b>PROGRAMA 3. AVANZANDO FIRMES HACIA UNA VIDA SALUDABLE</b>								
Apoyar la realización de 2 campañas masivas anuales dirigidas a sensibilizar y estimular la asistencia de niñas y niños de 0 a 6 meses a controles de crecimiento y desarrollo y a recibir lactancia materna	Número de campañas institucionales dirigidas a fortalecer los controles de crecimiento y desarrollo y la lactancia materna a niños y niñas de 0 a 6 meses	0	8	2	\$18.000.000	1	50%	CUMPLIDA
<b>EJE ESTRATEGICO 5: SOLUCIONES FIRMES POR UN GOBIERNO PARTICIPATIVO, TRANSPARENTE E INCLUYENTE</b>								
<b>PROGRAMA: CIUDADANOS FIRMES CON UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA.</b>								
Realizar 2 jornadas masivas y/o campañas de registro en el cuatrienio.	Numero de campañas y jornadas de registro a niños, niñas y adolescentes realizadas en el cuatrienio	0	4	1	\$0	0	0%	SIN INICIAR
Realizar 3 campañas en el cuatrienio con vinculación de niños, niñas y adolescentes sobre participación y democracia	Número de campañas realizadas en el cuatrienio con vinculación de niños, niñas y adolescentes	0	1	0	\$0	-	-	NO PROGRAMADA



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

ACCIÓN	INDICADOR	LINEA BASE	META DE 2019	META 2016	RECURSOS INVERTIDOS	VALOR ALCANZADO SEMESTRE I	AVANCE PONDERADO	INTERPRETACIÓN
	sobre participación y democracia.							

ACCIÓN	INDICADOR	LINEA BASE	META DE 2019	META 2016	RECURSOS INVERTIDOS	VALOR ALCANZADO SEMESTRE (ANUAL) II	AVANCE PONDERADO	INTERPRETACIÓN
<b>PROGRAMA 1 TODOS A ESTUDIAR</b>								
Fortalecer el servicio de alimentación escolar en todas las Instituciones educativas y brindar el acompañamiento y supervisión a la minuta y a las condiciones de prestación del servicio.	Porcentaje de estudiantes beneficiados con el servicio de alimentación escolar bajo criterios de calidad	100%	100	85	\$10.000.000	80	50%	CON RETRASO
Implementar jornadas de alfabetización con apoyo de la institución educativa y del servicio social estudiantil	Número de jornadas de alfabetización durante el cuatrienio	4	33%	25%	\$ 20.000.000	25%	100%	CUMPLIDA
<b>PROGRAMA 2 EDUCATICS</b>								
Gestionar y definir los medios para que la mayoría de los estudiantes y las sedes educativas cuenten con acceso a internet, dando prioridad a aquellas con mayor número de estudiantes y las que cuenten con la infraestructura adecuada o básica para la prestación del servicio.	Número de sedes educativas con cobertura de internet	5	4	1	\$14.000.000	1	100%	CUMPLIDA
<b>PROGRAMA 3 AVANZANDO FIRMES HACIA UNA VIDA SALUDABLE</b>								
Promover acciones que mejoren las condiciones de habitabilidad en las viviendas de la población, para disminuir incidencia de Enfermedad respiratoria aguda y diarreica.	Número de acciones/proyectos/intervenciones para la gestión del riesgo relacionadas con enfermedades transmitidas por vectores.	0	8	2	\$18.000.000	1	50%	CON RETRASO
<b>EJE ESTRATEGICO 3 SOLUCIONES FIRMES CON LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO REGIONAL</b>								



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

ACCIÓN	INDICADOR	LINEA BASE	META DE 2019	META 2016	RECURSOS INVERTIDOS	VALOR ALCANZADO SEMESTRE (ANUAL)	AVANCE PONDERADO	INTERPRETACIÓN
<b>PROGRAMA: VÍAS FIRMES, SOLUCIONES QUE COMUNICAN</b>								
Realizar la apertura de nuevos tramos viales, y específicamente el tramo: San Juan de Mombita a Diganome.	Número de kilómetros de vías abiertas.	0	4	1	\$24.000.000	1	100%	CUMPLIDA
Realizar las intervenciones necesarias para habilitar el espacio público representado en andenes para garantizar la adecuada circulación peatonal, con enfoque en la población con diversidad funcional.	Número de metros cuadrados de andenes construidos	1	1	0	\$0	-	-	NO PROGRAMADA



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

- g) Para la evaluación y seguimiento del plan de desarrollo, la Administración contará con el Consejo Territorial de Planeación y con espacios de participación ciudadana, concertación y control social de la gestión.

**PARAGRAFO PRIMERO:** La administración Municipal, para garantizar la evaluación y seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo, establecerá por lo menos una Audiencia Pública de cada año, durante el período 2016 – 2019, a partir de la aprobación del presente Plan de Desarrollo.

**ARTÍCULO DECIMO CUARTO: PLAN TERRITORIAL DE SALUD:** Hace parte integral del presente plan de desarrollo municipal el Plan territorial de salud de conformidad con lo dispuesto en la resolución N° 1536 de 2015, expedido por el ministerio de salud y protección social y la cual se encuentra contenida en el ANEXO 2 del presente plan

**ARTICULO DECIMO QUINTO: ARTICULACIÓN DEL PLAN:** El plan de desarrollo municipal “SOLUCIONES FIRMES POR AQUITANIA” se construyó de forma articulada y coherente con las políticas y directrices en materia de primera infancia, infancia y adolescencia, con los objetivos de desarrollo sostenible ODS; con el plan nacional de desarrollo TODOS POR UN NUEVO PAIS, con el Plan departamental de desarrollo “CREEMOS UNA TIERRA NUEVA” y con las demás apuestas y directrices nacionales y regionales tal y como se detalla en el ANEXO 3, que hace parte integral del presente plan.

**ARTICULO DECIMO SEXTO.** El diagnóstico de la situación de los derechos de la infancia y la adolescencia que ordena la Ley 1098 de 2006, hace parte integral del presente acuerdo.

**ARTICULO DECIMO SEPTIMO: AUTORIZACIONES:** Autorízase al Alcalde Municipal de Aquitania, para que durante el periodo constitucional 2016-2019 efectúe las siguientes acciones:

- 1-. Modificar los sistemas de seguimiento y evaluación del plan de Desarrollo “SOLUCIONES FIRMES PARA AQUITANIA 2016 -2019” de conformidad con lo que disponga la secretaria de planeación.
- 2-. Realizar las correcciones ortográficas y de forma que se presenten en el contenido de plan de desarrollo objeto de este acuerdo.

**ARTÍCULO DECIMO OCTAVO. MODIFICACIONES AL PLAN:** Si durante la vigencia del actual plan de desarrollo, se presentan nuevos proyectos u obras de interés general que benefician la comunidad del Municipio de Aquitania, que no se encuentren incluidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal, y sean considerados prioritarios para el Municipio y a la vez cuenten con mecanismos de financiamiento, tales proyectos u obras podrán ser



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

incorporadas previo concepto de la Oficina de Planeación Municipal, haciendo parte estas adiciones del Plan de Desarrollo, tanto en su parte estratégica como en su plan de inversiones, debiéndose incorporar en el plan plurianual de inversiones.

**ARTÍCULO DECIMO NOVENO. ARMONIZACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL:**

Con el fin de armonizar el presupuesto 2016 a este Plan de Desarrollo, la Administración Municipal, mediante Acto Administrativo debidamente motivado, podrá realizar los traslados presupuestales dentro y entre los agregados de inversión. La Administración presentará al Concejo un informe sobre los actos administrativos más relevantes expedidos en cumplimiento de dicha facultad, de conformidad con la ley 152 de 1994 y demás disposiciones aplicables a la materia.

Estas Facultades se conceden hasta el 31 de diciembre de 2016.

**ARTÍCULO VIGESIMO. ARMONIZACIÓN DE METAS:** Los gastos de inversión que se hubieren realizado entre el 01 de enero del 2016 hasta la fecha de aprobación del presente Acuerdo, se entenderán incorporados a los postulados programáticos y al cumplimiento de metas del presente Plan de Desarrollo “SOLUCIONES FIRMES POR AQUITANIA” 2016 - 2019.

**ARTICULO VIGESIMO PRIMERO. PLANES DE ACCIÓN:** Una vez aprobado el Plan de desarrollo “SOLUCIONES FIRMES POR AQUITANIA 2016 -2019”, la Administración Municipal deberá formular indicativo de Gestión y anualmente los correspondientes Planes de Acción Sectoriales, conforme la reglamentación establecida.

**ARTÍCULO VIGESIMO SEGUNDO: DE LA DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.** La Administración municipal deberá difundir los contenidos del presente Plan de Desarrollo y sus ejecutorias a los estamentos sociales, económicos, políticos, medios de comunicación, públicos y privados del municipio.

**ARTICULO VIGESIMO TERCERO.** Copia del presente Acuerdo, envíese a las Oficinas correspondientes para los fines legales pertinentes.

**ARTÍCULO VIGESIMO CUARTO.** El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de sanción y publicación respectiva y deroga las disposiciones que le sean contrarias en cuanto no contravengan la ley.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA**  
**“Soluciones firmes para Aquitania 2016-2019”**  
**Nit 800077545-5**

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

El presente Acuerdo surtió sus dos (2) debates reglamentarios y fue aprobado por Unanimidad en la sesión plenaria Ordinaria del día Veinticuatro (24) de Mayo del año dos mil Dieciséis (2016) y pasa al Despacho del señor Alcalde para su respectiva sanción y publicación.

Dado en el Salón del Honorable Concejo Municipal de Aquitania (Boyacá), a los Veinticuatro (24) días del mes de Mayo de dos mil Dieciséis (2016).

**El Presidente,**

**NELSON RENE CARDENAS RODRIGUEZ**

**La Secretaria,**

**SANDRA MILENA MESA CHAPARRO**